



QRO2050

PLAN ESTRATÉGICO
DE LARGO PLAZO
QUERÉTARO

ÍNDICE

• ÍNDICE	4
• MENSAJE DEL C. GOBERNADOR	7
• MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO QUERÉTARO PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, A.C.	9
• TESTIMONIOS	10
• MARCO JURÍDICO	13
TENDENCIAS GLOBALES	15
• Conectividad social tecnológica mundial	16
• Escasez de recursos naturales y seguridad alimentaria	17
• Cambio en hábitos de consumo y sistemas de producción	19
• Cambio Climático	19
• Transición energética	20
• Transformaciones demográficas	21
• Ciudadanos globales y migración	21
• Gobiernos Inteligentes	22
• Ciudades del futuro	23
• Reordenamiento geopolítico	23
• ¿POR QUÉ EL HORIZONTE 2050?	25
• METODOLOGÍA	29
• TRANSVERSALIDAD	37
• PARTICIPACIÓN CIUDADANA	41
• VISIÓN QRO 2050	51
• VOCACIONES	55
• DIMENSIONES PROSPECTIVAS PARA DEFINIR EL FUTURO DE QRO	61
▼	
• Dimensión UNO: Población	63
• Dimensión DOS: Equidad y Plenitud Social	84
• Dimensión TRES: Transición Energética, Agua y Coexistencia con el Medio Ambiente	109
• Dimensión CUATRO: Movilidad y Logística Competitivas	131
• Dimensión CINCO: Ordenamiento Territorial, Urbanismo e Infraestructura	149
• Dimensión SEIS: Innovación Económica y Tecnológica	162
• Dimensión SIETE: Estado de Derecho, Gobernanza e Instituciones	184
• PROYECTOS ICÓNICOS DEL FUTURO	201
• BIBLIOGRAFÍA	207
• ANEXOS	215
▼	
• Acrónimos	216
• Gráficas, Ilustraciones y Tablas	218
• Glosario	222
• Participantes y Colaboradores en la elaboración del Plan QRO 2050	229
• Resultados de Encuestas de Participación Ciudadana	242



Lic. Mauricio Kuri González
Gobernador Constitucional del
Estado de Querétaro

MENSAJE DEL C. GOBERNADOR

Nos encontramos en un momento crucial para el futuro de nuestro estado. Por ello, con mucho orgullo, les presento el Plan Querétaro 2050, una visión estratégica que marca el primer esfuerzo de planeación a largo plazo en nuestra entidad. Es el resultado de más de un año de diálogos y trabajo directo con la ciudadanía. Empresarios, académicos, especialistas y ciudadanos, aportaron su conocimiento y sus ideas para diseñar un futuro sostenible para todos.

Éste es un esfuerzo sin precedentes. Por eso, hemos decidido incorporarlo a la Constitución del Estado para asegurar su relevancia, continuidad y actualización constante, con revisiones programadas cada quinto año de gobierno estatal, siendo la primera en 2026. Esto ha sido validado con la participación de cientos de ciudadanas y ciudadanos y por el Consejo Querétaro para la Planeación Estratégica, A.C. Además, será la referencia para los futuros planes estatales y municipales de desarrollo, a partir de este año.

William Shakespeare decía que: "El mundo entero es un escenario y todos los hombres y mujeres son simplemente actores". Estas palabras resuenan con mucha fuerza en nuestro tiempo porque nos recuerdan que vivimos en un mundo interconectado e interdependiente. En el siglo pasado, la política económica y la iniciativa privada eran como obras de teatro representadas en escenarios separados, cada uno con sus propios actores y su propio público. En el siglo XXI, la obra se presenta en un espacio global, donde cada actor, cada nación y cada ciudad buscan atraer la atención de todo el público. Querétaro ha destacado en este escenario, atrayendo inversiones y a miles de personas que optan por hacer de esta tierra, su casa.

Actualmente, la economía global es muy compleja y está en constante movimiento. Este Plan tiene como pilar fundamental la anticipación a los cambios que marcarán las próximas décadas: la conectividad social, el cambio climático y la transformación tecnológica. Porque, para competir en el futuro, necesitaremos tecnología, flexibilidad y, sobre todo, conocimiento. Solo con un profundo entendimiento de las realidades es como

podremos tomar las decisiones que nos llevarán al mejor futuro posible. La importancia de contemplar el mañana es imprescindible para forjar estrategias que guíen a nuestro estado ante los desafíos que nos demandarán mantenernos en el liderazgo de progreso.

Querétaro es hoy un referente del buen vivir, del bien hacer y del bien común. Pero no podemos conformarnos con lo que Querétaro es en 2024, debemos aspirar a más. Debe distinguirse por ser un estado que elige su destino, no uno que reacciona y se resigna a ser víctima. Debemos ser capaces de visualizar los múltiples componentes y decisiones estratégicas que tenemos en las manos para construir un futuro más justo y generoso para sus habitantes y su medio ambiente.

Nuestro desarrollo se basa en una economía de alto valor agregado, aprovechando nuestra localización geográfica y la competitividad y calidad del empleo. Resolver las dudas que tenemos sobre los cambios y transformaciones que se avecinan demanda elegir la mejor mezcla de políticas sociales, económicas, tecnológicas y éticas, para continuar siendo líderes en la transición energética, la generación de empleos formales y la democracia. Es así como podremos alcanzar el sueño de la humanidad: no solo combatir la pobreza, sino eliminarla.

La mirada al mañana sobre los fenómenos que esta tierra experimentará en los próximos 25 años, representa un espacio para hacer frente a la complejidad desde perspectivas transversales, fomentando la colaboración entre el gobierno y la sociedad. Querétaro ha demostrado ser un estado democrático, próspero y capaz de enfrentar sus desafíos con valentía y determinación. El Plan Querétaro 2050 es nuestra hoja de ruta, un compromiso con las futuras generaciones para garantizarles un estado que seguirá siendo un lugar de progreso, justicia y sustentabilidad.

Atentamente,

Mauricio Kuri González
Gobernador Constitucional del Estado
de Querétaro



Ing. Ricardo Pereda López
Presidente del Consejo
Querétaro para la Planeación
Estratégica

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO QUERÉTARO PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, A.C.

Estimadas ciudadanas y ciudadanos de Querétaro:

Es un honor dirigirme a ustedes para presentarles el Plan QRO 2050, un documento estratégico de largo plazo que no sólo refleja nuestra visión colectiva para el futuro, sino que también es un testimonio de la participación y el compromiso de todos los sectores de nuestra sociedad.

Desde el inicio, este plan ha sido un esfuerzo conjunto, integrando las voces y perspectivas de una diversidad de actores clave. A ellos un especial agradecimiento, al Ejecutivo Estatal Lic. Mauricio Kuri, por la apertura y visión para trabajar; a la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) por el enorme compromiso, a la Legislatura del Estado en lo que ocupa a la Comisión de Planeación y Presupuesto y desde luego a las y los Consejeros de CONSEQRO, quienes han aportado su tiempo y recursos para que este plan sea una realidad junto al equipo que integra la oficina técnica administrativa.

Este proceso inclusivo no solo fortalece la legitimidad de nuestro plan, sino que también garantiza que las estrategias delineadas en él sean representativas de las aspiraciones y necesidades de toda nuestra comunidad. Por eso queremos hacer una invitación a todos los ciudadanos a sumarse a esta dinámica, pues la construcción del Querétaro del futuro es una tarea que nos compete a todos. Nuestro compromiso permanente es fundamental para construir un Querétaro más próspero, sostenible y equitativo para las futuras generaciones.

Los cimientos de este proyecto están firmemente arraigados en la reforma a la normatividad del estado, que exige el respeto estricto a las directrices establecidas, enfocando nuestros esfuerzos en cómo llegar a nuestro destino. Esta base constitucional nos puede proporcionar un marco sólido y un rumbo claro para nuestras acciones futuras.

Este plan es solo el primer paso en un viaje hacia la construcción de algo más profundo y significativo. Será nuestra guía y dirección, proporcionando un marco sólido sobre el cual podremos desarrollar proyectos concretos y medidas efectivas para alcanzar nuestras metas.

Confío en que, con el esfuerzo conjunto de todos los sectores y ciudadanos, podremos transformar nuestra visión en una realidad palpable, asegurando un futuro brillante para Querétaro.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ricardo Pereda López".

Ing. Ricardo Pereda López
Presidente del Consejo Querétaro
para la Planeación Estratégica

TESTIMONIOS



El Plan Querétaro 2050 se asienta en dos pilares fundamentales de la nueva agenda pública: la planeación con visión de largo plazo y la participación ciudadana.

La motivación para planear con visión de largo plazo es clara. Los gobiernos y la ciudadanía no podemos dejar que el futuro de nuestro territorio sea gobernado por el azar. De ahí la importancia de un plan de gran visión elaborado de la mano de las y los queretanos. Un plan que orienta las decisiones más allá de períodos gubernamentales.

De igual forma hoy Querétaro cuenta con retos, metas y parámetros que se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible plasmados en la Agenda 2030, que permitirán medir si se va en el camino correcto y corregir el rumbo oportunamente.

Lo anterior está además soportado por cambios en la Constitución de Querétaro que le dan al proceso de planeación de largo plazo una sólida institucionalidad para que el Plan Querétaro 2050, no sea sólo un proyecto que tiene un principio y un fin, sino un proceso permanente que arraigue la cultura de planeación en toda la sociedad y en todos los municipios del estado.

Con las acciones ejecutivas y legislativas que se han tomado en Querétaro, el estado se convierte en un referente a nivel nacional en materia de planeación de largo plazo con participación ciudadana, pero esto es sólo el principio.

Si la participación ciudadana fue importante para elaborar el proyecto de gran visión para Querétaro, más lo será para lo que sigue adelante: dar seguimiento, enfrentar los nuevos desafíos y oportunidades que se presenten, y mantener actualizado el plan de gran visión del estado. Para ello el apoyo del Consejo Querétaro para la Planeación Estratégica será fundamental.

En síntesis, la ciudadanía demanda que los gobernantes tengan visión de futuro, que tengan ánimo de Estado para impulsar proyectos que van más allá de un período gubernamental. Con el Plan Querétaro 2050 se da un paso muy relevante en este sentido.

Dr. Eduardo Sojo Garza Aldape

Presidente de la Fundación NovaGob México



Desde el Consejo Querétaro Sur, nos sumamos con firmeza a este gran esfuerzo de acción integral del Gobierno del Estado de Querétaro, encabezado por el Lic. Mauricio Kuri González, así mismo a la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, con su importante labor en el diseño de mecanismos estratégicos

de vinculación con la sociedad, acciones que nos permiten tener un panorama de planeación sin precedentes con una mirada sólida hacia el futuro.

Con una visión de largo plazo, nos unimos al esfuerzo conjunto con la clara voluntad de diseñar y desarrollar acciones estratégicas para la construcción del Plan 2050, pero aportando soluciones a las necesidades inmediatas de la sociedad.

La seguridad, la movilidad, el agua, la educación, la vivienda y el fortalecimiento del tejido social, son los motores centrales a la hora de generar una mejor calidad de vida a favor de todas y todos.

El Consejo Querétaro Sur nace con una doble vocación: Diseñar y proponer soluciones a las necesidades de nuestra región, y coadyuvar en resolver los retos que tiene nuestro estado en esta zona geográfica con la que se tiene una deuda histórica.

Los miembros de este Consejo, trabajaremos bajo el firme convencimiento de que esta región es un polo de desarrollo altamente competitivo, por lo que siempre construiremos nuestros alcances a favor de las acciones público-privadas en beneficio de proyectos estratégicos de beneficio mutuo.

Pretendemos impulsar a una sociedad en crecimiento, y con oportunidades innovadoras e igualitarias en todos los sectores.

En definitiva, trabajamos y deseamos un Querétaro más sólido, y un México mejor y más parejo para todos.

Ing. Jorge Rivadeneyra Díaz

Presidente del Consejo Querétaro Sur 2050 para la Planeación Estratégica, A.C.



Iniciar un proceso inédito de planeación de largo plazo en nuestro estado ha requerido asumir una filosofía, una actitud con la que se contemple el porvenir de las actuales y futuras generaciones y con ello, se inicien desde hoy, las acciones hacia el futuro.

Por su naturaleza, la planeación es comprehensiva y universal y es por ello que se han considerado, desde un amplio espectro, lo concerniente a las personas, a los recursos y a los sistemas del hoy, pero también a los del futuro. El Plan Querétaro 2050 se ha planteado desde un ángulo holístico, que ha significado abandonar posturas parciales, con la inclusión de la mayor cantidad de variables posibles que influirán el futuro del estado, considerando las relaciones que estas guardan, ya que es y será esencial reconocer como se influyen entre ellas y a su vez, al todo en sí.

La principal ocupación para su elaboración ha sido mirar hacia el futuro pero en forma conjunta con la ciudadanía, cuya participación ha sido abundante y generosa con el objetivo de definir una visión integral del despliegue de las etapas con las cuales Querétaro acometerá los retos que se asuman desde ésta, su primera versión. Se ha incluido un proceso continuo vigilante con la intención de que la sociedad queretana comprometa su cumplimiento, que ha quedado plasmado en el marco legal su actualización periódica ante los cambios del entorno y prioridades y que, así mismo, mantenga la mirada puesta en la interrelación de los planes sectoriales con el plan total del estado.

La elaboración de un plan de largo plazo concierne también al futuro de las decisiones que son tomadas en el presente, es por ello que el Plan concluye con un conjunto de proyectos icónicos con los que se iniciarán los trabajos desde hoy para alcanzar la Visión 2050.

El futuro se puede escribir, que éste esfuerzo conjunto sea el inicio para mantener a Querétaro en el largo plazo como un gran lugar para vivir.

Dr. Sergio L. Ibarra González

Director de Planeación y Seguimiento
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro



MARCO JURÍDICO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LARGO PLAZO

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro establece en su artículo 3, párrafos antepenúltimo y penúltimo, que el Estado promoverá la planeación del desarrollo de la entidad considerando la participación de la ciudadanía, a través de las instituciones y figuras jurídicas que establezcan las leyes.

Asimismo, señala que el Plan Estratégico de Largo Plazo es el documento que contendrá la visión participativa para el desarrollo del Estado con un horizonte de hasta treinta años y que será el instrumento rector de la planeación del Estado. Se actualizará y revisará durante el ejercicio del quinto año de cada administración del Poder Ejecutivo.

En este tenor, el artículo 2 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro señala que la planeación del desarrollo es el medio para promover, coordinar, concertar y orientar la actividad económica y social al aprovechamiento de los recursos y potencialidades de la Entidad, a la generación de bienes y valores necesarios para el individuo, su familia y la sociedad y al logro de mejores niveles de calidad de vida, atendiendo a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, económicos y culturales, contenidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, señalando que la sociedad civil, las instancias estatales y municipales, participarán conforme a lo que se establece en este ordenamiento y en las disposiciones reglamentarias de esta Ley.

La planeación estatal debe promover la participación democrática de la sociedad civil en las acciones de planeación del Poder Ejecutivo del Estado, en términos de lo establecido en el artículo 4 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro. En esta tesitura, el Estado debe promover la participación y vinculación de la ciudadanía en los ejercicios de planeación, diseño, valoración y seguimiento de políticas públicas, así como en la construcción de proyecciones a largo plazo; además de compilar, sistematizar, analizar y procesar las propuestas ciudadanas en las proyecciones a largo plazo y en el diseño de políticas públicas.

El Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2021-2027, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el día 21 de febrero de 2022, en su Eje Rector 6 "Gobierno Ciudadano", establece como objetivo enfocar las acciones del gobierno de manera racional y transparente a través de la escucha ciudadana, el correcto uso de los recursos, la creación de nuevas políticas públicas y de herramientas para acercar los servicios a la población, con el fin de asegurar la gobernanza y la gobernabilidad del Estado, con un objetivo claro, ser un gobierno cercano y de alto desempeño de cara a la sociedad, con la línea estratégica de institucionalizar la prospectiva para la definición del futuro de Querétaro, estableciendo como acción desarrollar el Plan Querétaro 2050 y sus derivados.

1

Tendencias Globales



1. TENDENCIAS GLOBALES

Lo único seguro en el mundo del siglo XXI es el cambio. El país y el estado no son ajenos a los acontecimientos continuos de innovaciones, descubrimientos e inventos que suceden a diario a nivel mundial y que han incrementado los niveles de complejidad que influyen a la sociedad global, a la cultura y a la ecología global, nacional, regional y local.

La conformación de este plan busca proponer una visión a largo plazo colectiva para construir el Querétaro del futuro. Se identificaron tendencias mundiales que, de acuerdo con organizaciones no gubernamentales, organizaciones del sector privado y académicos a nivel internacional son a las que las naciones y las regiones, desde hoy, deben anticipar sus consecuencias hasta el 2050. Estas tendencias globales abordan una variedad de temas a incluirse en la agenda del futuro los países, en particular, sugieren dejar a un lado la política cortoplacista con la que se han desarrollado las políticas públicas en los países emergentes, para crear escenarios que incrementen las probabilidades de desarrollo, crecimiento y del bien común de las sociedades.

A continuación, se presentan las tendencias con mayor convergencia.



● 1.1 CONECTIVIDAD SOCIAL TECNOLÓGICA MUNDIAL

La incorporación de la tecnología en la vida cotidiana, tanto en lo personal, como en lo profesional, será cada vez mayor, lo que hará que la interacción tienda a ser con plataformas digitales y dispositivos entre personas, empresas, gobiernos y objetos inteligentes, ocasionando el intercambio intensivo y masivo de información de todo tipo y la generación masiva de datos, incluyendo la complejidad del conocimiento colectivo. De acuerdo con Statista (2021), el volumen de datos generados y consumidos del 2010 a 2020 creció de 2 a 64 zettabytes, y para 2025 se proyecta que sean 181 zettabytes. Lo anterior, representará desafíos inéditos como evitar que se atente contra la propia sociedad, pero sobre todo, la tendencia es que toda política pública y privada se encamine a construir la denominada sociedad del conocimiento del siglo XXI.

Las generaciones actuales han sido testigos del nacimiento y evolución de las telecomunicaciones, la automatización y la robótica. En el siglo XXI, el desempeño de las actividades productivas entrará a un nuevo escenario de transformación digital que habrá de automatizar e interconectar procesos completos a través de grandes plataformas digitales, super equipos y maquinarias y tecnologías informáticas como la Inteligencia Artificial y el Blockchain. La tecnología podrá ayudar a garantizar la salud y el bienestar de la fuerza laboral, aumentar la transparencia de las cadenas de suministro, reducir las emisiones de carbono, manejar responsablemente los datos personales, promover la igualdad racial y dar cabida a una gama más diversa de clientes y usuarios potenciales.

Lo único seguro en el mundo del siglo XXI es el cambio



El desplazamiento de las personas ya no será por una máquina, como sucedió en el nacimiento de la revolución industrial, sino por tecnologías digitales, según un estudio de McKinsey & Company (2017), alrededor de 1,000 actividades de 800 profesiones pueden ser automatizadas por las nuevas tecnologías. El desafío hacia el futuro será la reconfiguración de oficios, especialidades y empleos de manera generalizada.

Anteriormente se decía que la información era poder, hoy en día cualquiera puede tener acceso a una enorme cantidad de datos, publicaciones, productos y tecnologías. El primer reto en cuanto a los orígenes y el flujo de la información digital es identificar el nivel de veracidad, falsedad o confiabilidad. Las consecuencias continuarán debido a la paradoja que enfrenta el mundo actual (Handy, 1994), en donde la sociedad, tiene más información como nunca antes en la historia de la humanidad, pero estamos más desinformados que nunca. La confusión e incertidumbre social creciente estará ocasionando mayores niveles de polarización, riesgos y desinformación, por lo que el segundo reto será gestionar mecanismos que proporcionen seguridad a las personas al navegar por internet y en cualquier transacción digital, ya que en 2022 el 64% de la población mundial utiliza internet de manera cotidiana de acuerdo con datos abiertos del Banco Mundial (s.f.).

● 1.2 ESCASEZ DE RECURSOS NATURALES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

El crecimiento poblacional y económico, ocasionará un incremento en la demanda y consumo de alimentos y recursos naturales. Sin embargo, la disponibilidad de dichos recursos es cada vez menor, por lo que existe la probabilidad de que su acceso y suministro sea más costoso en las siguientes décadas, tanto en las zonas metropolitanas, como en las zonas más apartadas. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) estima que para lograr los niveles de producción necesarios para 2050, se requeriría de una inversión de 83,000 millones de dólares anuales en los países en desarrollo (FAO, 2009).

La escasez de agua es un desastre que se vislumbra en el horizonte y requiere medidas proactivas por parte de todas las partes interesadas. Según un informe publicado por el Banco Mundial (Climate Change, Water, and the Economy, 2016) algunas regiones del mundo podrían sufrir caídas del Producto Interno Bruto (PIB) de hasta

un 6% para el año 2050 como resultado de las pérdidas relacionadas con el agua que afectan la agricultura, la salud, los ingresos y el valor de las propiedades. Sin embargo, el informe también señala que otras regiones podrían ver una aceleración del crecimiento económico de hasta un 6% durante el mismo período, gracias a una mejor gestión de los recursos hídricos.

El enfoque de economía circular, donde los productos se reutilizan en lugar de descartarse, ha demostrado formas de reducir el desperdicio de agua en la manufactura y la agricultura. Un informe publicado por la Fundación Ellen MacArthur (2013) presentó oportunidades circulares para el agua, incluida la captura de aguas residuales que no contienen aguas residuales para uso no potable. Las precipitaciones insuficientes y las variaciones estacionales provocan sequías y crisis hídricas. El uso excesivo de agua en los hogares y en la agricultura exacerbaba la escasez, mientras que la contaminación degradaba la calidad del agua, lo que obliga a las poblaciones vulnerables a migrar.

En última instancia, el agua afecta todos los aspectos de la economía global y debe gestionarse de una manera más integrada. Una mayor transparencia y participación comunitaria serán importantes para valorar el agua de manera que refleje todos los intereses sociales, económicos y ambientales.

La escasez de recursos naturales tendrá implicaciones en la producción y consumo de bienes y servicios, por lo que se tendrán que explorar tecnologías para intentar garantizar una mayor eficiencia, rendimiento y ahorro en la utilización de recursos para la satisfacción de la demanda y estar preparados para los cambios constantes y la protección de los mismos. De lo contrario, se podrían experimentar situaciones desfavorables, como una mayor desigualdad social, alza en los precios de los alimentos, incremento en carencias y con ello, menor acceso a la alimentación y la hambruna que podría derivarse.

Se pueden identificar dos factores principales que atentan contra la escasez de recursos: el cambio climático y la generación de energía. La protección al medio ambiente y la transición energética se hará imprescindible, sobre todo para los países de Latinoamérica y África.

Por ello, los hábitos alimenticios y de consumos se tendrán que modificar, desaparecerán los empaques hechos con plásticos, sobre todo los de un solo uso, para

ser sustituidos por elementos más naturales, como el vidrio o el aluminio, por lo que pronto se verán empaques elaborados con algas u hojas de banano. La economía circular incorpora el diseño, la producción y la distribución, con el objetivo de desarrollar oportunidades de selección y abastecimiento de ingredientes, incluyendo los empaques (The Ellen MacArthur Foundation & Sustainable Food Trust, 2023)

Ilustración TG-1. La economía circular del agua

Fuente: Banco Mundial.



La alimentación se basará en el incremento del consumo de frutas, verduras y legumbres, incorporar insectos como fuente de proteínas y el consumo de carne disminuirá y gran parte de la que se consuma, será producida a través de avances y nuevas tecnologías.

● 1.3 CAMBIO EN HÁBITOS DE CONSUMO Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

El objetivo de alcanzar un futuro descarbonizado que proteja al medio ambiente y a los recursos naturales exigirá la adopción de sistemas económicos basados en una responsabilidad compartida entre los gobiernos, el sector privado y la ciudadanía. El principal reto será la exigencia hacia los ciudadanos, quienes continuarán integrando las demandas sociales, tanto para gobiernos, como para empresas, esta exigencia tendrá que ver no con lo que exijan, sino en cambiar comportamientos hacia el total respeto, cuidado y protección de los recursos naturales y el medio ambiente, acompañado de prácticas transparentes y éticas en su actuar.

Los hábitos de consumo del siglo XXI se contraponen al cumplimiento de estas exigencias, hoy se tienen más opciones en la elección de bienes y servicios, a menores costos y se busca un nivel de satisfacción inmediato, lo que ocasiona un mayor consumo hacia lo desechable y provisional, hacia lo inmediato frente aquello que, aunque sea más lento, alargue la vida de productos y se proporcione un mayor beneficio social.

Para afrontar dicha situación, será necesario que tanto gobiernos, como empresas, procuren entender los factores culturales para los cambios de hábitos indispensables que exigirán modelos económicos si bien centrados centrados en las personas, cumplan con las las demandas crecientes para alcanzar la coexistencia masiva con el medio ambiente.

● 1.4 CAMBIO CLIMÁTICO

Los científicos coinciden en que el calentamiento global es real. El reporte especial del Intergovernmental Panel on Climate Change (2018) ha establecido un umbral para el aumento de la temperatura global de +1,5°C (grados centígrados) que no se debe superar. Los argumentos presentados incluyen que la actividad humana ha impactado de manera significativa el medio ambiente específicamente por la cantidad de dióxido de carbono (CO₂) que se emite con el desarrollo de actividades cotidianas, como el transporte o las actividades de producción de bienes y servicios. Esto desencadena una serie de efectos como el incremento de la temperatura en la Tierra, lo que a su vez provoca el derretimiento de glaciares elevando los niveles de los mares, lo que pone en riesgo las zonas costeras. A su vez, se han

provocado variaciones en los patrones de precipitación pluvial, ocasionando disminución de los mantos freáticos, el agotamiento de los acuíferos y variabilidad de las estaciones, entre otros.

Estos fenómenos influirán en el incremento de la inseguridad alimentaria ante la caída de la producción en las cosechas, el bajo rendimiento de la producción agrícola, provocando un aumento en los precios de los productos alimenticios. En cuanto a la biodiversidad, los ecosistemas y las especies enfrentarán daños crecientes por la deforestación, desviación de cauces, disminución del volumen de agua y su contaminación tanto en ríos y mares.



Los avances tecnológicos han sido insuficientes para lograr los niveles de descarbonización necesarios. De 2000 a 2023 las emisiones de CO₂ pasaron de 25.5 a 37.5 millones de toneladas según datos de Statista (2024). Lo mismo ocurre con el equilibrio necesario entre la explotación de recursos naturales y la satisfacción de la demanda actual de bienes y servicios. Se estima que el desperdicio en la producción de alimentos es del 50% antes de que puedan ser consumidos, por lo que reducirlo ayudaría a incrementar la satisfacción de la demanda y a reducir la contaminación generada por la agricultura, una de las industrias más contaminantes y, que en México, consume alrededor del 80% del agua junto con la industria (Gerten, et.al.,2020)

Se volverá indispensable cambiar la cultura y el modelo económico de consumo actual, por uno que permita extender el ciclo de vida de productos, reducir de manera radical los residuos sólidos y priorizar la protección al medio ambiente, la reforestación, el cuidado del agua y la descarbonización en actividades cotidianas y de producción.

● 1.5 TRANSICIÓN ENERGÉTICA

A nivel internacional hay un impulso creciente por tener un mundo cada vez más descarbonizado, incluso, la Unión Europea creó el The European Green Deal Investment Plan, el cual plantea llegar a cero emisiones de carbono para 2050. Esto representa un desafío sustancial para las actividades productivas en las próximas décadas, ya que implicará modificar o replantear los modelos de negocio prevalecientes, lo cual podría llevar a la extinción de industrias o inclusive sectores o inversiones muy costosas. La transición hacia cero emisiones, en consecuencia, representará afectaciones al empleo, pero sobre todo, implica un cambio en los usos y costumbres de la cultura heredada del siglo XX y del status quo de la sociedad.

La mayor parte de la energía eléctrica que hoy en día se utiliza para casi toda la actividad humana, desde actividades de producción y movilidad, hasta las actividades cotidianas en el hogar, proviene del uso de combustibles fósiles. Se enfrentan costos cada vez mayores generados por las externalidades que su uso genera y por su origen, lo que ocasiona que el precio al público sea cada vez es mayor, obligando a políticas de subsidio para los gobiernos. El uso de energías renovables será imprescindible para disminuir el precio para todas las aplicaciones y usos.

Las opciones de movilidad motorizadas, para la mayoría de los especialistas, es donde deberían centrarse las estrategias públicas y privadas para iniciar el uso de energía eléctrica proveniente de energías renovables, ya que representan un 40% de las emisiones de CO₂ que se genera derivado de las actividades empresariales de producción y de las actividades humanas cotidianas.

La adopción de energías alternativas es una tendencia que ya está en proceso en distintas partes del mundo. La generación de energía eólica, solar y con biocombustibles para sustituir los combustibles fósiles y dar paso a la electromovilidad para el transporte de personas y mercancías, ya está en marcha. La incorporación de la descarbonización en la construcción de viviendas, edificios e infraestructura urbana con paneles y calentadores solares en los hogares y las oficinas, es parte de las soluciones a las afectaciones ambientales actuales. En cuanto a la actividad empresarial, las empresas tendrán que ser responsables de generar la energía eléctrica que requieran para su actividad, o con beneficios por la generación extra de energía en su caso.

Será necesario invertir en la construcción de capacidades y talento para la adaptación de energías renovables en todas actividades y adoptar esta nueva cultura, así mismo, acelerar la transición del sector privado para la adopción de energías renovables y electromovilidad para sus operaciones y funcionamiento y así mismo, el sector público se deberá orientar también, hacia la transición de modelos de descarbonización para su funcionamiento.



● 1.6 TRANSFORMACIONES DEMOGRÁFICAS

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2019), se prevé que para 2050 la población mundial llegue a cerca de 9,700 millones de personas, con una inversión de las pirámides poblacionales en la mayoría de los países. Estos cambios demográficos podrían alterar el poder económico y el equilibrio de las fuerzas a nivel mundial, influyendo, tanto en los movimientos migratorios, como en la demanda de bienes y servicios.

El envejecimiento de la población habrá de comprometer a los sistemas financieros y los fondos de ahorro con una necesidad creciente para atender los servicios de previsión social y una disminución significativa de la fuerza productiva de las naciones. Sin embargo, se visualiza una ventaja que viene con el crecimiento poblacional para Latinoamérica, la cual dependerá de que la educación, en estos países, se oriente hacia el desarrollo de capacidades técnicas y profesionales con pertinencia laboral, con el objetivo de mejorar la productividad y aprovechar el dividendo demográfico.

● 1.7 CIUDADANOS GLOBALES Y MIGRACIÓN

Los países deberán estar preparados para grandes movimientos de personas como resultado de la globalización, el cambio climático y los avances tecnológicos; estos fenómenos ampliarán las brechas de ingresos. Si bien los movimientos de personas pueden ser multifactoriales, la eficiencia y bajos costos que se espera tenga el transporte, acompañado de la conformación de comunidades migrantes en los países receptores hace que este fenómeno pueda potencializar aún más.

Para 2020, la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (UNDESA, 2021) estimó que las personas migrantes en el mundo se aproximaban a 281 millones, lo equivalente al 3.5% de la población mundial, en comparación con el 2.3% que era en 1990 y 2.8% en 2000. Por su parte, el Banco Mundial (2018) ha informado que para 2050 más de 140 millones de personas podrían migrar derivado de causas climáticas.

La relocalización de empresas y una creciente población de estudiantes que migren hacia instituciones académicas internacionales son factores que generarán migración en las próximas décadas. En Europa existe una tendencia de atraer jóvenes para incrementar su capacidad productiva y hacer sostenible su sistema financiero de pensiones y satisfacer la demanda de servicios.

Los países en desarrollo podrán experimentar fenómenos de emigración, esto dependiendo de su situación política y económica, lo que abre una gran oportunidad en Latinoamérica, ya que los países que logren crear sociedades de conocimiento e impulsar la formación académica de los jóvenes tendrán una ventaja significativa.

La capacidad de construir ciudades y comunidades sostenibles que atiendan las necesidades futuras de las personas será fundamental para evitar que las ciudades colapsen con las olas de movimientos migratorios que se vislumbran. Más que la planeación urbana en sí misma, resolver las problemáticas de propiedad y uso de suelo, así como la habitabilidad sin expandir indiscriminadamente las áreas urbanas, será fundamental para diseñar ciudades que satisfagan las necesidades futuras de la población.

● 1.8 GOBIERNOS INTELIGENTES

La Comisión Europea ha lanzado un Desafío de Ciudades Digitales, y la Nueva Área Xingang de China aspira a transformar un paisaje árido en una ciudad digital impulsada por blockchain e inteligencia artificial. Mientras tanto, Global Digital Seoul 2020 se centra en el desarrollo del gobierno electrónico en la capital de Corea del Sur, y en India existe una misión dedicada a las ciudades inteligentes. Las ciudades deben buscar innovar para volverse más sostenibles, promover el bienestar social e impulsar la competitividad económica. Las tecnologías que impulsan la Cuarta Revolución Industrial pueden multiplicar la innovación, aunque también plantean riesgos como la perturbación económica y la división social, así como la potencial pérdida de empleos. Para mitigar estos riesgos, las ciudades están experimentando con entornos de pruebas regulatorias, diseño participativo, sistemas de innovación y asociaciones público-privadas. En última instancia, las ciudades deben tener en cuenta un posible choque entre el valor económico y los valores sociales.

Es fundamental reconocer que las ciudades enfrentan un equilibrio delicado entre impulsar el crecimiento económico y preservar los valores sociales. La cooperación organizada y la conectividad entre ciudades no solo fomentan la innovación, sino que también fortalecen la capacidad de respuesta conjunta a desafíos globales y la conectividad entre ciudades no solo fomentan la innovación, sino que también fortalecen la capacidad de respuesta conjunta a desafíos globales. La gobernanza efectiva, determinada por el contexto económico y geopolítico juega un papel crucial en la gestión y planeación urbana sostenible, así como en la integración de comunidades rurales y urbanas para el beneficio generalizado de la población.

En las próximas décadas sistematizar la función gubernamental será una demanda constante para todas las ciudades y regiones. El propósito es propiciar acciones coordinadas a través de la incorporación de tecnologías para la generación de información y su procesamiento con el fin de institucionalizar el uso de datos compartidos, lo que hará que los esfuerzos tanto internos, como externos, que hoy en día se duplican, se conviertan en acciones complementarias, sinérgicas y transversales, y con ello generar una mayor productividad económica y social.



Las megatendencias tecnológicas transformadoras, ya están curso, se listan a continuación:

- Internet en las cosas y las personas: Internet of Things, wearables, exoesqueletos, y dispositivos injertados.
- Almacenamiento y procesamiento masivo: Big Data, Predictive Analysis y Cloud.
- Ubicuidad en la mano: dispositivos masivos móviles.
- Datos y procesos abiertos.

● 1.9 CIUDADES DEL FUTURO

Elevar la densidad poblacional es una de las tendencias que hacen a las ciudades más productivas. El nivel recomendado por especialistas es de 12,000 habitantes por kilómetro cuadrado según el estudio (CEPAL, 2014). Para alcanzar este parámetro, la tendencia es la adopción de diseños y planeación de ciudades basadas en desarrollos urbanos densos, ecológicos y verticales, con tecnologías verdes, energías alternativas, así como la revitalización y recuperación de zonas vacantes y espacios abandonados, dando prioridad a la movilidad de los peatones, a opciones de transporte multimodal y calles completas, caminables y accesibles, para promover la interacción social y reducir la dependencia del automóvil.

En América Latina, de acuerdo con información de CEPAL, para el 2030, el 90% de la población vivirá en ciudades, lo que la convertirá en la región con mayor concentración urbana. Los indicadores de desarrollo económico, desarrollo social, sostenibilidad de recursos y gobernabilidad muestran rezagos en la región, específicamente en congestión vehicular, aprovechamiento de economías de escala, vivienda, servicios públicos básicos y gestión de recursos naturales. Estos problemas han ocasionado segregación, inseguridad y un crecimiento de parques vehiculares por encima de la infraestructura urbana.

Los gobiernos de las economías emergentes tendrán la oportunidad de revertir las situaciones señaladas en la medida que adopten altos estándares de gobernabilidad para el futuro que se avecina, incrementen su capacidad prospectiva, de reflexión y planeación estratégica colectiva para crear escenarios de largo plazo que visualicen los desafíos y los riesgos a los que se podrían enfrentar y que permitan, desde ahora, construir las ciudades del futuro. En el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (s.f.), se tienen registrados 25 planes de largo plazo de 21 países diferentes de 42 que integran la región.

● 1.10 REORDENAMIENTO GEOPOLÍTICO

Los tiempos que se aproximan serán distintos a los que cualquier generación haya vivido ya que la economía global continuará evolucionando hacia una homologación fluida en un mundo entrelazado, sin fronteras y crecientemente complejo. Sin embargo, eso no significa que estos tiempos por venir no tengan similitudes con experiencias y acontecimientos previos a lo largo de la historia. Los ciclos históricos y su comprensión permiten entender los cambios geopolíticos que están por venir.

Estos grandes ciclos de poder económico-político han estado marcados por épocas de paz, prosperidad, creatividad y productividad, seguidos por épocas de crecimiento económico, estabilidad y capacidad financiera. Posteriormente estos ciclos se caracterizan por crisis económicas, financieras y sociales, que ocasionan guerras y movimientos civiles.

El desafío para mitigar las etapas y efectos negativos de estos grandes ciclos es el diseño y actualización permanente de sistemas educativos orientados al desarrollo de capacidades innovadoras en todos los campos del conocimiento y así, adaptarse a los cambios tecnológicos y sociales del futuro regionalizado que ya están en proceso, creando soluciones a los nuevos desafíos que se presenten para que las naciones sean competitivas en el contexto de la economía global y digital.

Es fundamental reconocer que las ciudades enfrentan un equilibrio delicado entre impulsar el crecimiento económico y preservar los valores sociales.



2) ¿Por qué
el horizonte
2050?

¿Por qué el horizonte 2050?

¿Cómo se quiere que sea Querétaro en el futuro? ¿Cómo se quiere que se organice, se diseñe, se desarrolle y se construya? ¿Qué se debe conservar, qué modernizar y qué transformar? ¿Qué condiciones de movilidad se requieren para que la población transite a lo largo y lo ancho del territorio? ¿Y cómo se quiere lograr?

¿Por qué investigar el futuro del estado? Porque el futuro no existe, se crea con lo que se decide y se cultiva. De una forma o de otra siempre se construye el futuro. Si se hacen bien las cosas, se estará construyendo un mejor futuro para las siguientes generaciones. Las decisiones que se tomen darán la posibilidad de seleccionar como intervenir el futuro de Querétaro, asumiendo la evolución y tendencias del pasado, existe la posibilidad de elegir las opciones que mejor convengan.

Los científicos coinciden en que el calentamiento global es real. La comunidad internacional ha establecido un umbral para el aumento de la temperatura global de +1,5°C que no se puede superar. Para no superar este umbral, nuestro estado está aún en tiempo de planificar y dar rumbo hacia una transición energética y ecológica, y alcanzar la neutralidad de carbono.

El objetivo del Plan QRO 2050 es entender hasta qué punto la sociedad está preparada y dispuesta a modernizar y transformar al estado, sus estilos de vida, que abarcan formas de vivir, trasladarse, entretenese, trabajar, aprender, producir, comercializar y consumir. Para lograrlo, las y los queretanos deben tener un impacto cero en el clima y convertirse en un estado inteligente capaz de reducir al mínimo los residuos sólidos. Se está en el punto de poder decidir entre hacer elecciones individuales o hacerlas colectivas, elecciones que darán forma al Querétaro del mañana.

El plan Querétaro 2050 ha sido un llamado a las y los habitantes de la entidad para su involucramiento y participación en la definición del futuro de su estado. Se trata del futuro en el que se visualice toda la ciudadanía. Evolucionar lleva tiempo, implica guiar y apoyar las modernizaciones y transformaciones que se llevarán a cabo en el urbanismo, en el desarrollo rural y en la movilidad. Para lograr las ambiciones para 2050, se deben cambiar las ciudades, los espacios rurales y optar por estilos de vida más frugales y solidarios para mantener la calidad de vida que hoy hace al estado un referente nacional e inclusive internacional. Si se desea mantener a Querétaro en los primeros lugares de calidad de vida, se requiere de una visión de largo plazo para guiar y apoyar las transformaciones que el futuro demanda. Las iniciativas implicarán inversiones a gran escala y obras que tardarán años o incluso décadas en completarse. Se habrán de requerir cambios que demandarán esfuerzos constantes de la ciudadanía y el gobierno, paciencia y tiempo, mucho tiempo. Es por ello que se ha elegido este horizonte del 2050. Sin una visión común que contenga los grandes propósitos que se desean en el largo plazo, se corre el riesgo de viajar al futuro sin rumbo y a la suerte de las ocurrencias e intereses pasajeros.

El contexto del siglo XXI indica que está llamado a ser uno de nuevos cambios radicales, crecientes y acelerados en la conectividad social, el conocimiento compartido, tecnologías inteligentes, en el Estado de Derecho y en la ética. Por ello, la flexibilidad y capacidad de innovación resultará clave para el éxito ante la cruzada hacia el 2050 que el plan plantea.

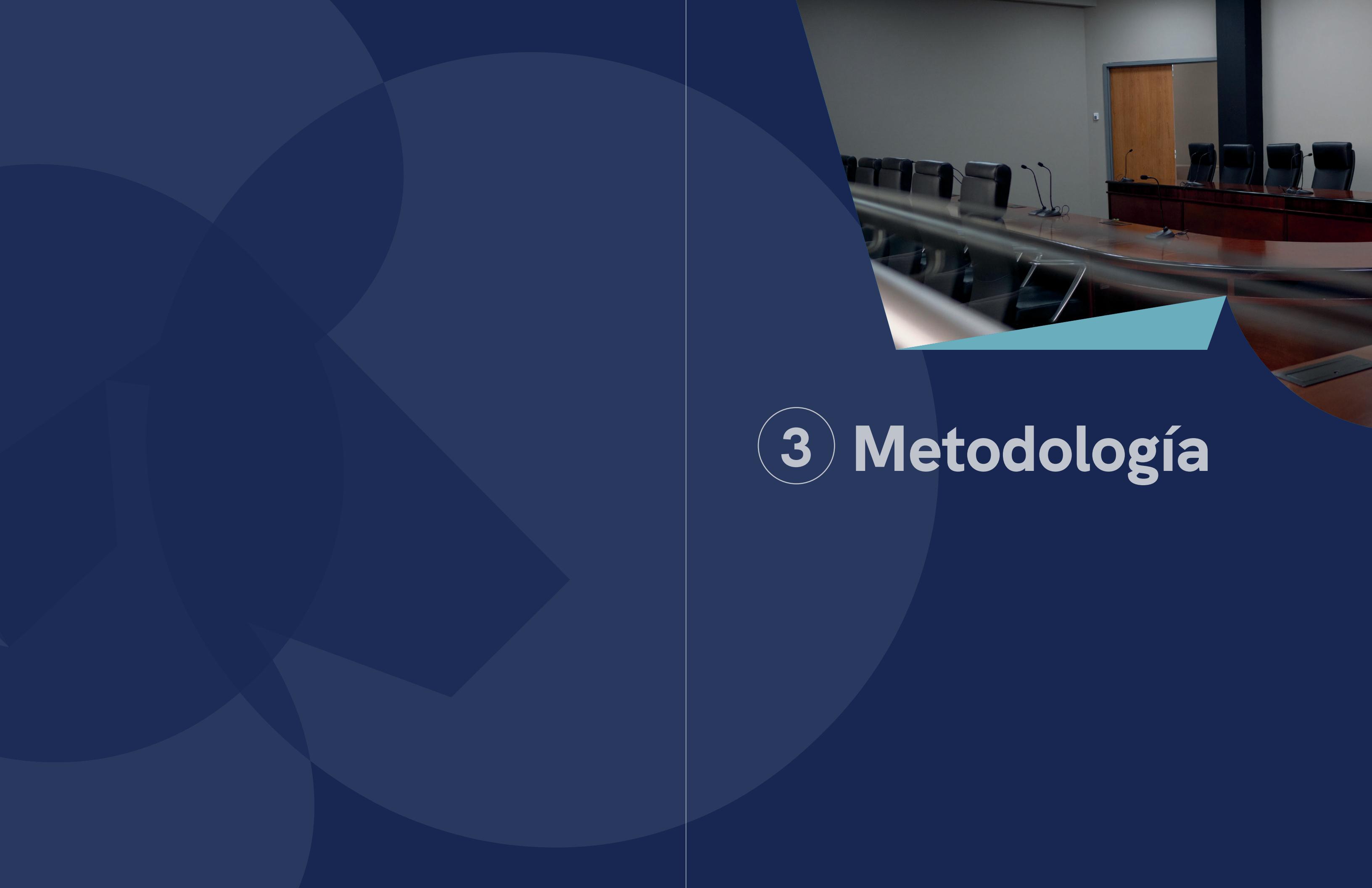
El Plan Querétaro 2050 se formula para ser la inspiración conjunta y el eje de coordinación con los diferentes

niveles y esferas de gobierno del estado y con todos los sectores sociales con la finalidad de construir y mantener actualizada, en el tiempo, la carta de navegación hacia el futuro del estado, que prepare las condiciones que demande, desde ahora, el bien común de las siguientes generaciones bajo tres constantes que serán los criterios comunes a aplicar en cada una de las estrategias y proyectos que se plantean: maximizar el bien común, la sostenibilidad y la sustentabilidad.

Ilustración H-1.

¿Por qué el horizonte 2050?





3 Metodología

Metodología

El punto de partida metodológico para la elaboración del Plan QRO 2050 fue el concepto de prospectiva, como un complemento inherente de la planeación estratégica de largo plazo, con el objetivo de realizar una reflexión colectiva para la anticipación del futuro de Querétaro.

Se asume que la prospectiva y la estrategia son indisociables. Se propiciaron reflexiones que permitieran anticipar y definir estrategias que tuviesen menores grados de riesgo, de incertidumbre y ambigüedad, atendiendo que el futuro no está escrito. Más, si ha sido pertinente considerar en este horizonte de tiempo, la prospectiva de los cambios posibles y deseables de las distintas variables y sectores que integran al estado.

Puntualmente, se subraya que el Plan QRO 2050 parte de una premisa fundamental: nuestra nación continuará siendo una república democrática en ese año.

La construcción de la visión de futuro de Querétaro para el año 2050 se planteó de manera participativa, estructurada, realista y acotada, pero al mismo tiempo, transformadora. Se ha definido para ser más que una reproducción del pasado o una extrapolación lineal del presente, el resultado de explorar alternativas de cambio e innovación, verosímiles, pertinentes y coherentes, frente a las estructuras actuales del estado, al contexto regional y nacional, cuidando evitar plantear quimeras, ilusiones o sueños imposibles. Se ha basado en las contribuciones ciudadanas, en las tendencias estatales, nacionales e internacionales para integrar una visión global de la realidad que guarda en la actualidad de la calidad de vida en Querétaro, incorporando debates y participaciones de especialistas y ciudadanos que se organizaron para estos efectos y que se exponen en el capítulo correspondiente a la Participación Ciudadana.

El planteamiento metodológico partió de una pregunta fundamental que asume el principal supuesto que guió el proyecto: ¿Cuál es el Querétaro que queremos y podemos tener en 2050?.

¿Cuál es el Querétaro que queremos y podemos tener en 2050?

La formulación en plural de la pregunta implicó, desde un inicio, preguntar a la ciudadanía y a los especialistas imaginar lo que se quiere o se desea para el 2050, partiendo de lo que es posible y probable desde la realidad actual, considerando el pasado y las potencialidades que hoy el estado promete. Fue por ello, que se formalizó el CONSEQRO y se estructuraron las opciones de participación, señaladas en el capítulo correspondiente. La legitimidad y apropiación de la sociedad del documento es y será crítica para dejar planteada su observación y actualización en el tiempo.

Los componentes de un plan de largo plazo tienen una característica: no hay una ley o un modelo que los rija. En el ámbito académico lo que se han desarrollado son metodologías que han evolucionado en las últimas décadas. Por ello, el presente Plan se basó en los principios de la Planeación Estratégica y la Prospectiva.

Se integró un conjunto de siete dimensiones prospectivas para dar soporte a la Visión 2050 y a la estructura del Plan. Cada una de estas Dimensiones Prospectivas permitieron, precisamente, dimensionar cómo podría ser el estado en el 2050. Si bien representan temáticas esenciales para el desarrollo territorial del estado en términos sociales, tecnológicos, económicos, culturales y éticos, se definieron de tal forma que contuviesen mensajes del futuro, mensajes que del hoy que ya anuncian hacia donde se deben estar dirigiendo las decisiones de mayor impacto en el bienestar y en la vida humana que distingue a nuestro estado.

Las Dimensiones Prospectivas fueron identificadas en estudios y tendencias nacionales e internacionales, incluidas las emanadas por la ONU, con el objetivo

de dar sentido a la imagen del 2050 y a las estrategias del presente, para iniciar la jornada hacia el futuro que se desea. Tal fue el caso, por ejemplo, en el caso de la transición energética en la que se hallaron evidencias internacionales sobre la creciente transición científica, tecnológica y de políticas públicas aplicadas en distintas naciones en cuanto al cambio del origen de la energía que se emplea. Se trata de un fenómeno que ya está en proceso. Para dar sentido a los planteamientos del futuro se asumió, como título de la dimensión prospectiva relativa a la energía: Transición Energética. Se exploró, desde el inicio, que cada dimensión diera un rumbo de hacia dónde se dirige la temática y en qué el estado podría evolucionar, como es el caso, hacia la transición del uso de energías alternativas. En cada Dimensión, se definieron un conjunto de variables inherentes a las temáticas particulares tanto para su diagnóstico, como su proyección y exploración de escenarios.

Se tomaron en consideración los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, en el entendido de que el rango temporal de este Plan es mayor al 2030 y que se espera que la ONU actualice y mueva el horizonte de la Agenda 2030 en un futuro cercano y forme parte de las actualizaciones previstas de manera periódica de este Plan.

Se consideró como la principal dimensión prospectiva, dada la naturaleza del proyecto, a la población. El comportamiento y los cambios demográficos del estado desde 1990 han resultado ser el principal impulsor del desarrollo y crecimiento acelerado de todas las macro variables económicas en los tres sectores de la economía. Lo anterior, con las implicaciones en desarrollo urbano y de infraestructura que dio como resultado que la población creciera más del doble durante ese período de tiempo y siendo su tasa de crecimiento el doble de la promedio nacional, para el mismo período de tiempo.





La proyección del futuro se trazó colocando como la principal variable independiente el crecimiento de la población hacia el 2050, considerando las tasas de nacimientos, de mortalidad y de migración por cada mil habitantes y el comportamiento de la esperanza de vida.

Se procedió a realizar un diagnóstico cuantitativo y cualitativo, tanto retrospectivo, como de elementos emergentes actuales. Se incluyeron un conjunto de variables que se describen en los capítulos correspondientes a cada dimensión, con las tendencias e influencia de cada una de ellas en la vida del estado en los últimos tiempos para obtener una valoración de la situación actual de las siete dimensiones prospectivas.

Se incorporó con el diagnóstico estatal y las tendencias globales, el análisis de los cambios y conflictos que ocasionarán los riesgos y tensiones que aguardan al estado en los próximos veinticinco años con el objetivo de argumentar a qué se deben anticipar las políticas públicas. Entendiendo por tensiones los conflictos potenciales que surgirán dadas las tendencias y los hechos que han ido marcando la vida del estado. Y por riesgos, las pérdidas potenciales del bienestar que distingue hasta el día de hoy al estado con respecto de otros estados de la república. La valoración de los mismos fue elaborada considerando su nivel de impacto en la vida de los habitantes en el tiempo.

La prospectiva tiene dos componentes principales: los escenarios y la estrategia. Se seleccionó este método para la exploración y construcción de escenarios, considerando que un escenario es un conjunto formado por la descripción de las situaciones futuras hipotéticas de los estados de la realidad en cuanto a las dimensiones prospectivas y un camino de acontecimientos que permiten pasar de una situación original a otra futura.

Se planteó identificar nuevos escenarios de desarrollo y la valorización de las vocaciones territoriales y de las cualidades actuales y potenciales del estado. Este análisis significó cambiar la forma de mirar los problemas, es decir,

analizar las potencialidades del estado con la finalidad de identificar las vocaciones que caracterizarán al estado en el futuro. Se analizaron vocaciones alternativas con tres componentes que sustentan la estructura de cada uno de ellos: la visión, las motivaciones y las propuestas.

Se elaboraron proyecciones cuantitativas de las variables relevantes que impactarán el futuro y que lo dimensionan. Para ello, primero se elaboró la proyección de la población al 2050 mediante la ecuación compensadora de la población, es decir, una fórmula demográfica que estima el cambio de la población entre dos períodos de tiempo tomando en cuenta a la serie de tiempo proporcionada por los censos nacionales y a la incorporación de la tasa por cada mil habitantes de natalidad, la tasa de mortalidad, la tasa de migración por quinquenios de edad y la esperanza de vida al nacimiento proporcionada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Se hizo la proyección de cada una de estas tasas buscando las mejores correlaciones matemáticas, de tal forma que se construyeron tres escenarios que proyectan el crecimiento poblacional.

Estas proyecciones de la población fueron la base para proyectar las variables de cada escenario futuro en todas las dimensiones prospectivas, las cuales fueron fundamentadas teórica y matemáticamente. Se aplicó una transformación logarítmica a las variables con la serie histórica de la población y mediante la estimación de coeficientes de regresión, que miden el grado de relación que tienen las variables prospectivas con la población, se pueda estimar el crecimiento futuro de cada variable tomando en cuenta los distintos escenarios de población, esto para cada lustro hasta el año 2050. Lo anterior, se complementó con las evidencias cualitativas emergentes, de las que no se cuenta una serie de tiempo, pero que hoy anuncian el futuro. Los escenarios cuantitativos fueron valorados con los siguientes criterios, de acuerdo con la teoría de la prospectiva: pertinencia, coherencia, verosimilitud, importancia y transparencia.

Se incorporó la definición de riesgos y tensiones en cada una de las Dimensiones Prospectivas. Entendiendo por riesgos, todo aquello que, en el considerando de los cambios demográficos que se prevén, podría poner en peligro en el futuro, dadas las condiciones actuales y las tendencias económicas, sociales y tecnológicas, a la calidad de vida que hoy tiene el estado y por tensiones, todo aquello que podría entrar en procesos de crisis en los distintos campos de la dinámica social, ambiental y económica.

El territorio del estado por su ubicación y dimensiones le ha colocado, en el contexto del desarrollo de la nación en los últimos cuarenta años, en una situación privilegiada que le ha llevado a capitalizar cientos de oportunidades de crecimiento que hoy se reflejan en el nivel de vida del estado. Las experiencias de distintas ciudades y naciones muestran que cuando un territorio determina una vocación, se potencializan los talentos sociales, se propician oportunidades de crecimiento y se construyen ideales colectivos que facilitan las grandes decisiones del destino del territorio y sobre todo, de su población. Es relevante la definición de las vocaciones territoriales y el entendimiento de la identidad implícita, porque se convierte en el punto de partida para comprender la memoria o el pasado, la conciencia o el presente y el potencial o el futuro de Querétaro. Es por ello, que en la metodología se incorporó la reflexión vocacional de Querétaro con la finalidad de construir distinciones que le lleven a un progreso ordenado y generoso para todas y todos sus habitantes.

La siguiente etapa metodológica fue definir la imagen del Querétaro 2050. En el más alto nivel, la visión de largo plazo es portadora de los intereses de la población del estado, que constituyen las bases fundamentales para conformar la mejor estrategia posible. Los elementos de la Visión 2050 fueron el resultado de abstracciones que reflejan los deseos y las necesidades prospectivas del estado. Si bien los elementos de la Visión 2050 se intentaron determinar de la manera más precisa y delimitada posible, es pertinente reconocer, desde la perspectiva metodológica, que estos indefectiblemente, se entrelazan. El objetivo fue construir una imagen del futuro que guíe las decisiones del hoy que impactarán el futuro del estado, con definiciones y descripciones con la mayor precisión y claridad posible.

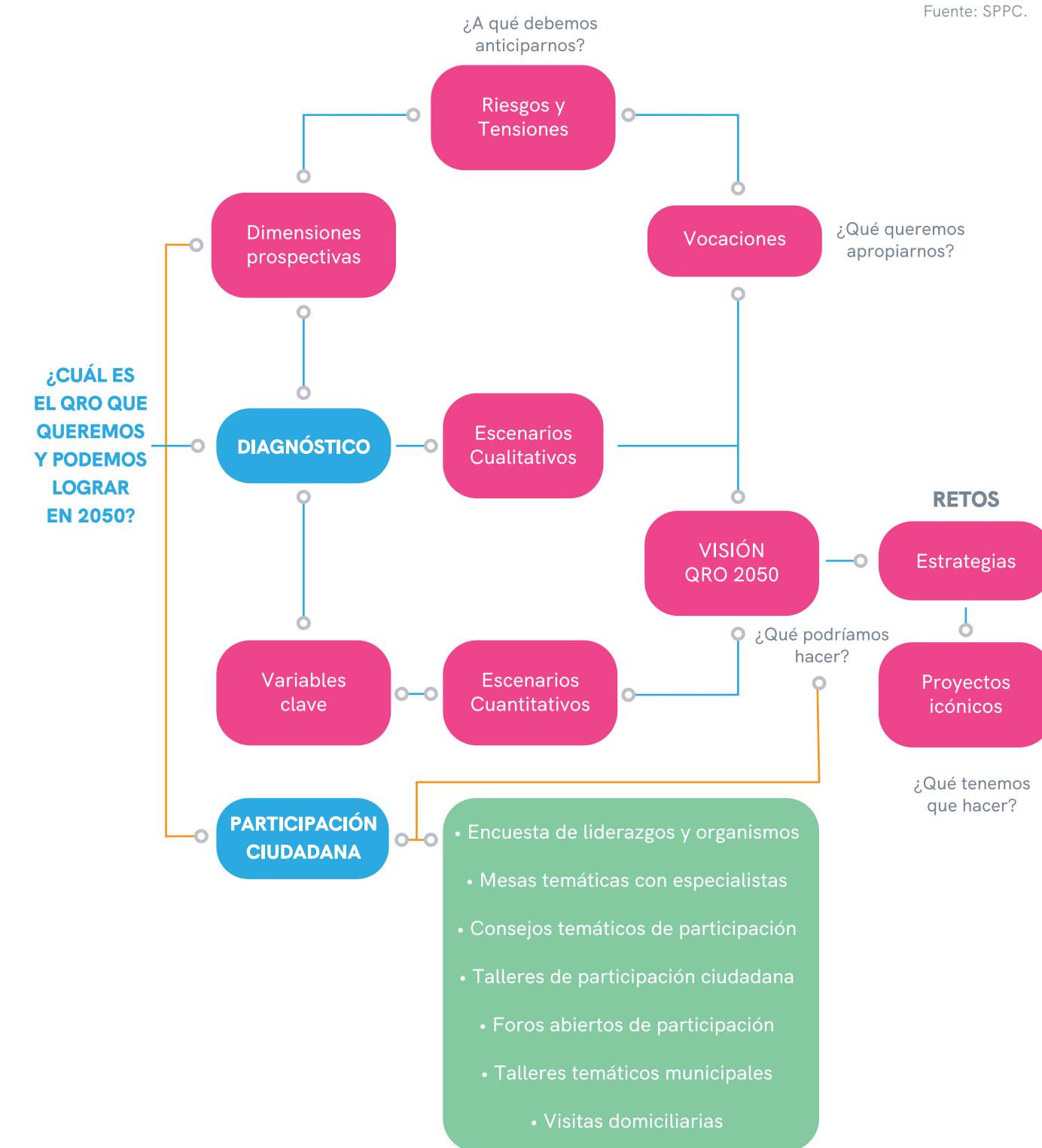


Posteriormente se definieron las grandes estrategias por cada Dimensión Prospectiva para los componentes de la Visión 2050. Estas representan los medios y las formas decisivas que guiarán al estado para alcanzar y ensamblar los retos del futuro definidos en la Visión 2050.

El seguimiento de un proyecto de esta naturaleza exige la definición de indicadores orientados a medir la ejecución de las grandes estrategias y de los proyectos con los que inicie su implementación. Por ello, se definieron 35 retos de largo plazo, cada uno de ellos con indicadores implicados, mismos que serán la base para el seguimiento de los compromisos que se asumen en el Plan QRO 2050.

La metodología del plan concluyó con la selección de siete proyectos con el consenso ciudadano, que se definieron como icónicos. Son aquellos que priorizan cambios de gran alcance, que impacten la vida del estado en el largo plazo, que implican retos fundamentales para lograr la Visión 2050 y que por su naturaleza serán la guía con la que se inicia la ruta al futuro. El objetivo es iniciarlos desde el primer año, por su naturaleza, requerirán innovar los ciclos presupuestales municipales y estatales, las formas de financiamiento para lograrlo y los tiempos de sus ejecuciones que trascenderán a los tiempos de los gobiernos estatales y municipales. Son los proyectos con los que se empezará a escribir el 2050 de nuestro estado.

Ilustración M-1
Diagrama de flujo de la metodología





4 Transversalidad

Transversalidad

El Plan QRO 2050 define el rumbo para proporcionar condiciones de vida justas y con posibilidades de desarrollo integral para todas las personas que conformarán en este horizonte de tiempo a la sociedad queretana, honrando y respetando como una máxima común los derechos humanos, comprendiendo el primero y el más importante de todos: el derecho a la vida. Asimismo, se contemplan los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

El enfoque de las perspectivas transversales asume como ideas centrales el reconocimiento a la dignidad de la persona como un elemento fundamental de la conquista de su identidad y su desarrollo para su integración a la sociedad, asume la exigencia de respetar a cada miembro de la sociedad queretana en igualdad de condiciones y considerar las propiedades de universalidad, indivisibilidad e interdependencia de todos y cada uno de los derechos humanos. Una de las máximas prioridades es y deberá ser en el correr del tiempo la inclusión, de tal forma que todas y todos los miembros de la sociedad serán considerados y reconocidos en todo momento.

La Visión, las Vocaciones del futuro, las Grandes estrategias y Proyectos Icónicos del Plan QRO 2050 velarán por el goce efectivo de los derechos humanos. Por tanto, se asume, que no es ni será aceptable ningún tipo de discriminación ni exclusión, en especial de la población que, por su condición, forma parte de algún grupo vulnerable.

Las estrategias de largo plazo deberán ser sensibles a las necesidades y realidades concretas de los grupos humanos que demandan una atención prioritaria, garantizando la igualdad de las personas que pertenecen a ellos.

Los grupos humanos prioritarios son: los pueblos indígenas, los migrantes, las personas con discapacidad, los niños, las niñas, los y las adolescentes, las personas jóvenes y las personas adultas mayores. Las políticas públicas, planes y decisiones en los distintos niveles y esferas gubernamentales deberán reconocer en todo momento a los grupos humanos enunciados y respetarán la perspectiva de género y la perspectiva de edad.

Con respecto a la perspectiva de género, se deberá asumir, como un imperativo en toda plan y acción gubernamental, el evitar y en caso sancionar cualquier tipo de desigualdad hacia las mujeres y las niñas, de tal forma que no vean agraviadas su calidad de vida y estado económico por disparidades relacionadas con el empleo, la seguridad, la propiedad de la tierra, los cuidados que incluyen guarderías, el acceso al crédito y la educación, entre otras. Por tanto, las políticas, los programas y los servicios públicos deberán asegurar la inclusión y la igualdad de oportunidades para que las mujeres y las niñas participen en forma digna y plena en los ámbitos público, económico y social.



En lo que se refiere a la perspectiva de edad, se deberán contemplar las necesidades de bienestar integral de las personas que se transforman de acuerdo con su ciclo de vida, por lo que las políticas públicas, decisiones y acciones serán sensibles a los requerimientos de accesibilidad, oportunidades y cuidados de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.

Los compromisos del Plan QRO 2050 deberán estar enfocados en satisfacer las necesidades de la población queretana, sin comprometer los recursos de las futuras

generaciones. Toda política pública que se desprenda de este documento deberá contemplar una perspectiva de sostenibilidad y sustentabilidad, atendiendo, además, a los ODS de la Agenda 2030 y las subsecuentes. Las estrategias y acciones deberán propiciar el desarrollo social, medioambiental y económico; para ello, se adoptarán tendencias internacionales vigentes en la materia, como la economía circular y el uso de energías renovables a nivel local.



5 Participación Ciudadana

Participación ciudadana

Elaborar un plan de largo plazo de esta categoría y alcance sería inconcebible sin considerar la participación de la ciudadanía en todos los espacios disponibles para su consulta, es por ello, que se promovieron diferentes convocatorias desde el año 2021 logrando una participación de más de 400 mil queretanas y queretanos. La suma de voluntades es el cimiento de un buen gobierno y la participación ciudadana es un elemento insustituible.

Cuando todas y todos participamos en la construcción de un plan, el rumbo aparece más claro en el horizonte y las posibilidades de alcanzar nuestros objetivos de largo plazo se multiplican. Desde el inicio de la actual administración estatal, se dio inicio a una consulta para la concepción del presente plan.

● 5.1 CONSEJOS CIUDADANOS

Durante los primeros 100 días de este gobierno, se realizó un ejercicio de planeación profundo y sistemático, además de que se tuvo la consulta ciudadana más nutrida de la historia de nuestro estado. Se contó con la participación de la sociedad organizada, de la iniciativa privada, de la academia, de las y los expertos locales y foráneos, de instituciones gubernamentales y de todas y todos aquellos interesados en compartir sus ideas y su visión en el que ha sido el ejercicio de participación más amplio y plural. Se realizaron 91 foros a lo largo y ancho del estado con la participación de 6,946 personas y se recibieron 10,985 propuestas ciudadanas.

No pudo haber un mejor comienzo que escuchar e integrar las ideas de miles de queretanas y queretanos que participaron en la elaboración del PED 2021-2027 que ha sido un punto de partida esencial para que hoy tengamos el primer documento que servirá como guía para avanzar hacia el año 2050, en el mar de incertidumbre y desafíos que la realidad mundial y nacional con toda seguridad nos presentaran con el andar de los años.

Ante esta inminente realidad, el proceso de la planeación es una actividad que es preciso mantener abierta de manera permanente y continua. Por ello, se ha instrumentado una planeación dinámica, que permita integrar de manera sistemática, cada quinto año de gobierno estatal, las ideas, inquietudes, anhelos, propuestas, proyectos y visiones que se deban incluir en las posteriores versiones de esta gran visión de futuro, a fin de ajustar y redireccionar nuestra hoja de ruta.

Durante este proceso se conformaron 23 consejos temáticos de participación ciudadana, instrumentos abiertos a toda la ciudadanía con el fin de que juntos, sociedad y gobierno, sumen voluntades, evalúen y den seguimiento a los programas y políticas públicas en curso y construir juntos la proyección de este Plan QRO 2050. Los consejos están integrados por 576 Consejeros que en 213 sesiones y mesas de trabajo que han realizado el análisis de

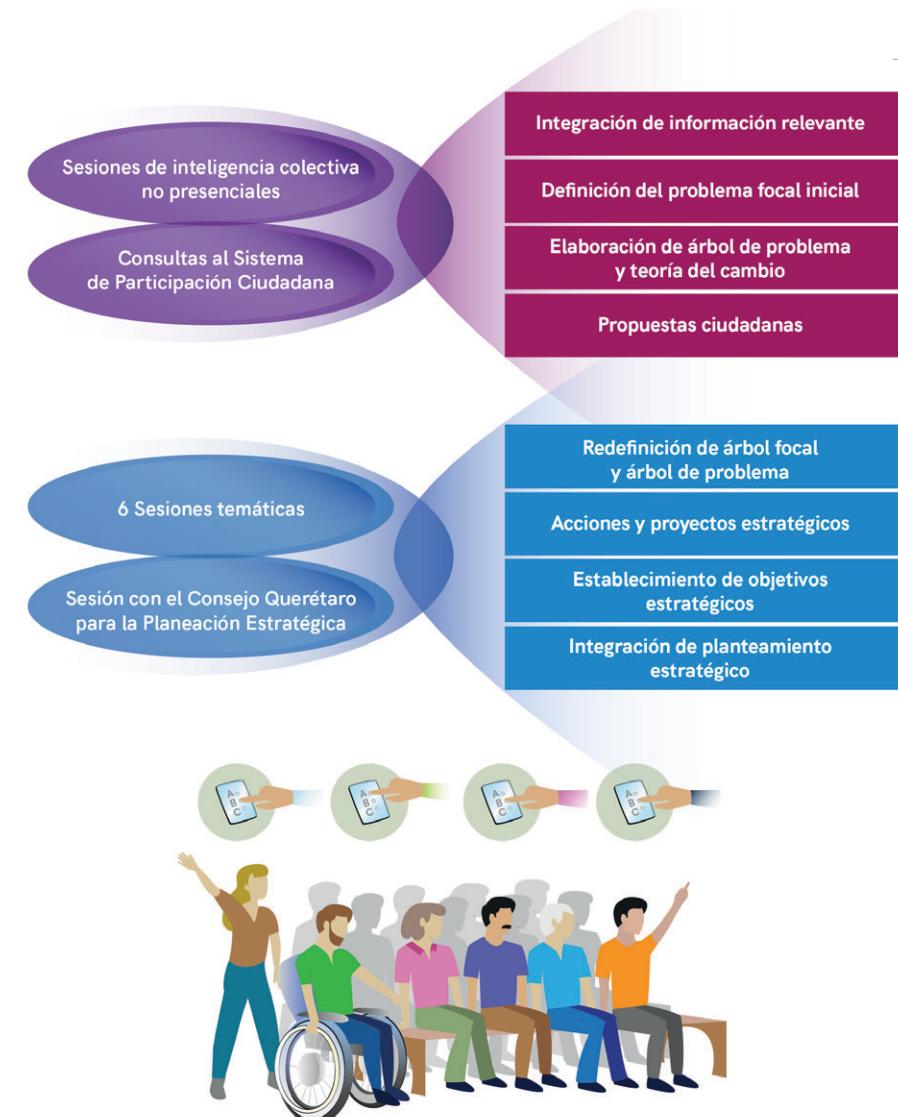
más de 345 participaciones ciudadanas recibidas principalmente a través del Portal de Participación Ciudadana en donde se han tenido más de 310,000 visitas. Estos procesos ofrecieron a los ciudadanos la oportunidad de expresar sus aspiraciones, identificar problemas clave y proponer soluciones estratégicas para construir el Querétaro del futuro.

Además, se han visitado casa por casa todos los municipios del estado, escuchando de viva voz y documentando más de 340,000 participaciones con propuestas de futuro por parte de la ciudadanía.

● 5.2 TALLERES DE LA VISIÓN DE LARGO PLAZO

Se llevaron a cabo talleres centrados en la participación ciudadana para establecer las bases de la definición de la visión de largo plazo con la participación de presidentes y miembros de los Consejos de Participación Ciudadana y especialistas. La metodología empleada para estos fines fue definida con la asesoría y autoría de la empresa CIVICUS, S.C. misma que se ilustra a continuación:

Ilustración PC-1
Metodología de participación





● 5.3 FORO ABIERTO DE PARTICIPACIÓN

Los resultados clave de dichos talleres fueron los siguientes: un total de 350 asistentes participaron activamente en las sesiones de reflexión dirigidas, generando un total de 218 propuestas, con 213 propuestas de acciones y proyectos. El resultado fueron seis visiones de largo plazo que se citan en el apartado correspondiente, mismas que se integraron a las propuestas de cada una de las Dimensiones Prospectivas, con los objetivos y estrategias resultantes de estos talleres, al resto de las participaciones. Estos resultados aseguraban que las voces de los ciudadanos fueran escuchadas e integradas en el plan estratégico del estado.

Para la participación ciudadana abierta se lanzó una plataforma digital, accesible y fácil de usar, permitiendo que ciudadanos, sin importar su edad, ocupación o lugar de residencia, pudieran expresar sus ideas y sugerencias. Dicha plataforma se promovió en diferentes espacios de comunicación masiva, tanto radio como redes sociales y plataformas digitales, con la intención de lograr la mayor difusión posible. En total, se recibieron 96 comentarios y propuestas de personas de diferentes municipios y sectores sociales. Esta diversidad de opiniones ha enriquecido significativamente el contenido del Plan QRO 2050, asegurando que las estrategias y objetivos plasmados en el documento reflejen una visión colectiva y compartida.

Como puede observarse en este capítulo y a lo largo de todo el documento, el proceso de participación ciudadana ha permitido la recolección de valiosas ideas, pero al mismo tiempo ha logrado fomentar un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida entre los ciudadanos queretanos que apuntan hacia el desarrollo sostenible del estado. Con este insumo, el Plan QRO 2050 se presenta como un instrumento técnico y normativo de carácter transexenal, que se adaptará con el tiempo para alcanzar nuevas metas y objetivos, garantizando un mejor futuro para las generaciones venideras.

Es pertinente señalar que este Plan no tiene derechos de autor. Es el resultado de un proceso basado en la apertura, el diálogo y la suma de pensamientos e ideas. Las queretanas y queretanos han puesto todo su esfuerzo, tiempo y toda la ilusión para convertir este Plan en el reflejo de la voz ciudadana para las próximas generaciones.

El Plan QRO 2050 debe ser entonces un documento que se siga arraigando en todos los sectores de la sociedad para que no solamente se sepan partícipes de su elaboración, sino también, para que se conviertan en promotores de su cumplimiento y en voces sensatas que demanden a su trascendencia, a través de las administraciones estatales y municipales.

Este ejercicio de participación ciudadana es un claro ejemplo de cómo la colaboración entre el gobierno y la sociedad puede generar estrategias integrales y efectivas para enfrentar los desafíos del futuro y construir un Querétaro mejor para todos.

● 5.4 CONSEJO QUERÉTARO PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, A.C.

Para resaltar la importancia de la participación ciudadana en este ejercicio, se ha incorporado desde su creación a una organización formal especializada de la sociedad civil, cuyo objetivo principal es la planeación estratégica a largo plazo de Querétaro. Esta colaboración proporcionará garantías al seguimiento y cumplimiento del Plan QRO 2050 en el tiempo.

La creación del CONSEQRO responde a una inquietud de un grupo de ciudadanos interesados en asegurar la sostenibilidad de la planeación en Querétaro. El notable crecimiento registrado en las últimas décadas exige una participación más activa de la sociedad. Existe una conciencia colectiva entre el empresariado queretano y diversos sectores de la población que busca visualizar el futuro compartido con mayor detenimiento y cuidado.

Por otro lado, la participación de esta organización satisface la necesidad de garantizar la continuidad, eficacia y sostenibilidad del Plan QRO 2050, asegurando que se ejecute, monitoree y ajuste conforme una estrategia coherente y de largo plazo, independientemente de los cambios gubernamentales. Esto permitirá que el plan perdure a través del tiempo, beneficiando a las generaciones presentes y futuras.

La creación de esta organización también promueve la transparencia y la rendición de cuentas, fomentando la confianza pública al estar compuesta

La creación del CONSEQRO responde a una inquietud de un grupo de ciudadanos interesados en asegurar la sostenibilidad de la planeación en Querétaro.

por representantes del sector privado de diferentes zonas del estado que impulsan y garantizan la incorporación de la perspectiva ciudadana y el enfoque académico. Esto permite que el plan se adapte a los nuevos desafíos y oportunidades que se presenten.

Al incluir a diversos sectores de la sociedad, CONSEQRO proporciona una visión independiente y representativa, asegurando que las decisiones tomadas reflejan las necesidades y aspiraciones reales de los queretanos. Así, se avanza con la certeza de que el desarrollo del estado está comprometido con el bienestar y el futuro a corto, mediano y largo plazo de toda la ciudadanía.

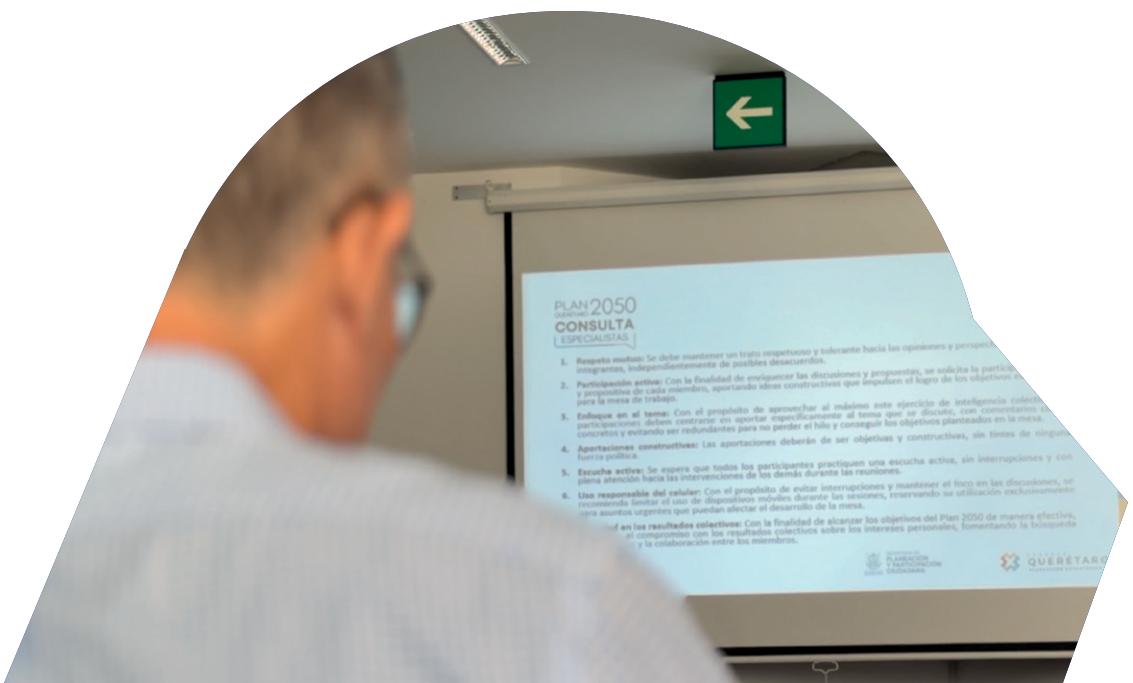
La creación del CONSEQRO responde a la necesidad de garantizar la continuidad, eficacia y sostenibilidad del Plan QRO 2050, asegurando que se ejecute, monitoree y ajuste de acuerdo a una estrategia coherente y de largo plazo, sin importar los cambios gubernamentales para que perdure a lo largo del tiempo, beneficiando a las generaciones presentes y futuras.

Su creación también promueve la transparencia y la rendición de cuentas, fomentando la confianza pública al estar compuesto por representantes del sector privado de diferentes zonas del estado que impulsan y garantizan la incorporación de la perspectiva ciudadanía y el enfoque desde el ámbito académico para adaptarse a los nuevos desafíos y oportunidades que se presenten.

Al incluir a diversos sectores de la sociedad, el Consejo proporciona una visión independiente y representativa, asegurando que las decisiones tomadas reflejan las verdaderas necesidades y aspiraciones de los queretanos para avanzar con la certeza de que el desarrollo del estado está comprometido con el bienestar y el futuro de toda la ciudadanía.

Los ejercicios de participación ciudadana realizados para la creación del Plan QRO 2050 por el CONSEQRO se describen a continuación

Durante la elaboración del Plan QRO 2050, se realizaron diversos ejercicios de participación ciudadana con el fin de alcanzar múltiples objetivos y recopilar información de diferentes sectores de la población.



“¿Cómo nos imaginamos al estado de Querétaro en el año 2050?”, “¿Cómo vamos a lograr lo que los queretanos visualizamos para el año 2050?”, “¿Por dónde comenzar?”, estos fueron algunos de los cuestionamientos que se plantearon en 22 reuniones y 7 mesas de trabajo iniciales realizadas con académicos, cámaras empresariales, colegios de profesionistas, universidades, integrantes de los Consejos Temáticos de Participación Ciudadana, Organizaciones de la Sociedad Civil, y queretanas y queretanos destacados por su trayectoria profesional, experiencia, visión y conocimiento sobre los temas de trascendencia y actualidad en el estado, con el objetivo de que sirvan de base para la visualización del Querétaro del futuro.

Con estos ejercicios y la participación de más de 335 queretanas y queretanos, se realizó un análisis puntual y objetivo para trabajar en los cimientos de un legado que perdurará más allá de nuestra generación, donde se tenga una visión de futuro, se identifiquen vocaciones del futuro y se desarrollen las estrategias necesarias para que sociedad y gobierno trabajemos conjuntamente en la construcción de este plan estratégico a largo plazo para beneficio de los queretanos.

Es importante reconocer la participación de la Sociedad Civil Organizada en las distintas reuniones y foros para la conformación del Plan. En Querétaro ya es una realidad el trabajo conjunto del gobierno y la sociedad civil organizada. El esfuerzo de las Instituciones de Asistencia Privada, Asociaciones Civiles, Sociedades Civiles, Colectivos, Colegios, Cámaras y REDES contribuye a transformar y cohesionar el tejido social.

El solo hecho de que las Organizaciones se constituyan con ciudadanía que busca generar o impactar en la solución de problemas determinados aporta diversas estrategias para la solución de problemáticas concretas y complementa la visión en escenarios futuros.

Luego de lo anterior, uno de los ejercicios más relevantes para darle continuidad al trabajo realizado, fue la organización de 18 mesas temáticas a las que se invitó a hombres y mujeres destacados por sus conocimientos técnicos y experiencia probada en sus respectivos campos de acción.

En estas mesas, se sumaron 162 especialistas que aportaron su talento para construir la mejor versión posible de Querétaro en torno a temas concretos. A continuación, se describen algunas de las actividades realizadas y los principales resultados obtenidos.

La metodología se basó en un documento de las Naciones Unidas que incluyó técnicas prácticas para garantizar discusiones productivas y orientadas a resultados. Se emplearon formatos digitales y físicos para la recolección de información a la vez que las y los especialistas en lo individual proponían inserciones a los documentos entregables de cada sesión, mismos que se ponían a consideración del resto de sus compañeros para consensuar conclusiones que representarán las inquietudes de cada uno de ellos.



Las mesas se estructuraron en torno a dimensiones prospectivas, abordando temas específicos relevantes para el desarrollo a largo plazo del estado. Cada tema se trató en sesiones independientes, lo que permitió concentrar los esfuerzos en alcanzar los objetivos establecidos para cada área prioritaria. Los temas seleccionados para estas sesiones fueron los siguientes:

Resultados clave de las mesas de trabajo con especialistas:

SECTORES ECONÓMICOS 1	SECTORES ECONÓMICOS 2	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Logística Estatal	Desarrollo Urbano e Infraestructura	Agua
Educación	Cultura	Deporte
Desarrollo Social	Inclusión Social	Estado de Derecho, Seguridad y Acceso a la Justicia
Participación Ciudadana y Democracia	Actividades Agrícolas	Movilidad
Energía	Salud	Medio Ambiente y Recursos Naturales

RESULTADOS CLAVE DE LAS MESAS DE TRABAJO CON ESPECIALISTAS:

- **Visión a 2050:** Los especialistas de cada mesa de trabajo formularon una propuesta de la visión que debería tener el estado en el tema específico de su especialización. Partiendo de la pregunta detonadora ¿Cuál es el Querétaro que queremos y podemos lograr en 2050?, se reunieron 18 visiones distintas que, una vez analizadas en su conjunto, sirvieron para generar la visión general del estado.
- **Vocaciones Territoriales:** Se identificaron 36 propuestas para el desarrollo de Querétaro, dos por cada mesa de trabajo, que reflejan las áreas de oportunidad y fortalezas del estado según la perspectiva de los especialistas participantes.
- **Estrategias Formuladas:** Para lograr tanto las vocaciones del futuro como la visión, se delinearon 497 propuestas de estrategias específicas para alcanzar las visiones y desarrollar las vocaciones identificadas.

Estos 18 ejercicios de inteligencia colectiva fueron fundamentales en la integración de perspectivas y conocimientos especializados en el Plan QRO 2050. A través de las mesas de trabajo, se lograron formular propuestas concretas para el desarrollo del estado. Los resultados obtenidos de estas sesiones constituyeron una base sólida para la elaboración del Plan QRO 2050, enriqueciendo significativamente su contenido y enfoque.

Asimismo, se conformó el Consejo Querétaro 2050 Sur, con personas y organizaciones de la sociedad civil de los municipios de San Juan del Río, Tequisquiapan y Amealco, donde se vertieron las opiniones, ideas y sugerencias para el desarrollo y planeación futura de la región.

PARTICIPACIÓN DE ORGANISMOS LÍDERES DE QUERÉTARO

Continuando con la generación de espacios de consulta con diversos sectores de la población, y específicamente para organizaciones de la sociedad, se identificaron distintas asociaciones, colegios, universidades, clústeres, cámaras, organismos empresariales, instituciones privadas, que tuvieran arraigo en Querétaro o que fueran representativos de algún sector o tema particular.

Se diseñó y llevó a cabo una encuesta dirigida a poco más de 300 liderazgos en una amplia gama de temas

cruciales para el desarrollo del estado. Estos temas incluyen áreas como economía, educación, salud, medio ambiente, infraestructura, y tecnología, entre otros. El propósito de este esfuerzo fue doble: por un lado, captar una visión informada y multifacética de la situación actual de Querétaro, y por otro, obtener perspectivas valiosas sobre los retos y oportunidades que el estado enfrentará en el futuro.

La selección de los liderazgos se realizó considerando su trayectoria y conocimiento en sus respectivos campos, garantizando así una representatividad y profundidad de análisis que enriquecieron significativamente los resultados obtenidos. La encuesta fue estructurada para abordar tanto la evaluación del presente como la proyección hacia el año 2050, permitiendo a los participantes expresar sus opiniones sobre el estado actual de Querétaro, para identificar los principales problemas y desafíos, así como sugerir estrategias y acciones clave para el desarrollo sostenible y equitativo del estado, mismos que fueron considerados en las definiciones de los componentes de cada una de las Dimensiones Prospectivas.

La recopilación de los datos se llevó a cabo mediante una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos, asegurando una evaluación integral jerarquizada de las opiniones de los participantes.

CONSULTA DE PROYECTOS ICÓNICOS

Posterior a los ejercicios realizados con especialistas en las 18 mesas temáticas, así como a la consulta a los liderazgos a través del cuestionario antes mencionado, se configuró una encuesta con el listado de posibles proyectos icónicos para el futuro de Querétaro. Esta información también fue enriquecida por las aportaciones de funcionarios públicos responsables de dependencias del Poder Ejecutivo del estado y municipales.

Este listado fue nuevamente sometido a consulta con los ciudadanos que previamente habían participado, con el fin de llegar a un apartado de proyectos más concreto y consensuado con una participación total de 550 personas que colaboraron en la priorización de los proyectos con los que habrán de iniciarse los trabajos del Plan QRO 2050. Estos proyectos, que forman parte integral del plan, se anexan en el apartado correspondiente.

6

Visión QRO 2050



Ilustración VQ-1.
Visión Querétaro 2050



Se destaca que la visión fue resultado de la síntesis y compilación de todos los enunciados producto de los formatos de participación ciudadana. En el anexo Visiones de la Consulta Ciudadana se presentan cada una de ellas.





7

Vocaciones del futuro

Vocaciones del futuro

Las vocaciones del futuro de nuestro estado se definieron desde dos perspectivas, la geográfica y la estratégica. En ambas la localización geográfica del estado es un factor que, en los últimos cincuenta años, ha sido determinante para su crecimiento industrial, comercial y académico. El hecho de haberse convertido en el centro de gravedad de la logística de la nación coloca a Querétaro en una situación de un alto potencial económico y social para su evolución hacia las siguientes etapas de desarrollo. El 60% del PIB de la nación se concentra en un radio que se cubre entre 6 y 8 horas manejando (Ilustración VE-1). Esta es una de las principales razones por las que cientos de empresas nacionales e internacionales han elegido, en las últimas tres décadas, al estado como sede de instalaciones productivas, de investigación y comerciales.

Ilustración VE-1
Porcentaje del PIB Nacional

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



Las vocaciones geográficas del estado son directamente derivadas por las condiciones geográficas, naturales y niveles de urbanización que se han desarrollado y que continuarán desarrollándose hasta el horizonte 2050. A continuación se presentan las vocaciones geográficas proyectadas del estado.

Ilustración VE-2
Las regiones del estado

Fuente: SPPC.



Seleccionar una vocación es estratégico, permitirá concentrar recursos y talentos que, en el tiempo, lleve a Querétaro a conquistar el ser una referencia, asociada no solo a sus condiciones geográficas, sino a sus habilidades competitivas, inclusive en una marca que esté asociada al territorio que ocupa.

Las vocaciones estratégicas se definieron considerando el contexto del desarrollo económico, social y de las habilidades productivas acumuladas por el estado, en donde se seleccionaron aquellas en donde convergen un conjunto de símbolos, culturas e identidades que potencializan el futuro y que fueron la base, en conjunto con la Visión 2050, para la definición de las grandes estrategias y con ello, generar relaciones de poder sobre, en y más allá del territorio.

Desde este concepto se considera que el territorio es un espacio conectado y planificado por múltiples signos, activos y elementos que incluyen activos territoriales como el capital demográfico y social, el capital cultural, el natural y el productivo, así como, el capital institucional que el estado ha desarrollado hasta el momento de la realización del presente documento. El propósito es trazar una marca territorial con una

identidad hegemónica que precisamente, en el tiempo, identifique a Querétaro a nivel nacional e internacional y además, ofrezca vocaciones en la población que en el futuro signifiquen especializaciones y arraigo.

Las vocaciones seleccionadas ordenadas de mayor a menor según las preferencias de las participaciones de especialistas públicos y privados, los consejos ciudadanos, el CONSEQRO y empresarios fueron las siguientes:

1. Economía Circular

Querétaro asume el modelo de economía circular integral desde la educación básica, se minimizan desperdicios de residuos sólidos en todos los sectores con centros de reciclaje avanzados y reutilización de materiales, extendiendo el modelo a la restauración, reutilización, suministro y recuperación de agua.

2. Aeronáutica y aeroespacial

Querétaro se distingue como hub internacional en América Latina de la industria aeronáutica y aeroespacial, con infraestructuras y centros de investigación especializados, la región desarrolla la oferta en los tres niveles de suministro (Tier 1-2-3) del sector a nivel internacional con programas educativos para ser líder en innovación tecnológica y producción aeroespacial en América Latina.

3. Educación

Querétaro se destaca por ser una sede de formación de talento profesional emanado de su modelo educativo moderno e innovador público y privado que privilegia el intercambio internacional de conocimiento y cultural, con adaptabilidad a cambios y desafíos para su pertinencia en mercado laboral de las vocaciones que el estado haya determinado.

4. High-tech y Data Centers

Querétaro se convierte en un centro regional de conocimiento y enlace en los campos de la tecnología

digital, informática y conectividad, con parques tecnológicos temáticos y corporaciones tecnológicas líderes internacionales establecidas en su territorio.

5. Logística

Querétaro es un eje y sede logística estratégica nacional con tecnologías inteligentes líderes en la gestión de cadenas de suministro, con infraestructuras para centros de intercambio y distribución de transporte terrestre y aéreo que optimizan tiempos en el movimiento de mercancías y carga a nivel nacional e internacional.

6. Turismo

Querétaro se vuelve un referente y se distingue por su hospitalidad, atractivos, funcionalidad y conectividad aérea y terrestre funcionalidad y seguridad para el turismo no playero y para turismo de negocios su ubicación amplía las posibilidades regionales a las y los visitantes nacionales e internacionales.

Ilustración VE-3.
Economía Circular

Fuente: The Ellen MacArthur Foundation, 2013

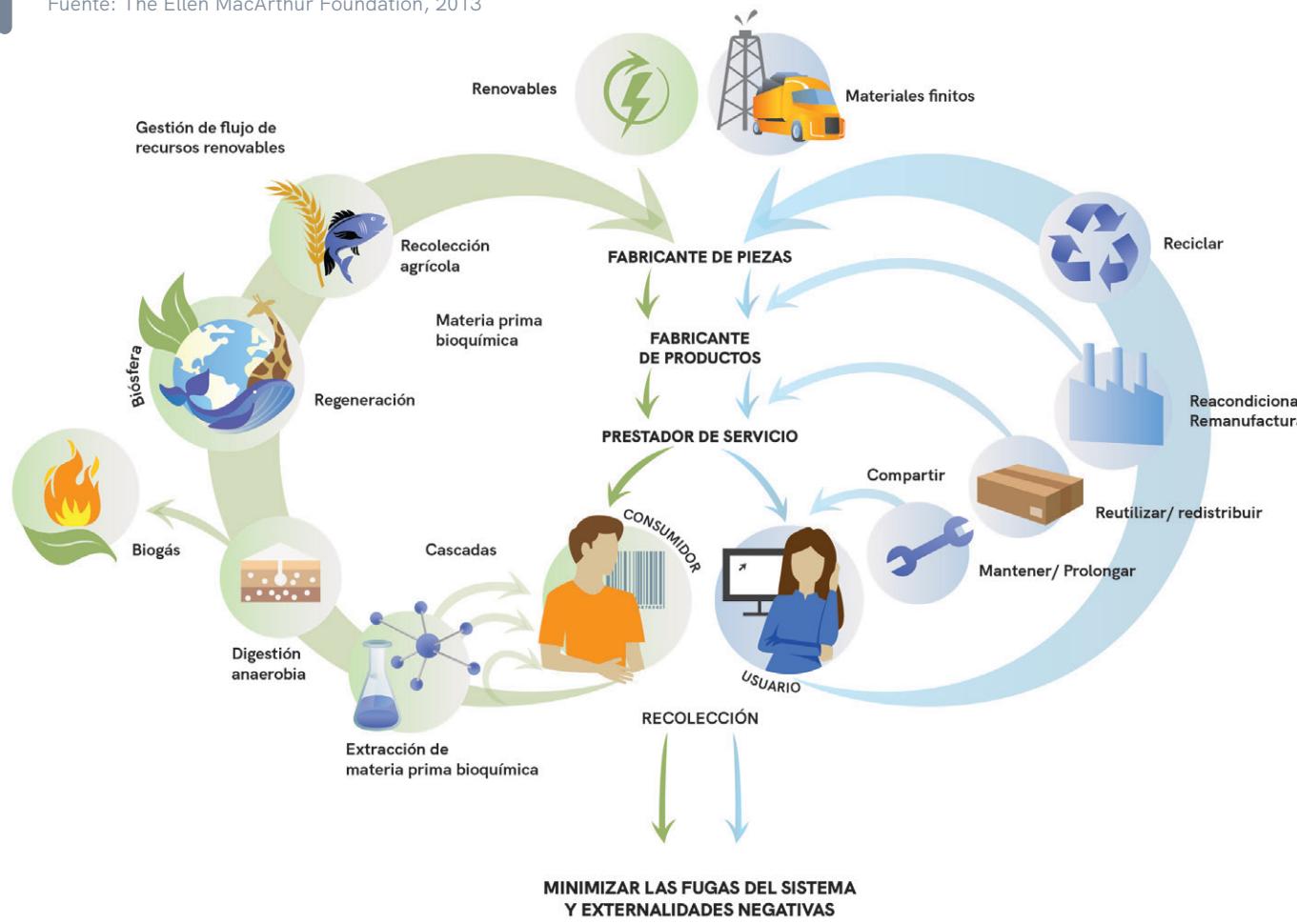


Ilustración VE-4.
Logística





8 Dimensiones prospectivas para definir el futuro de QRO

INTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO

Dimensiones prospectivas para definir el futuro de QRO

● 8.1 DIMENSIÓN UNO: POBLACIÓN

Definición

Dimensiona el crecimiento de la población del estado en el largo plazo en función de las tendencias de migración nacional, natalidad, mortalidad y la esperanza de vida al nacimiento de la población, considerando la evolución de los grupos demográficos por rangos de edad, género y diversidad étnica.

Ilustración DP1-1.
Envejecimiento



Diagnóstico

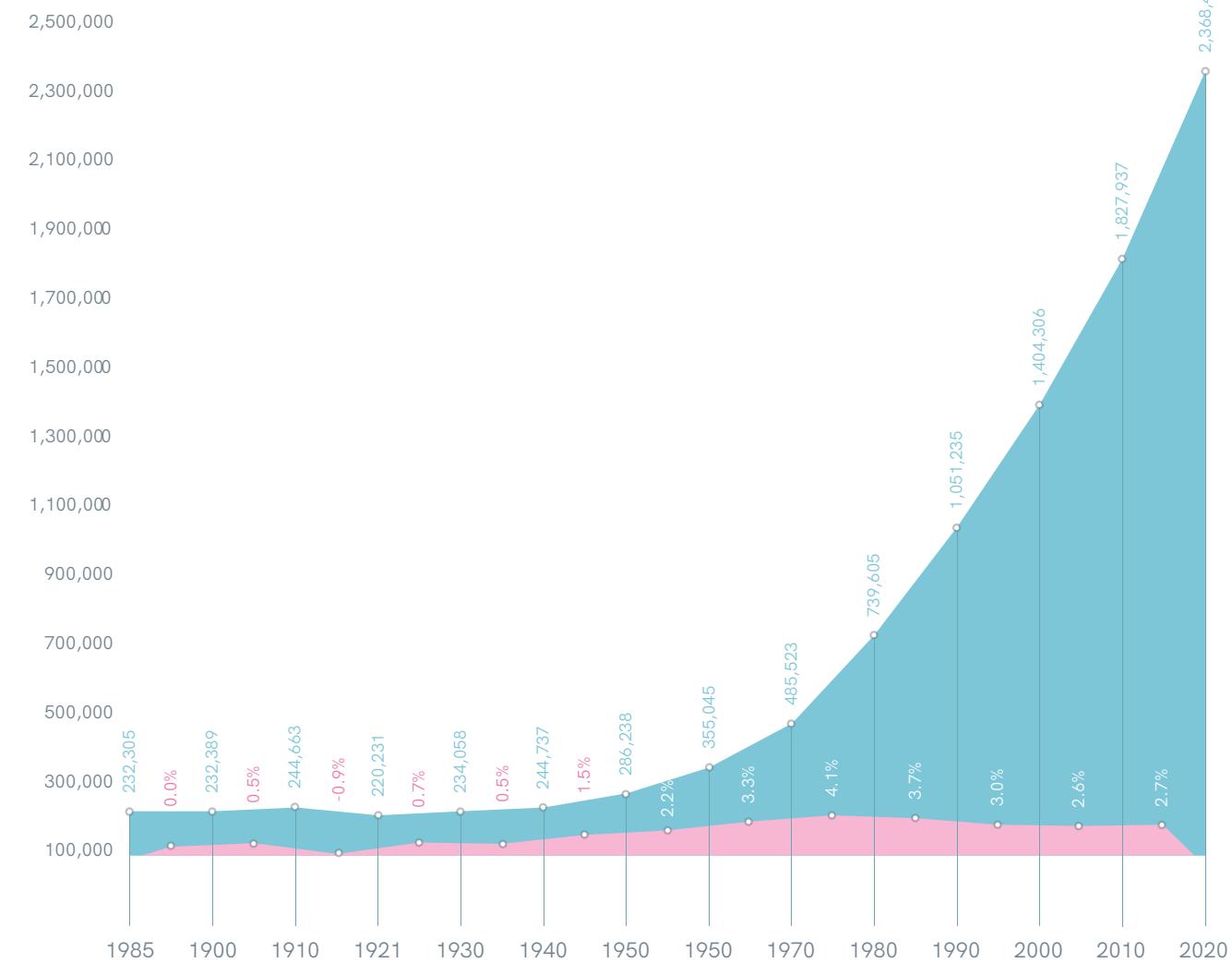
Se ha experimentado una expansión demográfica en un periodo de 10 años, de 2010 a 2020 se ocupa el segundo lugar a nivel nacional en crecimiento poblacional con 30%, siendo la entidad federativa en la posición 21 en cuanto población. En un periodo de 30 años, la proporción de la población urbana ha crecido en 19 puntos porcentuales, siendo de 60% en 1990 y de 79% en 2020, actualmente se superan las proyecciones de la ONU de la población que reside en áreas urbanas para 2050 (Censos de Población y Vivienda, INEGI: 1990 y 2020; Naciones Unidas, 2019).

En la estructura de la población, se presenta un aumento en la proporción de la población mayor, siendo de 6% en 1990 y de 10% en 2020, lo cual viene acompañado de un incremento de esperanza de vida de 71 a 76 años en éste periodo, en tanto, la población de 14 años y menos tiene una menor participación en la pirámide poblacional, ya que en 1990 representó el 41% de la población total y en 2020 representa el 25%. Sin embargo, se presenta un crecimiento de la población que labora de 15 a 59 años, en 1990 representaron el 53% de la población y para 2020 el 65%

(Censos de Población y Vivienda, INEGI: 1990 y 2020). En 2000 se ocupó el 7 lugar a nivel nacional en el saldo migratorio neto y para 2020 el segundo lugar con 135,000 habitantes que residían en otra entidad en 2015 de los cuales el 21% provienen de la Ciudad de México (CDMX) y el 20% del Estado de México (Censo y Población y Vivienda 2020, INEGI). El 94% de los migrantes arriban a los municipios conurbados donde Querétaro recibe al 51%, El Marqués con 21%, Corregidora 12% y San Juan del Río 10% (Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI).

Se presenta un descenso en la tasa de natalidad por cada mil habitantes, que pasó de 38 nacidos por cada mil a 14 nacidos por cada mil en 2020 (Natalidad y fecundidad, INEGI). En lo referente a la mortalidad, se ha presentado un ligero incremento, siendo de 6 defunciones por cada mil habitantes en 1990 a 7 defunciones por cada mil en 2020, no obstante, se cuenta con el décimo lugar a nivel nacional en menor prevalencia en la tasa de mortalidad infantil (Mortalidad, INEGI).

El crecimiento poblacional desde 1895 hasta 1940 y durante el periodo de 1960 a 1990 se tuvo un crecimiento promedio anual igual o mayor a 3%, siendo en los últimos años de entre 2.6% y 2.7% (gráfica DP1-1).

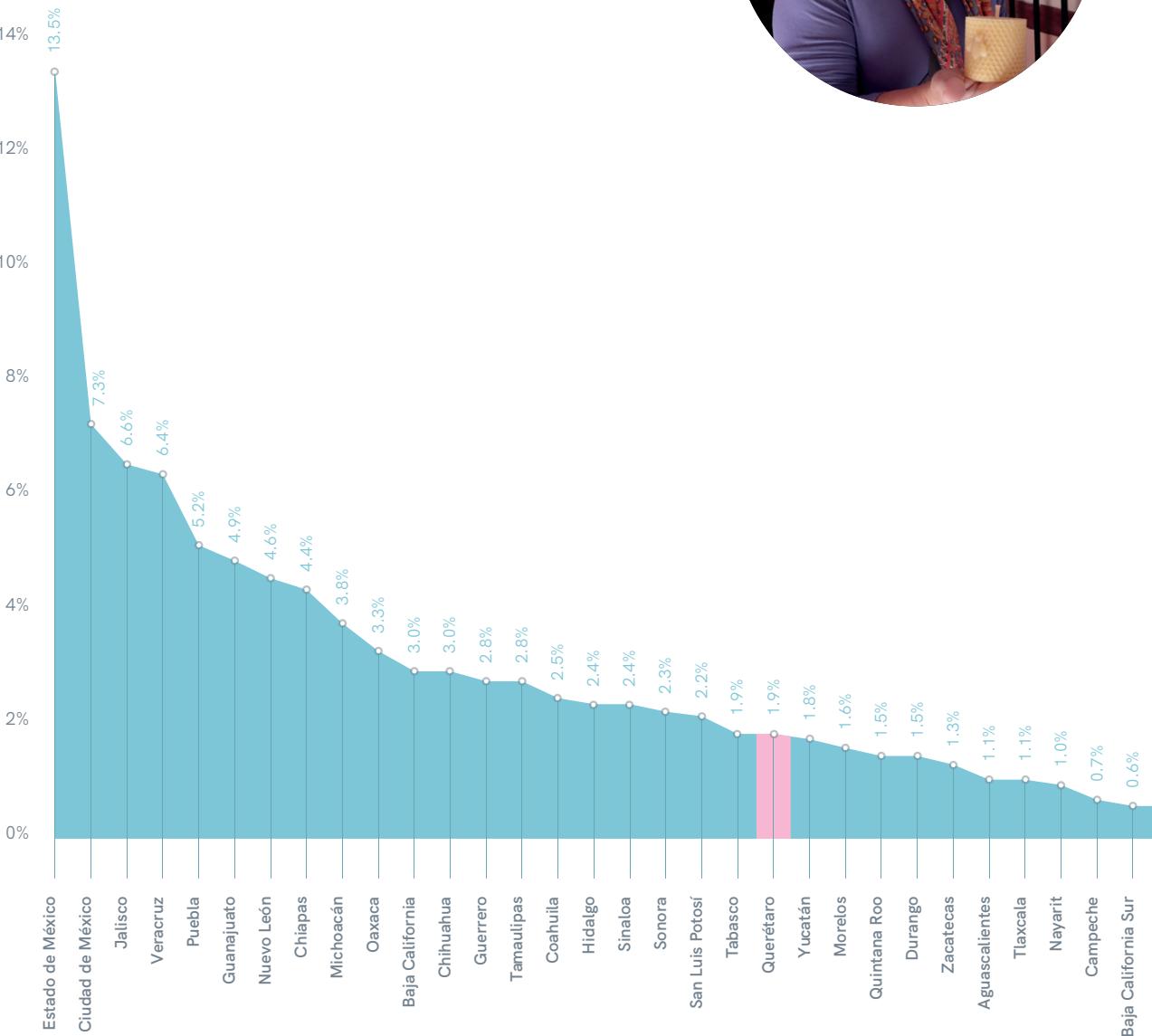


Fuente: INEGI, Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020. Querétaro (p.3).

En 2020 la población es de 2,368,467 que posicionan a la entidad en el lugar 21 a nivel nacional, que representa el 2% de la población del país (Gráfica DP1-2). La división por sexo de la población es 1,156,820 hombres y 1,211,647, es decir por cada 100 personas, 49 son hombres y 51 mujeres (Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI).

Gráfica DP1-2
Porcentaje de población por entidad federativa
respecto del total nacional 2020

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

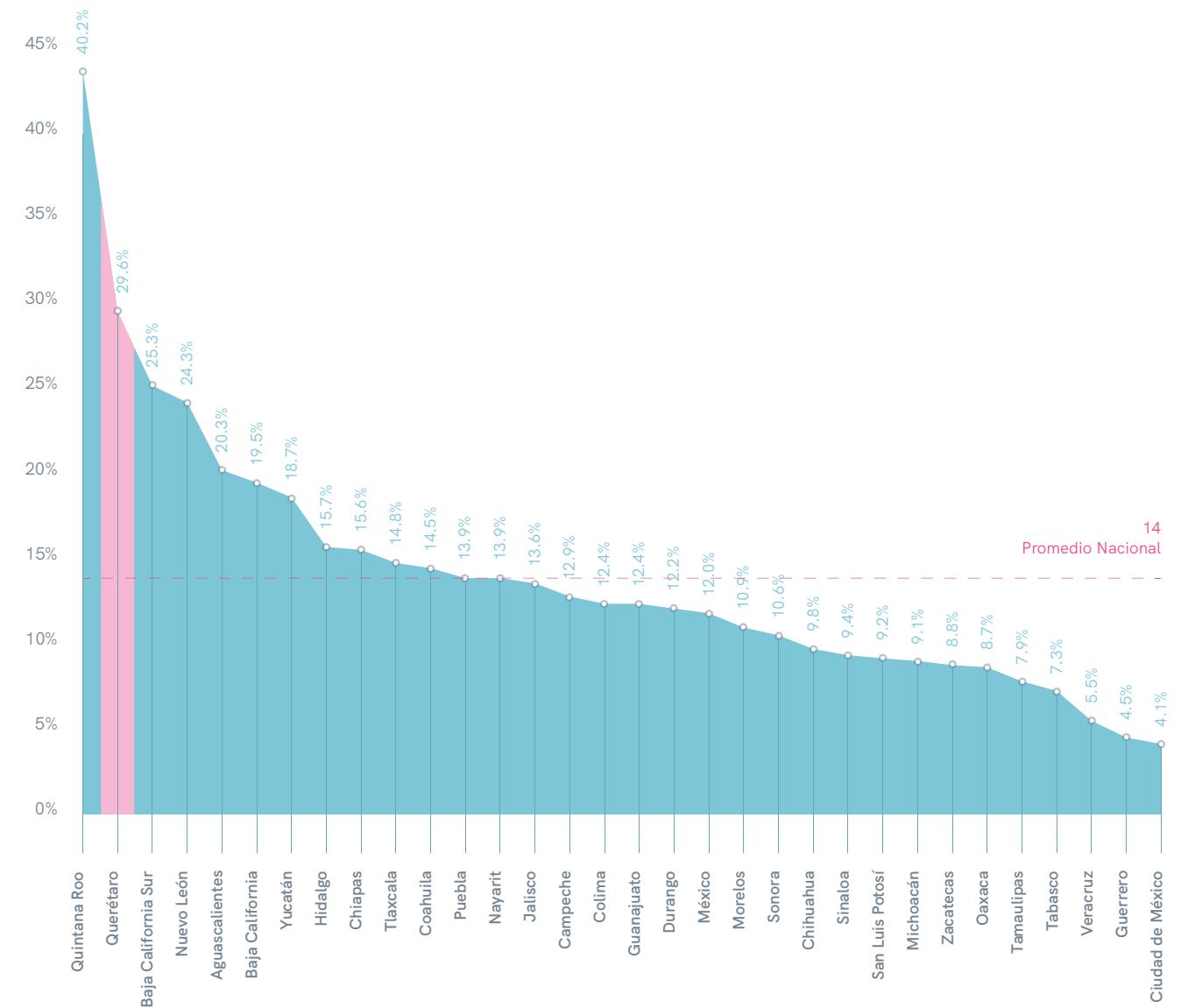


Se ocupa el segundo lugar a nivel nacional en crecimiento de la población con 30% de 2010 a 2020, duplicando el crecimiento nacional (gráfica DP1-3).

Gráfica DP1-3.

Tasa de crecimiento de la población por entidad federativa 2010-2020

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

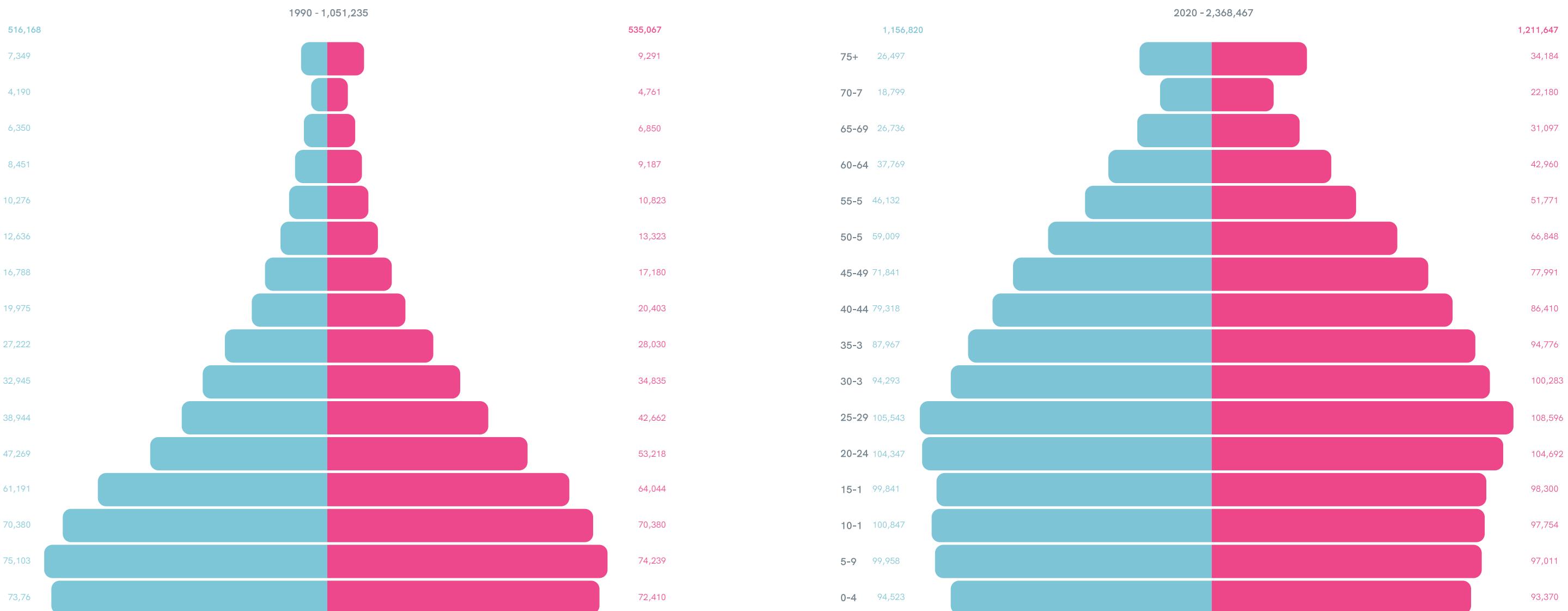


Se observa un cambio en la estructura de la población de la población de 60 años y más, la cual pasó del 5% de 1990 a 10% en 2020 y se observa que a partir de 2010 se presenta una transición demográfica hacia poblaciones en edad de trabajar y de la población mayor y alcanzando proporciones similares a la población de 14 años o menos, en 2020 la población de 25 a 29 años representa la mayor proporción de la población (gráfica DP1-4).



Gráfica DP1-4.
Estructura de la población 1990-2020

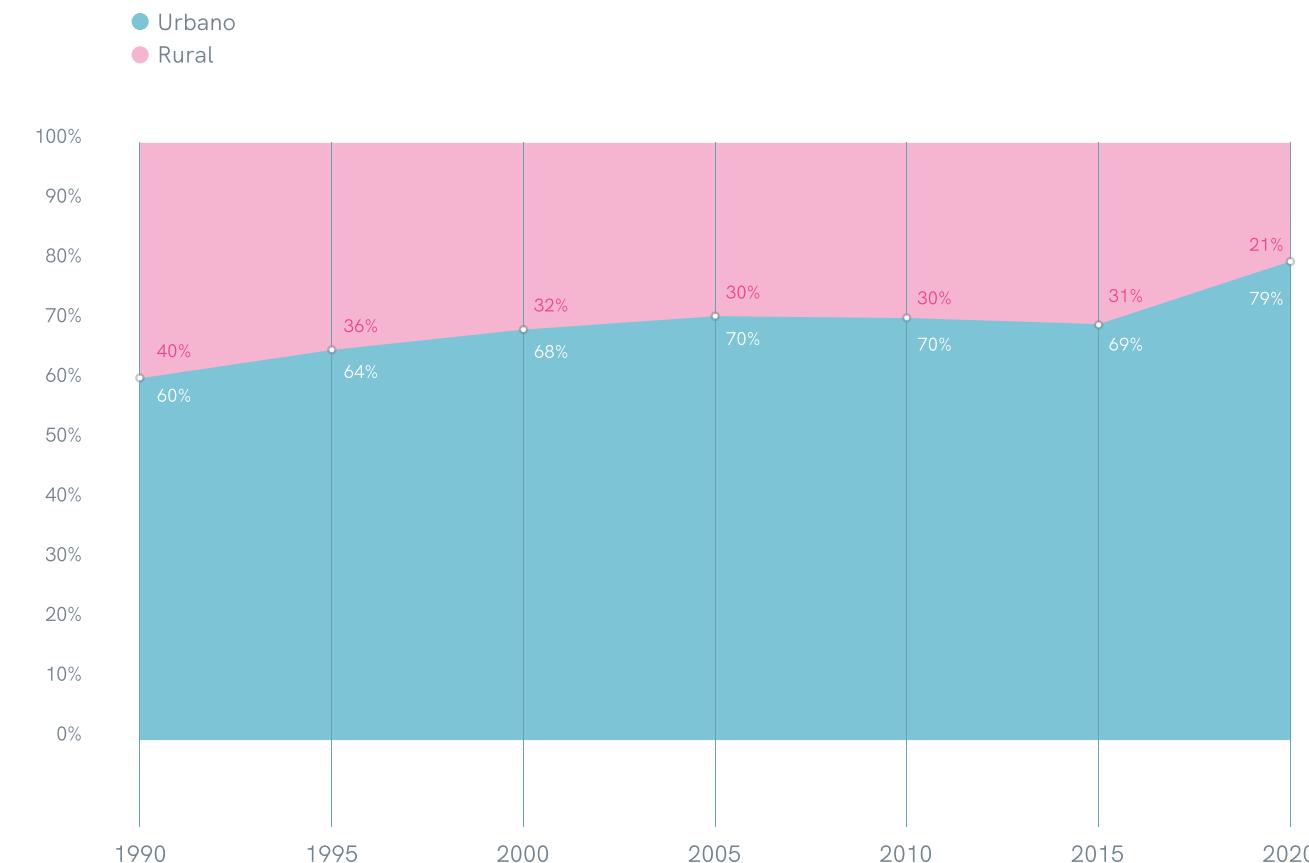
Fuente: Censos de Población y Vivienda,
INEGI: 1990 y 2020.



Durante 30 años la población que reside en localidades urbanas se ha incrementado y para 2020, 8 de cada 10 personas viven en alguna localidad de 2,500 habitantes o más, en tanto la población que habita en áreas rurales se ha reducido en 19 puntos porcentuales de 1990 a 2020. Esta tendencia indica prever crecimiento de la población urbana en los siguientes años (gráfica DP1-5).

Gráfica DP1-5
Proporción porcentual de la población que reside en
localidades Urbano y Rural 1990-2020

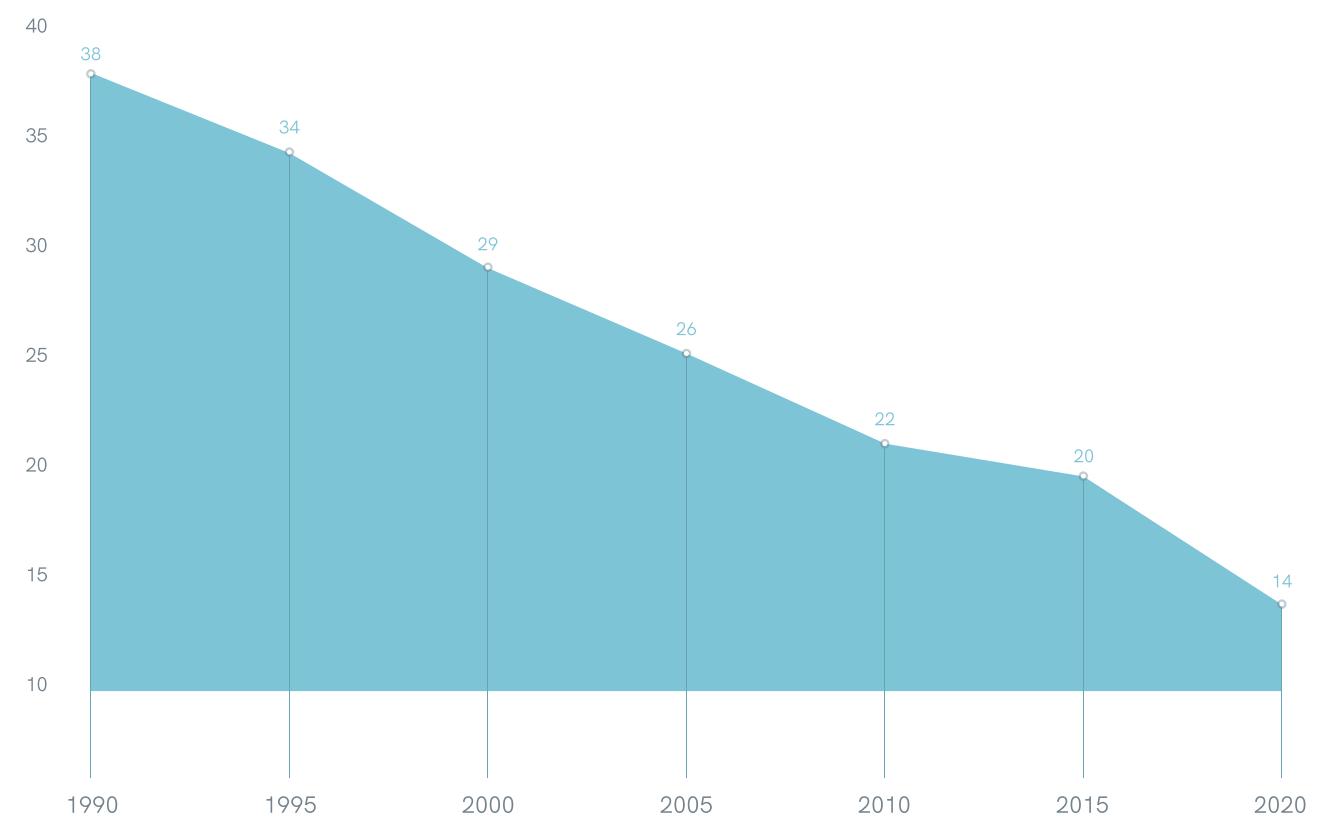
Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI: 1990-2020



La tasa de natalidad por cada mil habitantes se ha reducido en 68% en 30 años, lo que indica una transición demográfica a una menor presencia de la población en la niñez y adolescencia, de seguir esta tendencia, la estructura de la población será conformada mayoritariamente por la población mayor y en edad de trabajar (gráfica DP1-6).

Gráfica DP1-6.
Tasa de natalidad por cada mil habitantes
1990-2020

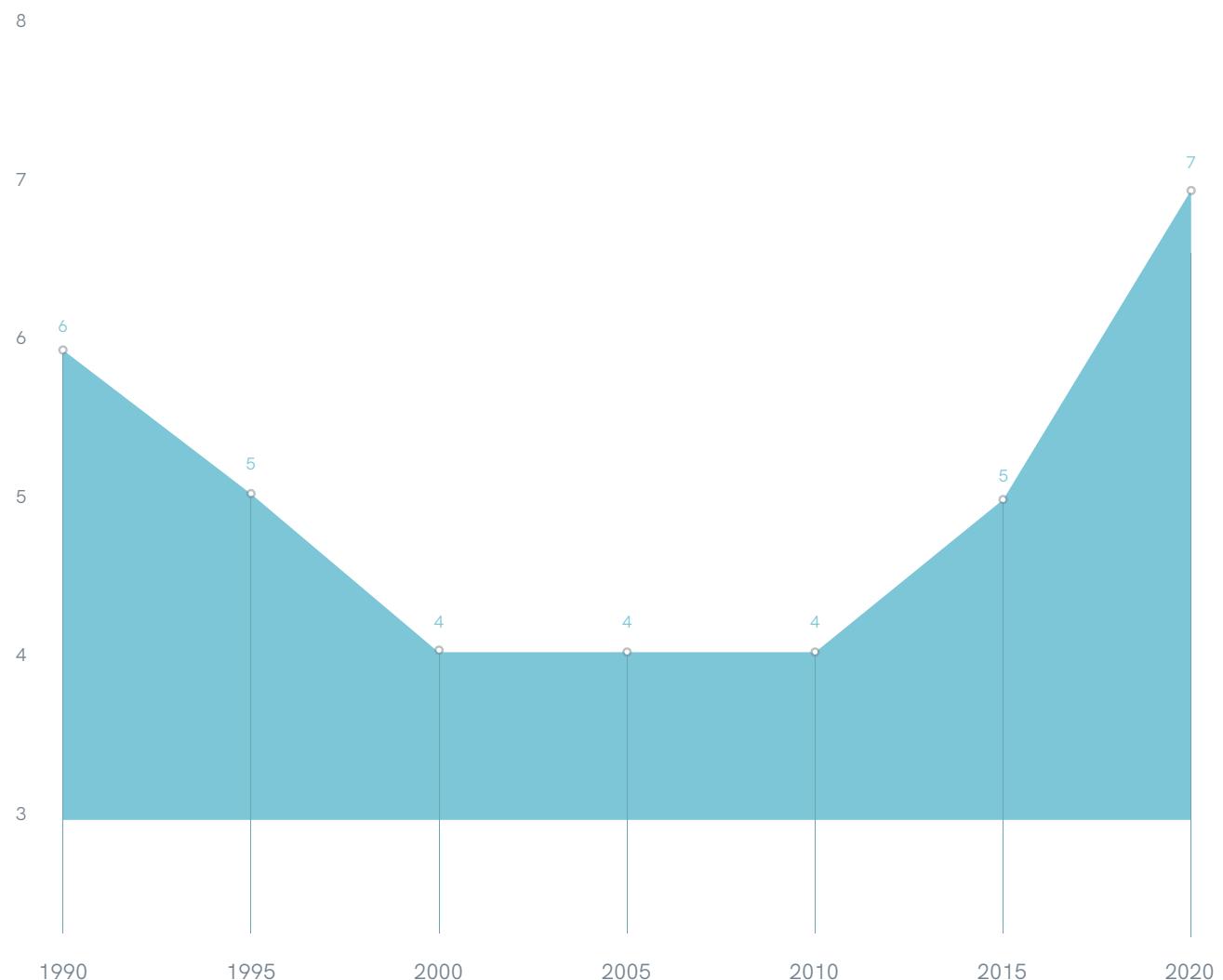
Fuente: Natalidad y fecundidad, INEGI. Censos de Población y Vivienda, INEGI: 1990-2020.



De acuerdo con la gráfica DP1-7 la tasa de mortalidad por cada mil habitantes se ha mantenido estable durante 30 años, con un período sin cambios entre 2000 a 2010 y a partir de este año, comienza a retomar los niveles de 1990 con un relativo crecimiento para 2020 ocasionado por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID19).

Gráfica DP1-7
Tasa de mortalidad por cada mil habitantes
1990-2020

Fuente: Mortalidad, INEGI. Censos de Población y Vivienda,
INEGI: 1990-2020

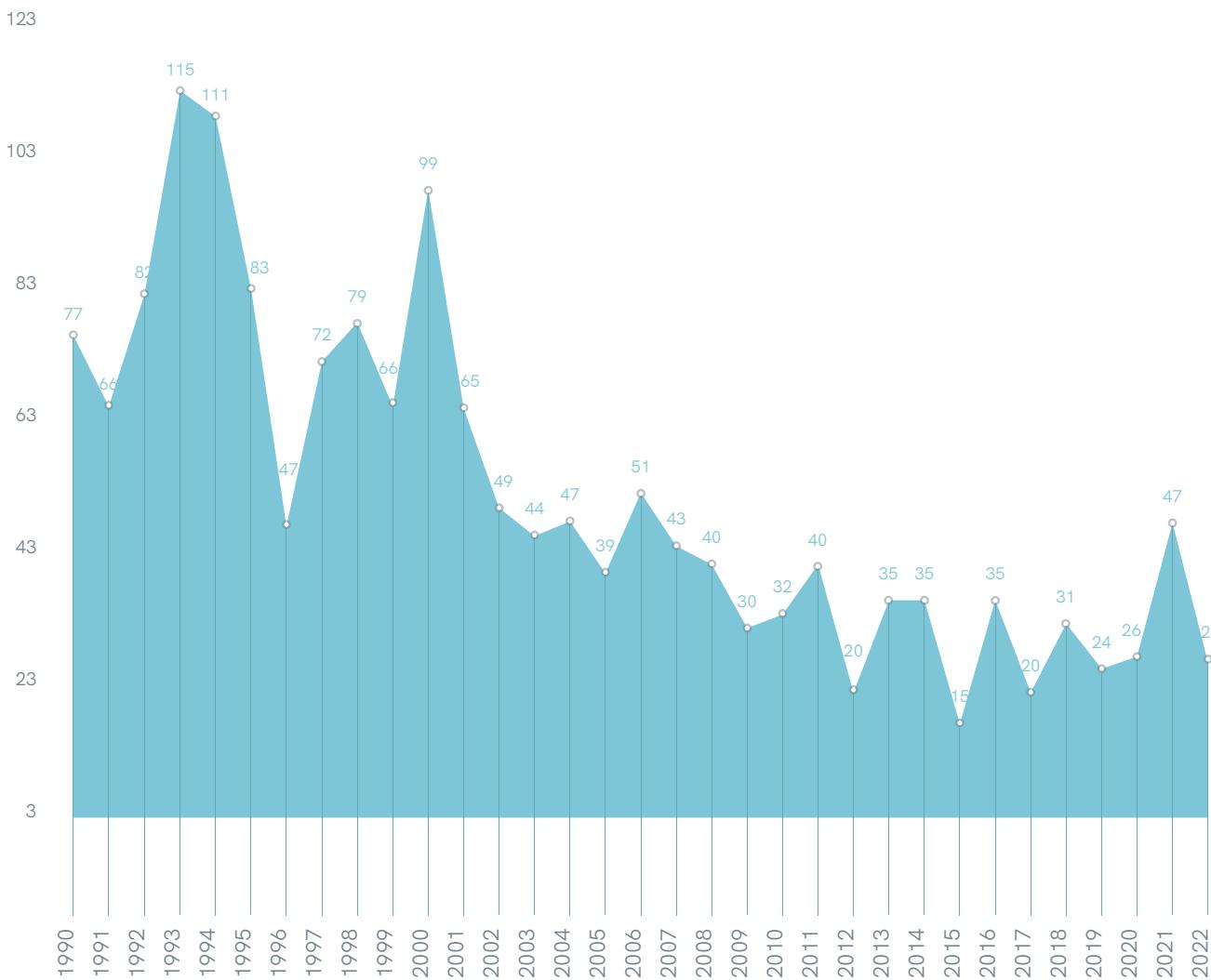


De 1990 a 2022 se ha reducido la razón de mortalidad materna en 67% pasando de 77 defunciones por cada 100 mil nacidos vivos en 1990 a 25 defunciones, que implican grandes avances en la reducción de muertes relacionadas con el embarazo o parto (Gráfica DP1-8).

Gráfica DP1-8

Querétaro: Razón de mortalidad materna en el estado 1990-2022. Defunciones de mujeres por cada 100 mil nacidos vivos

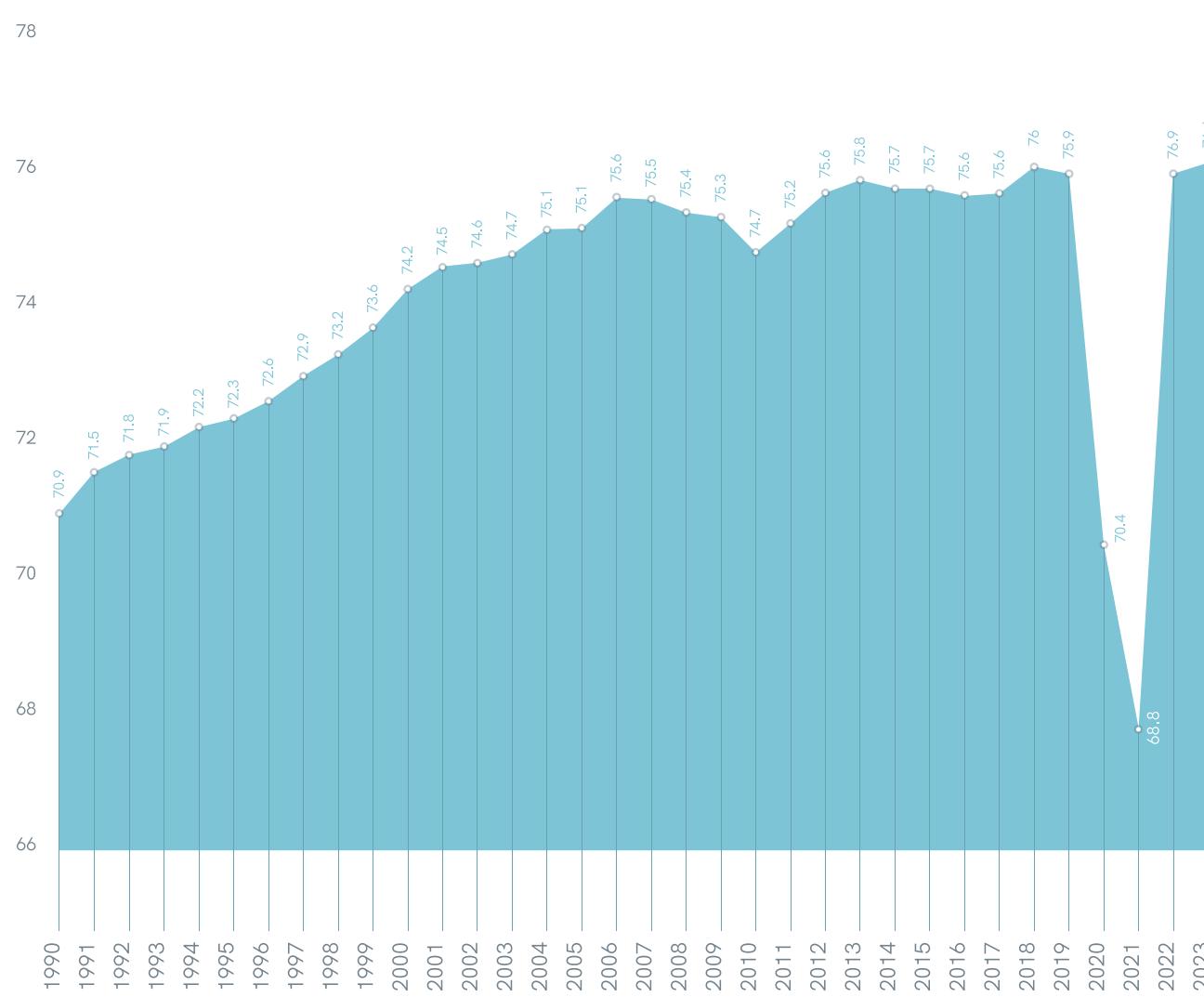
Fuente: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS).



De 1990 a 2020 la esperanza de vida ha crecido en 7%, lo que implica una transición demográfica hacia la población mayor y por tanto, una mejora de la calidad de vida. A partir de 2013 la esperanza de vida se ha mantenido estable en 76 años a excepción de 2020 y 2021 debido a la pandemia del COVID19 (gráfica DP1-9). En 2023 el estado se posiciona en el 9o lugar nacional con 76.1 años frente a los 75.3 de la media nacional.

Gráfica DP1-9
Esperanza de vida al nacimiento 1990-2020

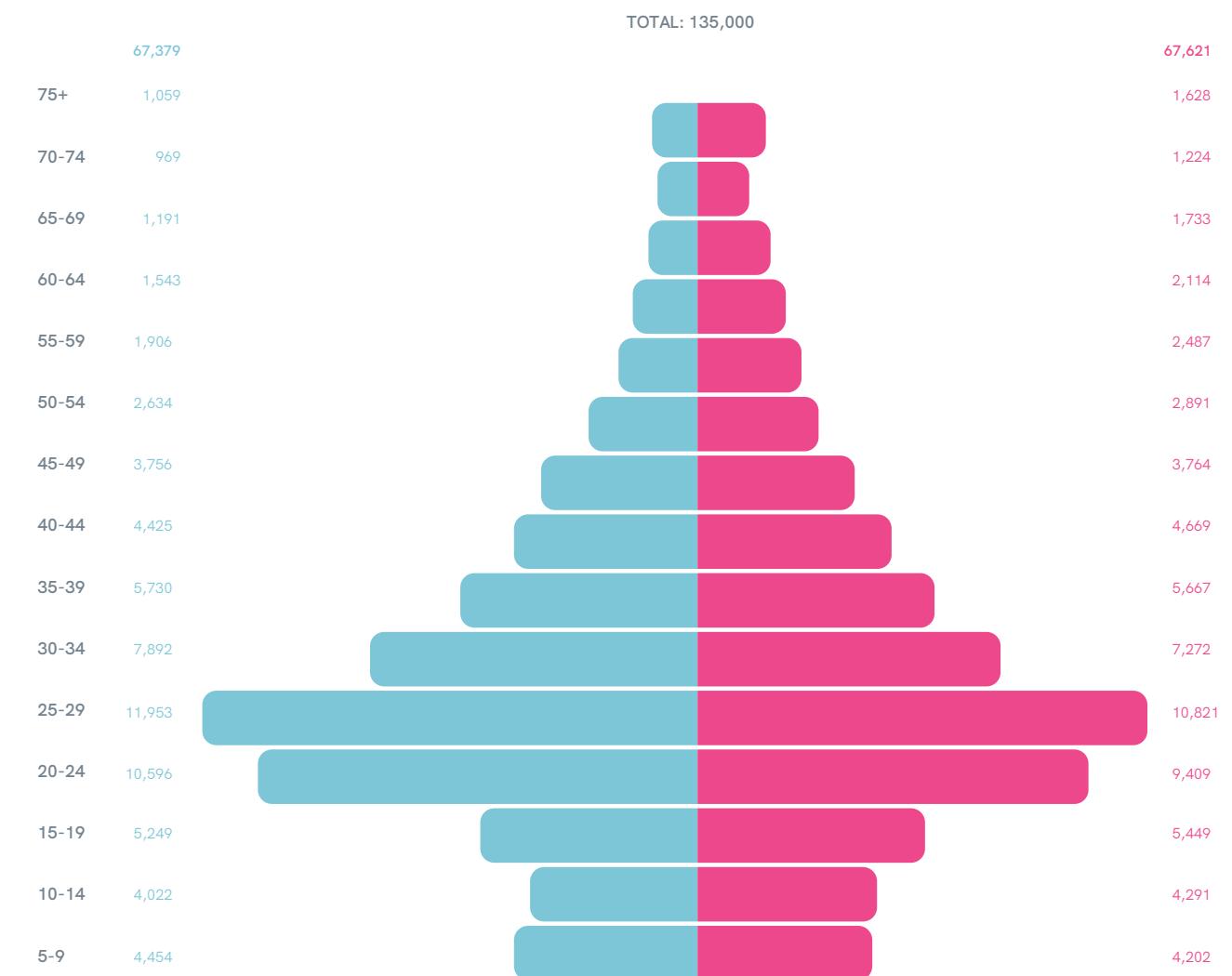
Fuente: CONAPO. Conciliación demográfica de México 1950-2019 y Proyecciones de la Población de México y las Entidades Federativas 2020-2070.



En 2020 la estructura del saldo migratorio neto por edades refleja que el 51% de la población que arribó al territorio tiene entre 20 y 39 años, lo que sugiere una ampliación en la población en edad de trabajar y además, el 8% de la población migrante tiene 60 años y más, lo que implica un crecimiento de este grupo poblacional (Gráfica DP1-10).

Gráfica DP1-10
Pirámide de población migratoria neta según lugar de residencia 2015-2020

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



De 2000 a 2020 el saldo migratorio neto creció en 192% pasando de 46,230 migrantes en 1990 a 135,000 en 2020, no obstante, este impulso de atracción de personas comenzó a expandirse a partir de 2010 (gráfica DP1-11).



Gráfica DP1-11
Saldo migratorio neto 2000-2020

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

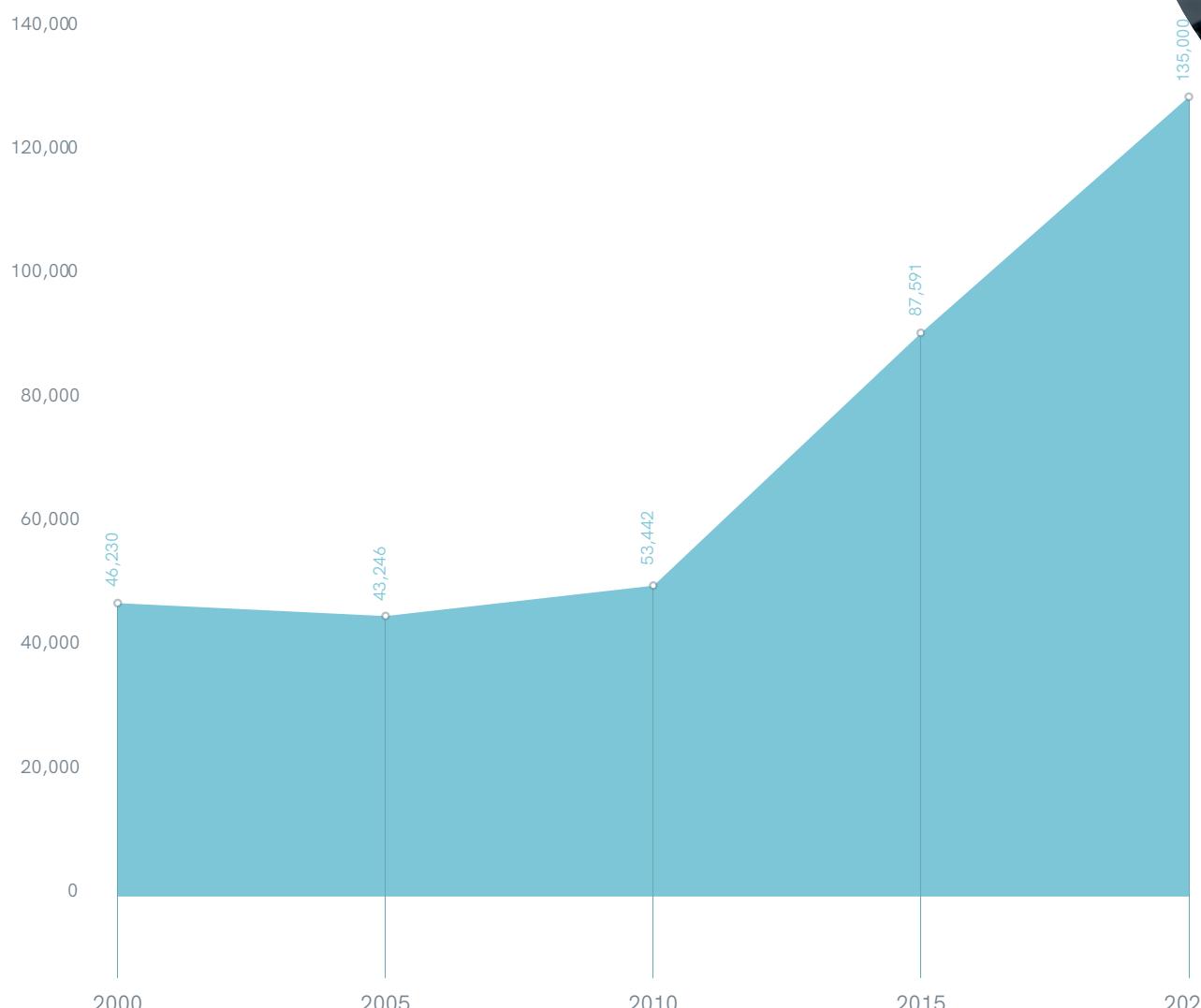


Ilustración DP1-2.
Resumen de indicadores de la Dimensión UNO: Población



RIESGOS Y TENSIONES FUTURAS

El incremento en la esperanza de vida y la disminución de la tasa de natalidad generará un cambio en la pirámide de población, aumentando la proporción de personas mayores y sus demandas asociadas.

Presión en los sistemas de pensiones y de salud ante el incremento de la población de adultos mayores.

El incremento del flujo de migrantes y de la población provocará una mayor presión en la integración social, ritmo de la urbanización, la movilidad, la demanda de recursos naturales y en el mercado laboral.

Cambios en la estructura familiar con una tendencia hacia hogares más pequeños y menor tasa de natalidad, lo que prevería una disminución potencial de la fuerza laboral.

Incremento de la población flotante en las zonas metropolitanas y una mayor generación de ciudades dormitorio.

Potencial pérdida de identidad cultural y empatía por la segregación de la población.

ESCENARIOS CUANTITATIVOS

El dimensionamiento del futuro de la población del estado se elaboró considerando las tendencias cuantitativas de cuatro variables: la tasa de natalidad, la tasa de mortalidad, la esperanza de vida y la migración.

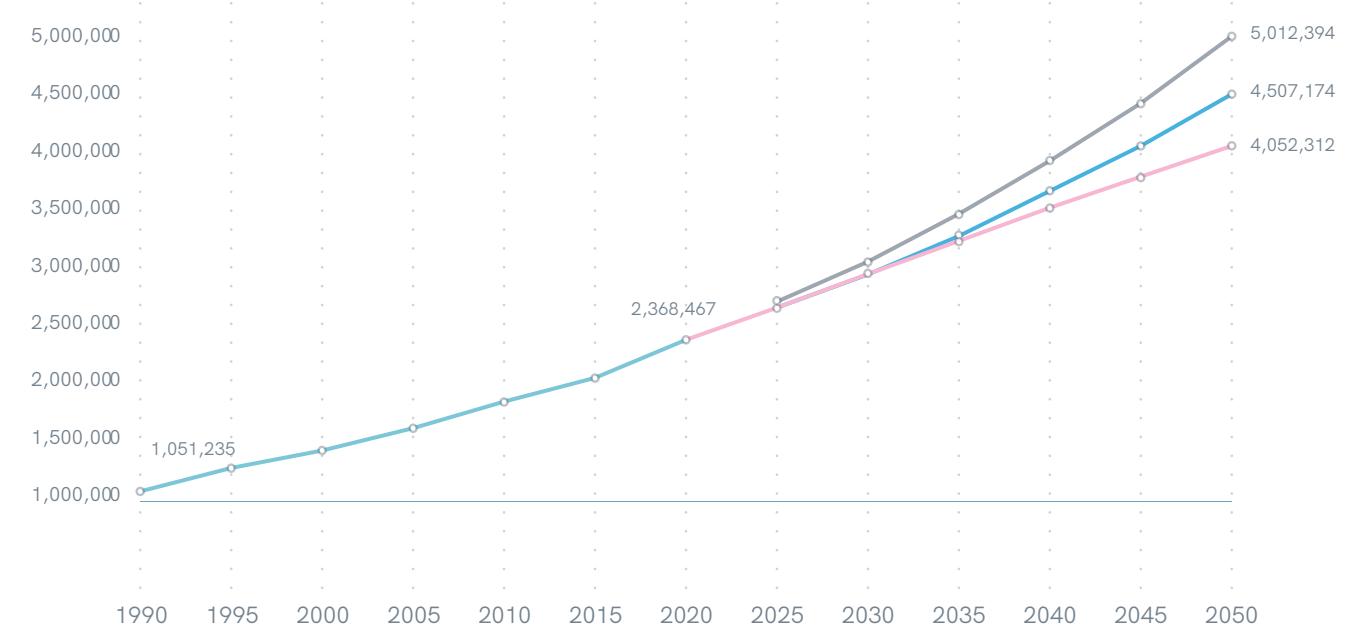
Se desarrollaron tres escenarios que se muestran en la Gráfica DP1-12 considerando comportamientos de estas variables. El primero si las tendencias de las cuatro variables se mantienen en el tiempo resultando una población de 4,052,312 habitantes para 2050. Este escenario fue considerado como escenario base (E1). El segundo se planteó con un incremento moderado de la

tasa de migración, que es la variable que ha tenido mayor influencia en el crecimiento de la población entre 1990-2020 con una población de 4,507,174 (E2) y el tercer escenario con un incremento de la población masivo, que podría derivar de una migración masiva de habitantes de CDMX alcanzando los 5,012,394 habitantes (E3). Asimismo, con los datos de estas proyecciones poblacionales se realizaron el resto de las que aparecen en las otras dimensiones prospectivas.

Gráfica DP1-12

Proyección de la población al 2050 por escenario

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI: 1990 a 2020. Natalidad y Mortalidad, INEGI.



E1 E2 E3

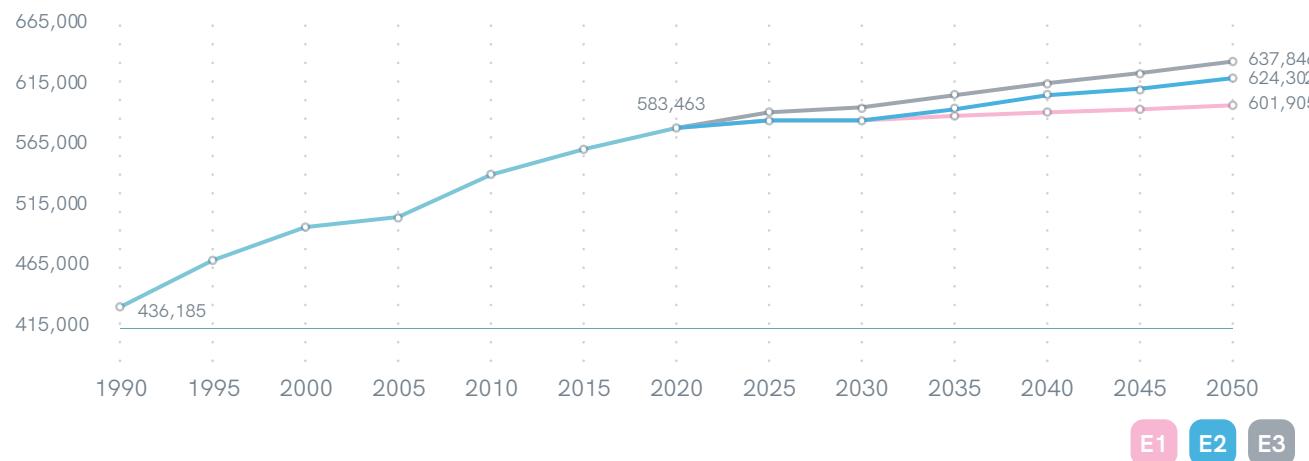
Nota: Se emplearon como variables independientes tasa de nacimientos, tasa de mortalidad, tasa de migración nacional por cada mil habitantes y esperanza de vida al nacimiento.



Se proyectaron los escenarios de la población por rangos de edad para poder cuantificar su evolución e implicaciones en las siguientes tres décadas.

Gráfica DP1-13
Proyección de la población de 14 años y menos al 2050 por escenario

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI: 2010 y 2020. Natalidad y Mortalidad, INEGI.



Nota: Se emplearon como variables independientes tasa de nacimientos, tasa de mortalidad, tasa de migración nacional por cada mil habitantes y esperanza de vida al nacimiento.

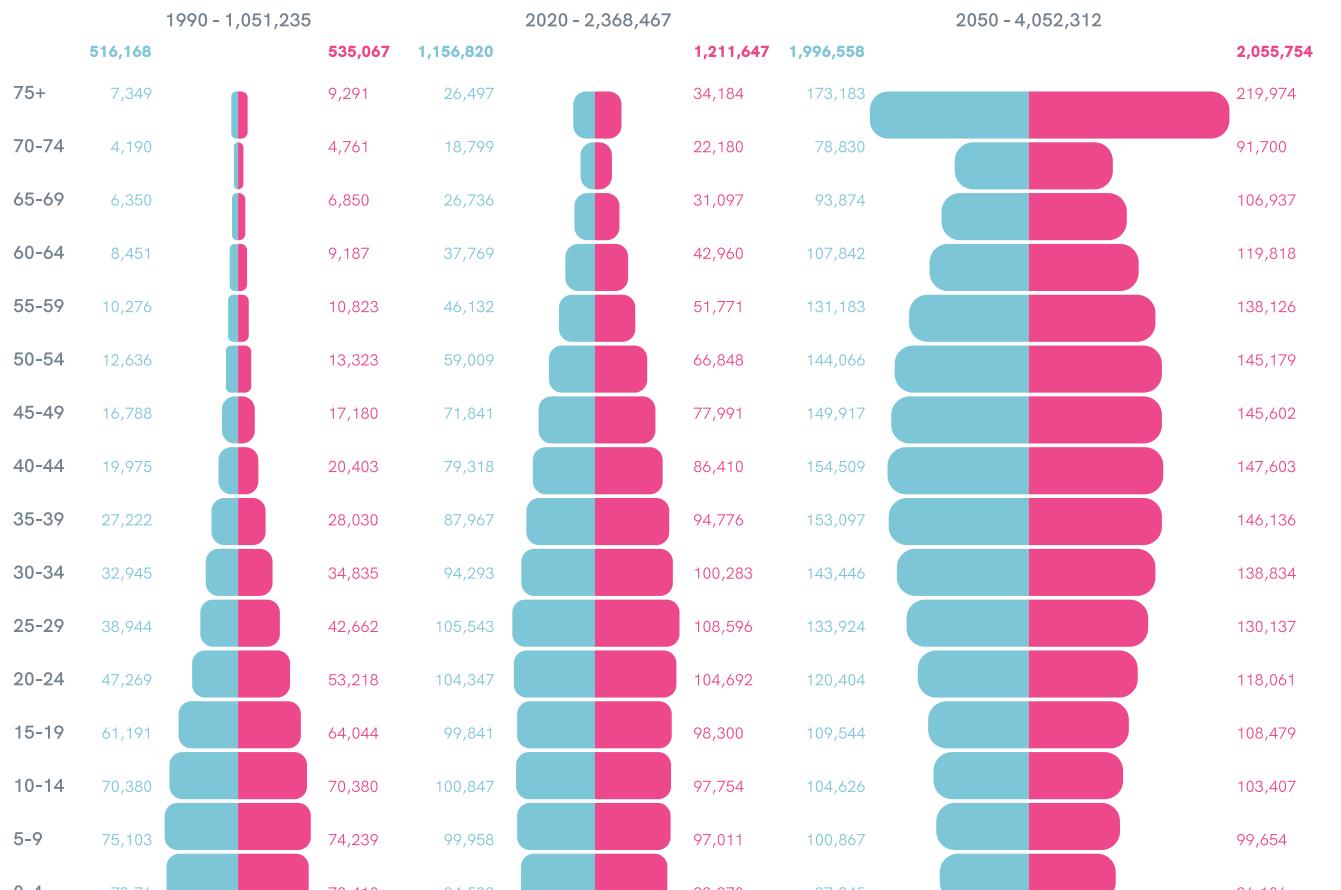
Para 2050 se considera que la migración será el factor de mayor influencia para el cambio en la pirámide poblacional, dado la proyección hecha en cada uno de los tres escenarios para medir su dimensionamiento. En los tres escenarios se puede observar que para 2050 la pirámide poblacional estará invertida, siendo la población de 75 años o más la de mayor porcentaje, que, sumada a la población

de 60 años o más, representaría un incremento del 313% de personas adultas mayores siendo el 20% de la población en 2050. A lo que respecta con la población de 20 a 59 años, su incremento sólo será del 67%, siendo el 55% de la población que habrá para 2050, por lo que analizar este fenómeno poblacional será vital para entender las necesidades de la sociedad futura en la entidad.

Gráfica DP1-15

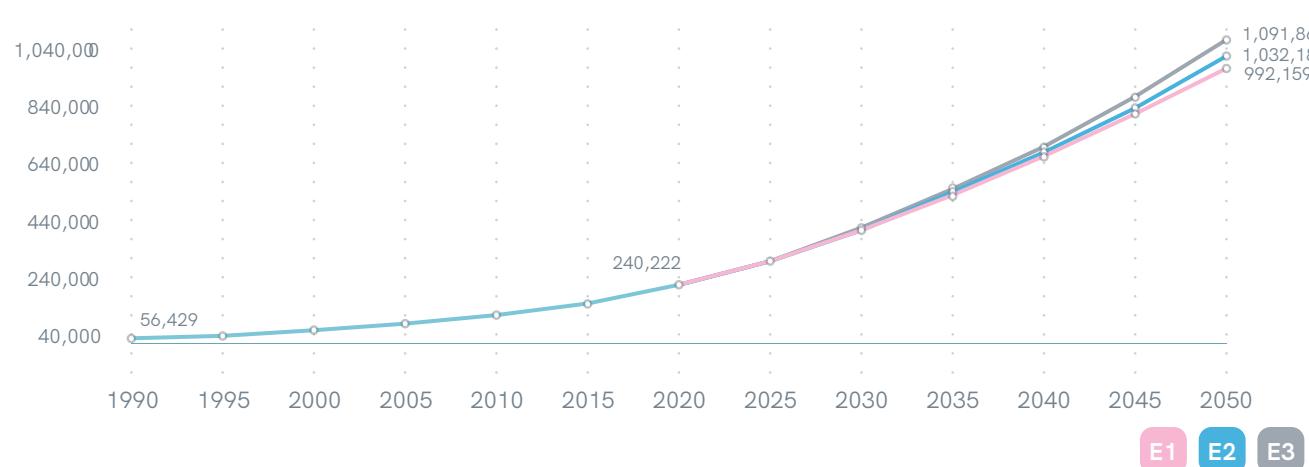
Evolución de la pirámide poblacional 1990 - 2050

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI: 2010 y 2020. Natalidad y Mortalidad, INEGI.



Gráfica DP1-14
Proyección de la población de 60 y más al 2050 por escenario

Censos de Población y Vivienda, INEGI: 2010 y 2020. Natalidad y Mortalidad, INEGI



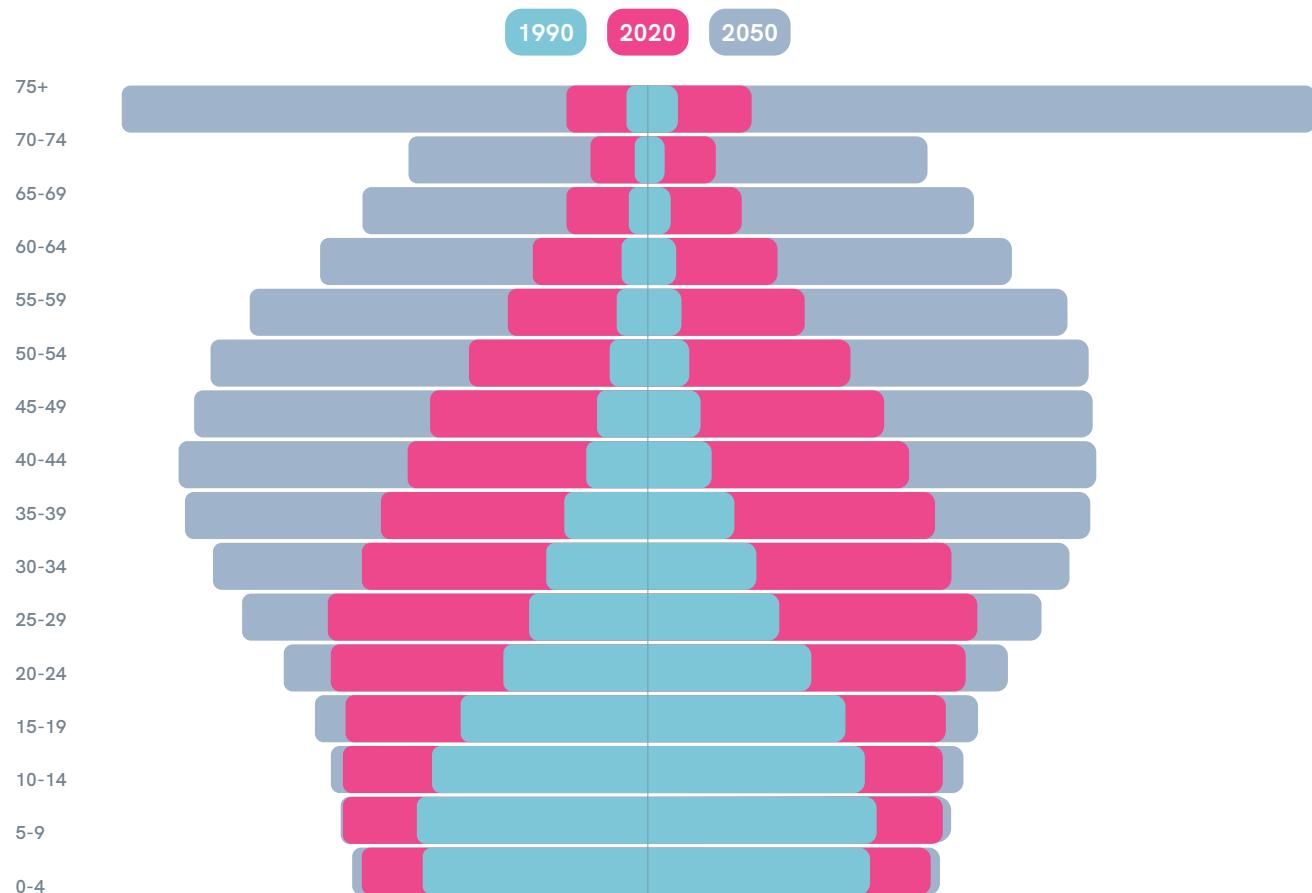
Nota: Se emplearon como variables independientes tasa de nacimientos, tasa de mortalidad, tasa de migración nacional por cada mil habitantes y esperanza de vida al nacimiento.

Nota: Se emplearon como variables independientes tasa de nacimientos, tasa de mortalidad, tasa de migración nacional por cada mil habitantes y esperanza de vida al nacimiento y para la proyección se utiliza el escenario base.

En la gráfica DP1-16, se observa una transición demográfica de 1990 a 2020 en la población en edad de trabajar y en el escenario base para 2050 este cambio será para la población mayor.

Gráfica DP1-16
Comparativa de la pirámide poblacional del escenario base 1990- 2050

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI: 1990 a 2020.
Natalidad y Mortalidad, INEGI.



Nota: Se emplearon como variables independientes tasa de nacimientos, tasa de mortalidad, tasa de migración nacional por cada mil habitantes y esperanza de vida al nacimiento.

ESCENARIOS CUANTITATIVOS

El escenario base de la población se proyectó a partir de la información histórica de las siguientes variables independientes que determinan el comportamiento demográfico: natalidad, mortalidad, migración y la pirámide poblacional.

En 2020 la población de 60 años y más representa el 10% de la población y para 2050 será el 20%, en tanto la población de 14 años o menos es de 25% y para 2050 representará el 12% y la población de entre 15 y 59 años en 2020 representa el 65% y tendrá una ligera disminución al 61% para 2050. Lo que implicaría un cambio demográfico sustantivo con implicaciones de generación de empleo, infraestructura y de todos los servicios públicos.

De mantenerse la tasa de natalidad actual provocaría una estructura de edad relativamente estable a lo largo del tiempo, lo que generaría una dinámica de 2 hijos por familia y un aumento moderado en la población en edad de estudiar y trabajar.

El envejecimiento de la población de 60 años y más en este escenario, considerando una mortalidad estable hasta 2050 al igual que los niveles en la esperanza de vida, incrementaría a la población de este grupo en un 313%, lo que representaría 992 mil personas en el 2050. Esto provocará una necesidad en la atención de los servicios hospitalarios, de salud y de espaciamiento, así como el número de establecimientos especializados en la atención y cuidado de adultos mayores.

De mantenerse las condiciones geopolíticas y económicas actuales que han colocado al estado como uno de los principales destinos de la migración nacional, se tendrá un flujo de 231 mil migrantes quinquenales que, al migrar por motivos laborales, incrementará la proporción de la población entre 20 a 35 años, lo que podría limitar el margen de acción del estado para adaptarse a los cambios económicos y sociales, se generarán presiones en los recursos naturales y el ecosistema al demandar un incremento en la infraestructura urbana y dotación de servicios públicos.

RETOS DE LARGO PLAZO

1. Hacer frente al envejecimiento de la población atendiendo al 100% las necesidades básicas de la población de la tercera edad.
2. Hacer frente en general a todos los servicios públicos al incremento de los grupos de población de 30 a 50 años que crecerá en 70% aproximadamente.

GRANDES ESTRATEGIAS

- Incentivar la migración hacia otras regiones del estado en expansión.
- Generar centros de atención especializados, estancias, empleo alternativo y entretenimiento para personas de la tercera edad, con discapacidad o limitación.
- Promover sistemas de pensiones alternativos para el retiro.
- Desarrollar redes de apoyo comunitario que incluya a la población local y migrante, promoviendo la convivencia familiar, la cultura cívica intergeneracional, el intercambio cultural y la cohesión social



● 8.2 DIMENSIÓN DOS: EQUIDAD Y PLENITUD SOCIAL

Definición

Dimensiona la construcción de las condiciones de una sociedad justa, próspera e inclusiva, donde se tenga accesibilidad universal de oportunidades para desarrollarse en lo físico, intelectual, cultural y laboral, minimizando las barreras sociales, económicas, culturales y recreativas que impidan contar con recursos y servicios básicos, fomentando la diversidad, la igualdad sustantiva y el respeto a los Derechos Humanos para que todas las personas disfruten de una calidad de vida digna y plena.

Ilustración DP2-1

Educación, salud y vivienda



Diagnóstico

El estado ha mejorado en aspectos relacionados con el combate a la pobreza, en especial la pobreza extrema, además de presentar mejoras en cuanto a carencias en los servicios y calidad de la vivienda. También ha habido progresos en materia de mortalidad materna e infantil. Se han mantenido buenos niveles con respecto a la educación, cultura y deporte, mientras que se tienen resultados diversos en materia de salud, otras carencias, entorno y condiciones laborales e igualdad sustantiva.

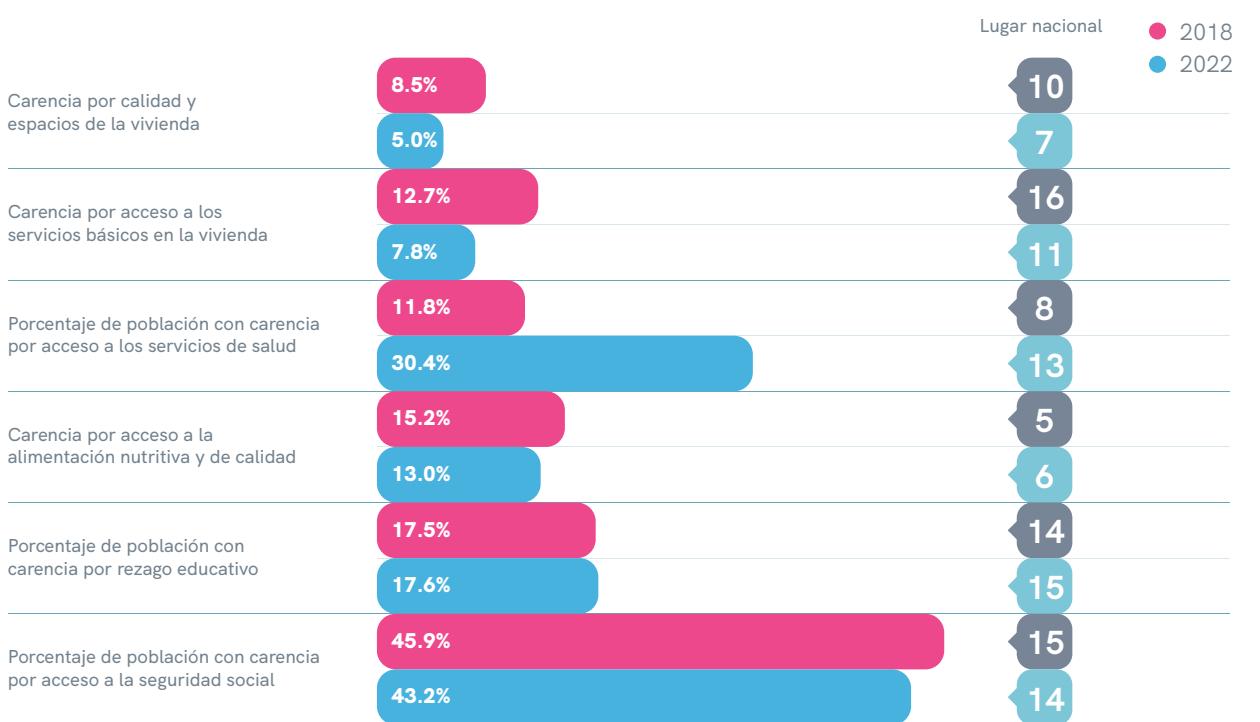
En materia de carencias, el panorama presenta ciertos contrastes. Mientras que las carencias por calidad y espacios de la vivienda y por acceso a los servicios básicos en la vivienda mejoraron entre el 2016 y el 2022, la carencia por acceso a los servicios de salud observó

un retroceso que se explica por la desaparición del Seguro Popular que daba atención a las personas que no cuentan con Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Además, prevalecen insuficiencias en materia de salud, en particular en cuánto a camas hospitalarias disponibles y el suministro de recetas médicas. Pero, sobre todo, persisten importantes desequilibrios al interior de las regiones del estado en cómo se comportan los indicadores de desarrollo social y salud. Cómo se ve en la Gráfica DP2-1, se han registrado disminuciones en todas las carencias que mide el CONEVAL, con la excepción del acceso a la salud y un ligero retroceso en rezago educativo.

Gráfica DP2-1

Evolución de las carencias sociales en Querétaro 2018-2022

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Medición multidimensional de la pobreza en México 2018 - 2022.

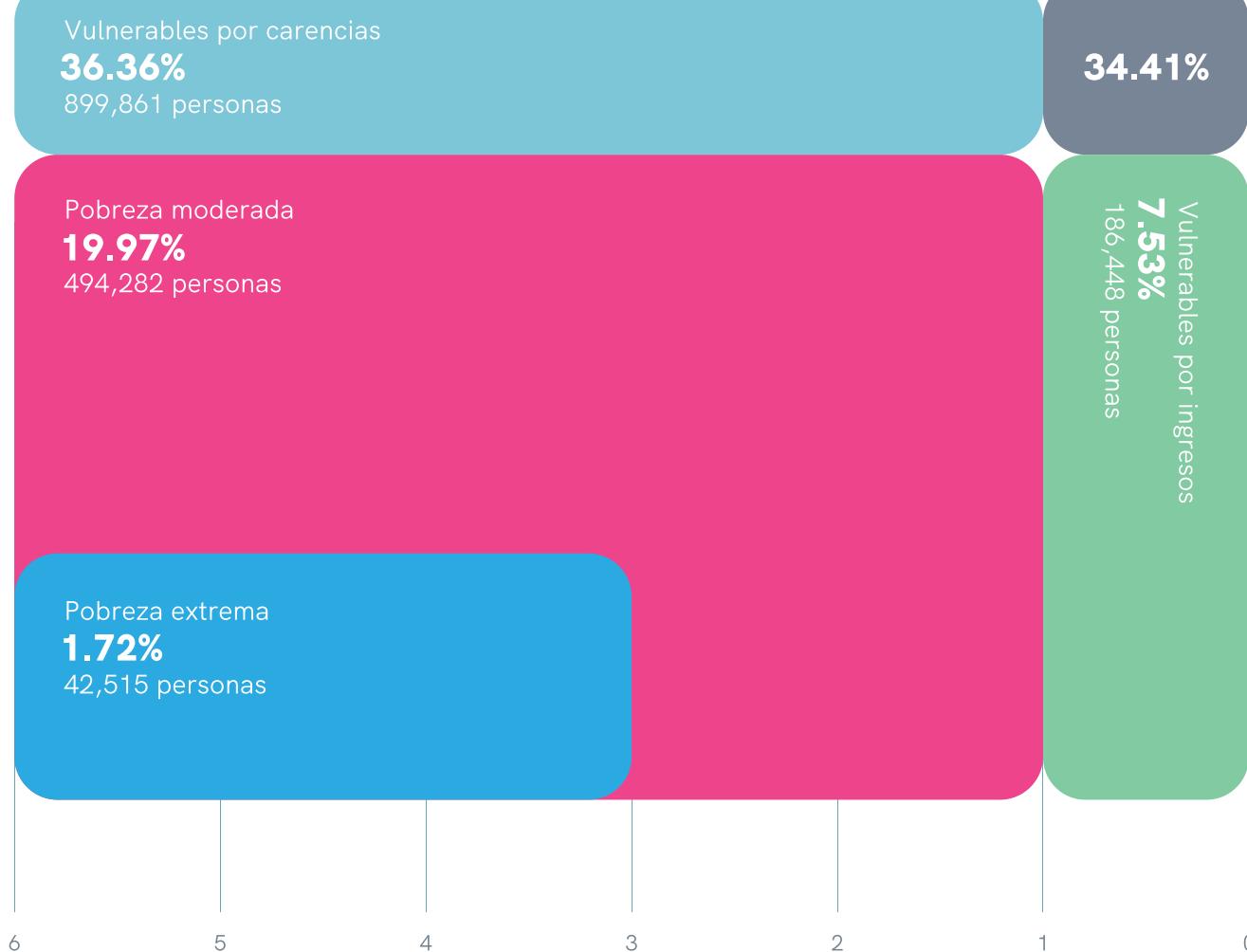


En 2022, el estado tiene al 21.7% de su población en pobreza y al 29.2% por debajo de la línea del bienestar, que se define como el ingreso mínimo para comprar las canastas básicas alimentaria y no alimentaria; ambos datos colocan a la entidad muy por debajo de las medias nacionales, que son 36.3% y 43.5%, respectivamente (Gráfica DP2-2).



Gráfica DP2-2
Pobreza en Querétaro 2022

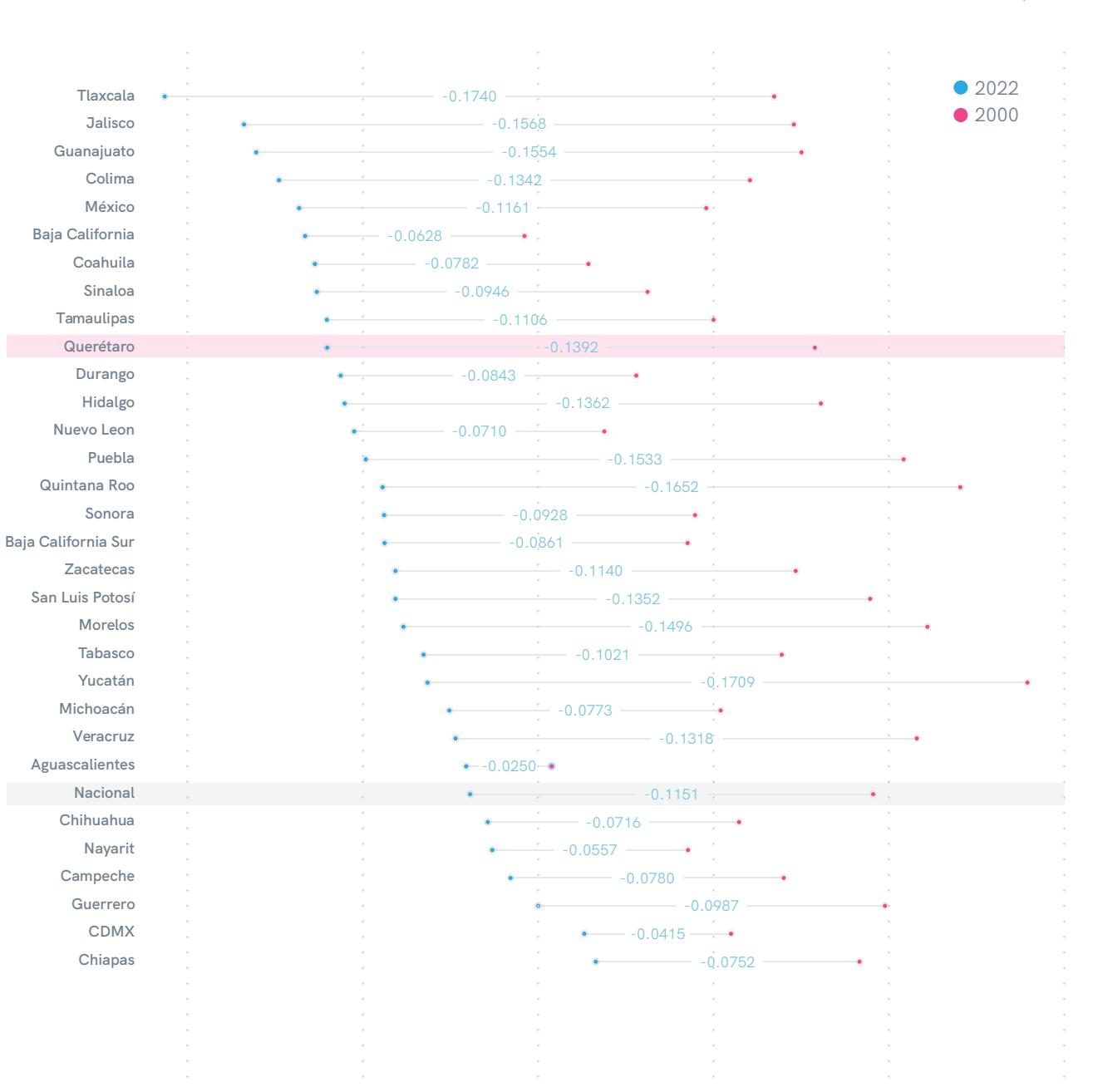
Fuente: CONEVAL, 2022.



El coeficiente de Gini mide la desigualdad en el ingreso de la población, con valores de 0 a 1, siendo el 0 la menor desigualdad. En la entidad, entre 2000 a 2022, se observa una reducción del 26% en este índice pasando de un 0.53 a 0.39 (Gráfica DP2-3).

Gráfica DP2-3.
Coeficiente de Gini (cambio 2000-2022)

Fuente: CONEVAL, 2022.



Según el Censo de Población y Vivienda 2020, en el estado había 31,383 hablantes de lenguas indígenas y 311,453 personas que se identificaban como indígenas. El 71% de los hablantes hablaba otomí, un 11% náhuatl, y el resto otras lenguas. Más del 40% de los hablantes tenía entre 20 y 39 años, con un pico en el grupo de 25 a 29 años. El analfabetismo afectaba al 16% de los hablantes, con un aumento notable en los mayores de 85 años con un 74% de analfabetos y sólo un 2% en el grupo de 15 a 29 años, situación que muestra que la mayoría de la población indígena mayor de 15 años no es analfabeta, ya que, el grupo de mayor de edad que es hablante indígena está en edad adulta joven. Esta misma condición de edad se refleja en la distribución de la población hablante según condición de actividad económica, pues el 73% era económicamente activa. Por otro lado, el censo del 2020, indica una disminución en la cantidad de hablantes de lenguas indígenas y de la autoadscripción respecto 2015 de 1.4% a 1.68% y 19.17% a 13.15% respectivamente (Encuesta intercensal 2015).

Otro tema importante es la accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad. Según datos nacionales del INEGI, el 0.36% de la población con discapacidad que dicen poder trabajar, están laboralmente activas (Domínguez, 2023). Se necesitan hacer políticas públicas que aborden este tema.

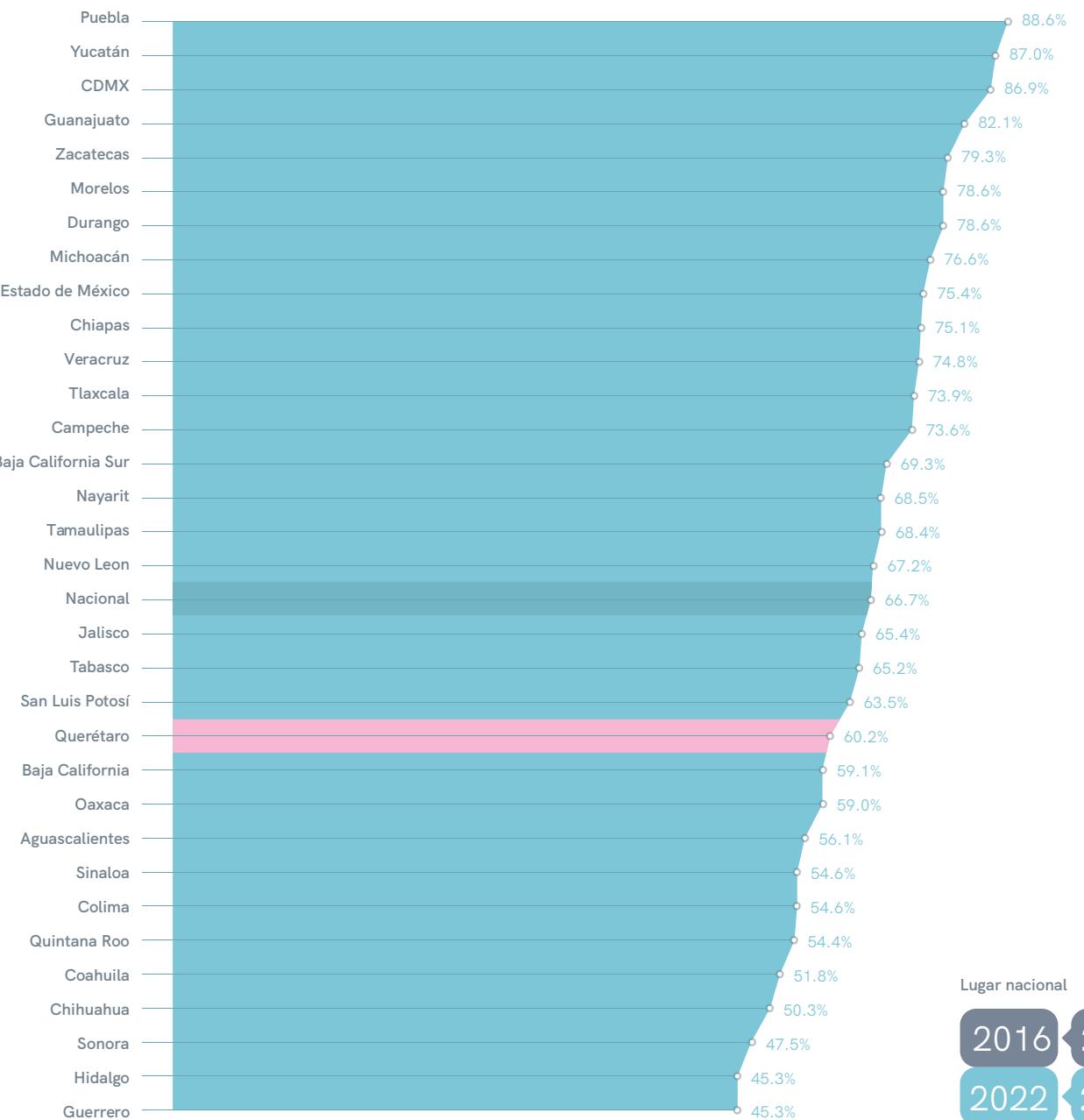
En materia de salud, el estado cuenta con 587 establecimientos de salud y 8,876 profesionales de la salud, que incluyen doctoras, enfermeras y parteras, en el sistema de salud pública, que se traduce en una tasa de 375 profesionales por cada 100 mil habitantes, por debajo de lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) de al menos 445 profesionales por cada 100 mil habitantes (WHO, 2016, p. 42) y Secretaría de Salud Federal. Otro reto que enfrenta la entidad en la materia, es aumentar el número de camas de hospital censables, ya que en 2021 se tenía una tasa de 52.6 camas por cada 100 mil habitantes, ubicando al estado en la posición 29 a nivel nacional (Secretaría de Salud Federal).

De acuerdo con datos del INEGI, la tasa de casos nuevos de depresión ha aumentado 57% entre 2014 y 2022 y la proporción de suicidios dentro de muertes violentas creció en 106% entre 2010 y 2022.

El porcentaje de medicamentos surtidos de manera completa también es un indicador que, a pesar de haber mejorado, sigue manteniendo al estado en el lugar 21 a nivel nacional, a poco más de 6 puntos de la media nacional (Gráfica DP2-4).

Gráfica DP2-4.
Porcentaje de medicamentos surtidos de manera completa a la primera vez 2022

Fuente: Secretaría de Salud. Sistema Nacimiento de Indicadores de Calidad en SALUD INDICAS II.



2016 28
2022 21

En lo referente a los cuidados de acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC; INEGI, 2022) hay 58.3 millones de personas susceptibles de recibir cuidados, de los cuales 20.7 no los recibe. Además, la encuesta describe que el 75.1% de las personas cuidadoras son mujeres, de las cuales el 51% están en la Población Económicamente Activa con un promedio 30.4 horas laborables semanales. Considerando la brecha salarial de género existente y la limitación de disponibilidad para ejercer una jornada semanal completa enfrentan restricciones para realizar proyectos de vida laboral completos o las mismas oportunidades salariales.

Según la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el ámbito educativo, Querétaro presenta un grado promedio de escolaridad entre la población de más de 15 años que lo sitúa entre los tres mejores estados del país. Mientras que en 2000 el estado se encontraba en la posición 13 con 7.7 años de escolaridad, casi a la par del promedio nacional, en 2020 el estado se encuentra en el tercer lugar con 10.5 años de escolaridad, casi un año de escolaridad por arriba del promedio nacional de 9.7 años de escolaridad, siendo el estado que más lugares ha subido en el ranking en este periodo (Gráfica DP2-5).

La matrícula escolar ha crecido en todos los niveles educativos en el estado, como se ve en la Tabla DP2-1, con un crecimiento más de cuatro veces mayor en educación media superior y superior que en los niveles inferiores. Esta misma tasa de crecimiento es 1.8 veces mayor que la nacional. Estos datos indican que permanentemente las capacidades en educación media y superior tienen que estar creciendo (Tabla DP2-1).

Gráfica DP2-5.
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años 2000 y 2020

Fuente: SEP, 2023.



Nivel Educativo	QUERÉTARO			NACIONAL		
	2000/2001	2021/2022	Cambio %	2000/2001	2021/2022	Cambio %
TOTAL	444,832	633,977	42%	28,763,415	32,979,551	15%
Inicial	3,497	4,561	30%	166,942	190,740	14%
Preescolar	60,033	78,809	31%	3,423,608	4,153,558	21%
Primaria	225,844	256,512	14%	14,792,528	13,464,469	-9%
Secundaria	82,757	123,297	49%	5,349,659	6,305,013	18%
Media superior	41,772	84,176	102%	2,955,783	4,861,091	64%
Superior	30,929	86,622	180%	2,047,895	4,004,680	96%

Tabla DP2-1
Matrícula escolar por nivel educativo

Fuente: INEGI.

La Tabla DP2-2. muestra que el personal docente en educación media y superior el crecimiento del personal docente en los últimos 20 años ha sido el doble en Querétaro con respecto de la media nacional entre el 2022 y el año 2000.

Nivel Educativo	QUERÉTARO			NACIONAL		
	2000/2001	2021/2022	Cambio %	2000/2001	2021/2022	Cambio %
TOTAL	19,391	35,977	86%	1,436,528	2,017,682	40%
Inicial	120	220	83%	4,156	9,182	121%
Preescolar	2,563	4,074	59%	156,309	227,163	45%
Primaria	7,158	9,033	26%	548,215	567,929	4%
Secundaria	3,772	6,451	71%	309,123	405,361	31%
Media superior	2,501	6,564	162%	210,033	412,956	97%
Superior	3,277	9,635	194%	208,692	395,091	89%

Tabla DP2-2
Personal docente por nivel educativo

Fuente: INEGI.

En la tabla DP2-3 se observa que el crecimiento de las escuelas en el estado ha sido un 1.6 veces mayor a la media nacional.

Tabla DP2-3
Escuelas por nivel educativo

Fuente: INEGI.

Nivel Educativo	QUERÉTARO			QUERÉTARO		
	2000/2001	2021/2022	Cambio %	2000/2001	2021/2022	Cambio %
TOTAL	3,320	4,296	28%	215,634	255,537	19%
Inicial	91	117	29%	2,623	4,948	89%
Preescolar	1,265	1,572	24%	71,840	87,038	21%
Primaria	1,385	1,547	12%	99,008	95,855	-3%
Secundaria	388	583	50%	28,353	40,963	45%
Media superior	125	313	150%	9,761	20,886	114%
Superior	66	114	73%	4,049	5,847	44%

Las instalaciones educativas han tenido una expansión en su infraestructura de 2,328 unidades en 1990 a 4,296 en 2021 lo que representa un crecimiento del 82% (SEP).

La asistencia a la escuela de la población de 6 a 14 años está por encima del promedio nacional, con 94.4% comparado con el 93.8% nacional. En la Tabla DP2-4 muestra el abandono escolar en el 2000 y en 2020 comparando a la entidad con el país.

Tabla DP2-4.
Abandono escolar por nivel 2000 - 2020

Fuente: SEP, 2023.

Nivel Educativo	2020		2020	
	Querétaro	Nacional	Querétaro	Nacional
Primaria	0.8	1.9	-0.1	0.5
Secundaria	10.4	8.3	2	2.9
Media Superior	19.6	17.5	15.7	11.62
Profesional Técnico	24.7	24.8	-10.9	17.3
Bachillerato	18.9	16.5	15.8	11.6
Superior	8.1	8.2	5.1	8.8
Normal	18.3	6.9	-0.1	7.1
Licenciatura	7.2	8.3	5.2	8.8

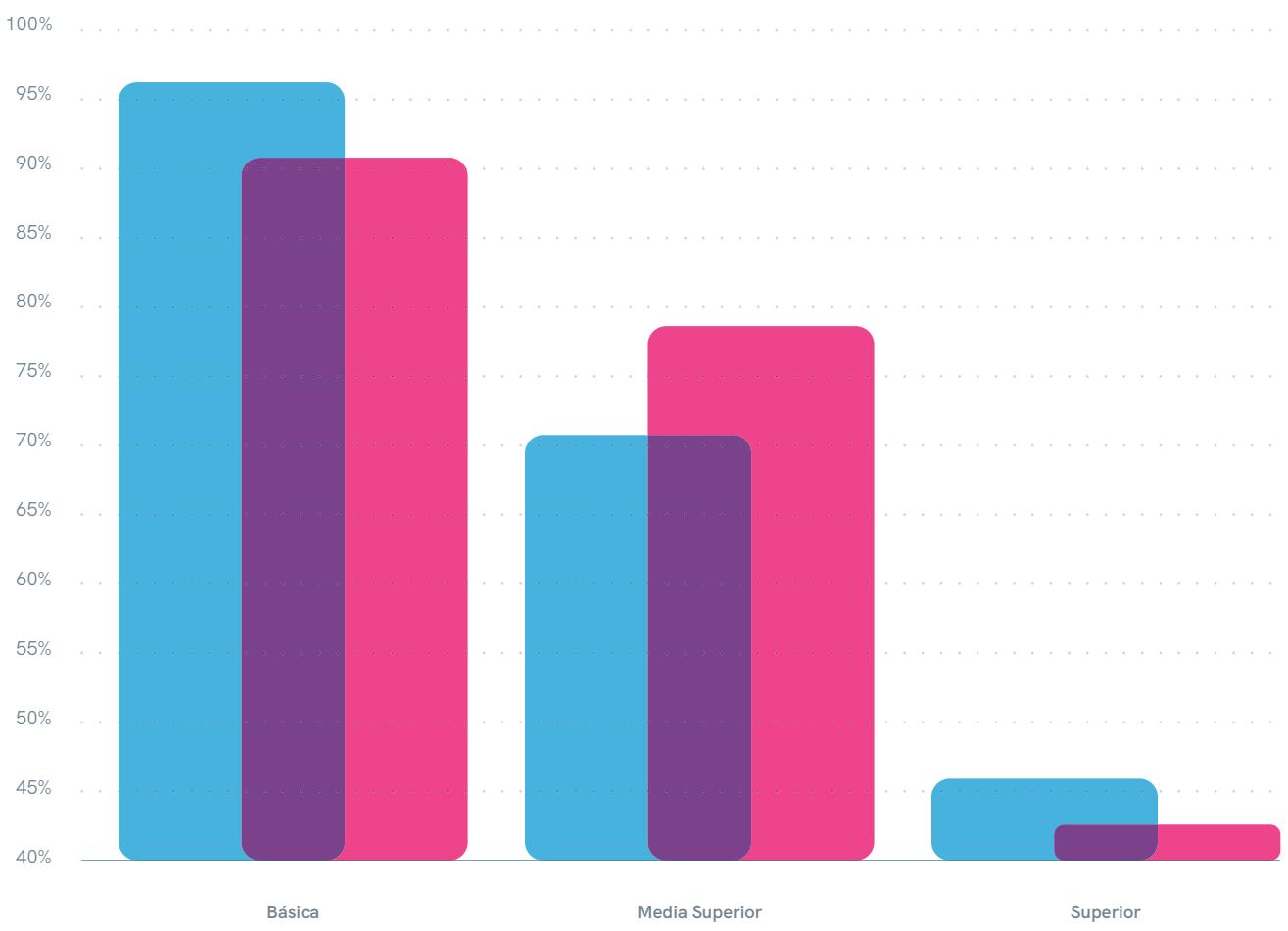
En cuanto a la cobertura educativa, el estado ha tenido un crecimiento sostenido desde hace tres décadas. En nivel básico se tiene una cobertura de 95.9%, en nivel medio superior de 70.5% y en superior de 45.8%, comparado contra los promedios nacionales de 90.5%, 78.4% y 42.5%, respectivamente (Gráfica DP2-6).



Gráfica DP2-6.
Cobertura educativa por nivel educativo en el ciclo escolar 2021-2022

● Querétaro
● Nacional

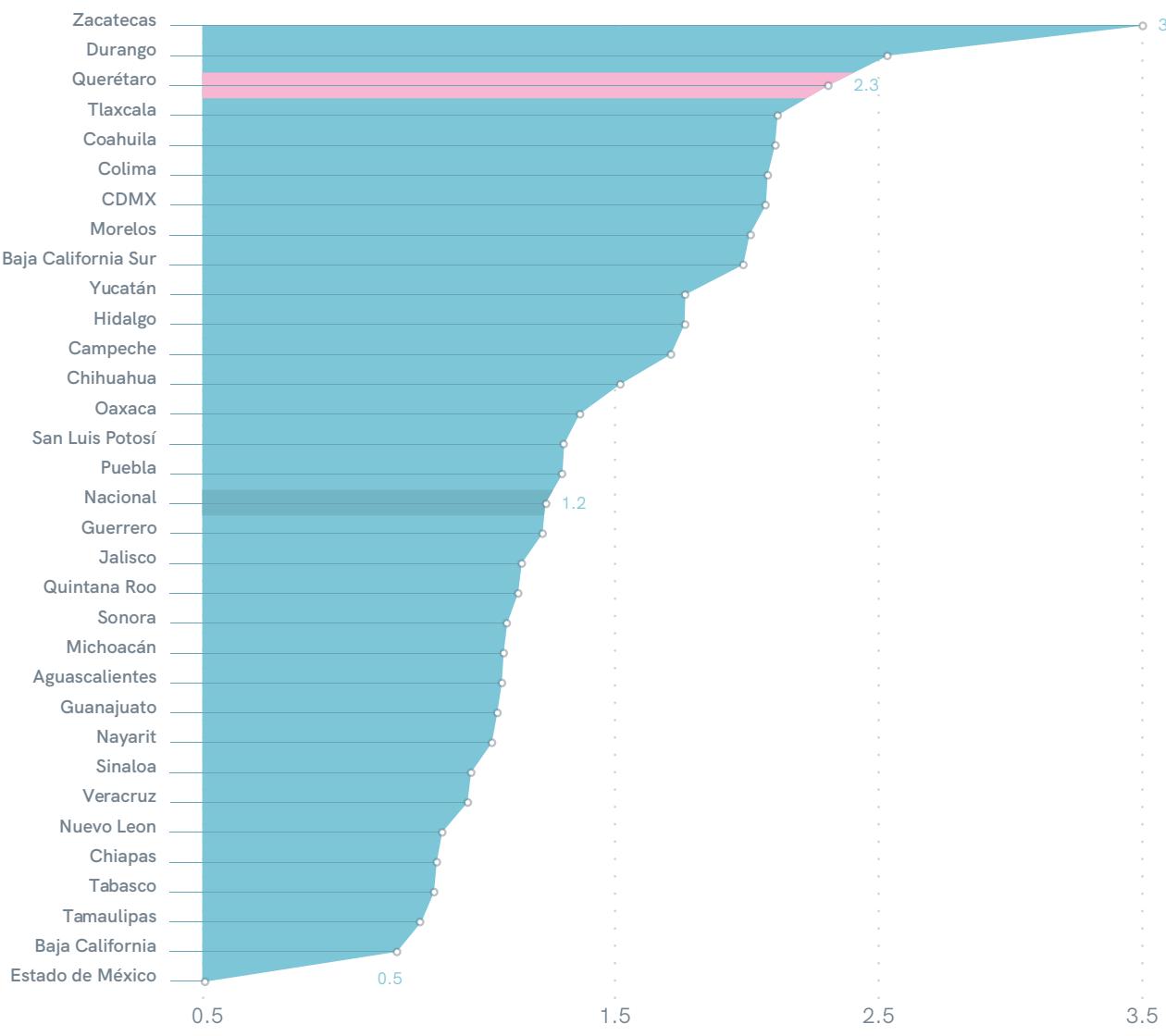
Fuente: INEGI.



En el tema cultural, el número de establecimientos culturales ha crecido de 140 en 1990 a 344 en 2024, lo que representa 82% de incremento. Esto se traduce en que se pasó de una tasa de 13.32 establecimientos por cada 100 mil habitantes a 14.52 establecimientos por cada 100 mil habitantes. El número de museos actualmente es de 55 teniendo la tercera tasa más grande de museos por cada 100 mil habitantes en el país con 2.3 (Secretaría de Cultura Federal). Asimismo, la afluencia a museos en 2023 fue de 876,628 visitantes en la entidad (INEGI, 2024).

Gráfica DP2-7.
Tasa de Museos por cada 100 mil habitantes 2024

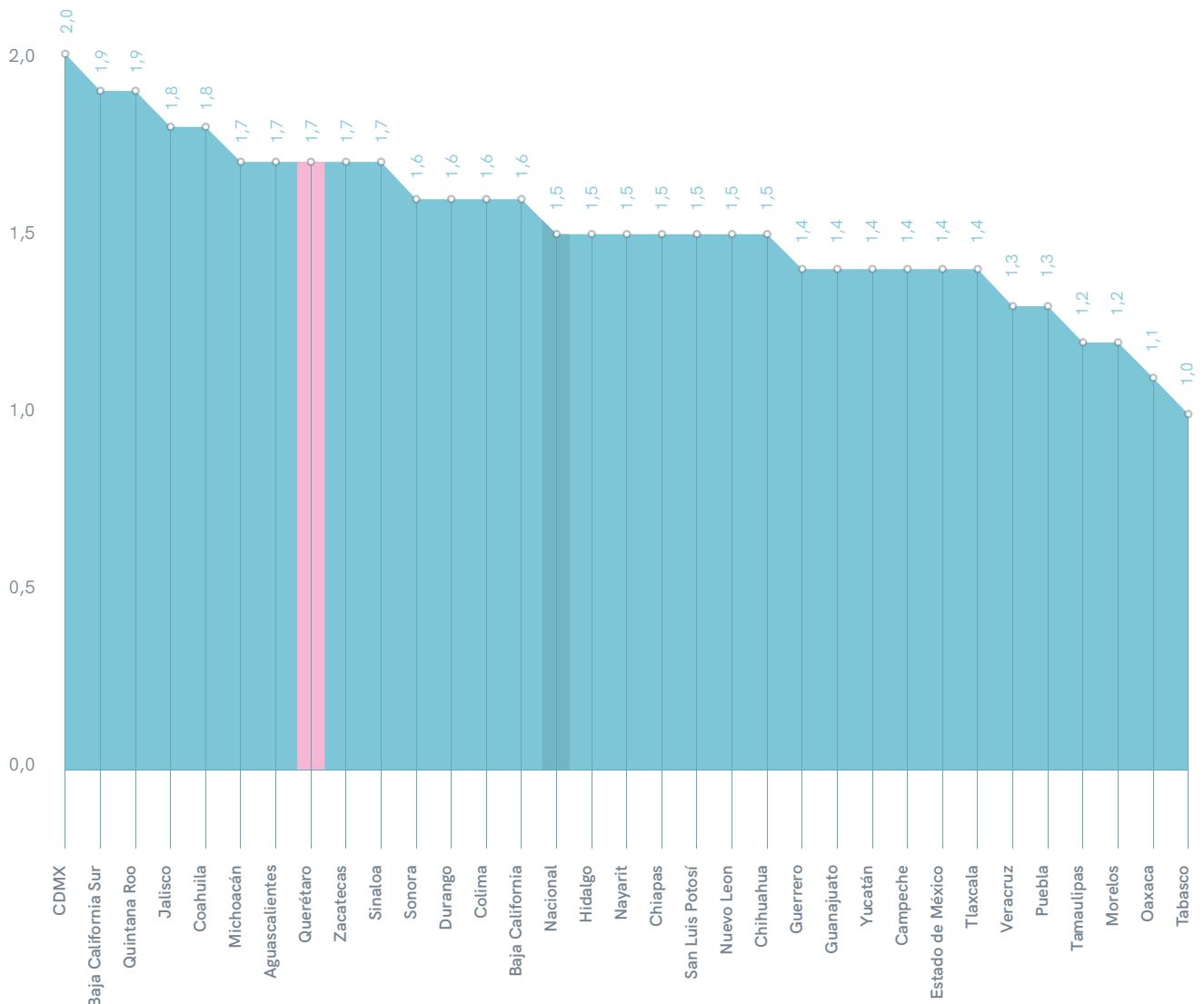
Fuente: Secretaría de Cultura Federal,



En materia de deporte, hay que observar el número de horas semanales que la población dedica a realizar actividades deportivas. Querétaro se encuentra posicionado en el octavo lugar con 1.8 horas semanales, por encima de la media nacional que es de 1.5 (Gráfica DP2-8).

Gráfica DP2-8
Promedio de horas semanales dedicadas a deportes y ejercicio físico 2019

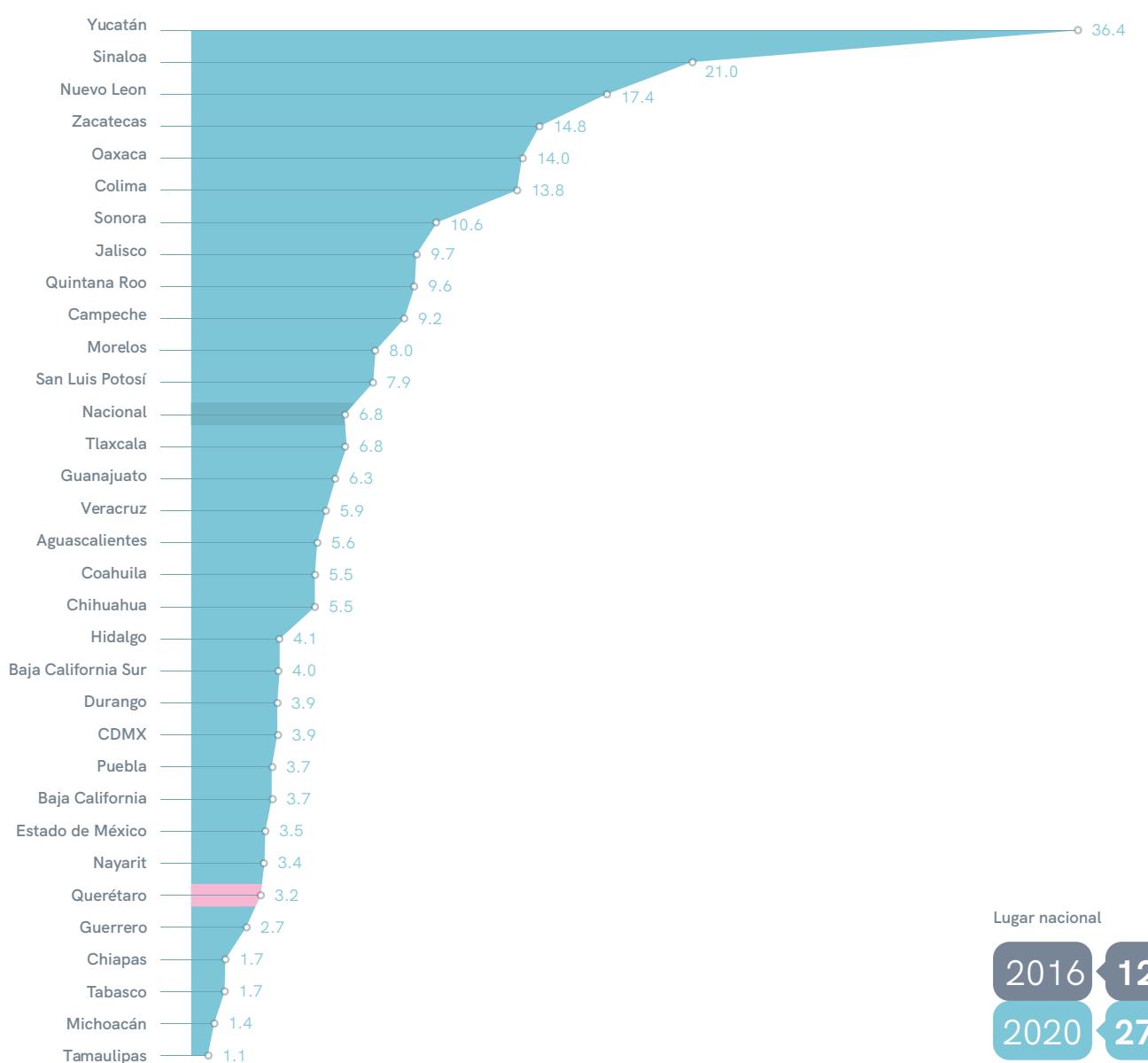
Fuente: Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo, INEGI.



En la gráfica DP2-10, se muestra que en cuanto a las instalaciones deportivas administradas por el estado o los municipios, la tasa nacional es más del doble que la estatal.

Gráfica DP2-9.
Instalaciones deportivas administradas municipal y estatalmente por cada 100 mil habitantes 2020

Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2019, INEGI.



El número de viviendas ha crecido significativamente entre 1990 y 2020. En 1990 había 195,401 viviendas particulares habitadas que pasaron, en 2020, a 668,487 viviendas particulares habitadas, lo que se traduce en un crecimiento del 242% en 30 años. A nivel nacional, el cambio en 30 años fue de 118% (Censos de Población y Vivienda, INEGI: 1990 a 2020).

Sobre la calidad de las viviendas, entre 2008 y 2022 se ha disminuido en más de la mitad la proporción de personas que sufren de esta carencia, pasando de 12% a 5%, por debajo de la media nacional de 2022 de 9% (CONEVAL).

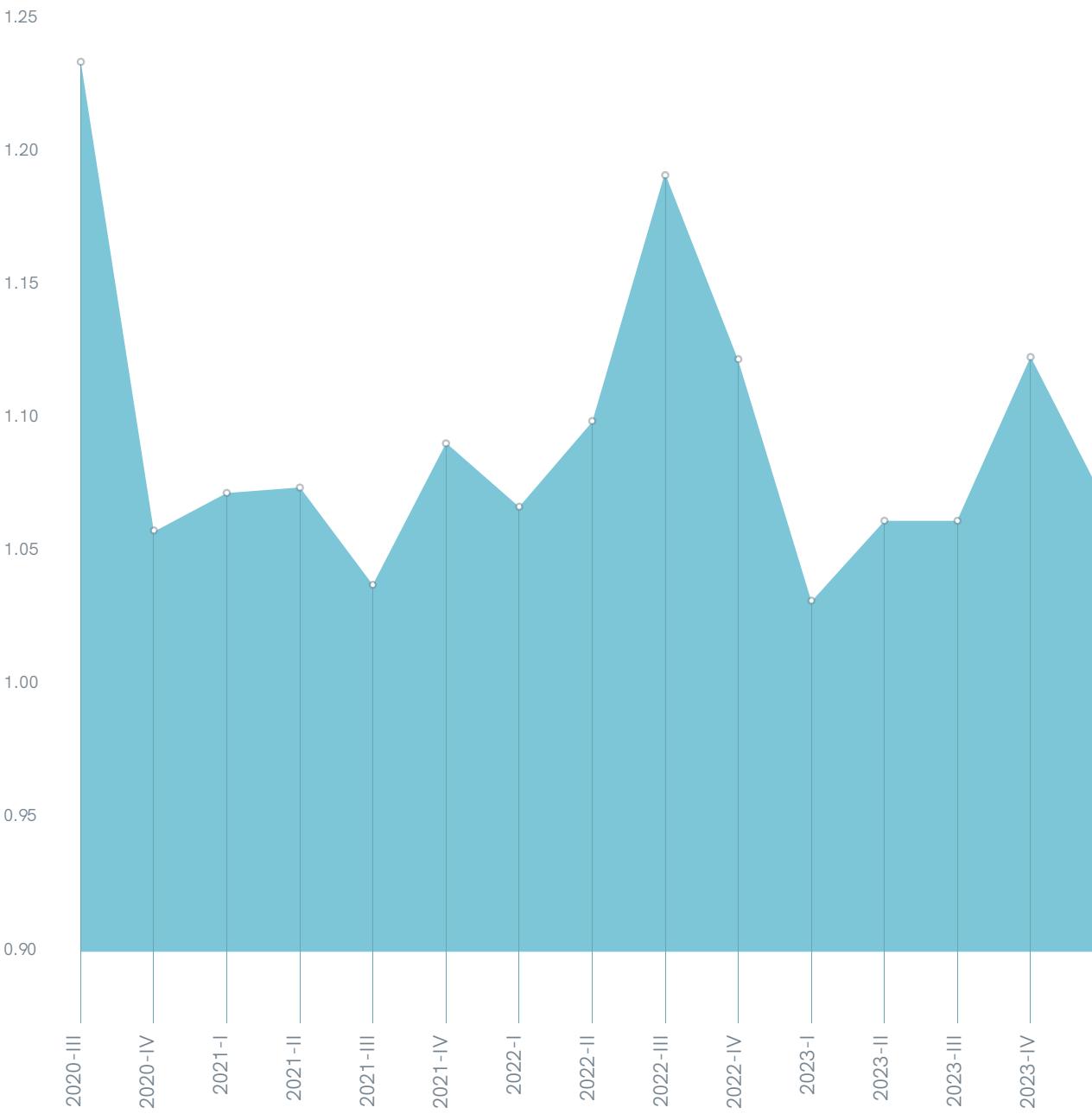
En cuanto a los servicios en la vivienda, el estado ha avanzado considerablemente desde 1990. Con datos de CONEVAL, entre 2008 y 2022 se ha disminuido casi a la mitad la proporción de personas que tienen carencia por acceso a estos servicios, pasando de 14% a 8% de la población estatal, por debajo de la media nacional que está en 18%. La cobertura de servicios, según el INEGI, en 1990, 106,636 viviendas particulares habitadas, el 55%, tenían agua, drenaje y electricidad, mientras que a nivel nacional este porcentaje era del 60%; para 2020, 637,478 viviendas, el 96%, contaban con los servicios antes mencionados y a nivel nacional el porcentaje era del 93%. Sin embargo, hay un rezago en las viviendas que cuentan con internet: en 2020, solo 460,045 viviendas, el 64%, contaban con este servicio, mientras que en el 2023, 75.9% de las viviendas contaban con este servicio; por otro lado, el 49.9% de las viviendas contaban con una computadora para ese mismo año (ENDUTIH 2023, INEGI). Juntando el dato con la cobertura de los servicios tradicionales, la cobertura total es de 64%, mientras que a nivel nacional es de 51% (Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI).

El estado tiene retos frente a la situación laboral de sus habitantes. El Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), mide el porcentaje de personas que aún laborando, no pueden costear la Canasta Básica Alimentaria. En este indicador, el número de personas ha aumentado en un 7% comparado contra la línea base del primer trimestre de 2020 (Gráfica DP2-10).



Gráfica DP2-10.
Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza

Fuente: CONEVAL.



La participación femenina en la fuerza laboral es baja en relación con países comparables. El 45% de las mujeres mexicanas en edad laboral son parte de la fuerza de trabajo, un nivel que está por debajo del promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y América Latina. La desigualdad en la participación laboral tiene un alto costo. Si las mujeres en edad de trabajar que no están participando en el mercado laboral, lo hicieran en la misma proporción que sus contrapartes masculinas, habría una ganancia equivalente al 22 por ciento del producto per cápita de México (Banco Mundial, 2019; Cuberes y Teignier, 2016).

Adicionalmente en el año 2022, Querétaro se encuentra en el lugar 17 a nivel nacional en cuanto a la brecha salarial por cuestiones de género; por cada peso que gana un hombre, una mujer gana 64 centavos, según la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) del INEGI.

Ilustración DP2-2.
Resumen de indicadores de la Dimensión DOS:
Equidad y Plenitud Social

Porcentaje de población de 6 a 14 años que asiste a la escuela

1990 • 2020
85.8% **94.4%**

Establecimientos culturales

1990 • 2020
140 **344**

Viviendas

1990 • 2020
195,401 **668,487**

Establecimientos de salud

1990 • 2020
384 **587**

Escuelas

1990 • 2020
2,328 **4,245**

Profesores

1990 • 2020
13,828 **35,618**

Porcentaje de población en situación de pobreza

1990 • 2020
35.2 **31.3**

Tasa de abandono escolar Media Superior

1990 • 2020
9.8 **15.7**

RIESGOS Y TENSIONES FUTURAS

- La naturalización de la desigualdad y la discriminación.
- Feminización de la pobreza.
- Los brotes de deterioro del tejido social en la Zona Metropolitana de Querétaro (ZMQ) se potencializan generando divergencias sociales y población en situación de calle.
- Difícil acceso a una vivienda digna derivado de la baja oferta de vivienda popular y de interés social a costos y con modelos constructivos adaptados a las condiciones económicas de las clases sociales baja y media baja lo cual genera conflictos sociales.
- La precarización de salarios provoca pobreza laboral y con ello nula movilidad social prevaleciendo las brechas salariales
- Las condiciones laborales se modificarían en términos de las horas de contrato, horas, días y búsqueda de múltiples empleos y, con ello el deterioro de la salud, del poder adquisitivo y la calidad de vida de la población.
- La inserción social total de las mujeres en el estado se bloquea por el no acceso a oportunidades de empleo equitativas, explotación laboral y la continuación de la violencia en su contra, incrementan los costos de protección social integral para el estado y su potencial incorporación a la informalidad económica y a la búsqueda de opciones de sobrevivencia al margen de la ley.
- La prevalencia de los hábitos reactivos en la atención a su salud por parte de la población, incrementará la problemática de sobre peso, obesidad, enfermedades mentales, adicciones, embarazo infantil y adolescente, y enfermedades crónico degenerativas y los costos asociados en servicios médicos y hospitalarios.
- El crecimiento de la población provoca una mayor insuficiencia de personal de salud y especialistas, desabasto crónico de medicamentos, desigualdad en el acceso a los servicios de salud y dificultades crecientes en movilidad para atenciones médicas oportunas.
- La inversión de la pirámide poblacional aumenta los costos de los cuidados al estado por la atención necesaria a enfermedades de personas adultas mayores.
- Rezago en educación en todos los niveles por programas de nivel superior desalineados con el sector productivo, limitada capacidad de respuesta ante nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje, deficiencias en la educación de docentes con respecto al impulso de la investigación científica, desarrollo tecnológico y la innovación, provocando la desvalorización de la educación formal por parte de la población, la disminución en la demanda de las nuevas generaciones por la carrera docente y envejecimiento docente.
- Baja generación de talentos en el futuro y sin aptitudes por la carencia en habilidades de lectura de comprensión y matemáticas, dificulta el acceso a niveles de educación media superior y superior.
- Incremento de la deserción escolar por condiciones económicas de las familias que obliga a los jóvenes a buscar oportunidades de empleo, sin concluir sus estudios.
- Las actividades y los espacios culturales y deportivos actuales para las niñas, niños y adolescentes en la educación merman el desarrollo integral de la población y la pérdida de tradiciones queretanas provocando fuga de talentos culturales, deportivos y de arte a otros países. .
- Riesgos ante el estancamiento en la promoción masiva del deporte y de alto rendimiento propician sedentarismo, actitudes sociales indeseables, la prevención de enfermedades y una baja calidad de vida.

ESCENARIOS CUANTITATIVOS

El dimensionamiento del futuro de la equidad, dignidad y plenitud social se elaboró considerando que las diferentes variables que conforman el bienestar social crecerán conforme crezca la población. Por ello, se utilizaron los tres escenarios de la población de la Dimensión Prospectiva UNO, la Población, para su proyección al 2050.

Las variables seleccionadas fueron las siguientes. Las viviendas que llegarían en el escenario base a más de 960 mil en el 2050(Gráfica DP2-11), el de las escuelas que

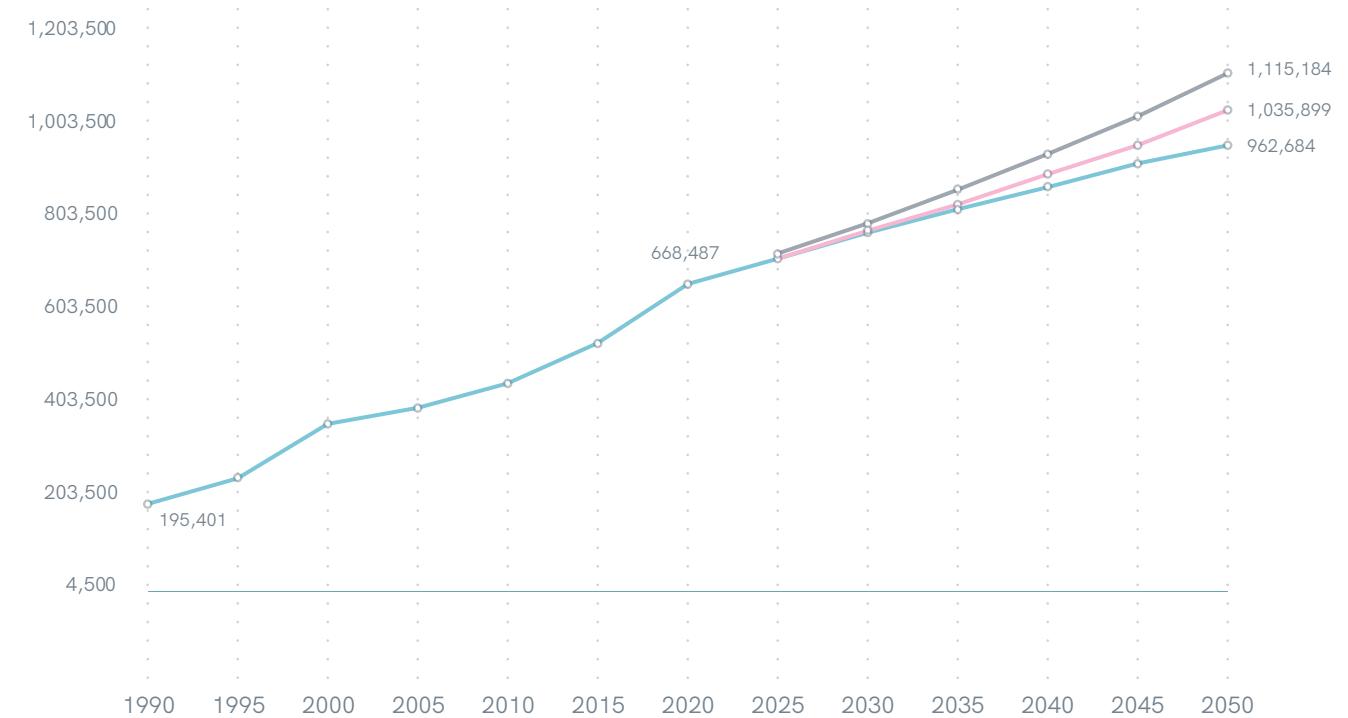
representarán más de cuatro mil escuelas adicionales en sus diferentes niveles y formatos, tanto públicas como privadas, para tener la capacidad de atender a una matrícula proyectada mayor a un millón cien mil.

Los espacios culturales en todos sus formatos se tendrían que duplicar con respecto a los actuales para llegar a más de ochocientos.

Gráfica DP2-11

Proyección de Viviendas 1990-2050

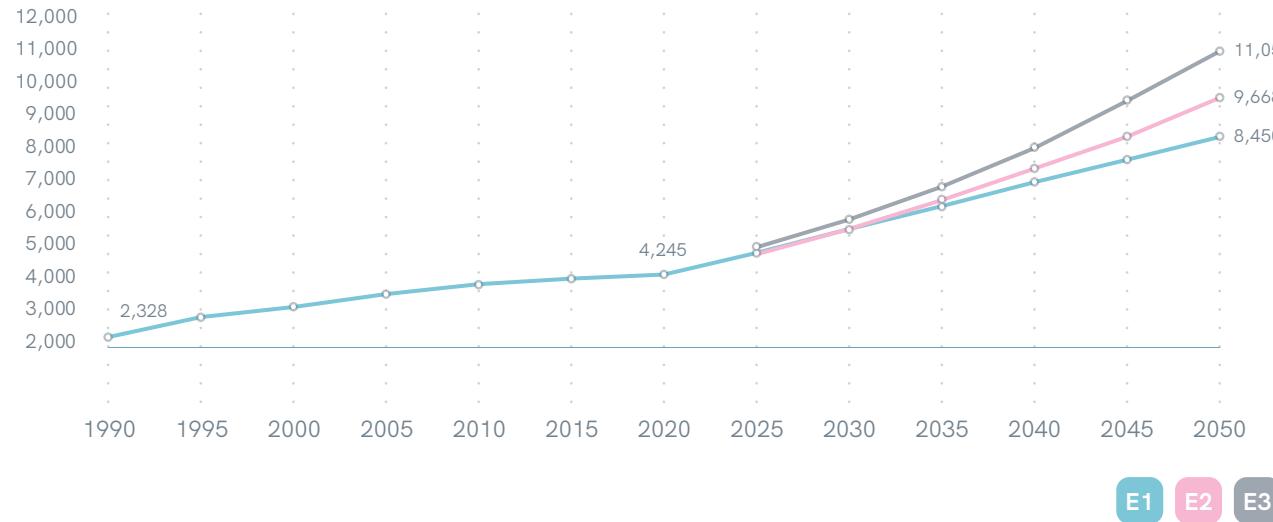
Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI: 1990 a 2020.



E1 E2 E3

Gráfica DP2-12
Proyección de Escuelas 1990-2050

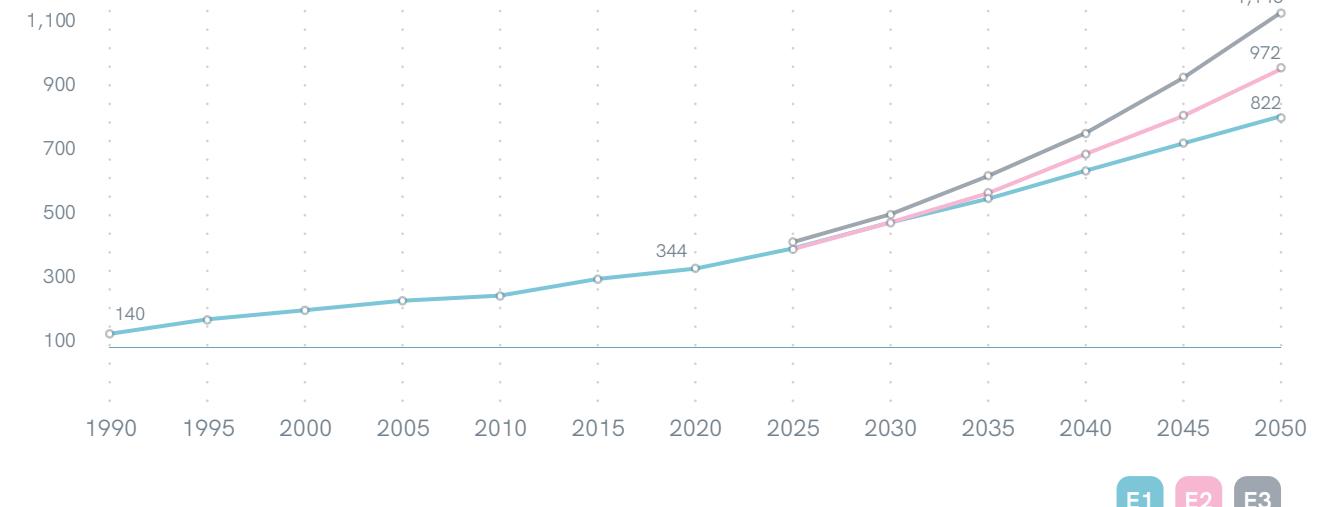
Fuente: SEP.



E1 E2 E3

Gráfica DP2-14
Proyección de Establecimientos Culturales 1990-2050

Fuente: Secretaría de Cultura Federal.

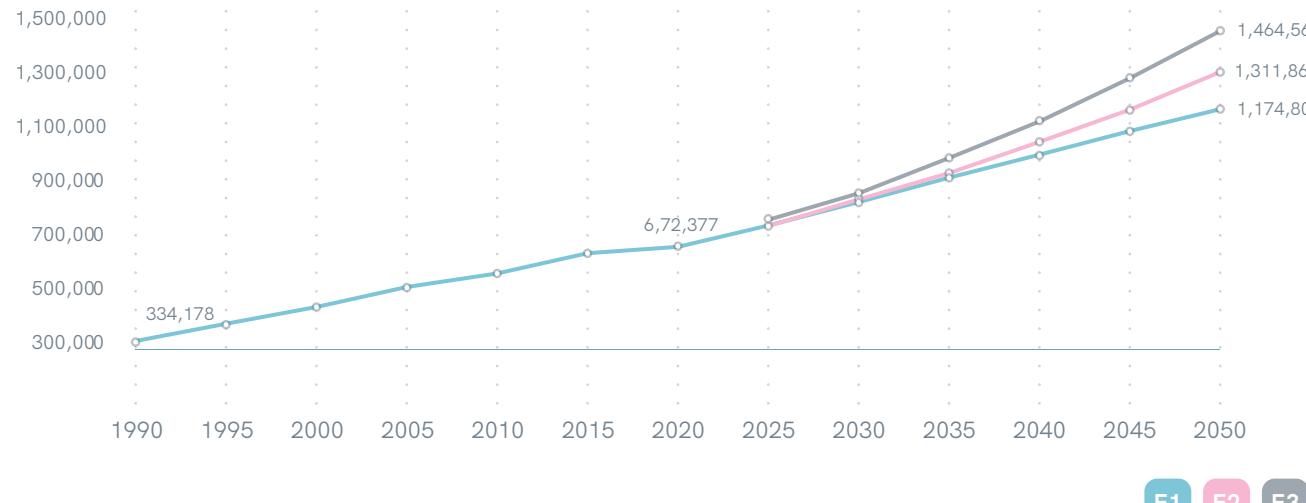


E1 E2 E3

Nota: se incluyen los siguientes establecimientos: auditorios, bibliotecas, casas de artesanías, casas y centros culturales, complejos cinematográficos, galerías, librerías, museos y teatros.

Gráfica DP2-13
Proyección de Matrícula Escolar 1990-2050

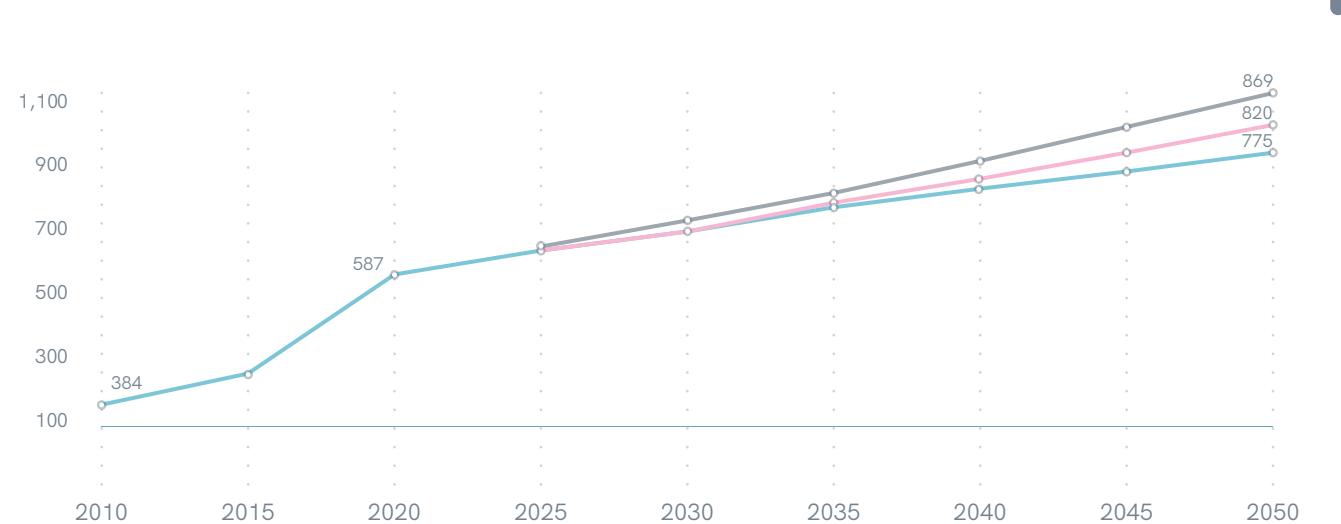
Fuente: SEP.



E1 E2 E3

Gráfica DP2-15
Proyección de Establecimientos de Salud 2010-2050

Fuente: Secretaría de Salud Federal.



E1 E2 E3

Gráfica DP2-16
Proyección de Médicos en el Sistema Público de Salud 2015-2050

Fuente: Secretaría de Salud Federal.

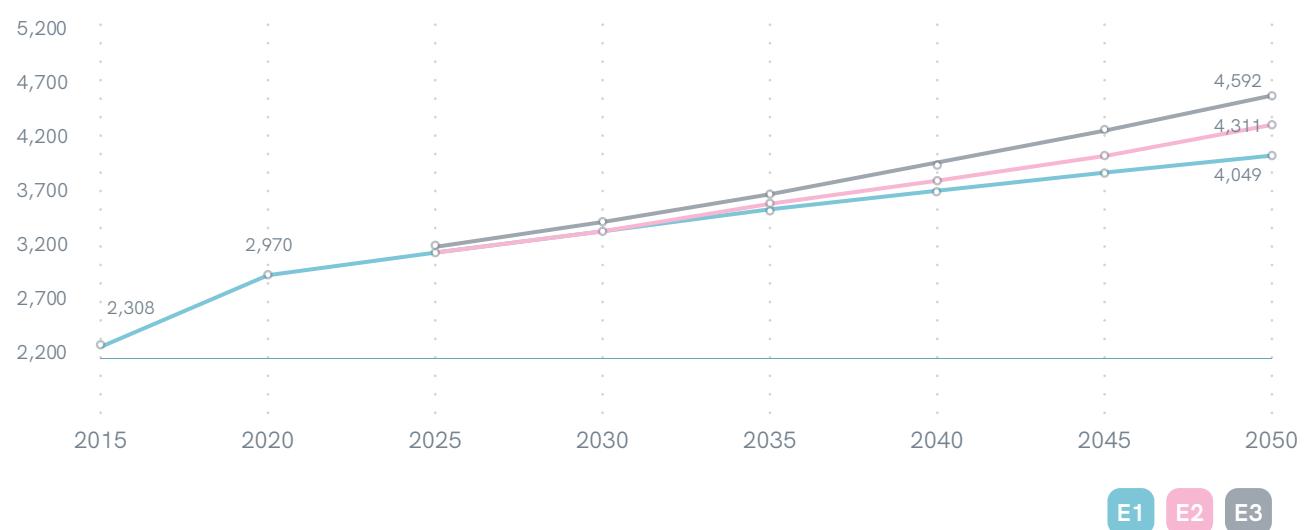


Tabla DP2-5.
Escenarios cuantitativos de la dimensión prospectiva
Equidad y Plenitud Social 2050

Fuente:Censos de Población y Vivienda, INEGI: 1990 a 2020,
SEP, Secretaría de Cultura Federal, Secretaría de Salud Federal.

Variables	E1	Incremento %	E2	Incremento %	E3	Incremento %
Viviendas	962,684	44	1,035,899	55	1,115,184	67
Escuelas	8,450	99	9,668	128	11,051	160
Matrícula escolar	1,174,809	35	1,311,869	50	1,464,564	68
Establecimientos Culturales	822	139	972	183	1,146	233
Establecimientos de Salud	775	32	820	40	869	48
Médicos en el sistema de salud	4,049	36	4,311	45	4,592	55
Población	4,052,312	71	4,507,174	90	5,012,394	112

Nota: En 2020, que es el año base, los datos para cada una de las variables son los siguientes:

- Viviendas: 668,487
- Escuelas: 4,245
- Matrícula escolar: 672,377
- Establecimientos culturales: 344

- Establecimientos en el sistema de salud: 587
- Médicos en el sistema de salud: 2,970
- Población: 2,368,467

ESCENARIOS CUALITATIVOS

Para 2050, las carencias sociales se habrían minimizado. Se habría alcanzado la distribución equitativa del ingreso en el estado. El ingreso promedio tanto de hombres como de mujeres sería de al menos 3 salarios mínimos, con lo cual se reduciría significativamente la pobreza. Se habrían incorporado el 100% de las mujeres en edad de trabajar contribuyendo con un incremento del 22% del PIB del estado.

El crecimiento de las viviendas sería del 44%. Si se mantuviera la concentración poblacional en las zonas metropolitanas, se requerirían 300 mil viviendas adicionales; en un modelo de desarrollo urbano vertical representan de 3,500 a 4,000 edificios adicionales de 10 pisos con 8 viviendas por piso. Además, todas las viviendas contarán con cobertura de los servicios básicos tradicionales.

El sistema de salud mantendría el 100% de capacidad instalada para atender a toda la población, contaría con equipo biomédico y conectividad 100% funcional, proporcionaría atención multidisciplinaria y habría desarrollado las habilidades para inculcar una sociedad saludable en todos los sectores sociales priorizando grupos vulnerables, disminuyendo las enfermedades crónicas no transmisibles e inculcando una cultura de la prevención.

El crecimiento de la población demandaría 188 nuevos establecimientos médicos y 6,320 profesionales médicos adicionales de mantenerse la tasa de 375 profesionales de la salud por cada 100,000 habitantes. Si se quisiera acercar esta tasa a la recomendada por la Organización Mundial de la Salud a 445 profesionales de la salud por cada 100,000 habitantes serían necesarios cerca de 10 mil nuevos profesionales.

El sistema educativo estatal contaría con el 100% del ingreso de la niñez a la educación inicial y con la capacidad de identificar y monitorear toda la trayectoria educativa de cada estudiante para que transite de un nivel educativo a otro, logrando que la escolaridad promedio al 2050 sea superior a 12 años, siendo el estado líder en la retención de estudiantes y grado de escolaridad de la población.

Las escuelas estarían construidas y localizadas con un enfoque de cuidado del medio ambiente y de la movilidad de los estudiantes y sus familias al 100%. La educación habría incorporado la formación cívica, en coexistencia con el medio ambiente, en salud y en cuidado del agua en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

La demanda de espacios culturales por el crecimiento poblacional requeriría 478 nuevos inmuebles entre auditorios, teatros, museos, galerías y casas de cultura que incorporan al 100% la tecnología digital contemplando a todos los sectores sociales. Adicionalmente, se tendría que considerar la oferta de otros tipos de entretenimiento físico y digital como lo es el deporte, la música, el cine, museos interactivos y los que surjan en los próximos 25 años. Además, se fomentaría la industria creativa local, para promover la realización de contenido artístico, la educación cultural y el desarrollo integral de las y los ciudadanos.

El estado se habría convertido en la sede de un festival cultural de talla internacional y cuenta con una industria artística, creativa y cultural que es un referente a nivel nacional.

La población practicaría actividades físicas y deportivas en todas sus edades en espacios y eventos que cumplen con estándares internacionales, seguros y cercanos con tecnología digital y equipamiento de vanguardia, con la participación de la iniciativa privada y pública.

Asimismo, la cultura deportiva habría evolucionado al tener eventos de calidad mundial y habría convertido a Querétaro en un referente del turismo deportivo con nuevos centros de alto rendimiento y de desarrollo deportivo multilateral en todas las regiones del estado y se habrían incorporado en los programas educativos de educación básica, la formación deportiva y cultural como elemento obligatorio de los planes de estudio.



RETOS DE LARGO PLAZO

- 3. La pobreza en el estado será menor al 10%.
- 4. El ingreso económico promedio será de tres o más salarios mínimos, sin brecha salarial de género.
- 5. Integrar un sistema de salud preventiva intersectorial con acceso universal para conformar una población saludable.
- 6. Liderazgo en la retención de estudiantes, formación integral y grado de escolaridad mayor a 12 años.
- 7. Conservar las tradiciones queretanas, ser la sede de un festival cultural y de un museo de talla internacional.
- 8. Fomento continuo de la industria creativa.
- 9. Incrementar a tres horas a la semana la práctica deportiva de la población.

Ilustración DP2-3.
Equidad



GRANDES ESTRATEGIAS

- Crear espacios públicos y entornos seguros y no violentos, donde los habitantes y sus familias comparten la cultura de la paz con un sentido de comunidad, la conservación de las tradiciones queretanas y la adopción de una identidad territorial.
- Crear y priorizar proyectos verticales de vivienda, con énfasis en tipo popular y social, con amenidades para el desarrollo integral de la ciudadanía, acompañados de esquemas para el financiamiento accesibles y la integración de los barrios actuales a estos modelos.
- Generar entornos laborales con oportunidades equitativas para mujeres y hombres, con accesibilidad y facilidades para grupos sociales marginados y vulnerables, modelos alternativos de trabajo, mejores oportunidades laborales y salarios dignos que incentive la migración de la informalidad a la formalidad.
- Tener capacidad instalada de salud que responda al crecimiento poblacional y a la cobertura total de servicios en todo el estado con la modernización de la infraestructura y de cuidados priorizando mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y Personas Adultas Mayores (PAM), con tecnología biomédica y de conectividad médico-paciente de vanguardia, sistemas de prevención en línea, esquemas de telemedicina médico-paciente, equipos médico multidisciplinario, servicio eficiente y eficaz y una cultura de prevención intersectorial, con atención al combate de las adicciones y de las enfermedades crónico degenerativas.

Ilustración DP2-4
Atención médica digital



- Acceso universal a servicios de terapia, salud mental y emocional.
- Desarrollar un modelo donde las personas cuidadoras y las susceptibles de cuidados tengan todo lo necesario para su vida cotidiana a 30 minutos a pie.
- Educación alineada con las vocaciones de futuro estatales y el sector productivo, cumpliendo con altos estándares de calidad y contando con una infraestructura educativa suficiente y accesible asegurando el nivel educativo de la zona de la sierra e indígenas, con una creciente alianza con el sector privado.
- Personal docente actualizado que atiende al 100% del alumnado, incorporando educación cívica, ambiental y de salud en cada nivel y modalidad, contribuyendo a la movilidad social, minimizando la deserción escolar y convirtiendo al estado en un referente académico nacional.

Ilustración DP2-5.
Sociedad saludable



● 8.3 DIMENSIÓN TRES: TRANSICIÓN ENERGÉTICA, AGUA Y COEXISTENCIA CON EL MEDIO AMBIENTE

Definición

Dimisiona la eficiencia energética estatal, desde los hogares, hasta las industrias e instituciones, la transición hacia fuentes de energía alternativas renovables y limpias, cambios en la cultura social y actividades humanas indispensables para alcanzar la seguridad hídrica, la preservación, el respeto y la restauración del medio ambiente en todas sus dimensiones, con la inclusión de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y de residuos sólidos, la protección de los ecosistemas naturales y la adopción de la resiliencia frente al cambio climático.

Ilustración DP3-1
Transición Energética

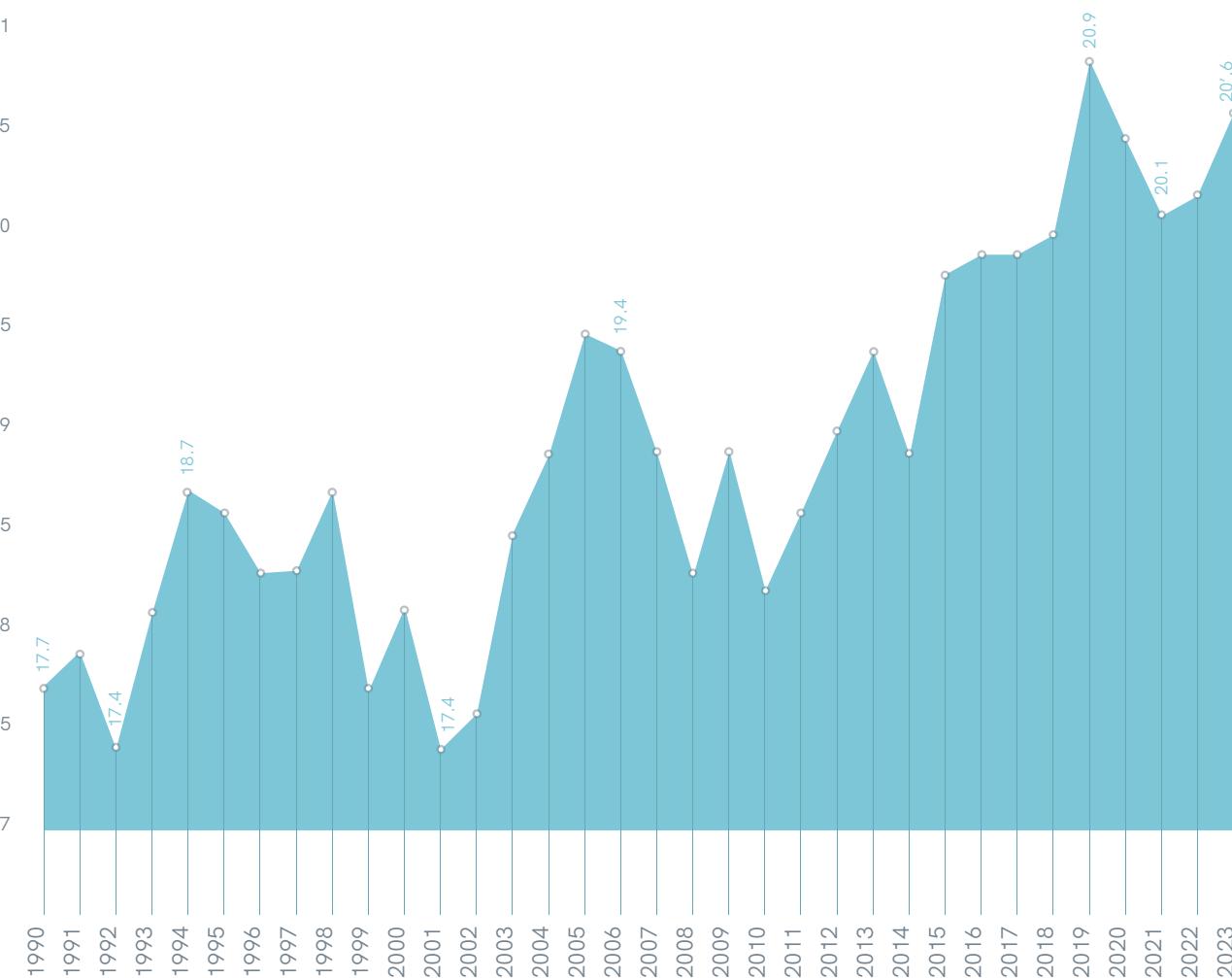


Diagnóstico

La disponibilidad de agua es un factor importante a tomar en cuenta en la planeación del 2050, de acuerdo con estudios de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se presenta un grado de estrés hídrico medio, que es más alto que la media nacional, esto, sumado al incremento que en un período de 30 años ha tenido la temperatura anual promedio pasando de 17.7°C en 1990 a 20.5°C en 2020, ha ocasionado que el porcentaje del territorio afectado por sequía haya incrementado de 2014 a 2023 del 15% a la totalidad del territorio (Gráfica DP3-1).

Gráfica DP3-1
Temperatura Promedio Anual (°C) 1990-2023

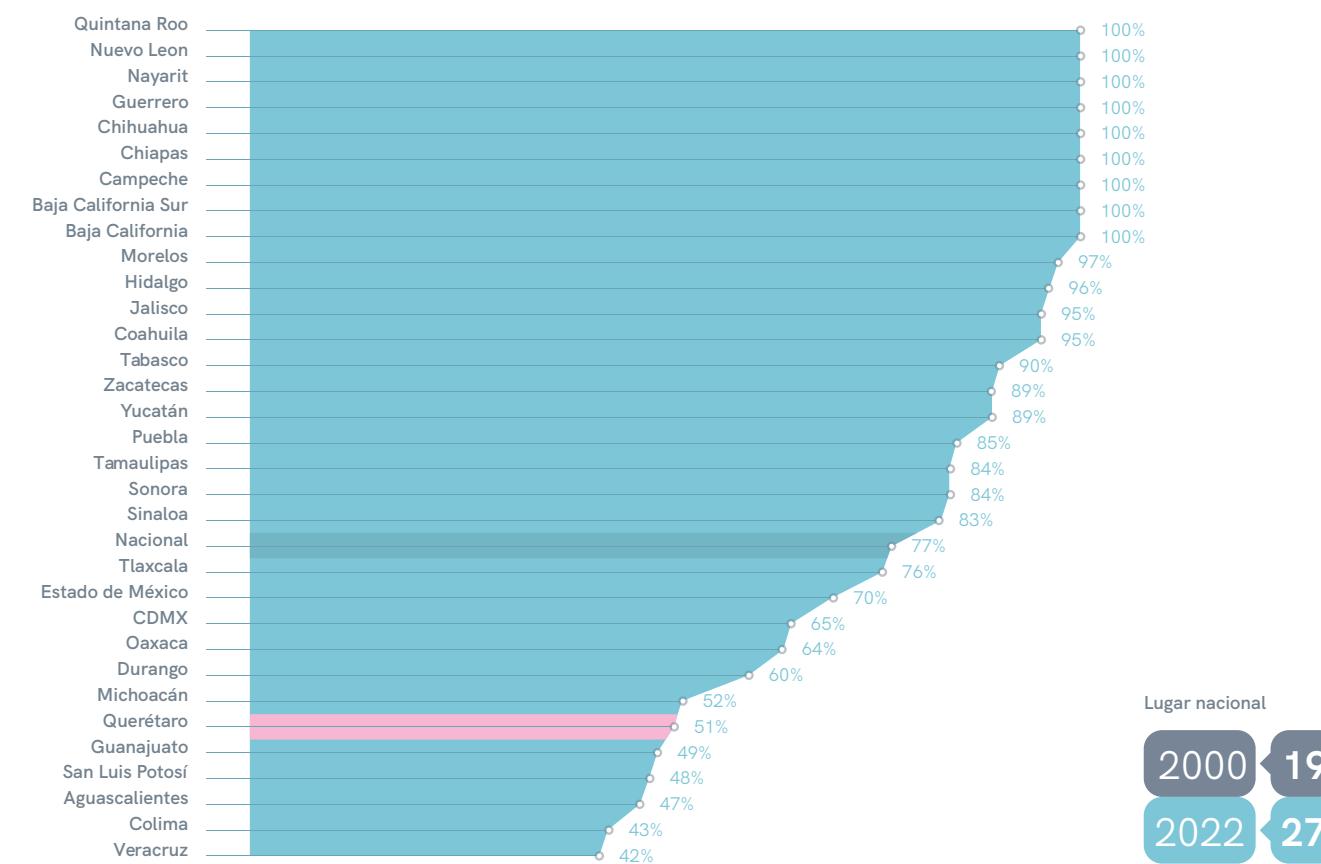
Fuente: CONAGUA 2023.



Existen varios indicadores que presentan desequilibrios respecto al tema del agua, entre ellos el agua renovable per cápita es crítica ocupando la posición 25 a nivel nacional y por debajo del promedio nacional, abonando a las tensiones de los mantos acuíferos. Además, las insuficiencias en la calidad de agua superficial es de 3.4, menor al promedio nacional y en los volúmenes de agua concesionados por tipo de uso, el de mayor consumo es el sector agrícola con el 63%, seguido por el agua para el consumo urbano. A pesar de eso, se han presentado mejoras en la cobertura en el tratamiento de aguas residuales pasando de 22.9% en 2003 a 68% en 2021 (Gráfica DP3-2).

Gráfica DP3-2
Porcentaje de cobertura de tratamiento de aguas residuales 2022

Fuente: Estadísticas del Agua en México, CONAGUA.



2000 19
2022 27

Gráfica DP3-3
Porcentaje de los usos de agua concesionados 2020

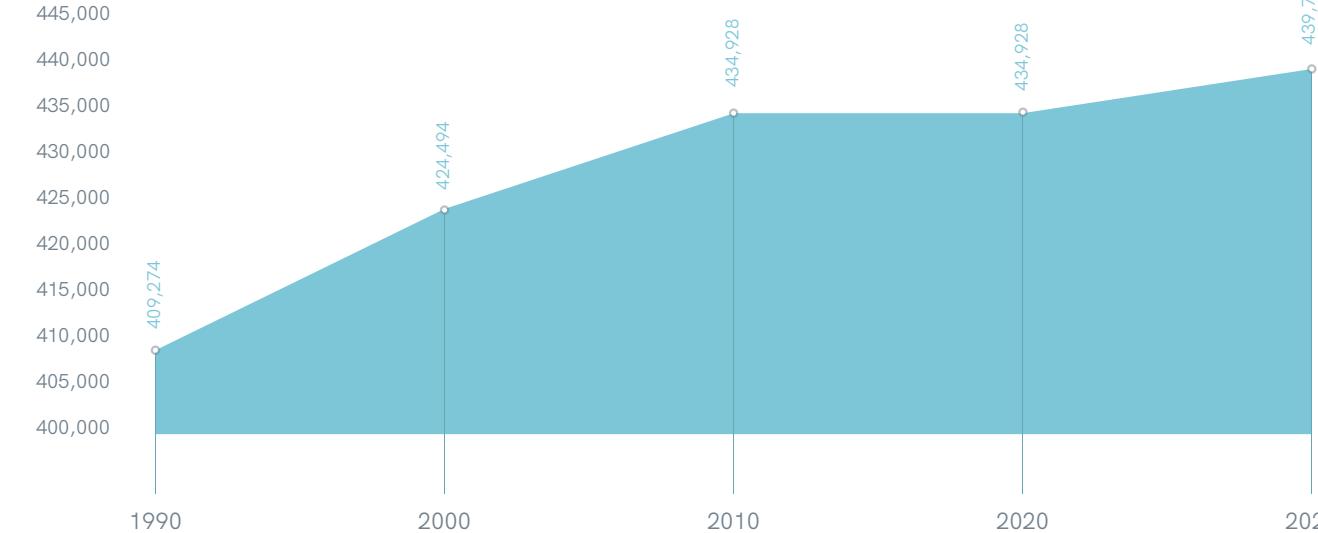
Fuente: Estadísticas del Agua en México 2021, CONAGUA.



Respecto a la biodiversidad, las áreas naturales protegidas se han incrementado en 7% en los últimos 33 años, en 1990 había cuatro áreas con 409,274 hectáreas y para 2023 son 16 áreas con 439,772 hectáreas que representan el 38% de la superficie estatal. La protección de dicha biodiversidad también es un factor importante para conservar el equilibrio ambiental (Gráfica DP3-4).

Gráfica DP3-4
Hectáreas de áreas naturales protegidas 1990-2023

Fuente: Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro (SEDESU).



De acuerdo con los Censos Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcación Territoriales (CNGMD) del INEGI, en 2022 se tienen 25 mercados en el estado, de los cuales 8 se encuentran en Querétaro, 4 en San Juan del Río y 4 en Tequisquiapan los cuales concentran el 64% de los mercados del estado y según la Secretaría de Economía (2012) existe una central de abastos en el municipio de Querétaro y en 2021 se inaugura la Central de Abasto de San Juan del Río (Xentral, s.f.).

El crecimiento de los residuos sólidos urbanos respecto a la población, crecieron en 66% pasando de 1,200,430 kilogramos (kg) en 2010 promedio diarios a 1,900,530

kg en 2020 (CNGMD, INEGI). En 2024, la emisión per cápita Estatal es de 1.221 kg., superando en un 23% a la media nacional de 0.944 kg (SEDESU). La capital del estado es la que mayor crecimiento en la generación de kg anuales per cápita ha tenido, pasando de 256 kg en 2010 a 402 kg en 2020 (Tabla DP3-1). A su vez, se presenta un estancamiento de las viviendas que separan sus residuos, ya que entre 2015 y 2020 entre 6 y 7 de cada 10 viviendas separan sus residuos ocupando para 2020 el 7 lugar a nivel nacional (gráfica DP3-5). A la fecha se disponen en operación de ocho rellenos sanitarios y un sitio controlado con una capacidad de recepción aproximada de 2,300 ton por día (SEDESU).

Tabla DP3-1

Crecimiento de los residuos sólidos urbanos en municipios conurbados 2010-2020

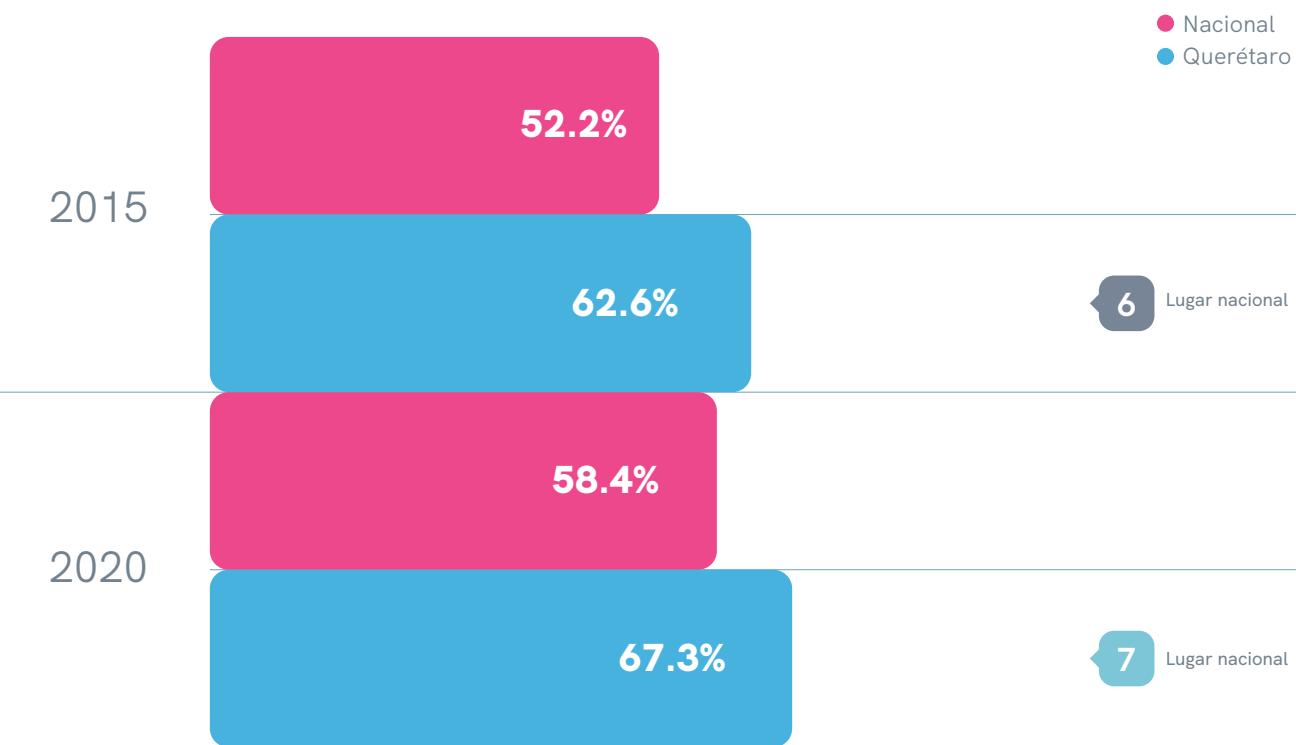
Fuente: CNGMD, INEGI.

Municipio	Kg 2010	Kg 2020	Crecimiento %	Kg por habitante anual 2010	Kg por habitante anual 2020	Crecimiento %
Corregidora	94,000	137,408	46	256	219	-14
El Marqués	98,000	125,000	28	292	183	-37
Querétaro	547,720	1,123,330	105	256	402	57
San Juan del Río	147,000	200,000	36	219	256	17
TOTAL	886,720	1,585,738	79	256	329	29



Gráfica DP3-5
Porcentaje de viviendas que separan sus residuos
2020

Fuente: Índice de Ciudades Sostenibles 2021.



La infraestructura de suministro de energía eléctrica actualmente es de 1,200 Megavoltiamperios anuales (MVA) y se encuentra en un proceso de ampliación de 1,650 MVA anuales para 2027. Querétaro cuenta con 5 subestaciones de transformación de 230 kilovoltios (kV) a 115 kV que operan para la atención y el desahogo de la demanda propia del estado según la Agencia Estatal de Energía de Querétaro (AEE). El crecimiento de la industria y la población han influenciado en las emisiones de CO₂ las cuales han crecido en 97% en un período de 20 años, pasando de 5.8 TgCO₂e anuales (miles de millones de toneladas de dióxido de carbono) en el 2000, a 11.4 TgCO₂e en 2020. Para 2020 el suministro de energía eléctrica representa el 28% de las emisiones, el transporte 26%, la industria 25%, la agricultura 11%, y otros sectores 10% (SEDESU).

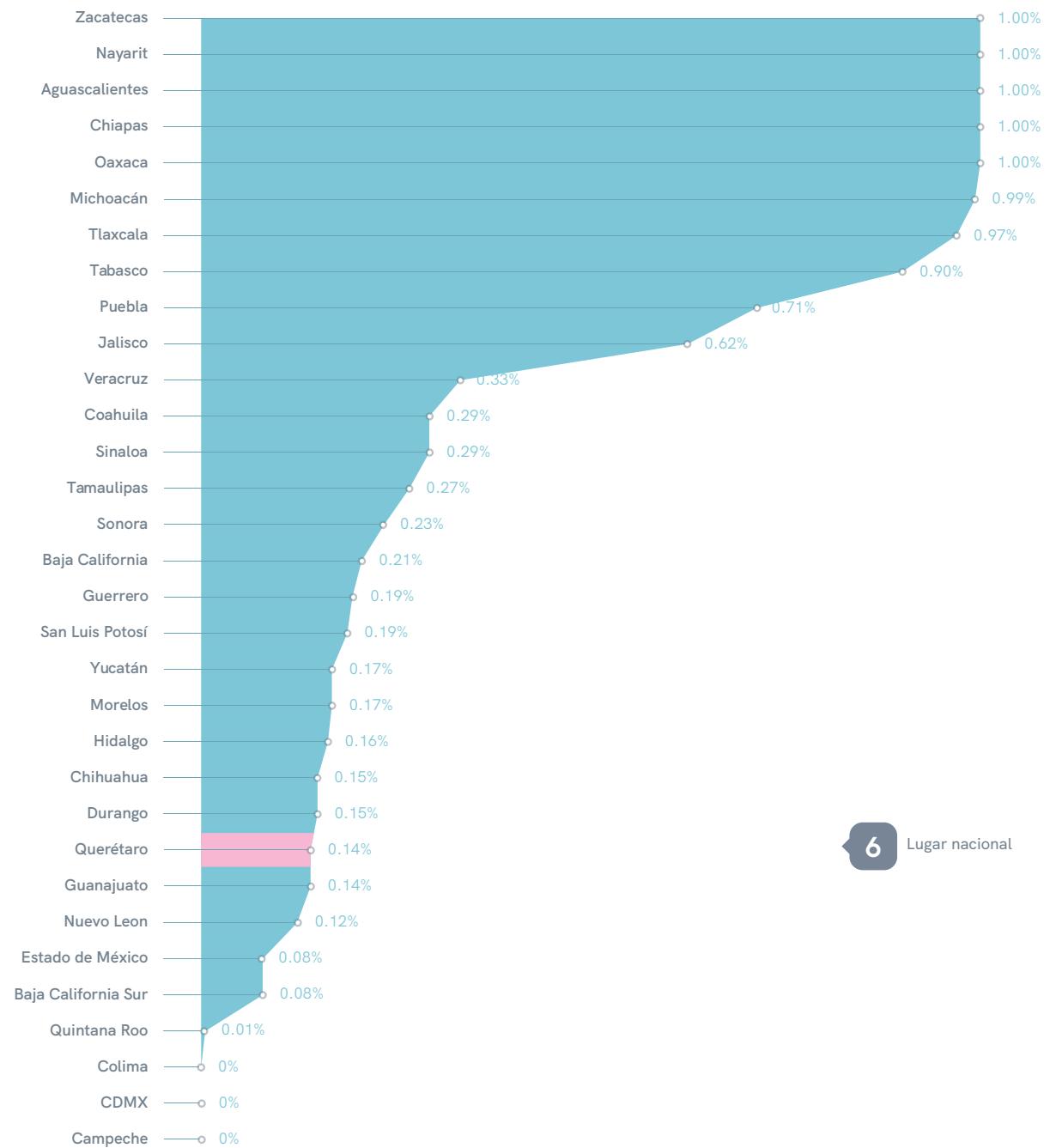
En energía distribuida, entendida como la generación de energía eléctrica a pequeña escala cercana a la carga, su

producción ha aumentado a un ritmo superior al promedio nacional, sin embargo, a pesar del aumento, se han perdido dos posiciones a nivel nacional entre el 2017 y el 2022, lo que indica que otras entidades siguen avanzando más rápido según Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Las energías limpias y renovables representan el 0.14% de la capacidad instalada posicionándose el estado en el lugar 24 a nivel nacional (Gráfica DP3-6) mientras que la proporción de viviendas que aprovechan la energía solar han tenido una expansión de 2015 a 2020 de 15% puntos porcentuales, de tal forma, que 2 de cada 10 viviendas utilizan energía solar en 2020 y colocando a la entidad en la posición 7 a nivel nacional y por encima del promedio nacional que es del 10% (Gráfica DP3-7). En cuanto a la cantidad de viviendas que disponen de panel solar para tener electricidad (Gráfica DP3-8) Querétaro ocupa el sexto lugar a nivel nacional en 2020.

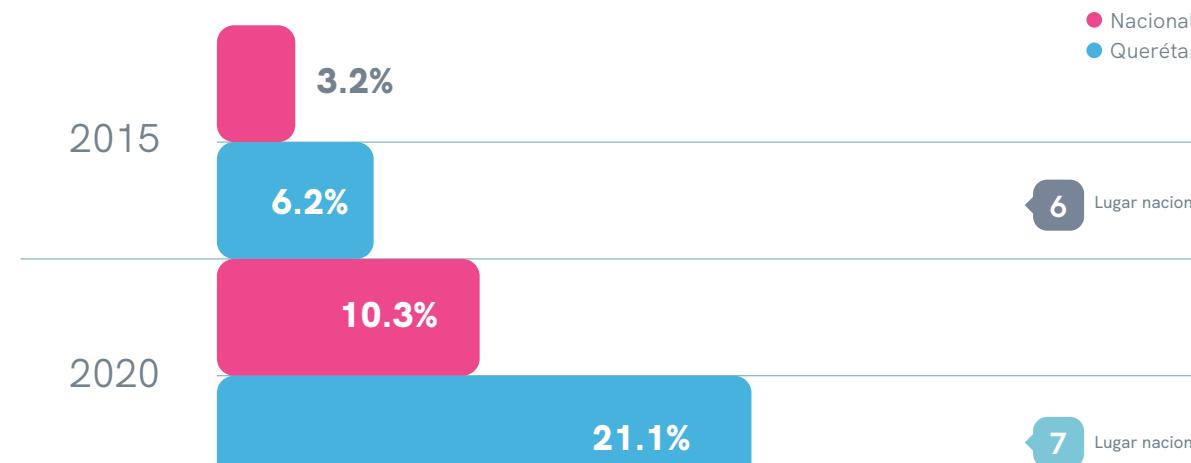
Gráfica DP3-6
Capacidad instalada para la generación de energía limpia y renovable 2022

Fuente: Secretaría de Energía (SENER). Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN).



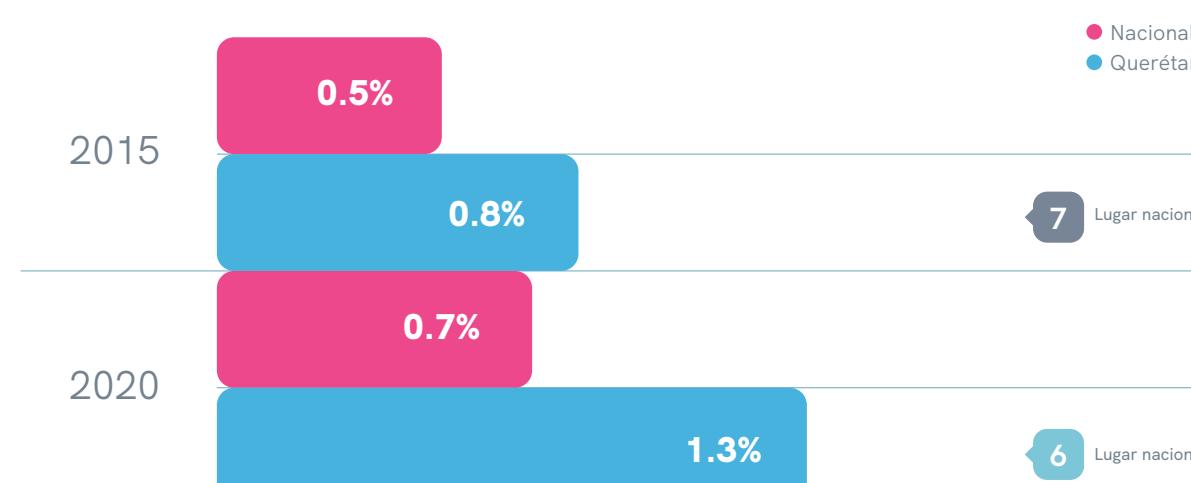
Gráfica DP3-7
Viviendas que disponen de calentador solar de agua.

Fuente:Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI y Encuesta Intercensal 2015, INEGI.



Gráfica DP3-8
Viviendas que disponen de panel solar para tener electricidad.

Fuente:Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI y Encuesta Intercensal 2015, INEGI.



De acuerdo con México Evalúa, en 2015 había una central de generación limpia con capacidad de 2.75 megavatios (MW) y una estación híbrida de 3.8 MW y para julio de 2023 se expandieron a 4.2 MW y 5.2 MW respectivamente.

En la ilustración DP3-1, se observa que la superficie urbana en ZMQ se expandió durante 19 años siendo el mayor aumento en el Municipio de Querétaro con 4,953 hectáreas, El Marqués con 2,553 hectáreas, Corregidora con 1,694 hectáreas y Huimilpan con 64 hectáreas.

Ilustración DP3-2
Hectáreas absorbidas por la mancha urbana en la ZMQ 2004 - 2023

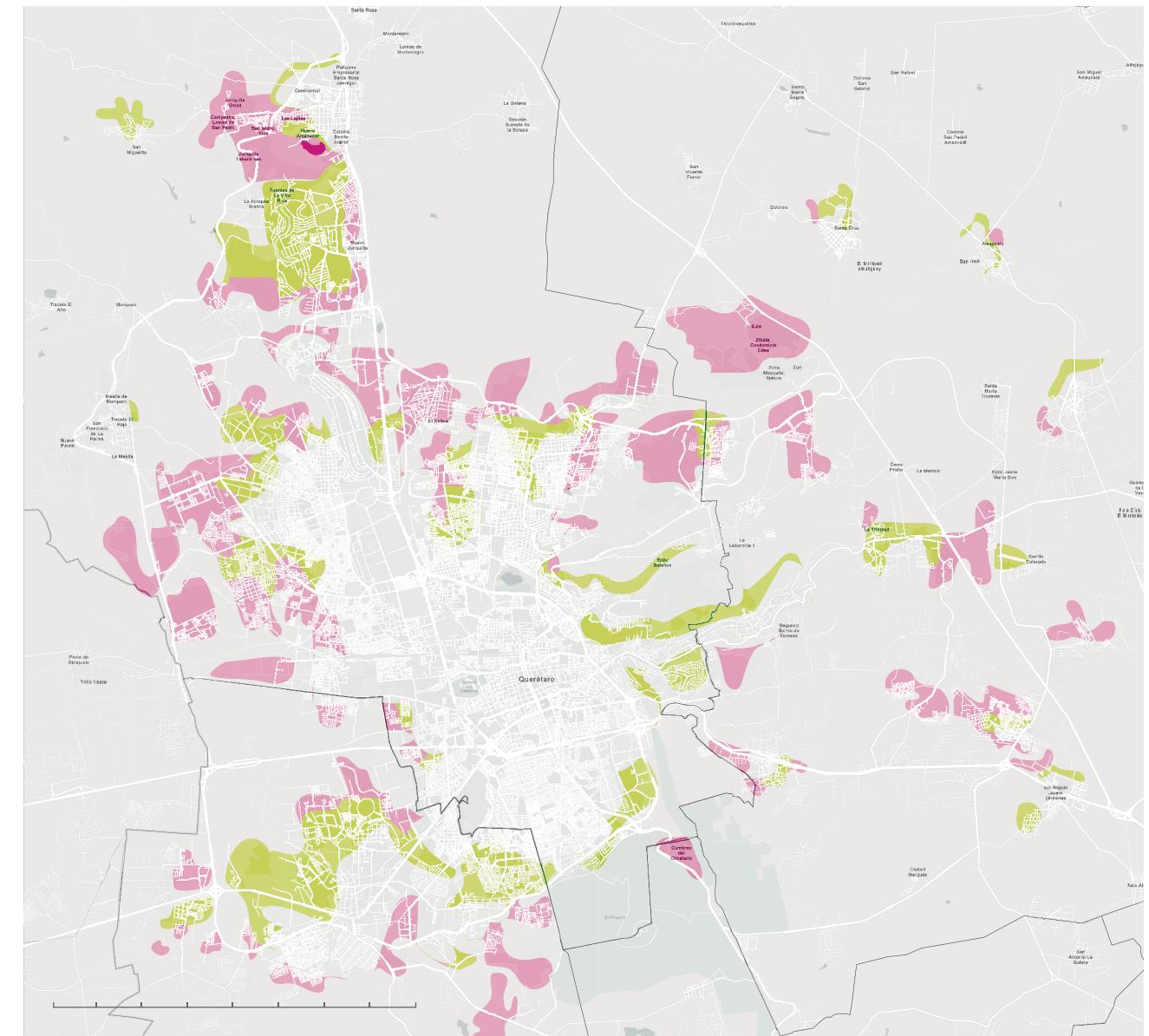


Ilustración DP3-3.

Resumen de indicadores de la Dimensión TRES:
Transición Energética y Coexistencia con el
Medio Ambiente

**RIESGOS Y TENSIONES FUTURAS**

- Suministro insuficiente de agua y energía ante el crecimiento urbano
- Cambio indiscriminado de usos de suelo en zonas de recarga de agua
- Deterioro de la flora y fauna por el actual modelo de desarrollo urbano y rural
- Contaminación industrial y residencial, el cambio climático, el deterioro ecológico en los sistemas hídricos, mantos freáticos y superficiales y las afectaciones al ciclo natural del agua generan escasez y tensiones sociales.
- Catástrofes naturales y crisis ambientales, de recursos naturales o sanitarias y de fenómenos migratorios afectan la calidad de vida de los habitantes y los factores de producción de los sectores económicos.
- El estrés térmico e hídrico y la continuidad de las tecnologías empleadas por el sector primario disminuye la producción agrícola, provocan cambios en las precipitaciones y escasez de alimentos.
- Proliferación de las descargas a cielo abierto en zonas rurales contaminan los mantos acuíferos y zonas de descarga.
- Turismo desbordado y la pérdida de influencia del Grupo Ecológico Sierra Gorda ponen en peligro la reserva de la biosfera.
- La prevalencia de la cultura del desperdicio, la generación indiscriminada de residuos sólidos, el uso de empaques y materiales no reciclables genera el empeoramiento de impactos ambientales, insuficiencia de espacios para rellenos sanitarios y afectaciones de higiene en la población.
- La transición energética se bloquea por los costos inaccesibles de las energías renovables para un gran sector de la sociedad.
- Escasez energética, la prevalencia y uso de combustibles fósiles y diferencias en su distribución detiene el crecimiento económico del estado y la adaptación de energías alternativas, provocando desempleo y conflictos sociales.
- Saturación de las centrales de abasto en el estado provoca bloqueos en las cadenas de suministro de alimentos y productos de primera necesidad y desabasto en las distintas zonas urbanas y comunidades.



ESCENARIOS CUANTITATIVOS

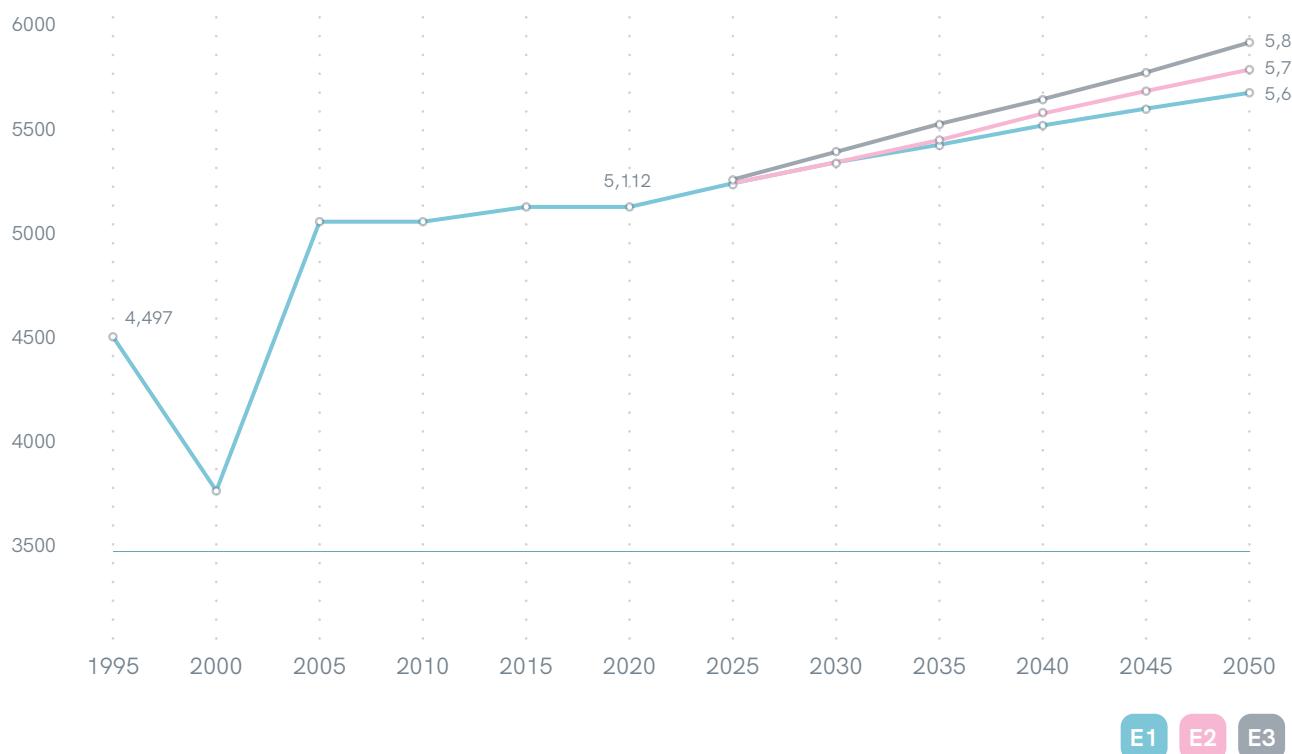
El dimensionamiento del futuro de la transición energética, el agua y la coexistencia con el medio ambiente se elaboró considerando las tendencias cuantitativas de varias variables críticas para el desarrollo sostenible del estado. Para ello, se utilizaron los tres escenarios de la población de la Dimensión Prospectiva UNO, la Población, para su proyección al 2050, asumiendo y buscando las mejores correlaciones de las series de tiempo de las variables seleccionadas con información histórica disponible.

Estas variables incluyen el suministro de agua para consumo humano (Gráfica DP3-9), que se proyecta aumentará para satisfacer las necesidades de una

población en crecimiento, y la disponibilidad diaria de agua (Gráfica DP3-10), un indicador crucial para evaluar la suficiencia de recursos hídricos. También se consideran la generación de residuos sólidos urbanos (Gráfica DP3-11), cuyo manejo adecuado es vital para la salud ambiental, y el tratamiento de aguas residuales (Gráfica DP3-12), esencial para mantener la calidad del agua. Además, la cantidad de agua renovable disponible en hectómetros cúbicos anuales (hm³/año) (Gráfica DP3-13) refleja la capacidad de regeneración de los recursos hídricos, el consumo eléctrico (Gráfica DP3-14) muestra la demanda energética creciente y las emisiones de TgCO₂e (Gráfica DP3-15) indican el impacto ambiental de la actividad humana.

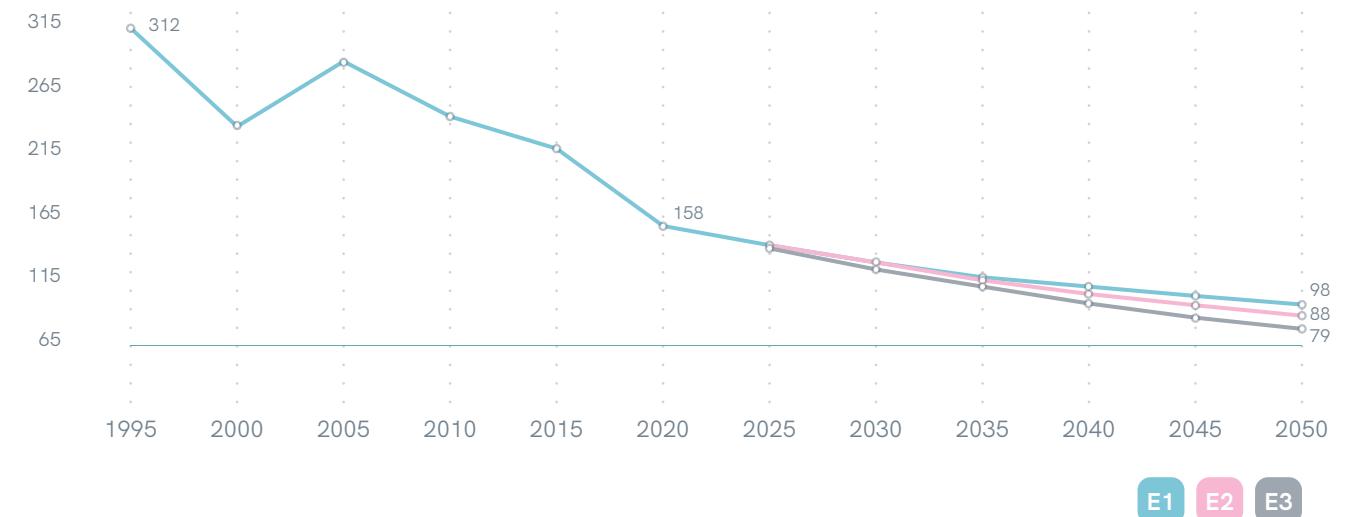
Gráfica DP3-9.
Proyección de Agua Suministrada para Consumo Humano (litros por segundo) 1995-2050

Fuente: SEMARNAT y Situación del Subsector Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, CONAGUA.



Gráfica DP3-10.
Proyección de Disponibilidad Diaria de Agua (litros por habitante) 1995-2050

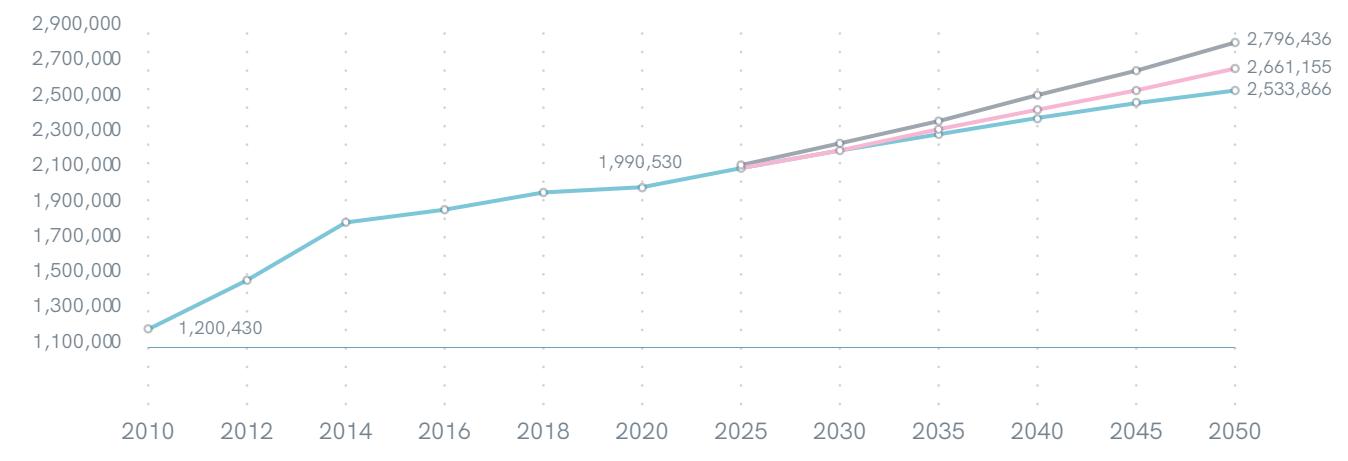
Fuente: SEMARNAT y Situación del Subsector Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, CONAGUA.



E1 E2 E3

Gráfica DP3-11.
Proyección de Residuos Sólidos Urbanos (kg promedio diarios) 2010-2050

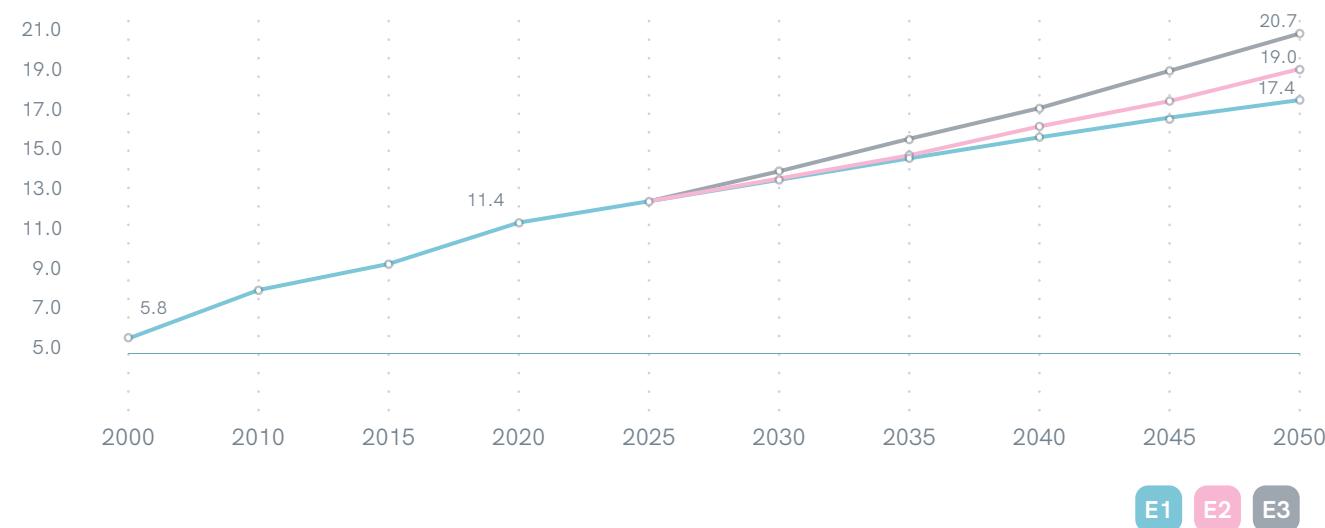
Fuente: CNGMD, INEGI.



E1 E2 E3

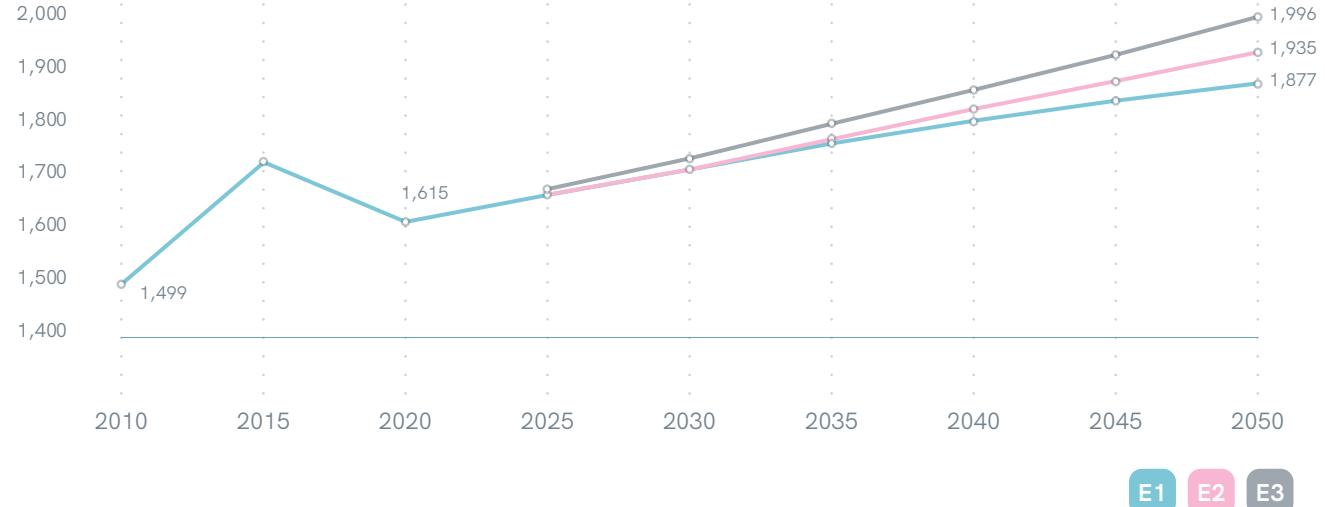
Gráfica DP3-12.
Proyección de Emisiones Anuales de TgCO₂e
2000-2050

Fuente:SEDESU.



Gráfica DP3-13.
Proyección de Caudal Potabilizado de aguas
residuales (litros por segundo) 2010-2050

Fuente: Estadísticas del Agua en México, CONAGUA.



Gráfica DP3-14.
Proyección de Agua Renovable (hm³/año) 2015-2050

Fuente:Estadísticas del Agua en México, CONAGUA.

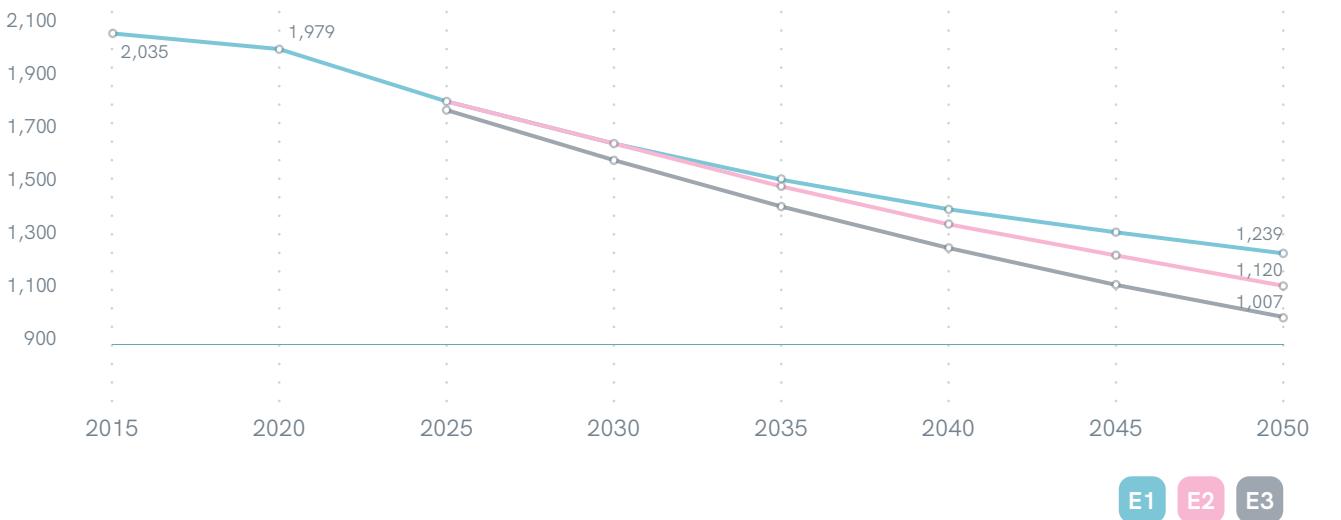


Tabla DP3-2.
Escenarios cuantitativos de la dimensión prospectiva
Transición Energética y Coexistencia con el Medio Ambiente 2050

Fuente:Censos de Población y Vivienda, INEGI: 1990 a 2020,
CONAGUA, SENER y SEDESU.

Variables	E1	Incremento %	E2	Incremento %	E3	Incremento %
Agua para Consumo Humano (litros por segundo)	5,636	10	5,751	13	5,689	15
Disponibilidad diaria de agua (litros por habitante)	98	-38	88	-44	79	-50
Residuos Sólidos Urbanos (kg promedio diarios)	2,533,866	27	2,661,155	34	2,796,436	40
Emisiones de TgCO ² e	17.4	53	19	67	20.7	82
Caudal tratado de Aguas Residuales (litros por segundo)	1,877	16	1,935	20	1,996	24
Agua Renovable (hm ³ /año)	1,239	-37	1,120	-43	1,007	-49
Consumo Eléctrico (Gigawatts·hora)	6,831	42	7,328	52	7,866	63
Población	4,052,312	71	4,507,174	90	5,012,394	112

Nota: En 2020, que es el año base, los datos para cada una de las variables son los siguientes:

- Agua de consumo humano: 5,112
- Residuos Sólidos Humanos: 1,990,530
- Caudal potabilizado de agua potable: 1,615
- Aguas renovable: 1,979
- Consumo Eléctrico: 4,817
- Emisiones TgCO²e: 11.4
- Población: 2,368,467

ESCENARIOS CUALITATIVOS

Se habrían construido parques eólicos y solares a gran escala que representan el 50% de la oferta de energía. El 100% de los parques industriales, los fraccionamientos y las colonias habrían adaptado el uso de la energía solar. La descarbonización del estado tendría un avance de un 70% disminuyendo proporcionalmente las emisiones de gases de efecto invernadero en todos los niveles de las cadenas de suministros, en el sector del transporte e industrial.

Las fugas de energía habrían sido reguladas al 100% en la industria y en las viviendas de las zonas urbanas del estado. Contaría con un sistema de transmisión y distribución de alta tensión que llegaría a todas las comunidades y zonas urbanas en el estado.

Se habría desarrollado un nuevo modelo de comportamiento social en el uso y cuidado del agua. El incremento de la población, considerando que el consumo per cápita actual de 200 litros diarios se mantenga, demandaría un incremento en la oferta de agua potable que representan metros cúbicos anuales adicionales.

Se mantendrían al 100% las 300 fuentes de la reserva hídrica, se estabilizarían las cuencas debido al control total de explotación de cada una de las fuentes incluyendo uso agrícola, pecuario, minero y consumo humano, y se cuenta con nuevas fuentes de abastecimiento que incluiría el Acueducto III, nuevos pozos, presas, presas subterráneas, bordos y aguas de segundo uso.



El déficit de entre 4 y 5 metros por año de los mantos acuíferos habría sido resuelto, se cuentan con sistemas de recarga suficientes y eficientes.

Se habría mantenido la cobertura sanitaria en un 100%, a pesar de un crecimiento poblacional superior al 70%, a través de inversiones en nueva infraestructura sanitaria y en el mantenimiento del resto del sistema. En las comunidades alejadas y dispersas se habrían implementado ecotecnologías para el saneamiento de aguas pluviales y residuales. Las descargas a cielo abierto se habrían regulado y, en consecuencia, minimizado.

Se habría maximizado la integración tecnológica entre la infraestructura sanitaria y el tratamiento de agua para maximizar las capacidades de proceso, tanto de las plantas actuales como de las futuras, alcanzando entre un 65 a 70% en el estado. Se habrían disminuido las pérdidas de agua causadas por fugas en las colonias cuya antigüedad actual es mayor a 20 años en las zonas metropolitanas del estado de un 50% a un 25% y ordenado la totalidad de las descargas de fraccionamientos, parques industriales y hoteles para incorporarlos a mecanismos de tratamiento y reuso de agua.

El 40% del territorio correspondería a áreas naturales protegidas, estables y en equilibrio ecológico y no hay ni habría explotación forestal en el estado.

La calidad del aire en las principales ciudades cumpliría al 100% con los estándares señalados por la OMS y las ciudades tendrían cero residuos enterrados.

Los atractivos turísticos naturales habrían conservado su flora, fauna y la Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda permanece intacta.

RETOS DE LARGO PLAZO

10. Lograr que el consumo de agua per cápita sea de 150 litros diarios por persona.

11. Reserva hídrica asegurada para los siguientes 50 años y conservación de mantos freáticos.

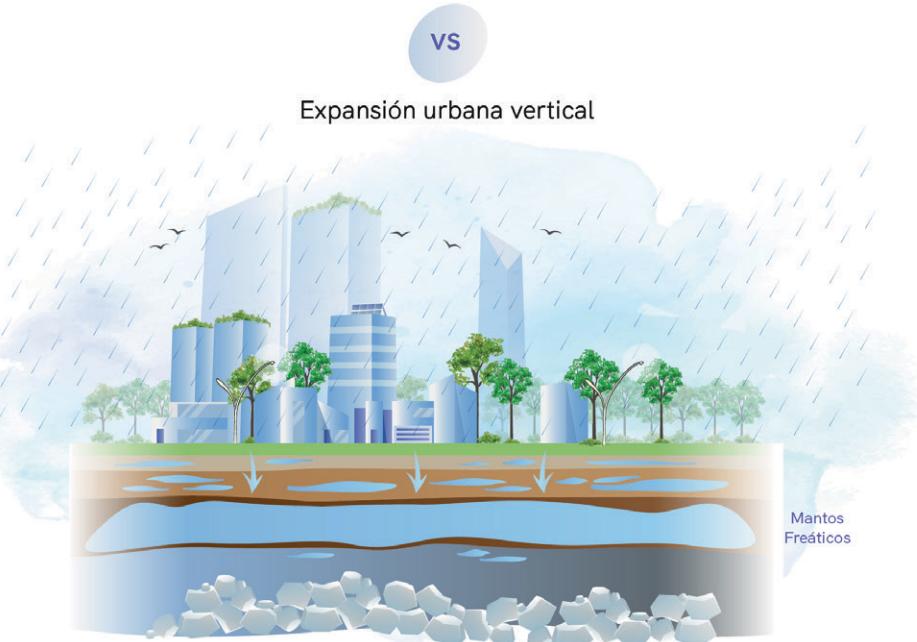
12. Cobertura sanitaria al 100%.

Ilustración DP3-4.

Conservación de mantos freáticos



Expansión urbana extendida



Expansión urbana vertical



13. Conversión del 45% del parque vehicular del estado hacia vehículos híbridos y eléctricos.

14. 40% del territorio corresponde a áreas naturales protegidas, estables y en equilibrio ecológico.

15. Separación de basura en 7 de cada 10 viviendas y en el 100% de lugares de trabajo.

16. Reducción al 50% de la emisión de residuos sólidos per cápita.

17. El consumo de energía eléctrica del 50% de las viviendas y del 100% de parques industriales proviene de energía solar, al igual que cuentan con sistemas de captación y reuso de agua.

18. Abastecimiento del 60% de energía eléctrica a través de energías renovables.

GRANDES ESTRATEGIAS

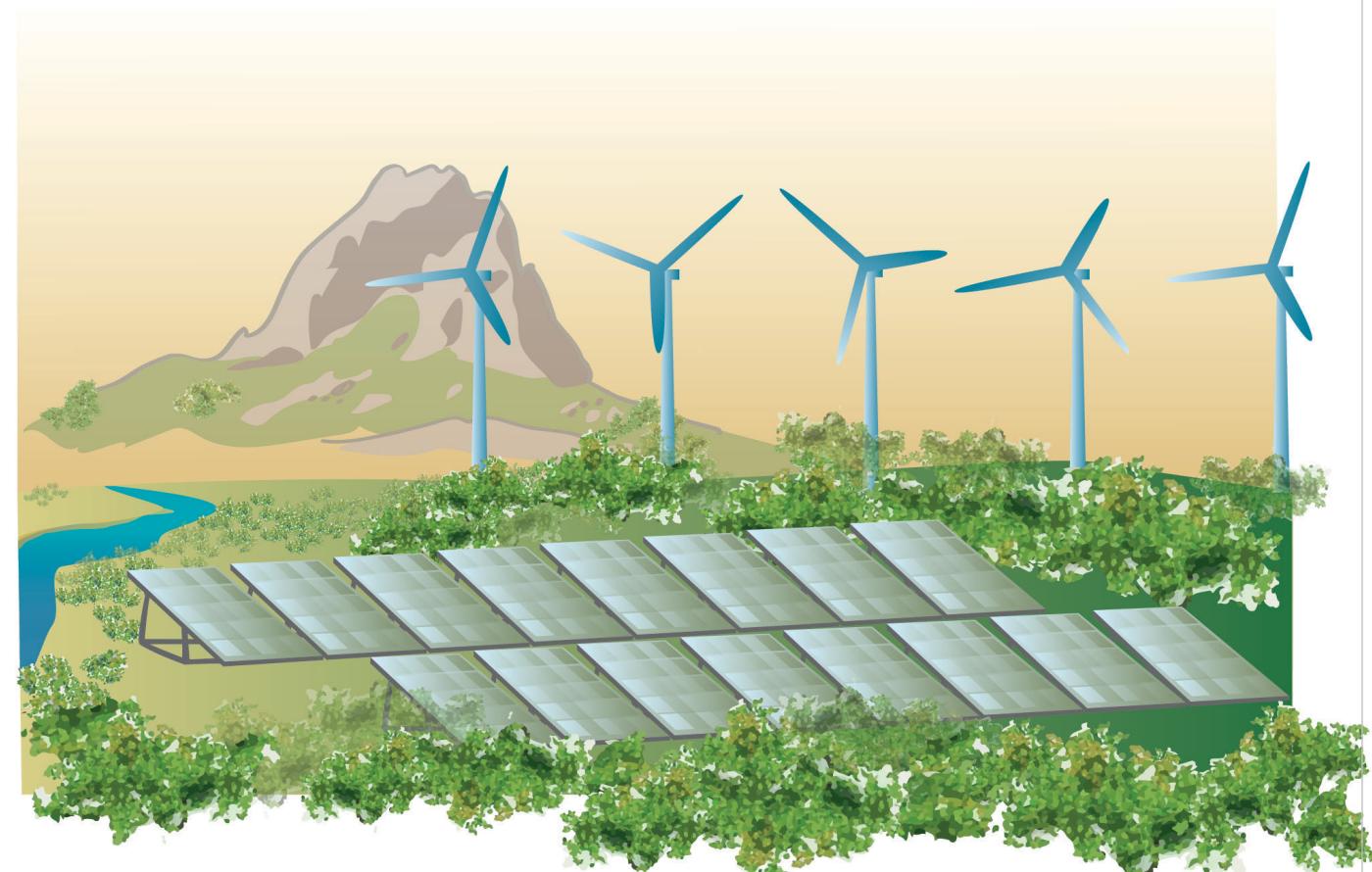
- Soluciones alternativas para la reserva hídrica de los siguientes 75 años con una educación en todos los niveles para cultivar el cuidado, protección, uso y reuso del agua, con el establecimiento de ordenamientos y sanciones.
- Conservación de las reservas ecológicas, en particular la Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda y aprovechar las oportunidades de renaturalización y aumento de la biodiversidad.
- Generación y almacenamiento de energías alternativas a las de combustibles fósiles en parques eólicos y solares a gran escala para su adopción generalizada en medios de transporte motorizados, viviendas, centros de trabajo e instituciones educativas y gubernamentales.
- Construir y mantener infraestructura pluvial, hidráulica y sanitaria, así como, con ecotecnologías y educación ambiental en todos los niveles para mantener y cuidar los ecosistemas del estado.

Ilustración DP3-5.
Separación de basura



- ① Familias y empresas, con cultura de separación de basura
- ② Contenedores codificados en cada colonia
- ③ Transportes de residuos reciclables
- ④ Plantas de reciclaje de metales y vidrio
- ⑤ Composta
- ⑥ Huerto y campo

Ilustración DP3-6.
Energía solar y eólica



● 8.4 DIMENSIÓN CUATRO: MOVILIDAD Y LOGÍSTICA COMPETITIVAS

- Cultivar la cultura de la economía circular en todos los niveles educativos, sociales y económicos para mantener los recursos dentro de la economía el mayor tiempo posible, extender el ciclo de vida de los productos y disminuir la emisión de residuos sólidos per cápita incluyendo industrias, comercios, centrales de abasto, viviendas y el resto de unidades económicas generadoras de residuos sólidos.
- Alianzas regionales para el cuidado y saneamiento de ríos.
- Desarrollo de la capacidad instalada de infraestructura energética en potencia de generación y transmisión con la coordinación interinstitucional entre los diferentes niveles de gobierno y la conectividad eléctrica en la última milla en zonas industriales.

Definición

Dimisiona la adopción de la movilidad basada en sistemas multimodales de transporte de personas y de sus bienes en las zonas urbanas y rurales en todo el estado, con el diseño de infraestructuras accesibles para toda la población prioricen la inversión de la pirámide de movilidad.

Asimismo, la proyección de capacidades logísticas, tecnológicas y humanas para el almacenamiento, distribución de mercancías, tránsito de carga, conectividad, plataformas y gestión de las cadenas de suministro competitivas en las actividades económicas del estado.

Ilustración DP4-1.
Movilidad y Logística Competitivas



Diagnóstico

La situación del estado en movilidad y logística enfrenta diferentes desafíos derivados del crecimiento poblacional, industrial, comercial y educativo, así como, la baja densidad poblacional de las zonas urbanas, que ha generado una expansión horizontal exponencial de las manchas urbanas en los últimos treinta años mayor al 600% en tanto la población se duplicó.

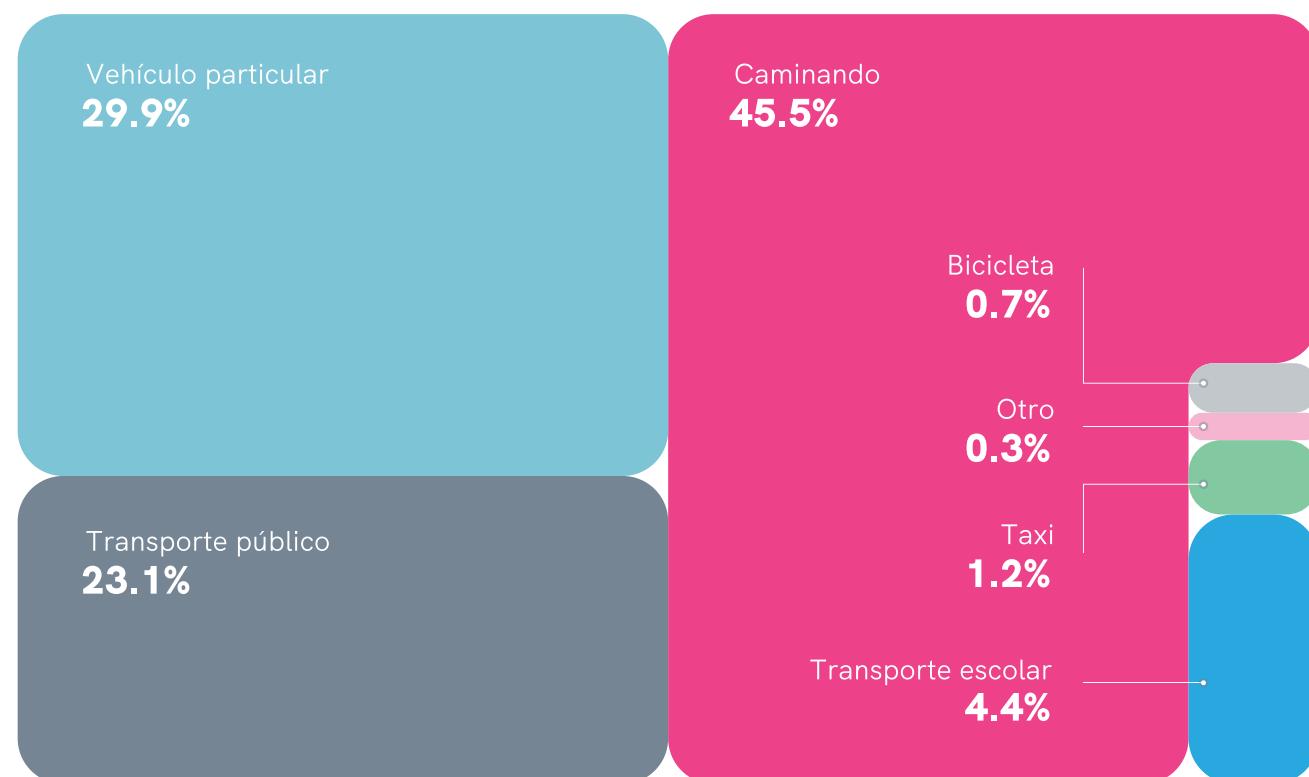
En 2020 (Gráficas DP4-1 - DP4-2) el 45% de la población que va a estudiar se desplazaba caminando, en contraste con el 20% que va a su trabajo caminando. El 30% de la población que estudia se desplazaba en un vehículo particular y para la que trabaja es del 41%, por otro lado, el 4% que estudia y trabaja se desplaza en bicicleta.

**Gráfica DP4-1.**

Población de 3 años y más que asiste a la escuela y se traslada al lugar de estudio 2020. Reparto modal

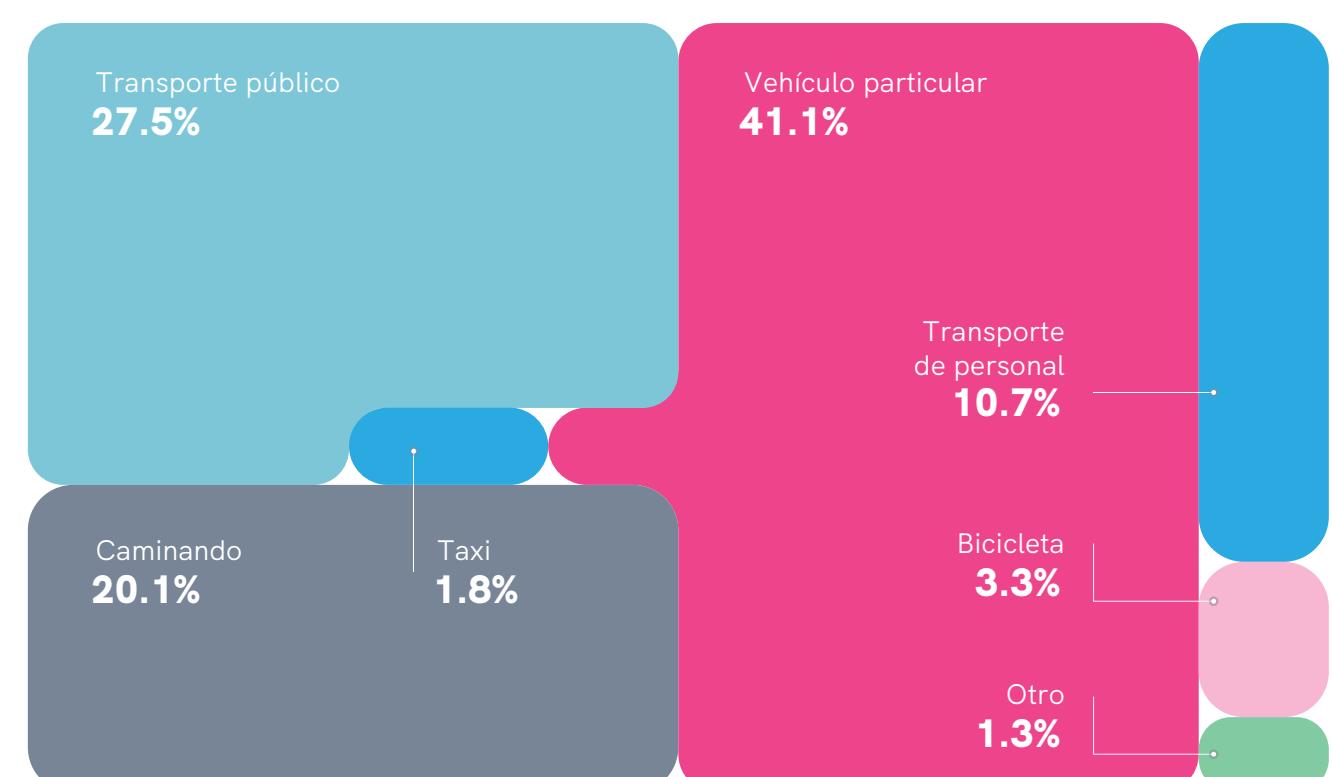
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población: 603,054



Nota: Los resultados pueden ser mayores al 100% por aquella población que usa más de un medio de transporte. Otro incluye otros viajes y no especificado.

Población: 928,605



Nota: Los resultados pueden ser mayores al 100% por aquella población que usa más de un medio de transporte. Otro incluye otros viajes y no especificado.

La longitud de la infraestructura carretera ha tenido un crecimiento de 8% entre 1990 y 2023, pasando de 3,181 a 3,446 km (Tabla DP4-1). La densidad carretera creció de 0.28 a 0.30 km carreteros por km² de superficie entre 1995 y 2023, ubicando a la entidad en el lugar 15 nacional y estando por encima del promedio nacional de 0.21 (Anuario Estadístico, SCT).

Tabla DP4-1. Longitud y características de la Red Carretera Nacional en Querétaro 2023

Fuente: Anuario Estadístico 2023, SCT

Pavimentada	Subtotal Cuatro o más carriles Dos carriles	2,594 361 2,232
Revestida		852
Terracería		0
Brechas		0
TOTAL		3,446

La superficie de rodamiento se refiere a la capa superior del pavimento donde los vehículos transitan

Asimismo, en 2023 se tienen 54,520 vialidades de las cuales el 65% corresponden a vialidades urbanas. Las calles, privadas y avenidas son las vialidades principales del estado (Tabla DP4-2).

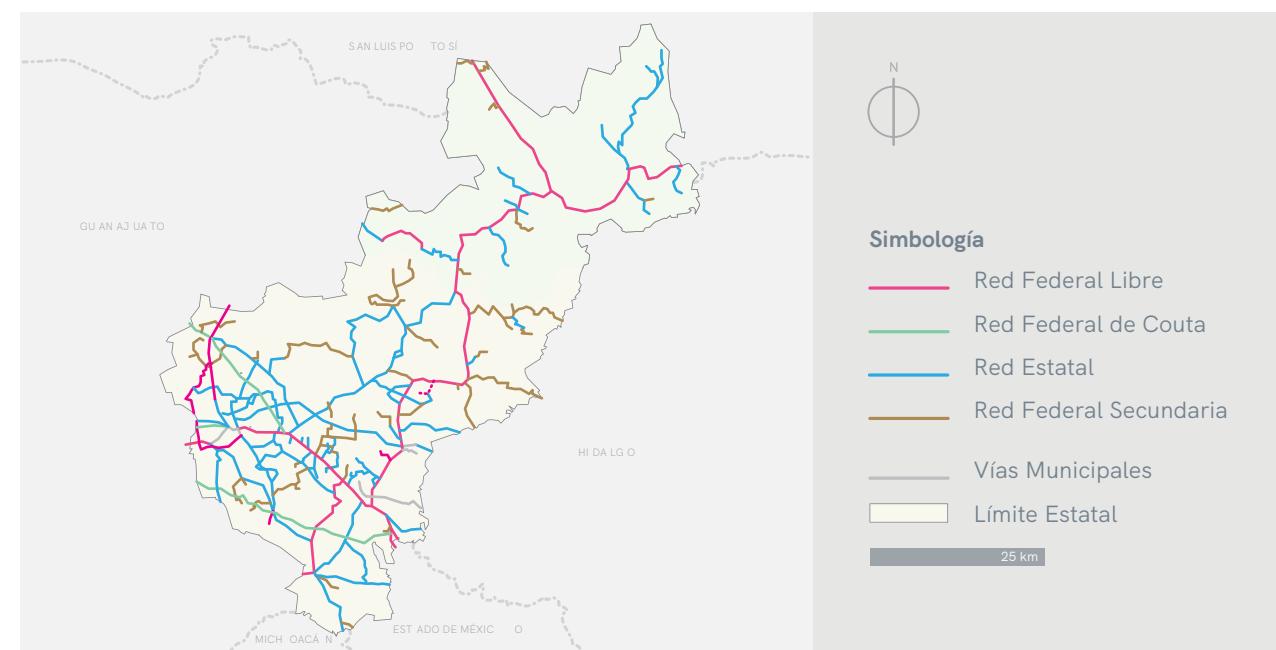
Tabla DP4-2. Vialidades en el estado de Querétaro 2023

Fuente: Anuario Estadístico 2023, SCT

Total General	54,520
Calle	35,276
Privada	14,388
Avenida	1,388
Andador	986
Cerrada	800
Callejón	492
Círculo	355
Prolongación	222
Carretera	151
Boulevard	122
Peatonal	110
Retorno	102
Otro	128

Ilustración DP4-2 Distribución carretera 2023

Fuente: Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro

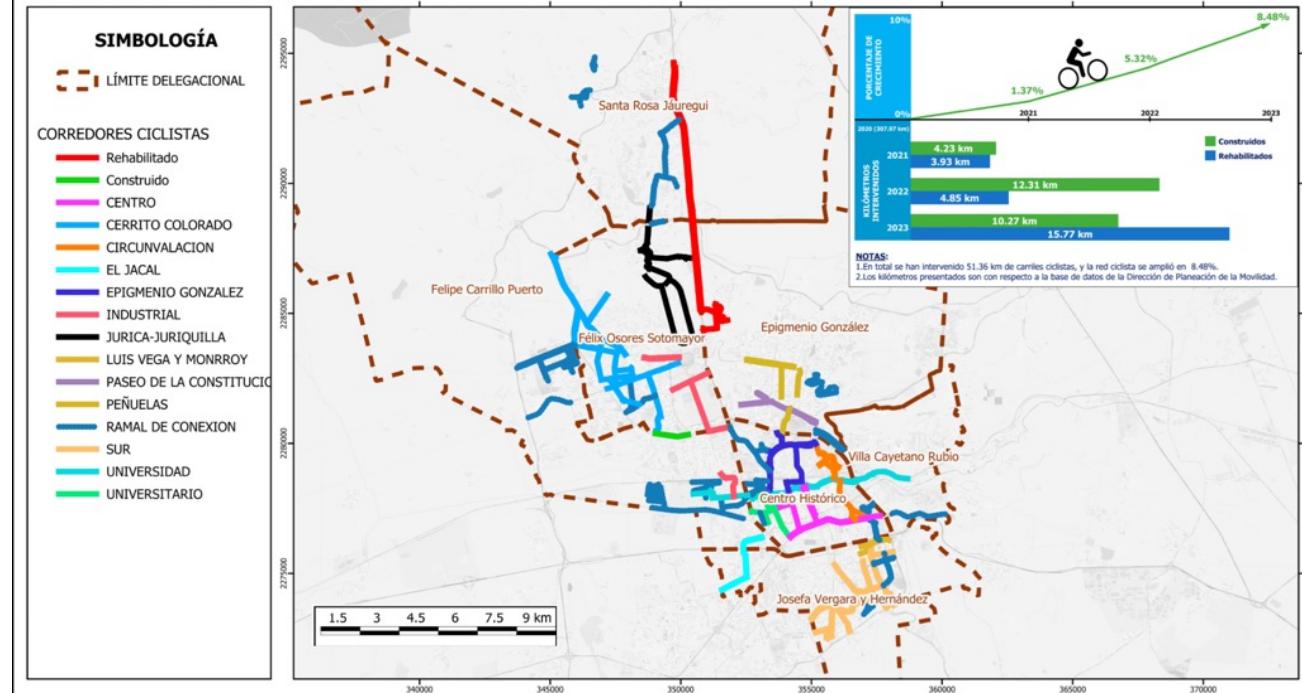
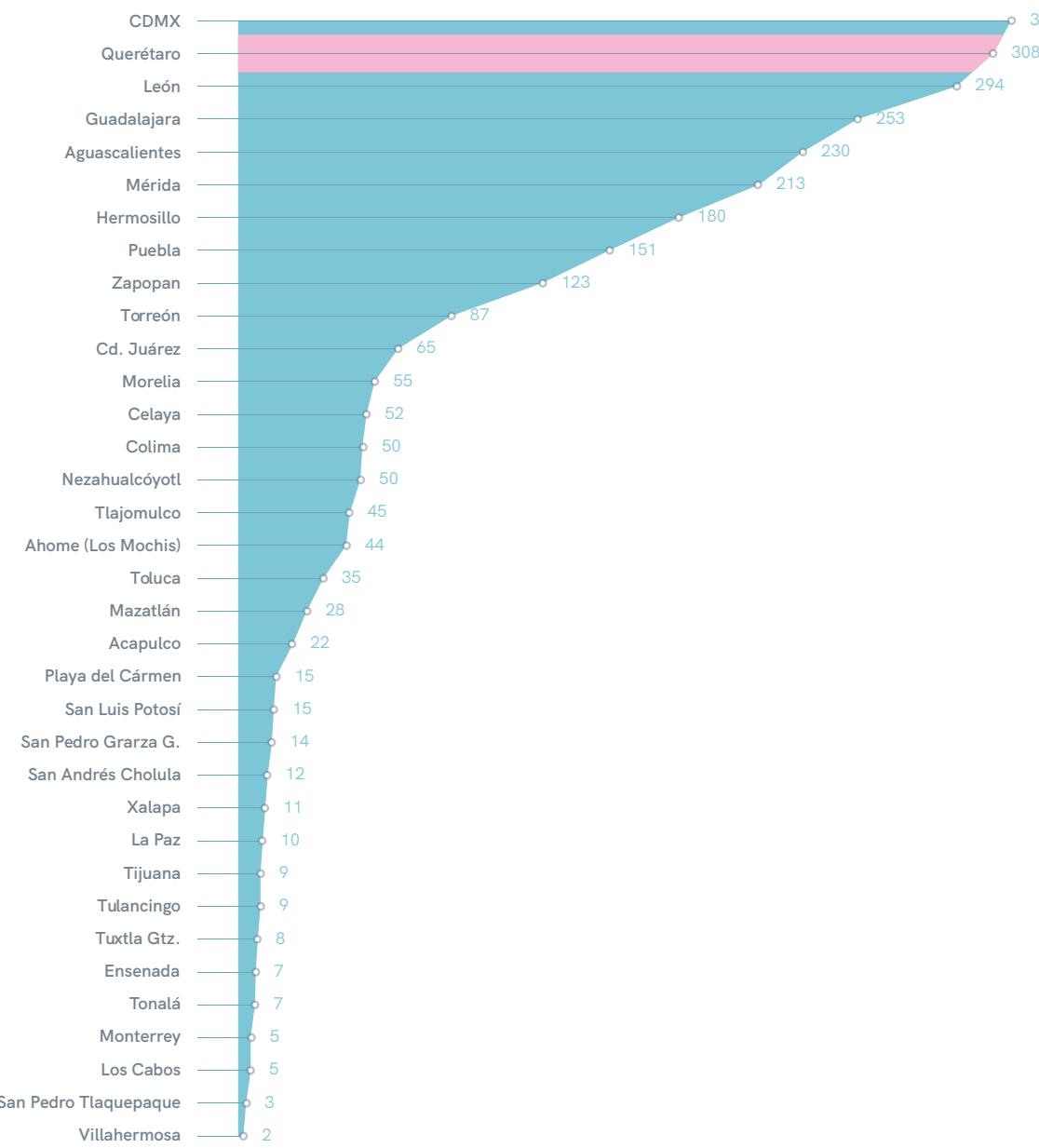


Según el Plan Estratégico de Movilidad 2016 del Municipio de Querétaro, el tiempo promedio de viaje varía según el modo de desplazamiento, en transporte público es de 52 minutos, en automóvil de 34 y caminando en 18 (Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro, 2016).

El porcentaje de viviendas que disponen de una bicicleta que se utilice como medio de transporte es de 10% en 2016 (ENIGH, 2016) y para 2020 se tiene el 17%, cifra que se encuentra por debajo del promedio nacional del 21% (Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI). La ciudad de Querétaro se ubica en el segundo lugar en kilómetros (km) de ciclovías a nivel nacional, detrás de la Ciudad de México (CDMX) para el año 2021 (Gráfica DP4-3). En 2024 se acumulan 374 km carril de ciclovías entre los municipios de Querétaro y Corregidora (SPPC). En particular en el municipio de Querétaro se tienen 16 corredores ciclistas (Ilustración DP4-3). En América Latina, en 2015 los km de ciclovías en ciudades como Bogotá, Colombia alcanzan los 392 km, en Río de Janeiro, Brasil los 307 km, en Santiago, Chile los 236 km y en Buenos Aires, Argentina los 130 km (Pardo, et al., 2015). De los hogares que tienen bicicleta el 3% se traslada en bicicleta al lugar de trabajo y menos del 1% al lugar de estudio (Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI). Estas cifras se encuentran por debajo de países como Países Bajos, cuya población que utiliza la bicicleta como medio de transporte es del 41%, o en Suecia 21% (Eurobarómetro, 2014).

Gráfica DP4-3.
Km de infraestructura ciclista en ciudades
seleccionadas 2021

Fuente: Ranking de ciclociudades 2021, Instituto de Políticas
para el Transporte y el Desarrollo (ITDP).



De acuerdo con el *Inventario Nacional de Viviendas 2020* del INEGI, el 39% de las manzanas en el estado tienen banquetas completas en todas las vialidades que rodean a cada manzana, el resto las tienen incompletas o bien, no tienen banquetas.

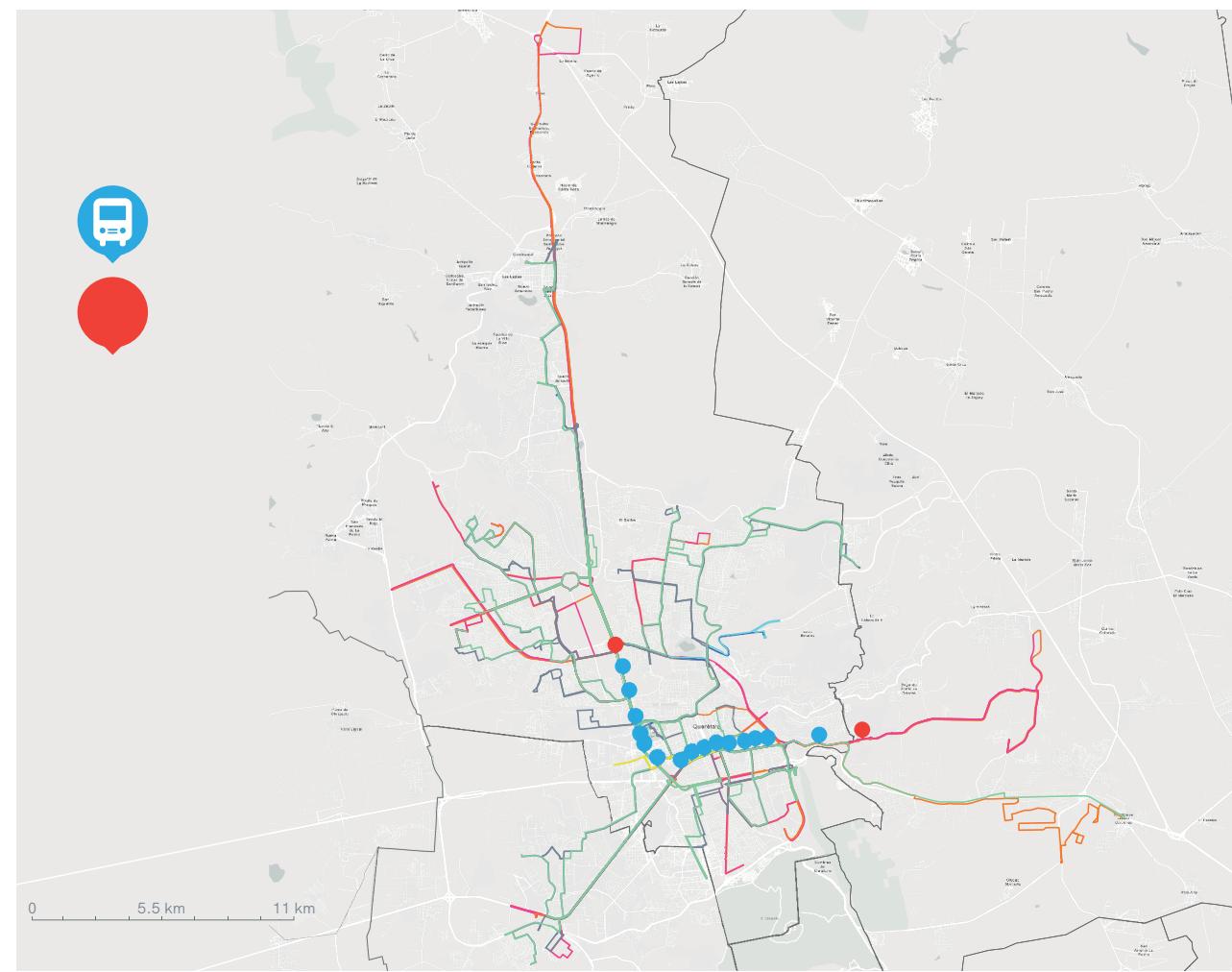
Se estima que entre el 62% y 65% de la población en la ZMQ utiliza el transporte público (*Vázquez-Mellado, 2009*). En mayo de 2024, el parque vehicular de transporte público de los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués es de 1,738 unidades que operan un total de 107

rutas (AMEQ, 2024). En lo referente a la población de 18 años y más que se sintió insegura en el transporte público, en 2023, el 51% de las personas señalan su inseguridad al utilizar este medio, cifra por debajo del promedio nacional del 65% según *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)* del INEGI.

A la fecha, se tienen dos corredores con carriles confinados que corresponden a Paseo 5 de Febrero con 8 rutas troncales y Constitución de 1917 con 4 rutas troncales (Ilustración DP4-4).

Ilustración DP4-4. Rutas de transporte público con carriles confinados 2024

Fuente: Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ).



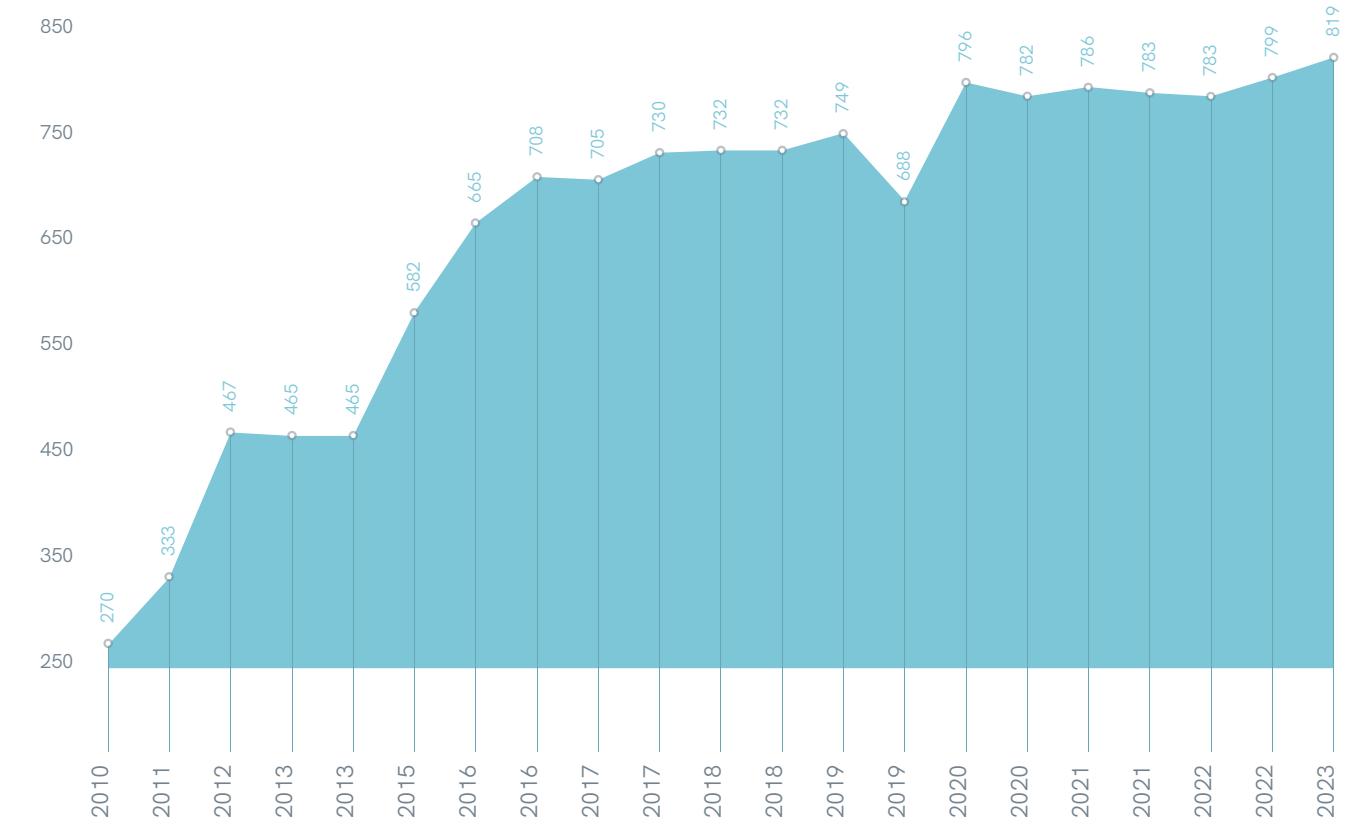
En el Municipio de Querétaro se cuenta con 132 unidades de transporte escolar gratuito, 16 realizan viajes nocturnos y diariamente se hacen 31,122 traslados a 73,904 estudiantes, en el municipio de El Marqués a la fecha se cuentan con 51 unidades de transporte escolar gratuito que atienden 284 rutas escolares y que benefician a 8,286 estudiantes, Cadereyta de Montes cuenta con una unidad de transporte gratuito que beneficia a 65 estudiantes; Tolimán tiene una unidad de transporte gratuito que beneficia a 53 estudiantes; Arroyo Seco tiene 3 unidades de transporte gratuito que moviliza a 172 estudiantes; y en San Joaquín una unidad de transporte escolar gratuito moviliza a 60 estudiantes (SPPC).

La logística ha tenido una evolución al ritmo en que ha crecido la población y la economía. En 2022 ocupa el lugar 16 a nivel nacional en el PIB de Transportes, Correos y Almacenamiento según el PIB por Entidad Federativa del INEGI (PIBE). Del 2010 al 2020 la población de la capital creció en un 40% colocándose como la de mayor crecimiento a nivel nacional en ese período (Censos de Población y Vivienda, INEGI: 2010 y 2020). Las empresas de este sector, como se muestra en la Gráfica DP4-4, han tenido un crecimiento anual promedio del 2010 al 2023 del 10%, un valor de más del triple del crecimiento anual promedio del PIB nacional en ese período, para un total en 2023 de 819 empresas especializadas en logística en el estado.

Gráfica DP4-4.

Empresas de transporte, correos y almacenamiento
2010-2023

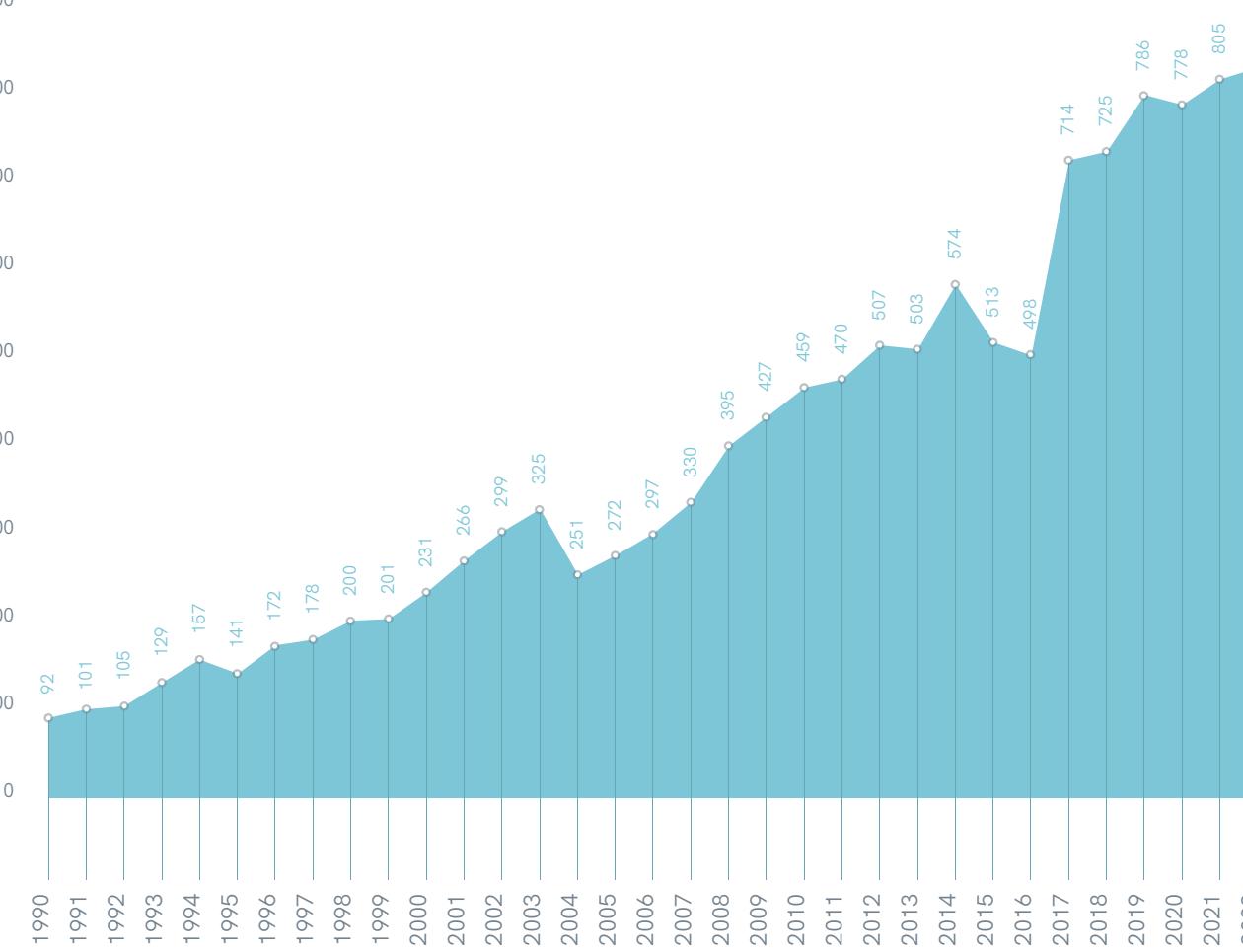
Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), INEGI.



El parque vehicular tuvo un ritmo de crecimiento del 5% anual promedio entre 1990 y el 2020, llegando al millón a 820 mil vehículos (Gráfica DP4-5), considerando los automóviles que no pagan tenencia en el estado más el flujo flotante de visitantes, se estima un millón. En el porcentaje de población que se desplaza a su lugar de trabajo en menos de 30 minutos, el estado bajó en su posición a nivel nacional del lugar 20 en 2015 al 23 en 2020, lo que representa que hay un incremento en el tiempo de desplazamiento llegando al 55% en quien tarda más de media hora en llegar sus destinos (Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI).

Gráfica DP4-5
Miles de vehículos de motor en circulación
1990-2022

Fuente: Vehículos de motor registrados en circulación, INEGI



El incremento en las ventas de vehículos eléctricos e híbridos se ha incrementado. En 2016 se vendieron 176 vehículos híbridos y eléctricos y en 2023 se vendieron 1,526, con una tasa de crecimiento anual promedio del 43% (Registro administrativo de la industria automotriz de vehículos ligeros, INEGI).

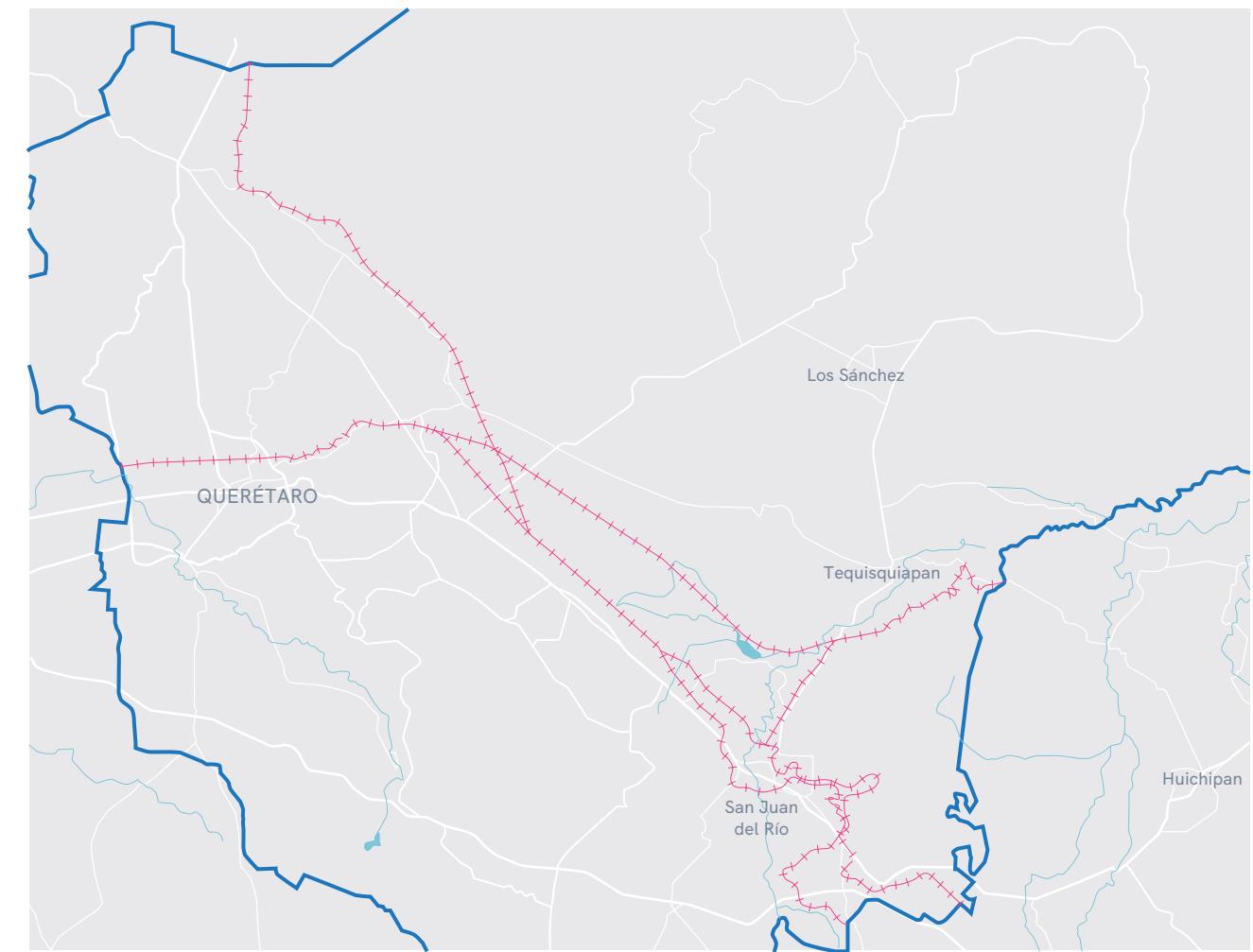
La terminal de autobuses de Querétaro cuenta con 149 andenes que movilizaron a 9 millones de pasajeros en 2022. Se tiene el registro de 439 mil operaciones de autobuses, cuyos principales destinos nacionales fueron

ciudades del norte y centro del país, como también, lugares de playa y en tanto algunos destinos internacionales, como Atlanta, Austin, Chicago, Dallas, Garland, Houston, Raleigh, San Marcos y Texas (SEDESU, 2023).

En la ilustración DP4-3, se observa que en 2022 existen 476 km de vías ferroviarias, de las cuales 387 km son troncales y ramales, 68 km son secundarias y 22 km son particulares. Las empresas que operan la entidad son Kansas City Southern de México y Ferromex según la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Ilustración DP4-5
Vías ferroviarias 2022

Fuente: Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), SCT y Marco Geostadístico 2020, INEGI.

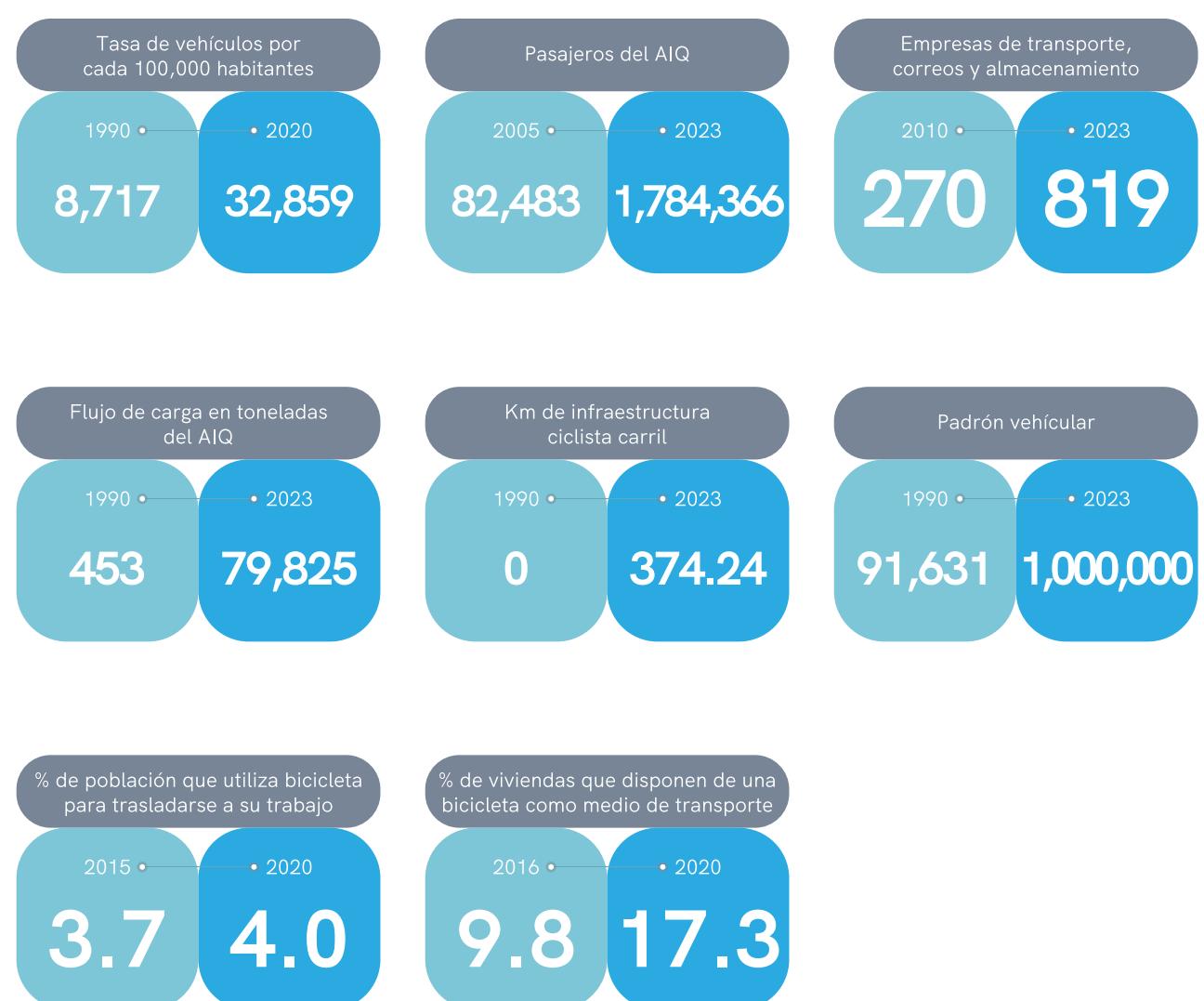


El crecimiento de la carga del Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ) en su tasa anual promedio del 2005 al 2023 fue del 27% alcanzando casi ochenta mil toneladas anuales. En el caso de los pasajeros, para el mismo período de tiempo, la tasa anual promedio ha crecido a un ritmo del 20%. Para 2023 se cuenta con 17 destinos nacionales y 7 internacionales (AIQ, 2023). La flota de aeronaves ha crecido en 182% pasando de 51 en 2004 a 144 en 2022 según la SCT.

Ilustración DP4-6.

Resumen de indicadores de la Dimensión CUATRO:
Movilidad y Logística Competitivas

Fuente: Vehículos de motor registrados en circulación, INEGI



RIESGOS Y TENSIONES FUTURAS

- Opciones de movilidad estancadas, capacidad instalada rezagada en el transporte público y vialidades, y un mayor parque vehicular urbano, incrementan los tiempos de espera y traslados, obstaculizando el crecimiento económico, la accesibilidad social, aumentando la deserción escolar y con ello deteriorando la calidad de vida en el estado.
- La logística de la última milla enfrenta un incremento en los costos de entrega, incrementará la congestión vial y emisiones de carbono, dificultando así la distribución eficiente de bienes y servicios, afectando tanto a empresas como a ciudadanos.
- El crecimiento desmedido y disperso de las zonas urbanas y rurales en el estado generan cambios indiscriminados en el uso de suelo, asentamientos humanos irregulares y el deterioro de la flora y de la fauna.
- Saturación de las terminales de autobuses en el estado por el crecimiento de la población y del flujo de población flotante.

ESCENARIOS CUANTITATIVOS

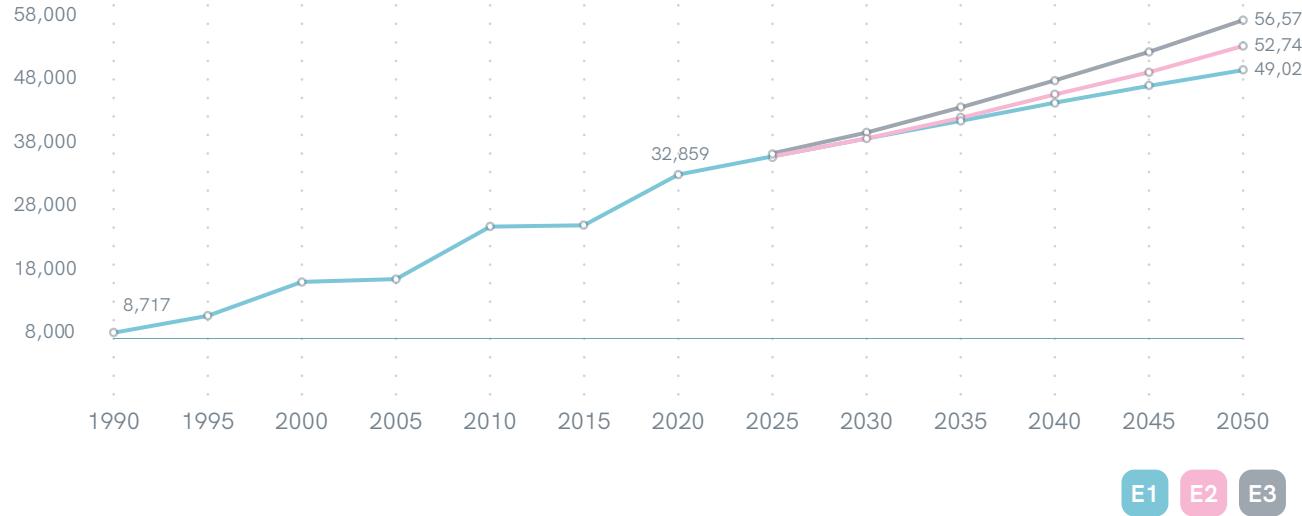
El dimensionamiento del futuro de la movilidad y la logística del estado se elaboró considerando las diferentes variables que conforman el nivel de operatividad de los desplazamientos de la población y la carga en estado. Para ello, se utilizaron los tres escenarios de la población de la Dimensión Prospectiva UNO, la Población, para su proyección al 2050, asumiendo y buscando las mejores correlaciones de las series de tiempo de las variables seleccionadas con información histórica disponible.

Las variables seleccionadas fueron las siguientes. Los vehículos por cada 100 mil habitantes (Gráfica DP4-6) que llegarían en el escenario base a más de cuarenta y nueve mil en el 2050 de continuar las mismas condiciones actuales de alternativas de movilidad, los vehículos de carga por cada 100 mil habitantes (Gráfica DP4-7) a casi 23 mil, las proyección de aeronaves que circulan en el AIQ a más doscientas (Gráfica DP4-8), el incremento de las redes viales a más de 200 km, en este caso de esta proyección se ve afectada por la disminución que ocasionó el COVID19 por lo cual la proyección de largo disminuye su pendiente aplanando la línea hacia el 2050 (Gráfica DP4-9).

Los pasajeros de la AIQ es una variable que indica la dinámica de la actividad del estado, su línea de tiempo (Gráfica DP4-10) indica que se superaría los dos millones setecientos mil pasajeros anuales lo que supondría que el AIQ tendría que tener más ampliaciones de sus salas adicionales a la obra en curso. En cuanto a la carga que circula en el AIQ, la proyección del escenario base arroja que, de mantenerse el ritmo de crecimiento económico y logístico, la carga se triplicaría, aún cuando hoy la capacidad de las pistas del AIQ están sobrada, los centros de almacenamiento crecerían en la misma proporción (Gráfica DP4-11).

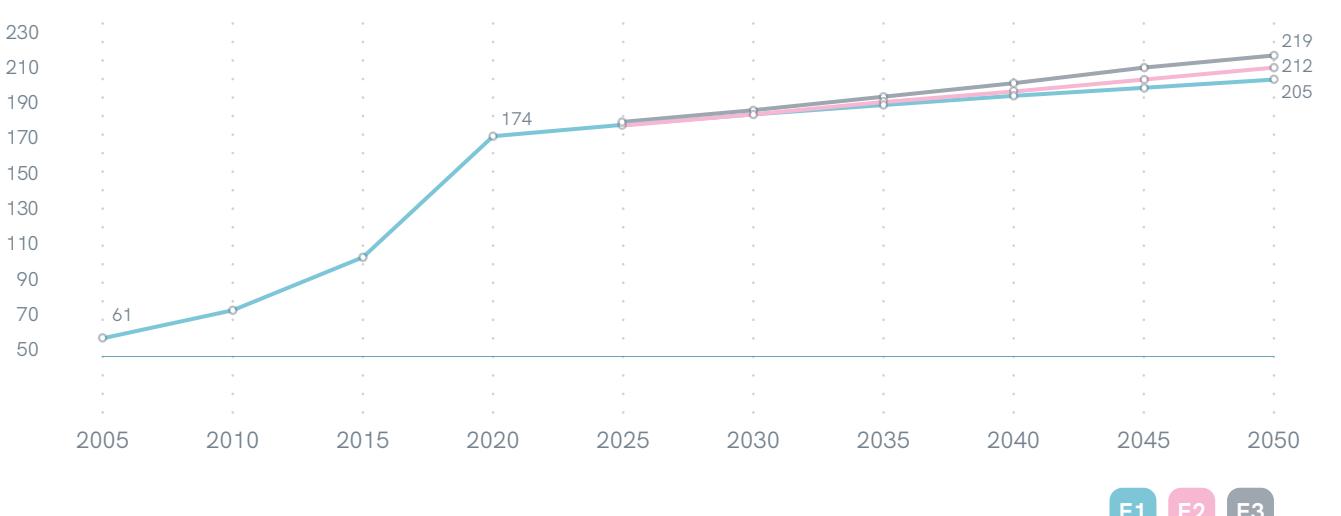
Gráfica DP4-6.
Proyección de Vehículos por cada 100,000 habitantes 1990-2050

Fuente: Vehículos de Motor Registrados en Circulación, INEGI.



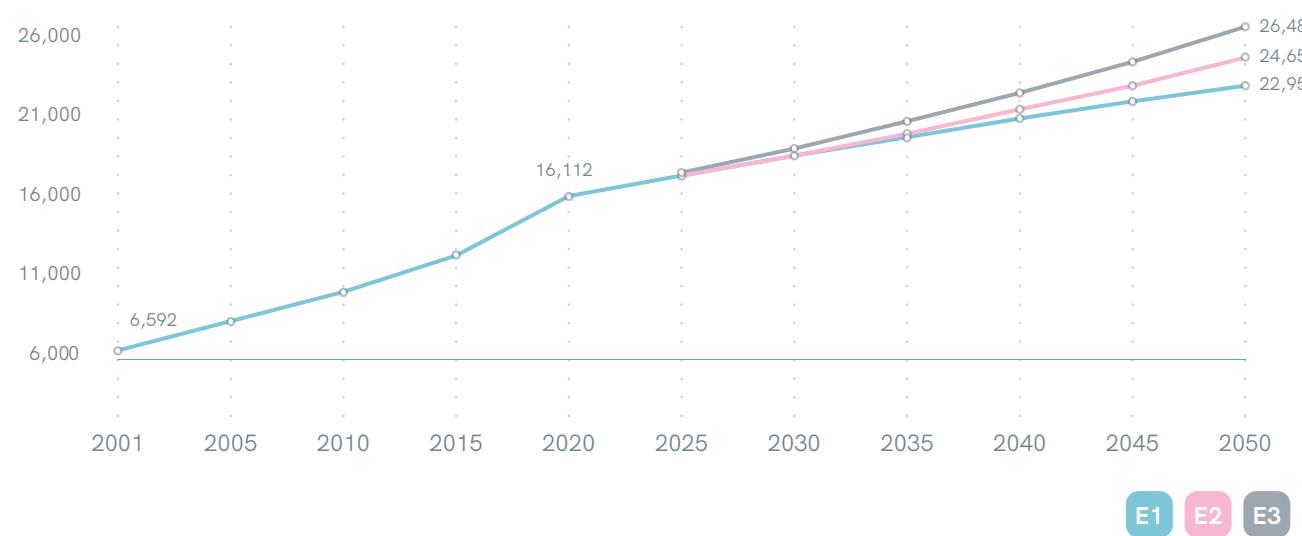
Gráfica DP4-8.
Proyección de Aeronaves 2005-2050

Fuente: Anuario Estadístico, SCT.



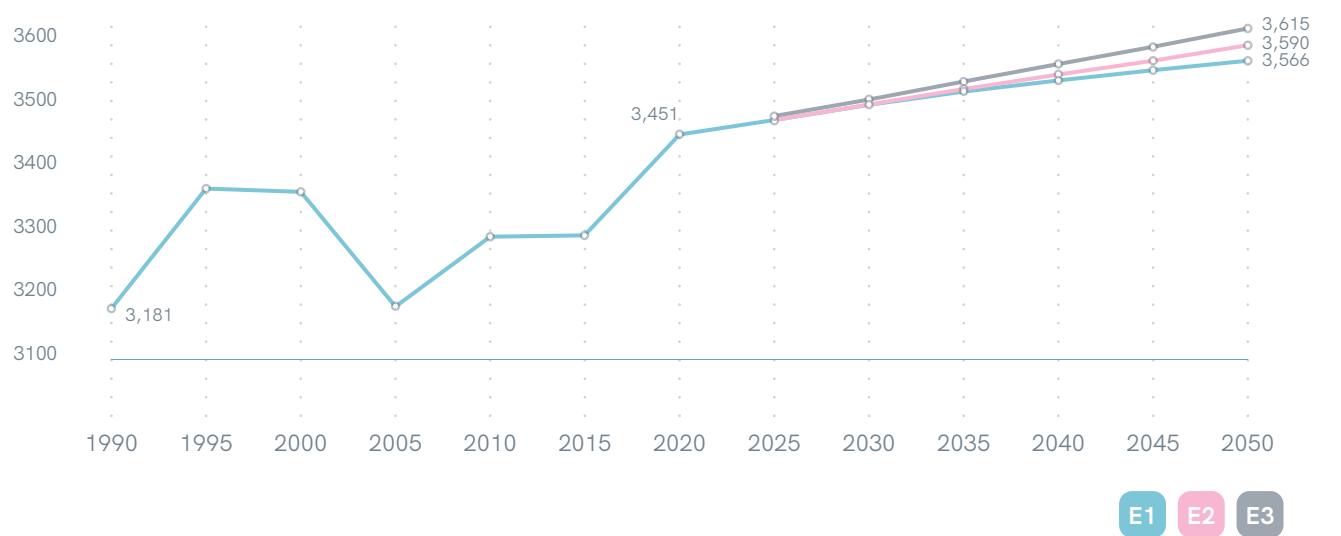
Gráfica DP4-7.
Proyección de Vehículos de autotransporte de carga 2001-2050

Fuente: Estadística Básica del Autotransporte Federal, SCT.



Gráfica DP4-9.
Proyección de Kilómetros de longitud de la Red Vial 1990-2050

Fuente: Anuario Estadístico, SCT.



Gráfica DP4-10.
Proyección de Pasajeros Aéreos del Aeropuerto
Internacional de Querétaro 2005-2050

Fuente: Aeropuerto Internacional de Querétaro.



Gráfica DP4-11.
Carga aérea en toneladas del Aeropuerto
Internacional de Querétaro 2005-2050

Fuente: Aeropuerto Internacional de Querétaro.

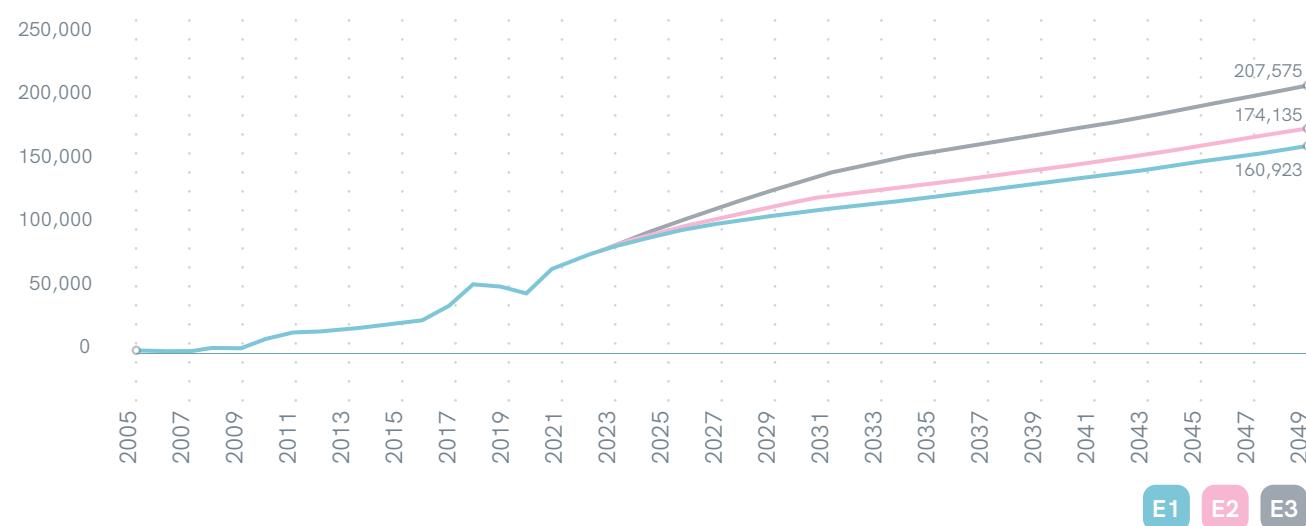


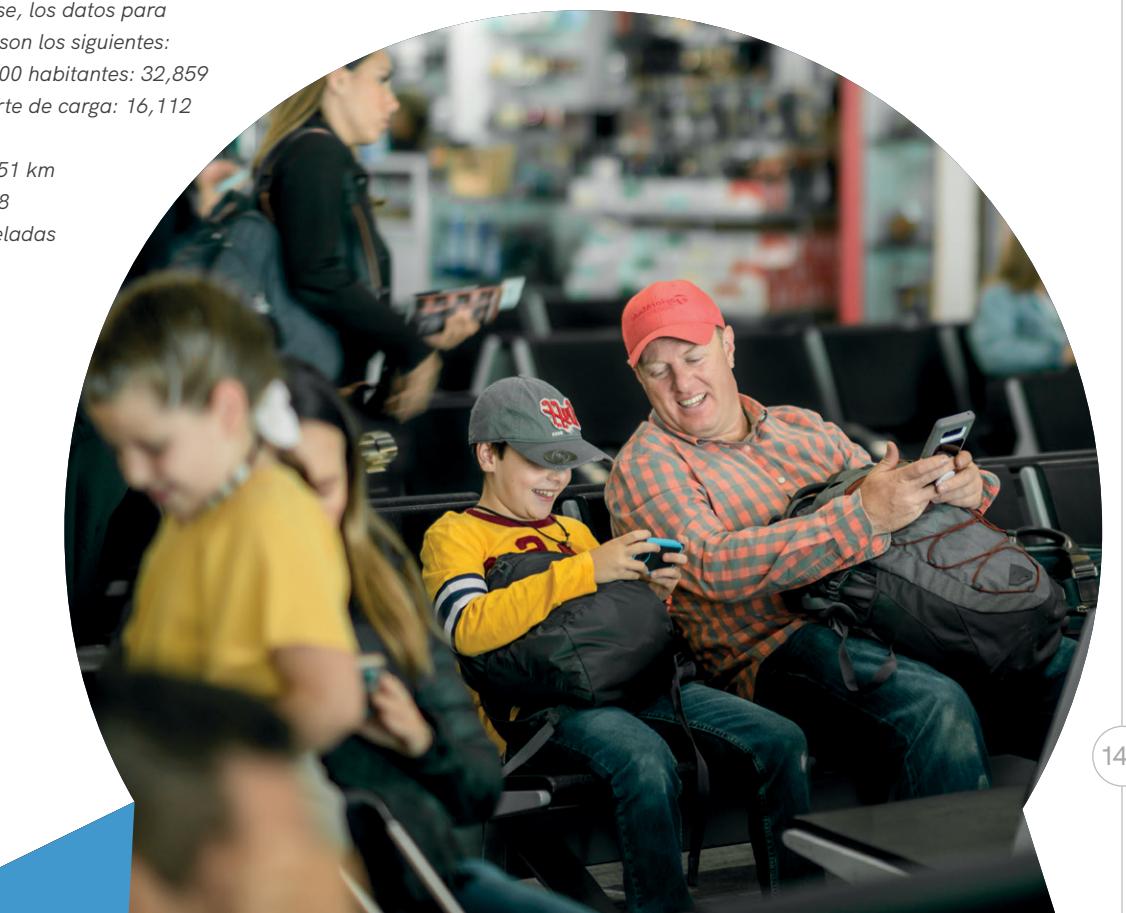
Tabla DP4-3.
Escenarios cuantitativos de la dimensión prospectiva
Movilidad y Logística Competitivas 2050

Fuente: AIQ, Censos de Población y Vivienda, INEGI:
1990 a 2020, INEGI y SCT.

Variables	E1	Incremento %	E2	Incremento %	E3	Incremento %
Vehículos por cada 100,000 habitantes	49,020	49	52,740	61	56,573	72
Vehículos de autotransporte de carga	22,959	42	24,654	53	26,487	64
Aeronaves	205	18	212	22	219	26
Longitud de Red Vial (km)	3,566	3	3,590	4	3,615	5
Pasajeros AIQ	2,752,714	441	3,001,806	490	3,283,383	545
Carga Aérea AIQ (toneladas)	239,973	431	246,432	446	249,589	453
Población	4,052,312	71	4,507,174	90	5,012,394	112

En 2020, que es el año base, los datos para cada una de las variables son los siguientes:

- Vehículos por cada 100,000 habitantes: 32,859
- Vehículos de autotransporte de carga: 16,112
- Aeronaves: 174
- Longitud de Red Vial: 3,451 km
- Pasajeros totales: 509,098
- Carga Aérea: 45,151 toneladas
- Población: 2,368,467



ESCENARIOS CUALITATIVOS

Se podría acceder a pie o en bicicleta a una gama amplia y variada de lugares de trabajo, tiendas, escuelas y actividades de ocio, con una infraestructura de ciclovías de más de 600 km/carril, de tal forma que el 15% de la población mayor a los 12 años se traslada en bicicleta a sus centros educativos y de trabajo, con un sistema integral de bicicletas compartidas con más de 300 estaciones en el estado.

La población que camina en zonas urbanas a sus destinos se incrementa del 20% al 30% con calles completas ordenadas que cumplen con estándares internacionales, una cultura vial sistematizada, movilidad multimodal accesible y amigable con el medio ambiente, nuevos esquemas de movilidad para zonas de difícil acceso que las interconectan con las rutas primarias del sistema de transporte público, asimismo, con estacionamientos que forman parte integral de la accesibilidad ya sea para automóviles, bicicletas o motocicletas y con un sistema de libramientos para que los transportes de carga transiten por las afueras de las zonas metropolitanas.

Las flotas de transporte terrestre público y privado se habrían electrificado al 100%, los vehículos de uso privado en un 50% serían eléctricos o híbridos y se habrían convertido en electrolineras más del 80% de las gasolineras actuales.

Se contaría con trenes que conectan a la ciudad de Querétaro con San Juan del Río, a la zona metropolitana con Colón y la Sierra, a Tequisquiapan con Cadereyta, entre otras.

El transporte escolar gratuito operaría en todas las zonas urbanas y trasladando al 100% de niños y adolescentes de escuelas públicas que complementado con el transporte escolar privado obligatorio, reduciría el tráfico y la contaminación.

EL AIQ habría crecido en sus capacidades en un 20% para la captación del flujo de carga aérea.

RETOS DE LARGO PLAZO

19. 30% de la población va a ir al trabajo o a la escuela caminando, 15% en bici y 35% en transporte público en las zonas urbanas.

20. Red de carreteras estatales y vialidades con opciones de viajes multimodales y accesibilidad universal en las dos zonas metropolitanas con transporte público al 100% impulsado por energías alternativas.

21. Transporte escolar gratuito con energías alternativas con servicio para el 100% de las escuelas públicas de educación básica.

22. Carriles confinados para Transporte Público Norte-Sur y Este-Oeste en las dos zonas metropolitanas.

23. El AIQ cumple con los parámetros establecidos por la IATA, atendiendo a 15 millones de pasajeros y 200 mil toneladas de carga anualmente.

GRANDES ESTRATEGIAS

- Crecimiento urbano basado en ciudades multimodales poniendo al peatón en el centro, con calles completas, colonias caminables, redes de ciclovías, opciones de transporte compartido, sistemas de semaforización y señalización homologados que cumplan estándares internacionales y una oferta regulada de espacios para última milla y estacionamientos.
- Habilitación de Transporte Escolar Gratuito urbano y rural.
- Ordenamiento de las terminales de autobuses y conexión de rutas foráneas del transporte de pasajeros con la creación de terminales en los extremos de la capital.
- Ordenamiento de la logística estatal con uso de energías no contaminantes y modernización, con enlaces multimodales comprendiendo la última milla, centrales de abasto, centros de distribución empresariales, transporte de carga, transporte escolar, transporte de personal, transporte de drones y del transporte público, en particular con prepago digital en todas sus modalidades.

● 8.5 DIMENSIÓN CINCO: ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA

Definición

Dimuestra el respeto de los ordenamientos territoriales urbanos y rurales, a la planeación del uso de suelo, de espacios, de zonas verdes, recursos naturales e infraestructura para el acceso equitativo al 100% de la población a servicios básicos de seguridad, salud, educación, agua, saneamiento, transporte, cultural, vialidades, carreteras y vivienda.

La adopción de modelos ecológicos y de diseños prospectivos de infraestructuras con la creación de entornos urbanos y rurales que protejan el medio ambiente, la calidad de vida de los habitantes, la equidad social y el desarrollo económico.

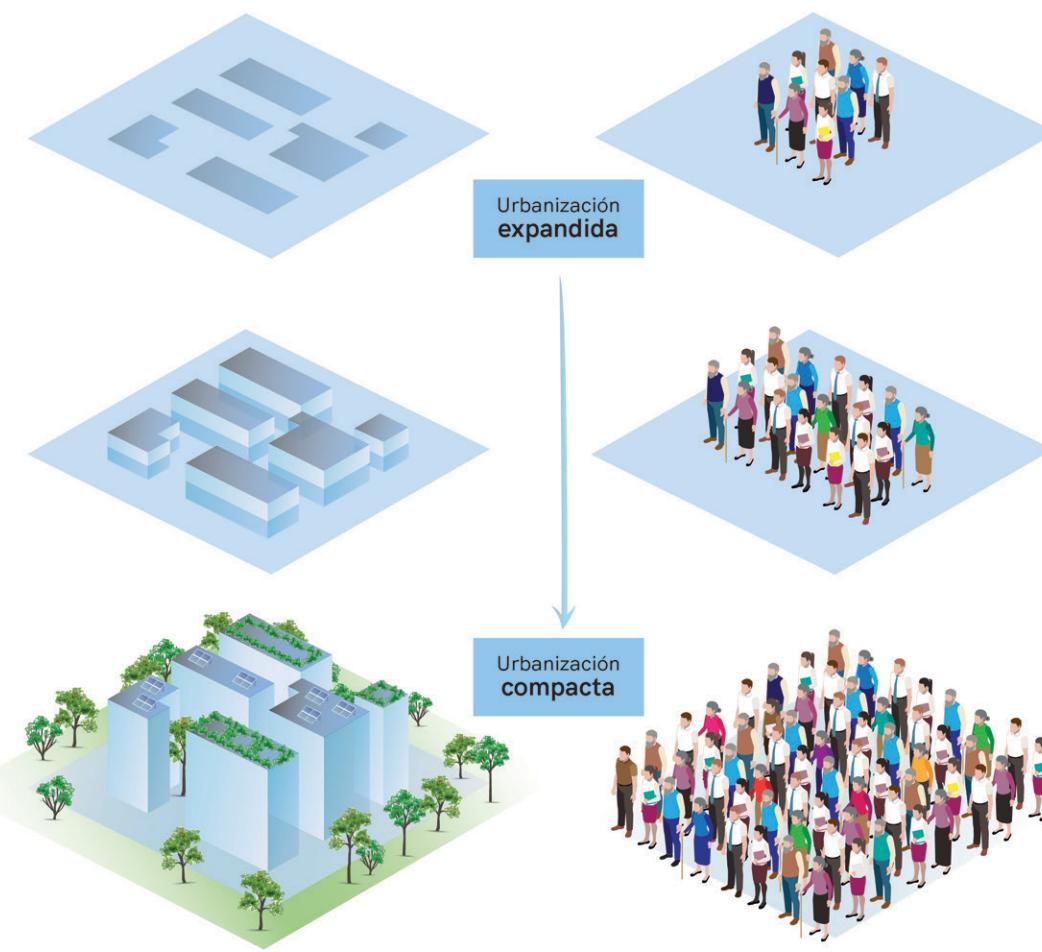


Ilustración DP5-1
Densificación

Diagnóstico

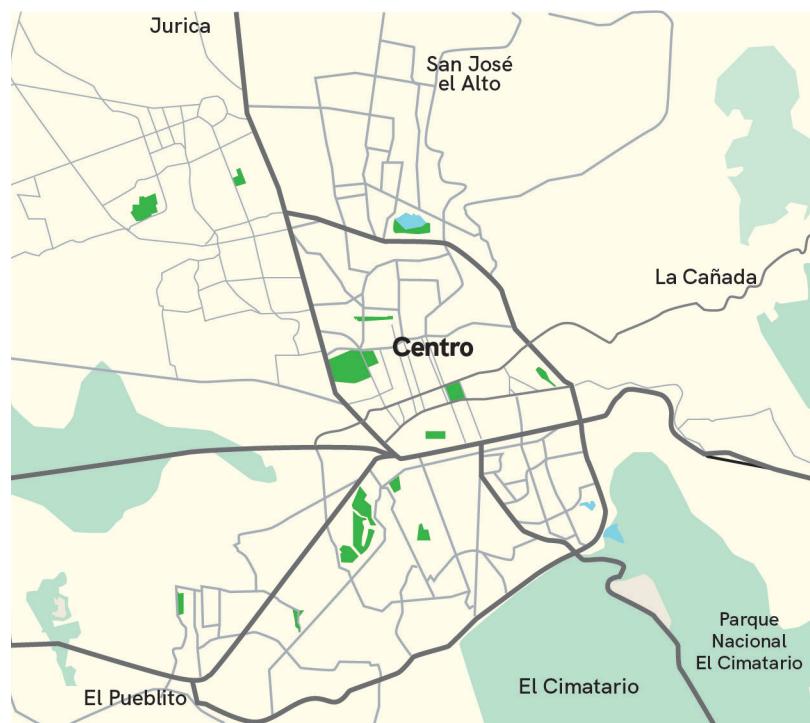
De 2000 a 2020, la superficie urbana en el estado ha crecido en un 61%, siendo superior al crecimiento poblacional (Marco Geoestadístico, INEGI: 2000 a 2020). En este mismo período, la densidad poblacional ha aumentado de 38 a 46 habitantes por hectárea (Marco Geoestadístico, INEGI: 2000 a 2020). Además, la entidad tiene un promedio de 13.5 m² de áreas verdes per cápita en 2020 (gráfica DP5-1), por debajo de los 15 m² recomendados por ONU-Hábitat (ONU-Hábitat, 2018). Para alcanzar el estándar hoy, se necesitan más de tres km² adicionales de áreas verdes (ilustración DP5-1).

Ilustración DP5-2.

Áreas verdes necesarias para alcanzar el estándar de ONU-Hábitat 2020

Fuente: SPPC.

Santiago de Querétaro



Actualmente

Área de zonas verdes existentes actualmente en la ciudad:
13.5 m² por persona.

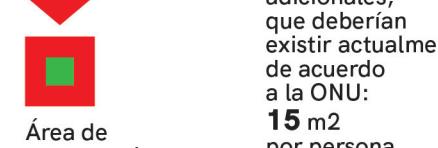


Área de zonas verdes 2050:
7.9 m² por persona.

Si no se hace nada, las áreas verdes por persona se reducirán en un 42%.

ONU recomienda

Área correspondiente a zonas verdes adicionales, que deberían existir actualmente de acuerdo a la ONU:
15 m² por persona.



El 50% de las localidades urbanas se concentra en la Región Metropolitana que representan a 1,530,820 habitantes, es decir el 65% de la población del estado, en contraste la Región Sierra agrupa el 4% de la población (Tabla DP5-1). Asimismo, en 2023 se tienen 54,520 vialidades de las cuales 35,682 están en el ámbito urbano, mientras que 18,838 están en el ámbito rural, es decir 65% y 35% respectivamente (INEGI y SCT).

Tabla DP5-1.
Localidades urbanas y rurales por región 2020

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2020, INEGI y SPPC.

Región	Rural	Urbana	Total
Sur Urbana	523	43	566
Metropolitana Capitalina	444	55	499
Semidesierto	573	9	582
Sierra	543	2	545
TOTAL	2,083	109	2,192

Para el año 2022 el número de asentamientos humanos irregulares ascendió a 266. Los municipios con más asentamientos de esta índole son Corregidora y Pedro Escobedo

Tabla DP5-2.
Asentamientos humanos irregulares 2022

Fuente: Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023, INEGI.

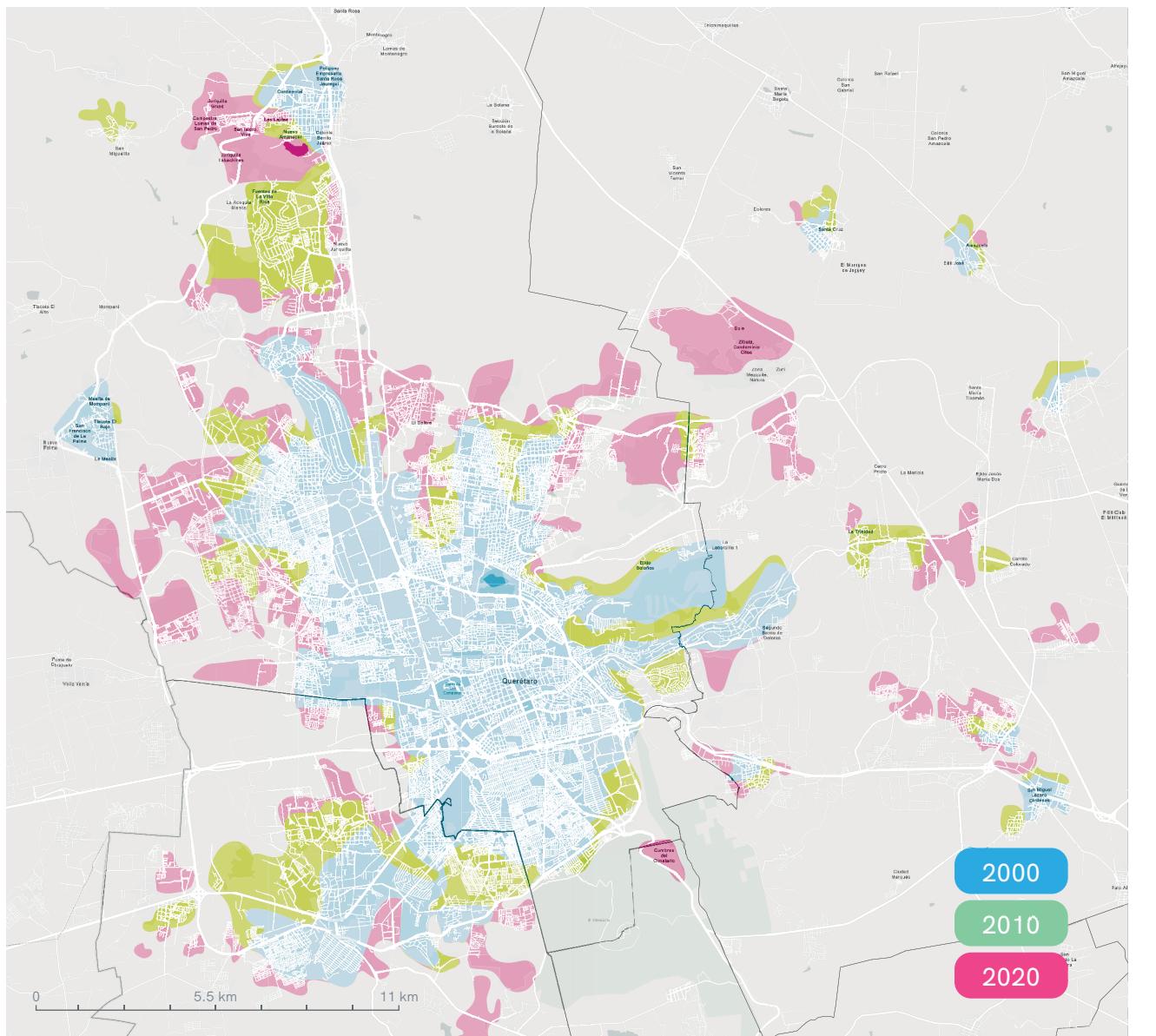
Total	266
Corregidora	78
Pedro Escobedo	35
Colón	23
San Juan del Río	22
El Marqués	20
Jalpan de Serra	19
Arroyo Seco	18
Tolimán	16
Amealco de Bonfil	12
Pinal de Amoles	12
Landa de Matamoros	11



En la ZMQ, la población pasó de 689,581 habitantes en el 2000 a 1,379,996 personas en el 2020, mientras que la mancha urbana creció en el mismo periodo de 11,605 a 24,271 hectáreas. En 2020, la ZMQ tiene la menor densidad urbana en 50 años, pasando de 82 habitantes por hectárea en 1970 a 57 habitantes por hectárea en 2020 (SPPC).

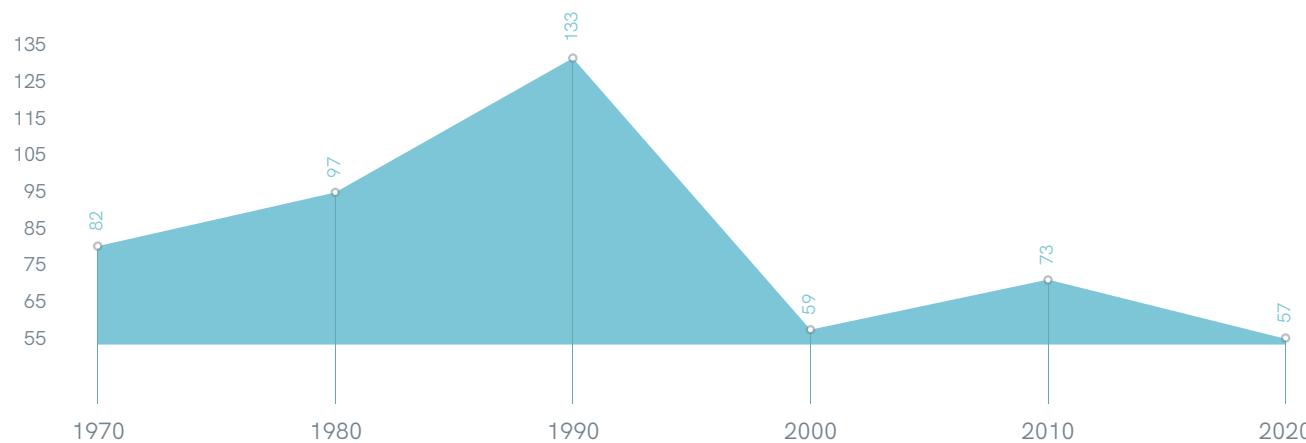
Ilustración DP5-3 .
Crecimiento de la mancha urbana en la Zona Metropolitana de Querétaro 2000-2020

Fuente: Marco Geoestadístico, INEGI: 2000 a 2020.



Gráfica DP5-2.
Evolución de la densidad poblacional en la ZMQ
1970-2020

Fuente: Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro 2021 (IMPLAN); Censos de Población y Vivienda, INEGI 1970 a 2020.



Asimismo, en 2023 se tienen 54,520 vialidades de las cuales el 65% corresponden a vialidades urbanas (Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI).

Entre 1990 y 2020, la cobertura de agua potable creció de 83% a 98%, mientras que la cobertura de alcantarillado pasó del 57% al 97%. (Gráfica DP5-3.)

Gráfica DP5-3.
Cobertura de agua potable y alcantarillado
1990-2020.

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI: 1990 a 2020.

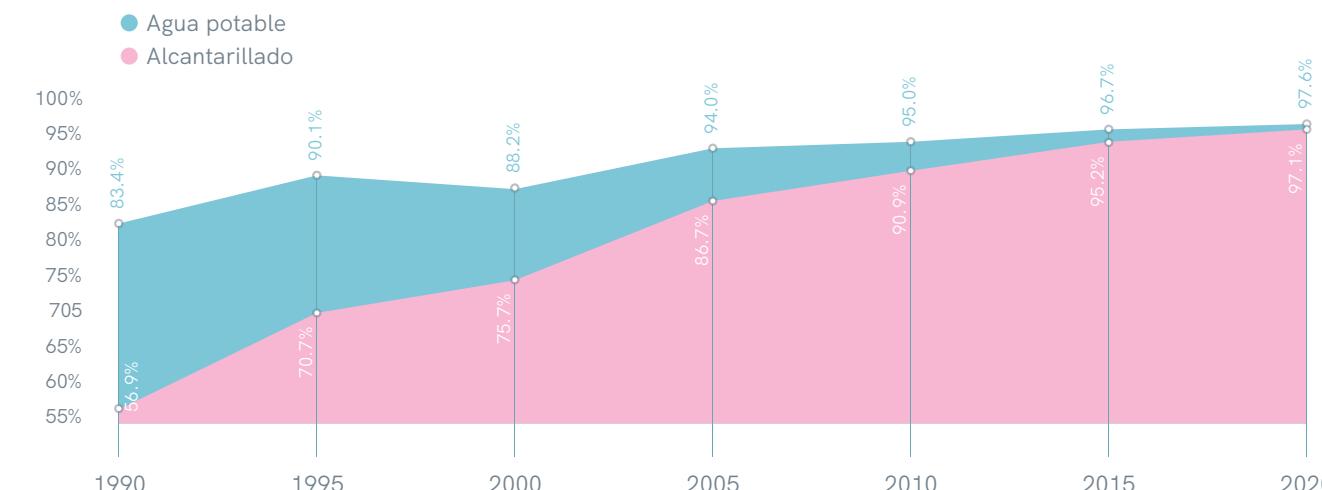
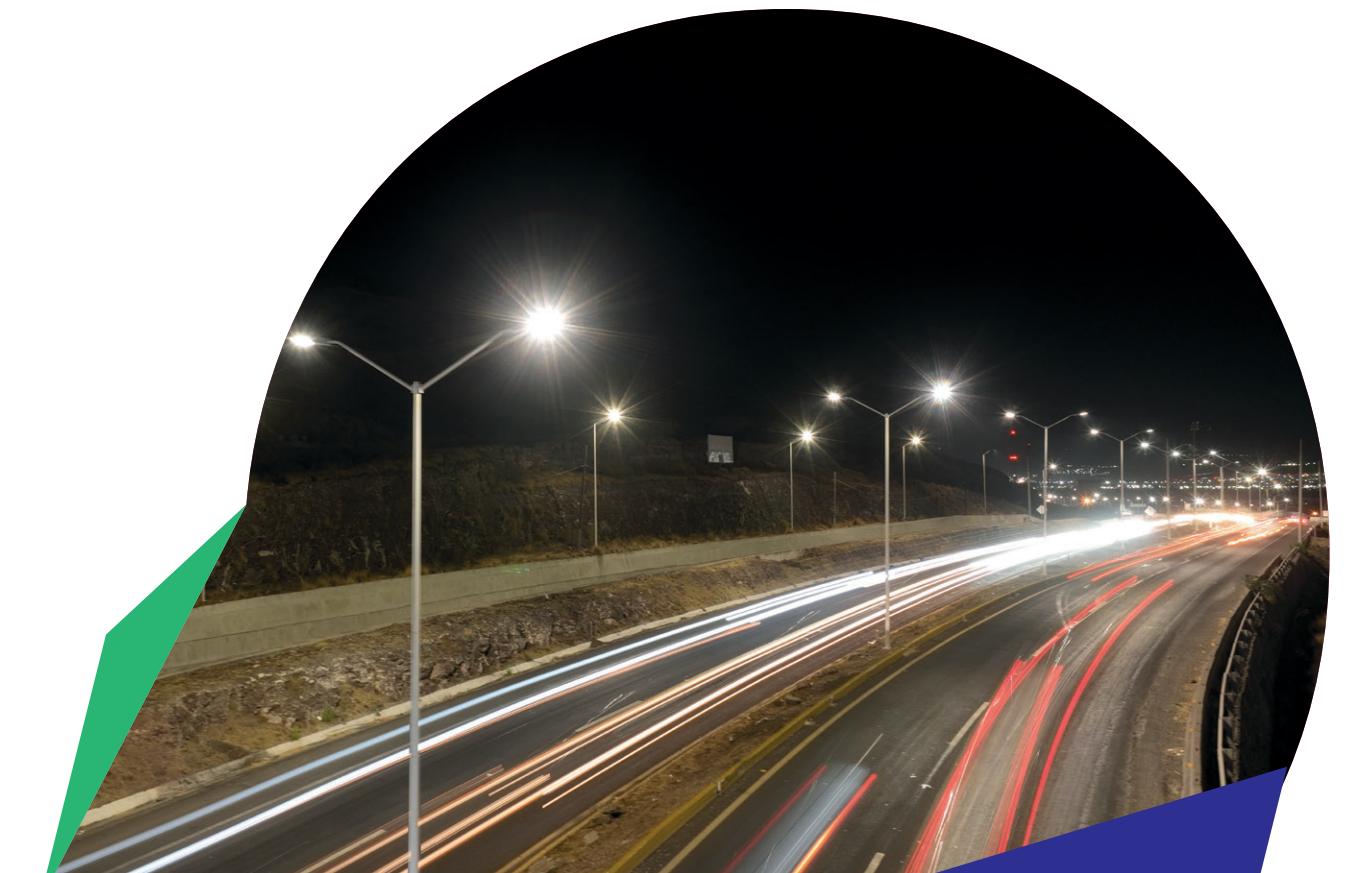
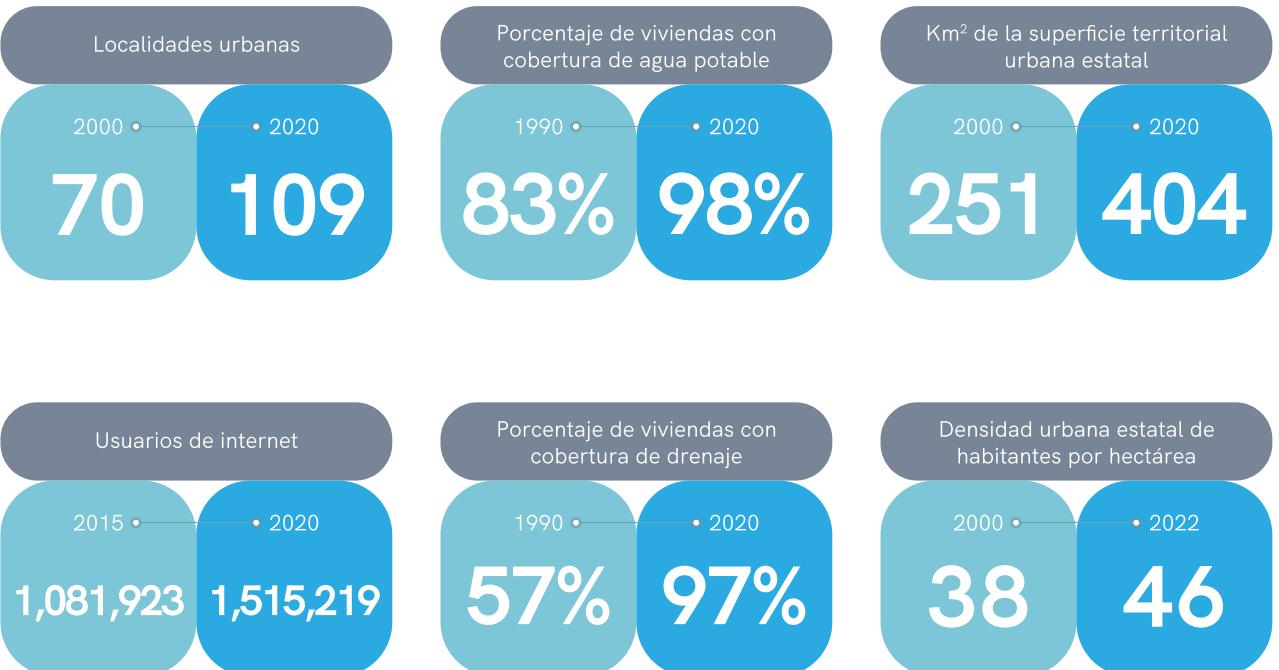


Ilustración DP5-4.
Resumen de indicadores de la Dimensión CINCO:
Ordenamiento Territorial, Urbanismo e Infraestructura



Riesgos y tensiones futuras

- El crecimiento desproporcionado de las manchas urbanas y con rezagos en capacidades de servicios, infraestructura y equipamiento urbano provocan cambios de usos de suelo arbitrarios que generan pérdidas de superficies ambientales que comprometan la calidad de vida rural y urbana.
- El encarecimiento del costo de vida provocará mayor indigencia, actividades económicas ilícitas y profundizará la brecha digital y de desigualdad social occasionando la invasión de predios y la creación de asentamientos irregulares.
- Si se mantiene un desarrollo urbano horizontal en las manchas urbanas del estado, continuará disminuyendo la densidad poblacional de las mismas, se aumentará la pérdida de mantos freáticos, se incrementarán los costos de infraestructura y servicios, se disminuirá la vida útil de las vialidades y se continuarán incrementando la dependencia del automóvil, dificultando la movilidad y la accesibilidad a la salud, a la educación y a la vivienda.
- Los problemas en infraestructura de agua, pluvial, de datos, educación y salud provocan desabasto, desperdicio y descuido de energía y agua por la población que agravan el abastecimiento, saneamiento y la posible reutilización del agua.
- La insuficiencia de capacidad vial, educativa, de salud y de tecnología.
- Los enfoques erráticos en materia de bienestar y protección social ante el envejecimiento de la población, los cambios en los mercados laborales y las presiones del crecimiento de la población propician desorden en el desarrollo y ocupación territorial del estado.
- La gobernanza urbana es obstaculizada por el bajo compromiso cívico de la sociedad acrecentando problemas de pobreza, congestión y contaminación en las diferentes regiones del estado.
- La urbanización desordenada mina de manera sustantiva los mantos freáticos y ocupa tierra productiva agroalimentaria.
- El flujo de carga y mercancías en el estado disminuyen por vialidades, caminos y carreteras deterioradas e insuficientes que provocan la migración de industrias hacia otros estados o a otras naciones.

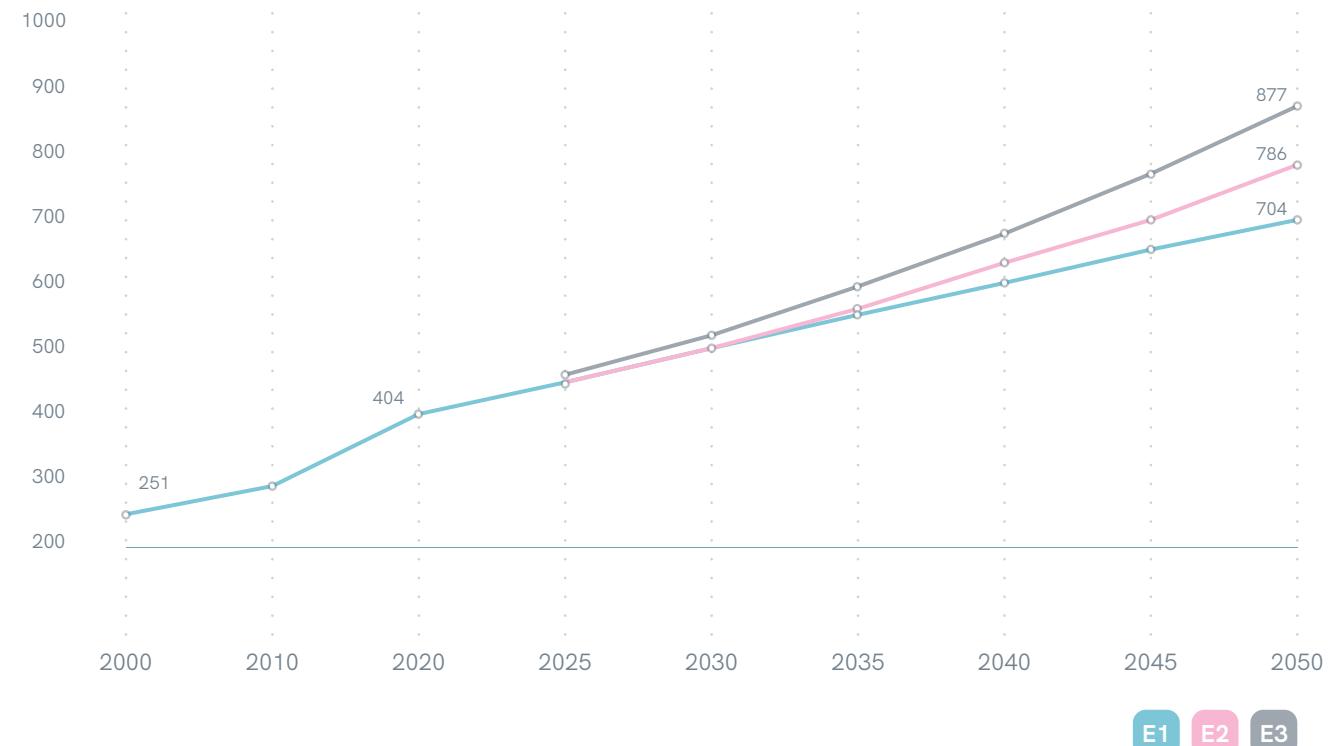
Escenarios cuantitativos

En el dimensionamiento de ordenamiento territorial, urbanismo e infraestructura se correlacionaron con la población proyecta las variables del tamaño de la superficie territorial urbana (gráfica DP5-4), los usuarios de internet (gráfica DP5-5) y el número de vialidades (gráfica DP5-6). En el caso de la primera variable, en el escenario base hay un crecimiento del 74% en la superficie territorial urbana en la entidad, mientras que en el caso más extremo supondría un crecimiento del 117%. Los usuarios de internet también aumentarían en ambos escenarios, en un 54% y un 84% respectivamente. Por último, el número de vialidades crece entre un 53% y un 81%.

Gráfica DP5-4

Proyección de km² de superficie territorial urbana
2000-2050

Fuente: Marco geoestadístico, INEGI: 2000 a 2020.

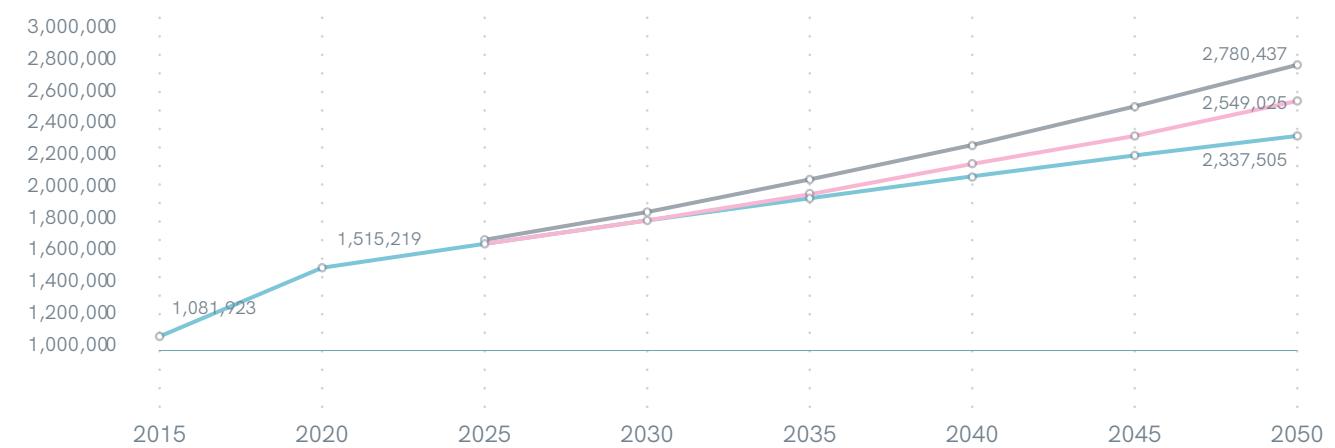


E1 E2 E3

Gráfica DP5-5

Proyección de usuarios de Internet 2015-2050

Fuente: Marco geoestadístico, INEGI: 2000 a 2020.



E1 E2 E3

Gráfica DP5-6.
Proyección de número de vialidades 2017-2050

Fuente: Marco Geoestadístico, INEGI: 2017 a 2020.

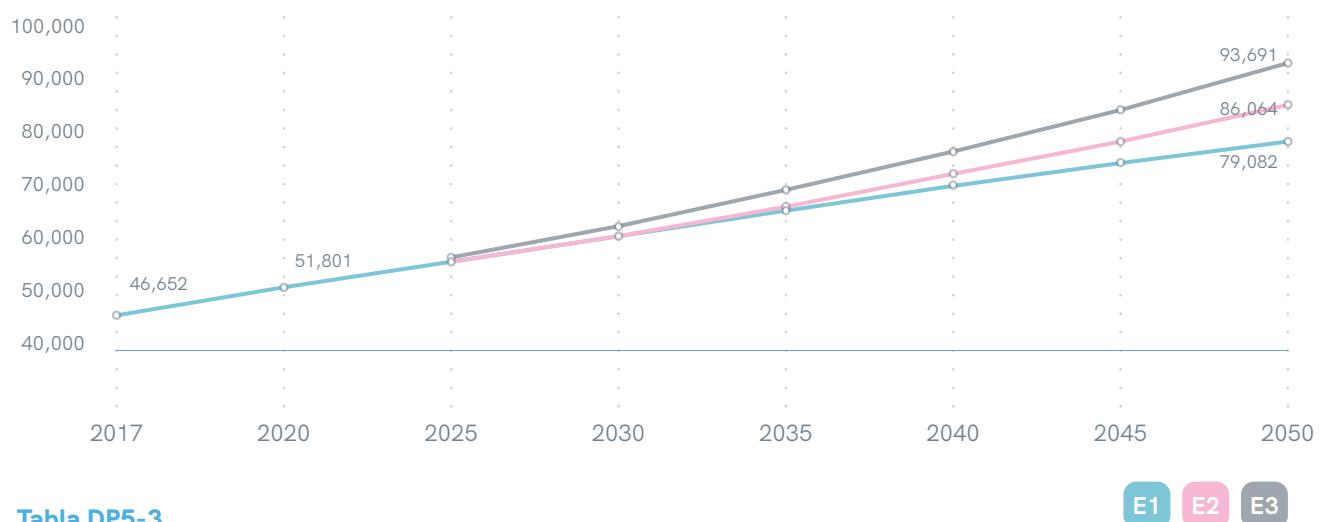


Tabla DP5-3.
Escenarios cuantitativos de la dimensión prospectiva
Ordenamiento Territorial, Urbanismo e Infraestructura 2050

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI: 1990 a 2020,
INEGI; SCT; ENDUTIH, INEGI; y SCT.

Variables	E1	Incremento %	E2	Incremento %	E1	Incremento %
Vehículos por cada 100,000 habitantes	49,020	49	52,740	61	56,573	72
Vehículos de autotransporte de carga	22,959	42	24,654	53	26,487	64
Aeronaves	205	18	212	22	219	26
Longitud de Red Vial (km)	3,566	3	3,590	4	3,615	5
Pasajeros AIQ	2,752,714	441	3,001,806	490	3,283,383	545
Carga Aérea AIQ (toneladas)	239,973	431	246,432	446	249,589	453
Población	4,052,312	71	4,507,174	90	5,012,394	112

En 2020, que es el año base, los datos para cada una de las variables son los siguientes:

Número de vialidades: 51,801
Superficie territorial urbana: 404 km²

Usuarios de internet: 1,515,219
Población: 2,368,467

ESCENARIOS CUALITATIVOS

Se habría integrado un sistema institucional que homologa las directrices del crecimiento y desarrollo urbano en todos los municipios y en el estado que habría permitido incrementar la densidad de la población a 100 habitantes por hectárea en las zonas urbanas con más de 50,000 habitantes.

El radio de acción para la actividad cotidiana de las personas en los diferentes ámbitos de su desarrollo cumpliría con los estándares señalados por ONU-Hábitat y se habrían designado reservas urbanas para cumplir con espacios públicos que integren a los barrios de las ciudades.

Se habrían modernizado el 100% de las carreteras y caminos del estado.

Se habrían incrementado los espacios verdes urbanos y de espacionamiento cumpliendo con los estándares de metros cuadrados por habitante de acuerdo con la OMS, que actualmente son 16 m² de áreas verdes por habitante.

El equipamiento urbano y los servicios básicos serían modernos y vigentes al 100%, cumplirían con estándares internacionales en todas las zonas urbanas del estado y con los ordenamientos de usos de suelo, plasmados en los planes parciales.

RETOS DE LARGO PLAZO

24. Densificación al menos de 100 habitantes por hectárea en las zonas urbanas con más de 50 mil habitantes con modelos de desarrollo urbanos verdes y captadores de agua.

25. 90% de las manzanas urbanas con banquetas completas y funcionales para todos los sectores de la población.

26. Vialidades principales y secundarias en el modelo de calles completas en las zonas urbanas con más de 50 mil habitantes.



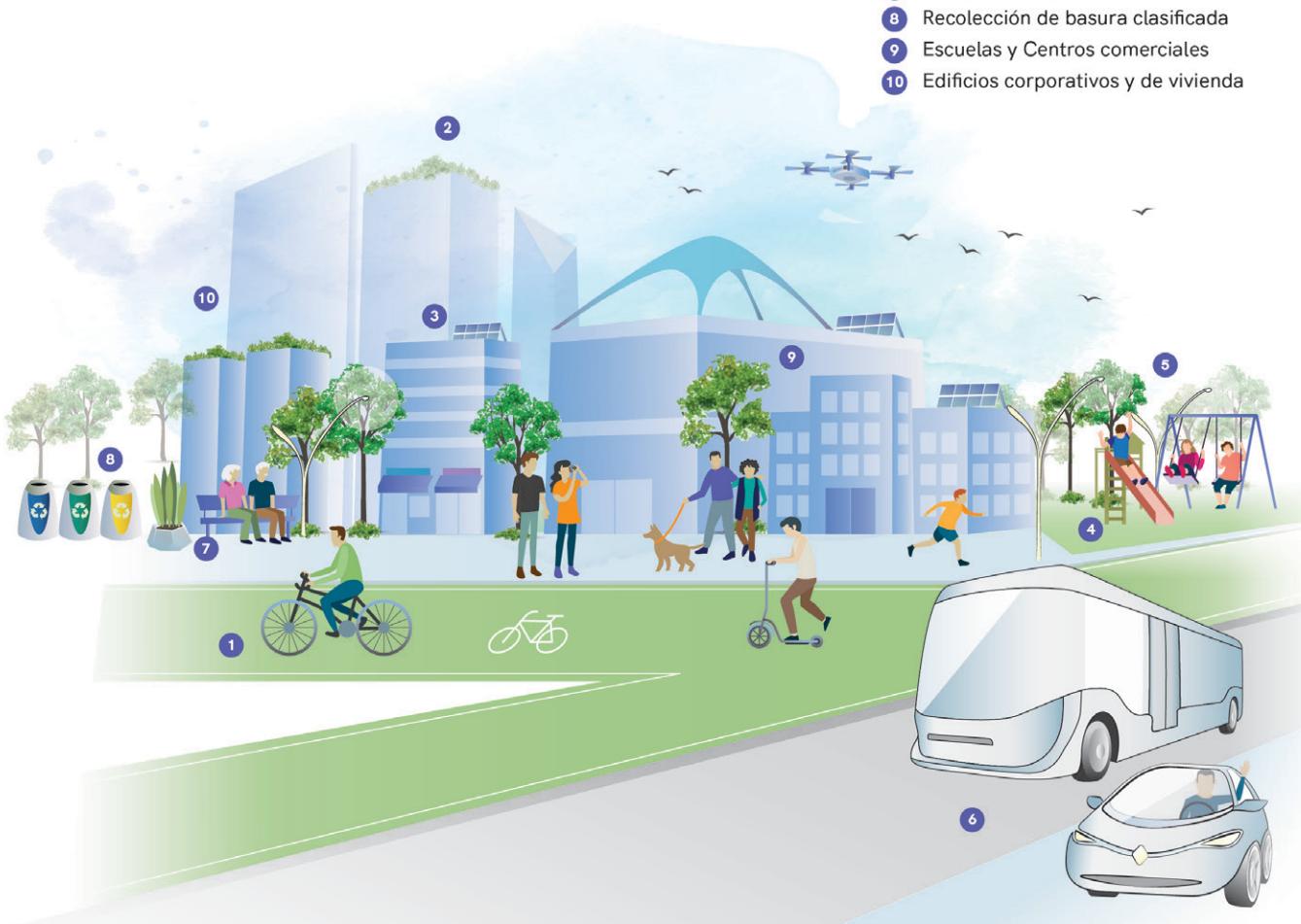
Ilustración DP5-5

Calles completas

27. Erradicar el cambio de uso de suelo de tierras productivas.

28. 99% de las viviendas cuentan con drenaje y alcantarillado.

- 1 Ciclovías
- 2 Azoteas verdes
- 3 Celdas solares
- 4 Áreas verdes
- 5 Áreas de recreación para niños
- 6 Sistema de transporte público con carril exclusivo
- 7 Banquetas amplias
- 8 Recolección de basura clasificada
- 9 Escuelas y Centros comerciales
- 10 Edificios corporativos y vivienda



GRANDES ESTRATEGIAS

- Densificar las zonas urbanas a través de la integración intermunicipal para la construcción de viviendas verticales, con un énfasis en las viviendas populares y de interés social.
- Desarrollo ordenado de la infraestructura carretera, vialidades, equipamiento, áreas y cinturones verdes y áreas de esparcimiento acorde al crecimiento urbano y poblacional con diseños urbanos con infraestructura verde que recoge el agua de lluvia, vegetación en tejados y suelos para reducir los efectos del calor, infraestructura más resistente a eventos climáticos y desastres naturales, suelos naturales que absorben más agua e infraestructuras menos vulnerables a las inundaciones y la protección de la flora y fauna en el estado.
- Respetar, cumplir y dar seguimiento a la planeación territorial con la generación de centros urbanos densos y con alta calidad de vida, con infraestructura y equipamiento suficiente para dar servicio óptimo a la ciudadanía, promoviendo el concepto de "ciudades de 15 minutos" y áreas verdes que cumplan con estándares internacionales.
- Ordenar los usos de suelo a escala parcela o equivalente, para garantizar que los terrenos con aptitud agropecuaria, forestal y zonas de recarga de acuíferos, conserven su uso de suelo y fomentar los modelos de producción primaria acorde con las características fisiográficas y climáticas.
- Inversión pública sistemática en el desarrollo económico, cultural y social en las zonas y centros de población rurales, minimizando la migración a los centros donde hoy se concentra la población urbana.
- Diseño, operación, renovación permanente de drenaje y cobertura total de servicios públicos y del sistema de movilidad con la habilitación de un sistema de territorio Inteligente.



● 8.6 DIMENSIÓN SEIS: INNOVACIÓN ECONÓMICA Y TECNOLÓGICA

Definición

Dimensiona el grado de desarrollo enfocado hacia la innovación futura de las transacciones nacionales e internacionales del estado, basado en la tecnología y la sinergia entre instituciones gubernamentales, sectores económicos, sociales y productivos, en la consideración de la creciente digitalización de la vida humana, los patrones migratorios, la conectividad ubicua y la transformación de los sistemas de integración económica y sociales del siglo XXI.

Ilustración DP6-1

Cambio de Hábitos de Consumo



Diagnóstico

Los desafíos que se enfrentan en esta dimensión están relacionados con la innovación tecnológica, la generación de empleo, el desarrollo de los sectores económicos.

La participación de Querétaro en el PIB nacional del 2003 al 2022 ha crecido de 2.0% en 2003 hasta 3.3% en 2022 y pasando de la posición 18 a la 15 en este periodo (PIBE, INEGI). En lo referente a la innovación tecnológica, en 2022 la entidad ocupa el 6 lugar a nivel nacional en el registro de propiedad intelectual, que incluyen patentes, diseños industriales y modelos de utilidad, siendo que en 1993 se hizo el registro de una propiedad intelectual y para 2022 la cifra alcanzó 49 registros de propiedad intelectual según el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI).

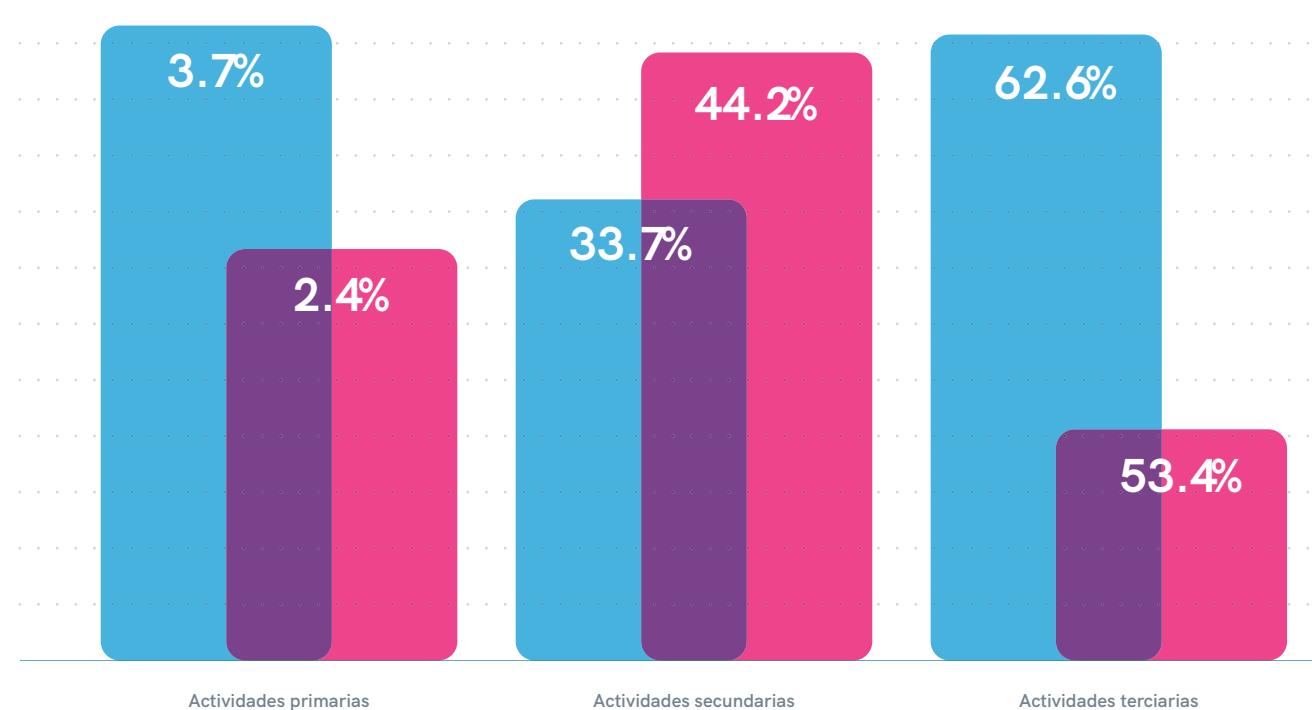
En 2022, el sector secundario de la economía de la entidad fue el 44% por encima del promedio nacional de 34%, lo que sugiere una relevancia de las actividades industriales, en tanto las actividades terciarias han tenido una evolución, en 2003 representaban el 48% de la economía y para 2022 esta cifra fue de 53% de la economía, en tanto, las actividades primarias pasaron del 2.4% de aportación al PIB de la entidad al 2.7% (Gráfica DP6-1).

En lo referente a la superficie sembrada para actividades agrícolas, pasó del 14% en 1990 al 9% en 2022. Durante éste periodo el promedio de superficie cosechada fue de 160,690 hectáreas que equivalen el 14% de la superficie total según el Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP).

Gráfica DP6-1.

Distribución del PIB por actividad 2022

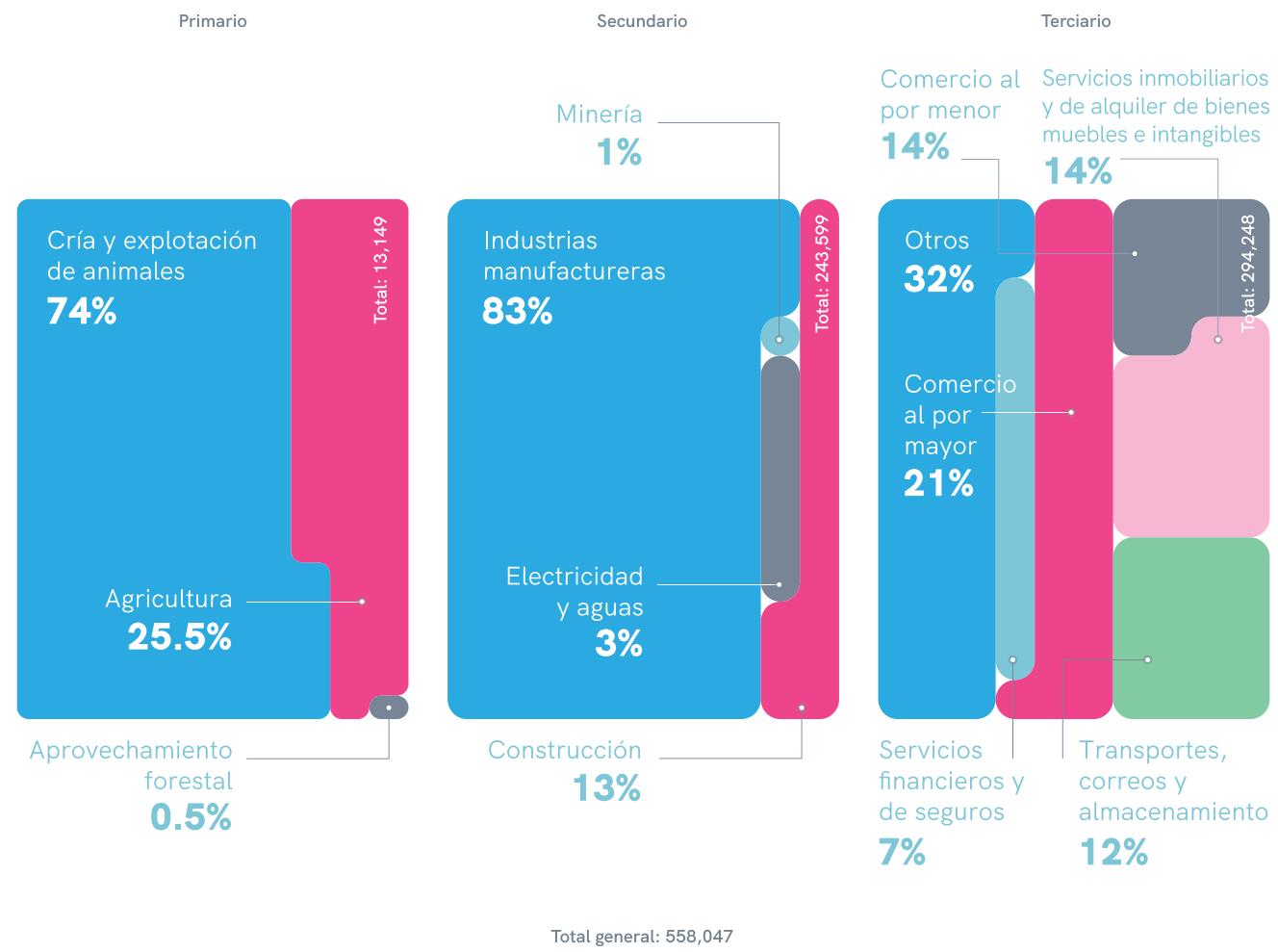
Fuente: PIB, INEGI.



En la distribución por subactividad económica, la cría y explotación de animales representa el 74% de las actividades primarias y la agricultura el 26%, en las actividades secundarias la industria manufacturera representa el 83% de este sector, seguido por la construcción con 13% y en las actividades terciarias el comercio al por mayor ocupa el 21%, los servicios inmobiliarios el 14% y el comercio al por menor en 14% (Gráfica DP6-2).

Gráfica DP6-2.
Distribución del PIB por sector y subsector de la economía 2022

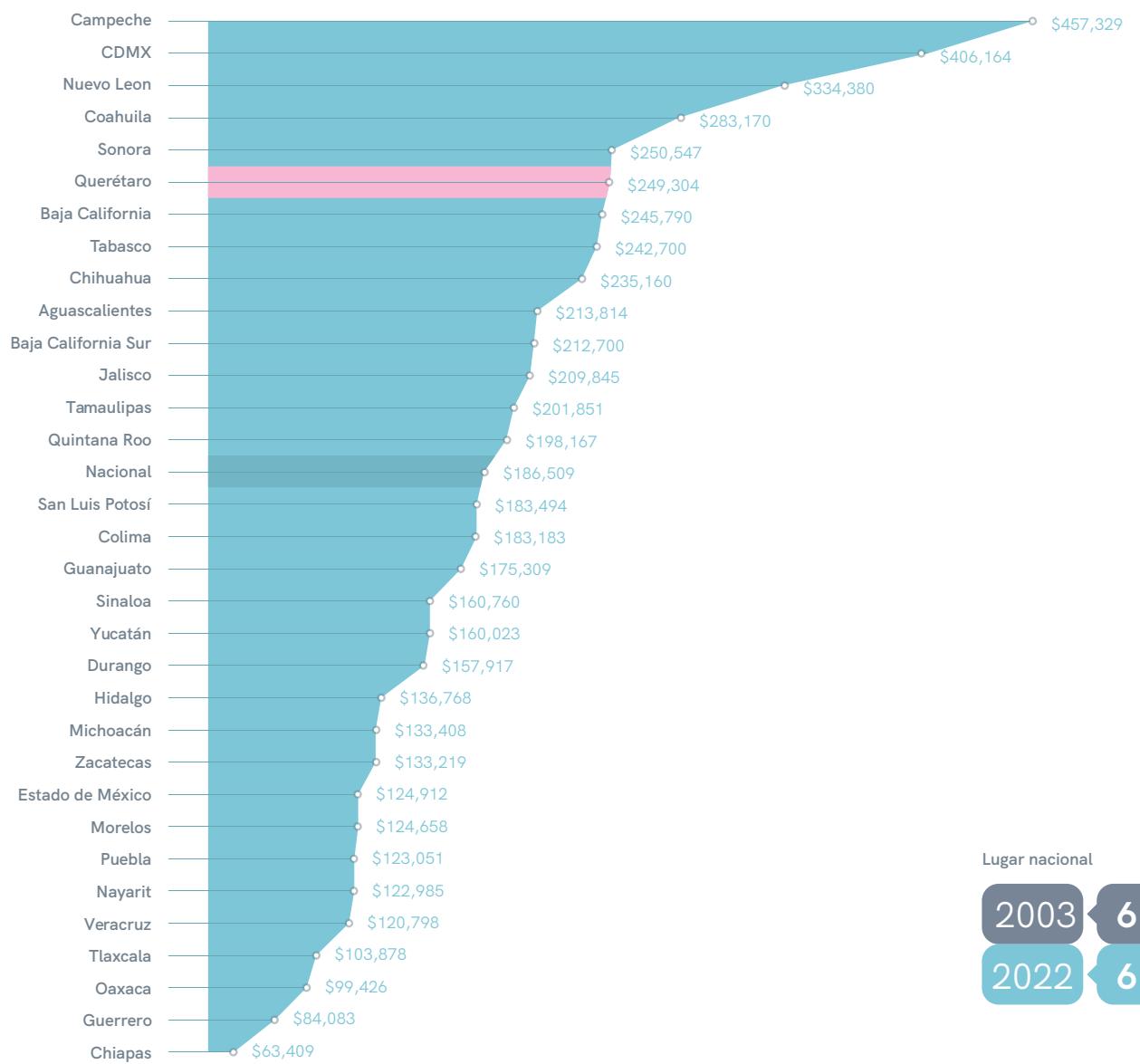
Fuente: PIB, INEGI.



En el PIB per cápita (Gráfica DP6-3) se observa que ocupa el sexto lugar a nivel nacional y con una diferencia de \$62,795 pesos per cápita con respecto del promedio nacional

Gráfica DP6-3.
PIB per cápita 2022

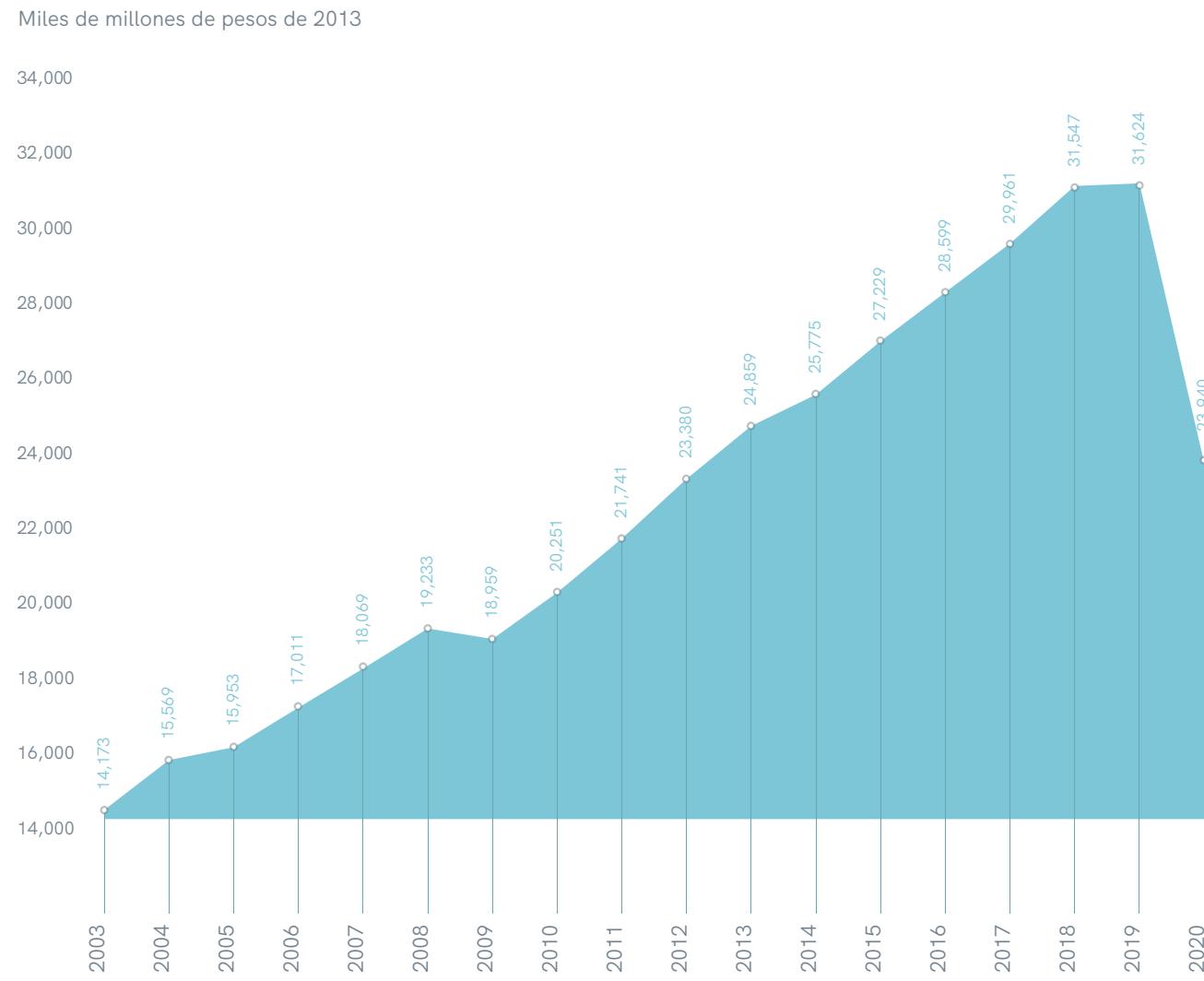
Fuente: PIBE, INEGI.



La gráfica DP6-4 muestra la evolución del PIB turístico estatal desde 2003 hasta 2020, con un crecimiento anual promedio del 5% y para este último año ocupando la posición 14. En particular, el Municipio de Querétaro aporta con 76% de la economía turística de la entidad (Secretaría de Turismo Federal, 2020).

Gráfica DP6-4.
Evolución del PIB turístico estatal, MM\$ 2013

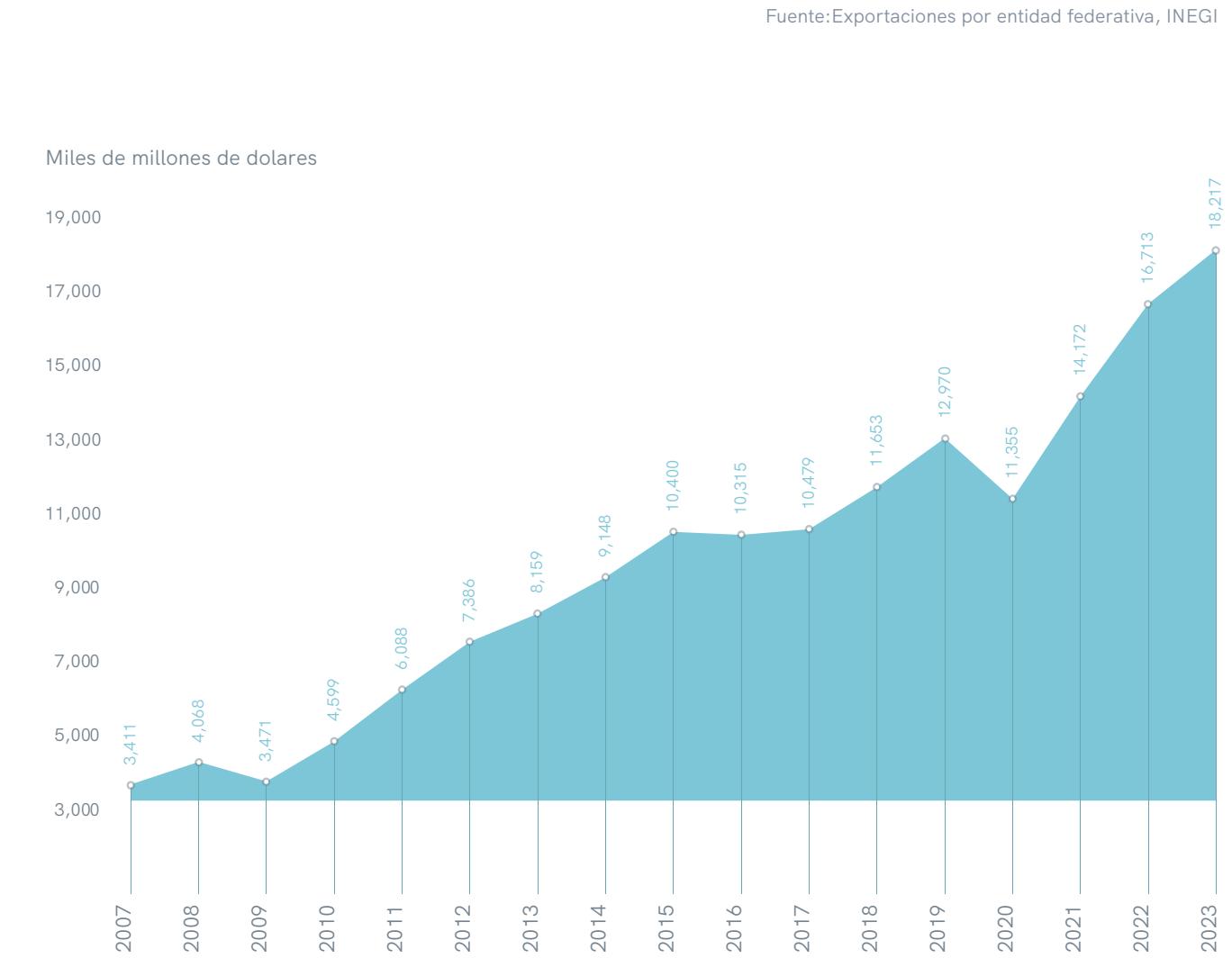
Fuente: Sistema Nacional de la información estadística del Sector Turismo de México (Datatur), Secretaría de Turismo Federal.



El Municipio de Querétaro en 2020 ocupó el lugar 11 de los 15 municipios con mayor importancia turística. El flujo anual de turistas creció en 123%, pasando de 1,120,019 turistas en 2009 a 2,499,997 en 2022, ocupando la posición 7 a nivel nacional en las entidades sin costa (Secretaría de Turismo Federal, 2020).

Las exportaciones han tenido un crecimiento de 434% en 17 años, pasando de 3,411 MM\$USD a 18,217 MM\$USD en 2023 (Gráfica DP6-5). En este último año, el 48% de las exportaciones corresponden a la fabricación de equipo de transporte, el 16% a la fabricación de accesorios y equipo de generación de energía eléctrica y la fabricación de maquinaria y equipo con 9% (Exportaciones por entidad federativa, INEGI).

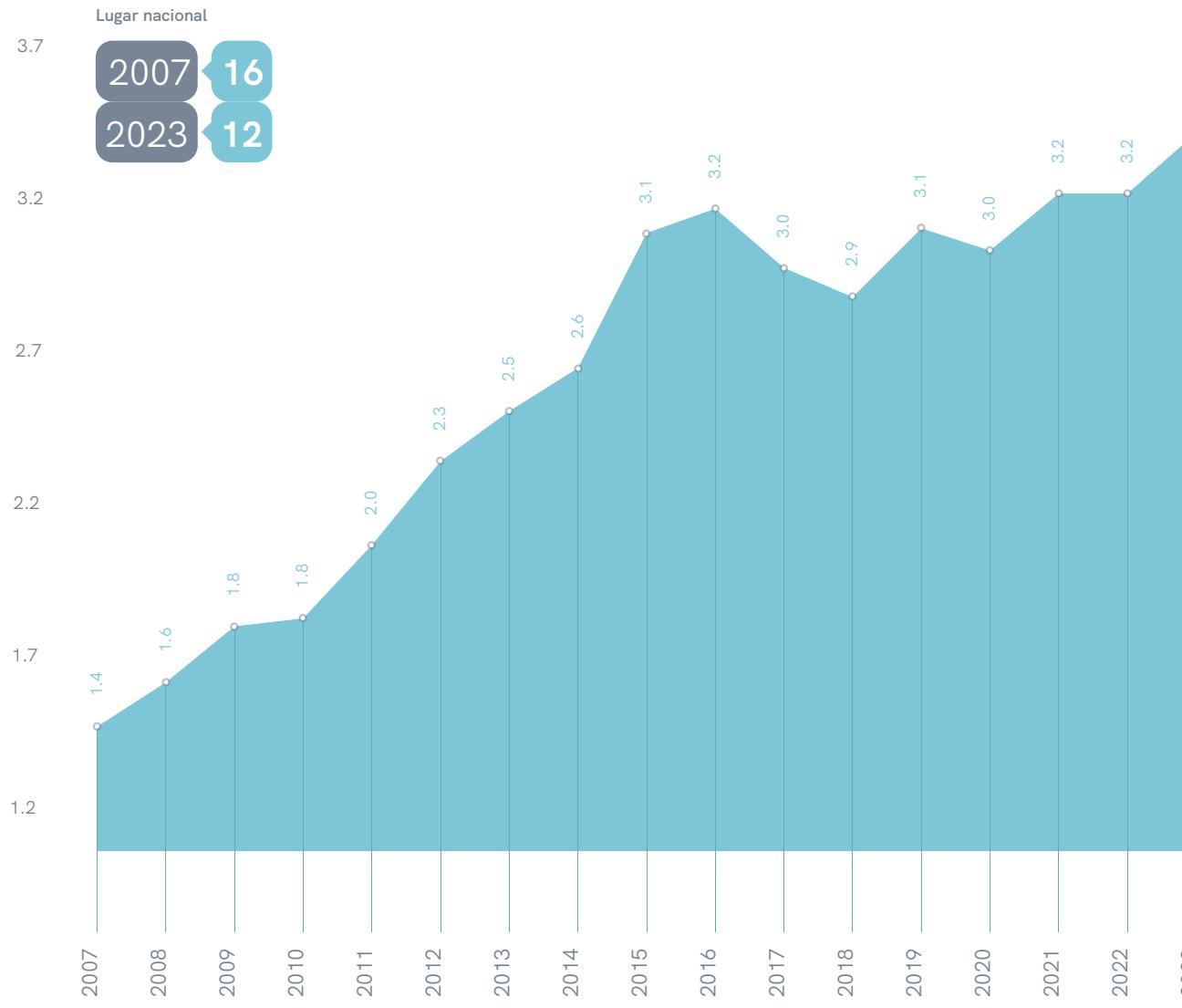
Gráfica DP6-5.
Exportaciones 2007-2023
Miles de millones de dólares



De 2007 a 2023 se ha incrementado en 2 puntos porcentuales la contribución a las exportaciones nacionales, pasando del 1.4% en 2007 al 3.4% en 2022 y de la posición 16 a la 12 en este periodo (Gráfica DP6-6).

Gráfica DP6-6.
Participación porcentual en las exportaciones totales 2007-2023

Fuente: Exportaciones por entidad federativa, INEGI.

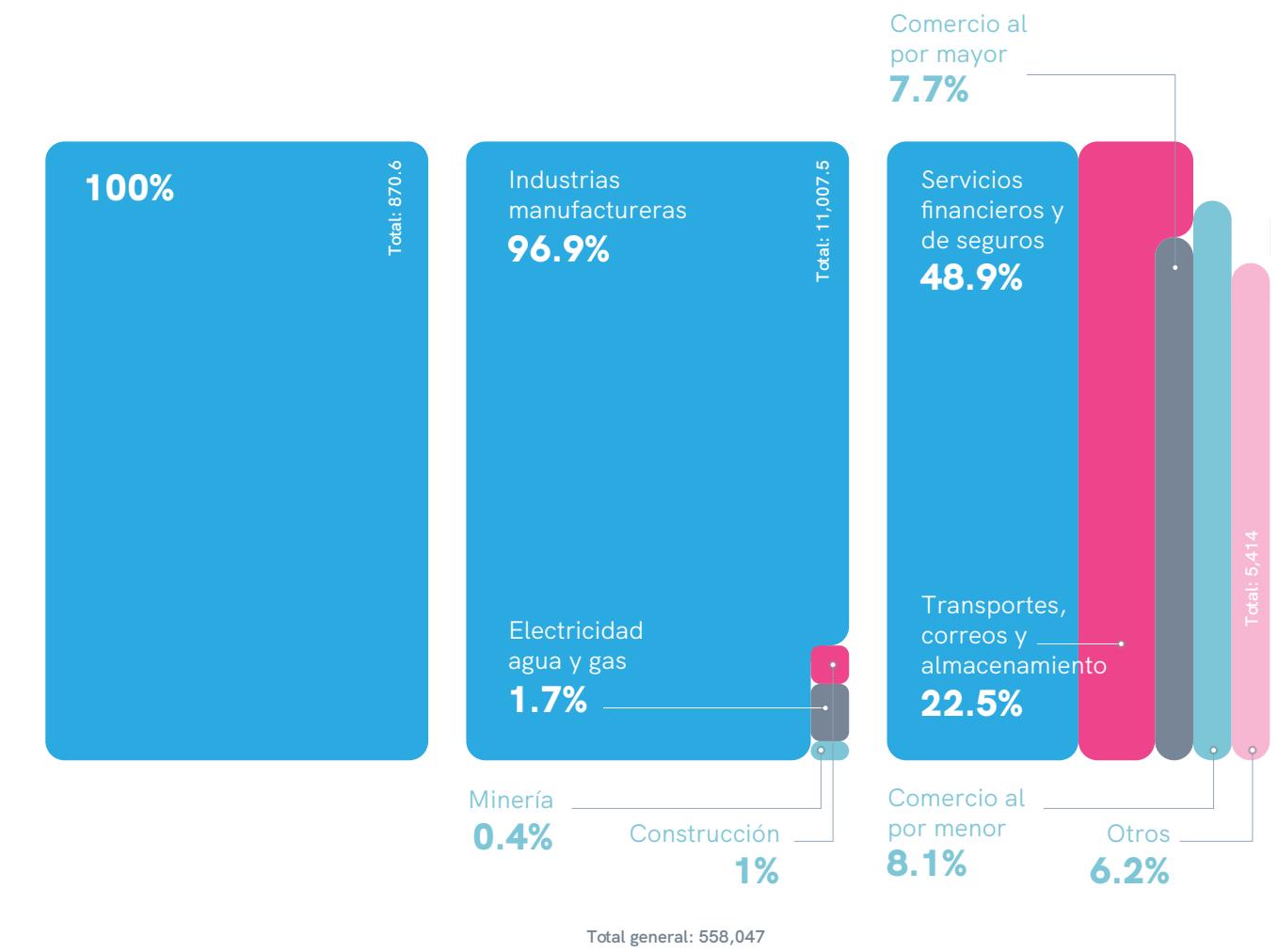


De 2006 a 2023 el sector secundario de la economía es el mayor receptor de la Inversión Extranjera Directa (IED) con un 64% en el que las industrias manufactureras representan el 97% de este sector, le sigue el sector terciario con 31% de la IED total donde los servicios financieros representan el 49% de este sector, seguido por transportes, correos y almacenamiento con el 23% y el sector primario con el 5% (Gráfica DP6-7).

Gráfica DP6-7

IED por sector y subsector de la economía 2006-2023 Miles de millones de dólares

Fuente: IED, Secretaría de Economía.

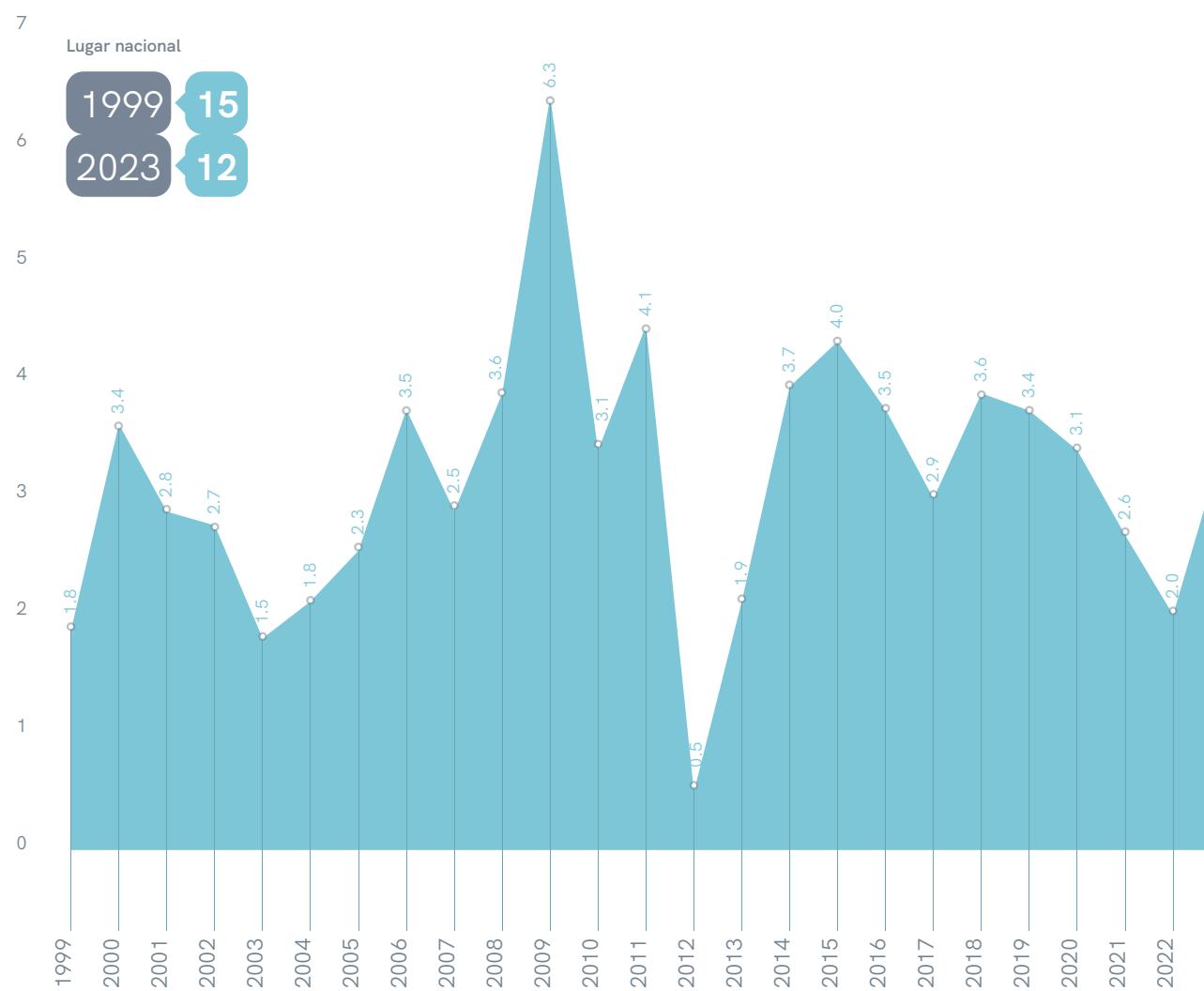
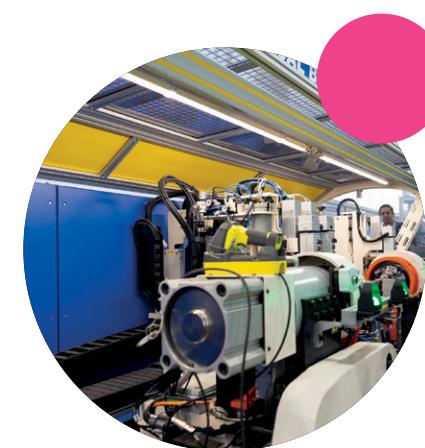


Nota: los totales pueden no coincidir debido a la confidencialidad de la información por subactividad económica.

Se ha incrementado en 1.3 puntos porcentuales la contribución al flujo total de IED durante 24 años, pasando del lugar 15 en 1999 con 1.8% de la IED total al lugar 12 en 2023 con el 3.1% (Gráfica DP6-8).

Gráfica DP6-8.
Participación en los flujos de
Inversión Extranjera Directa Total

Fuente: IED, Secretaría de Economía.



La IED recibida durante el período de 2006 a 2023 fue de 17,304 MM\$USD, donde Estados Unidos, Canadá y España fueron los mayores inversionistas con aportaciones de 26%, 16% y 15% respectivamente (Secretaría de Economía).

La tasa de informalidad laboral ha disminuido en 6 puntos porcentuales, pasando de 51% en 2005 a 45% en 2023 por debajo del promedio nacional de 55% en este último año según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI. Para el primer trimestre de 2024 la población que se encuentra ocupada en el mercado laboral es de 1,149,596 de las cuales 649,221 se encuentran en la formalidad, es decir el 56% (ENOE, INEGI). Por su parte, los puestos de trabajo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs) han aumentado en los últimos 26 años, de 114 mil puestos de trabajo en 1998 a 369 mil puestos de trabajo en 2024, que se traduce en una tasa anual promedio de 5% (IMSS).

En 2023 se identifican 8 clústers que se distribuyen según sus asociados:

- 1) tecnologías de la información y comunicaciones con más de 150;
- 2) automotriz con 127 miembros;
- 3) plásticos con 79;
- 4) logística con 67;
- 5) aeroespacial más de 60; 6) energía más de 50;
- 7) vitivinícola con 32;
- 8) médico con 19 (SEDESU, 2023).

El número de parques industriales ha crecido un 91% durante el periodo de 2016 a 2022, teniendo el 70% en la zona metropolitana, como se ve en la Tabla DP6-1.

Región	2016	2022	Cambio %
Sur Urbana Metropolitana Capitalina Semidesierto	7 35 1	23 58 1	229 66 0
TOTAL	43	82	91

Fuente: SEDESU y SPPC.

Hoy en día hay 58 centros de investigación, de los cuales el 62% corresponden a instituciones de educación superior y el 17% a centros de investigación privados (Gráfica DP6-9). Entre estos destacan los de Transmisiones y Equipos Mecánicos SA de CV (TREMEC), General Electric (GE), Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica (CIDETEQ), Centro Nacional de Metrología (CENAM), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y el Centro Estatal de Ecología y Cambio Climático.

Gráfica DP6-9.
Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación
2024

Fuente: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ).

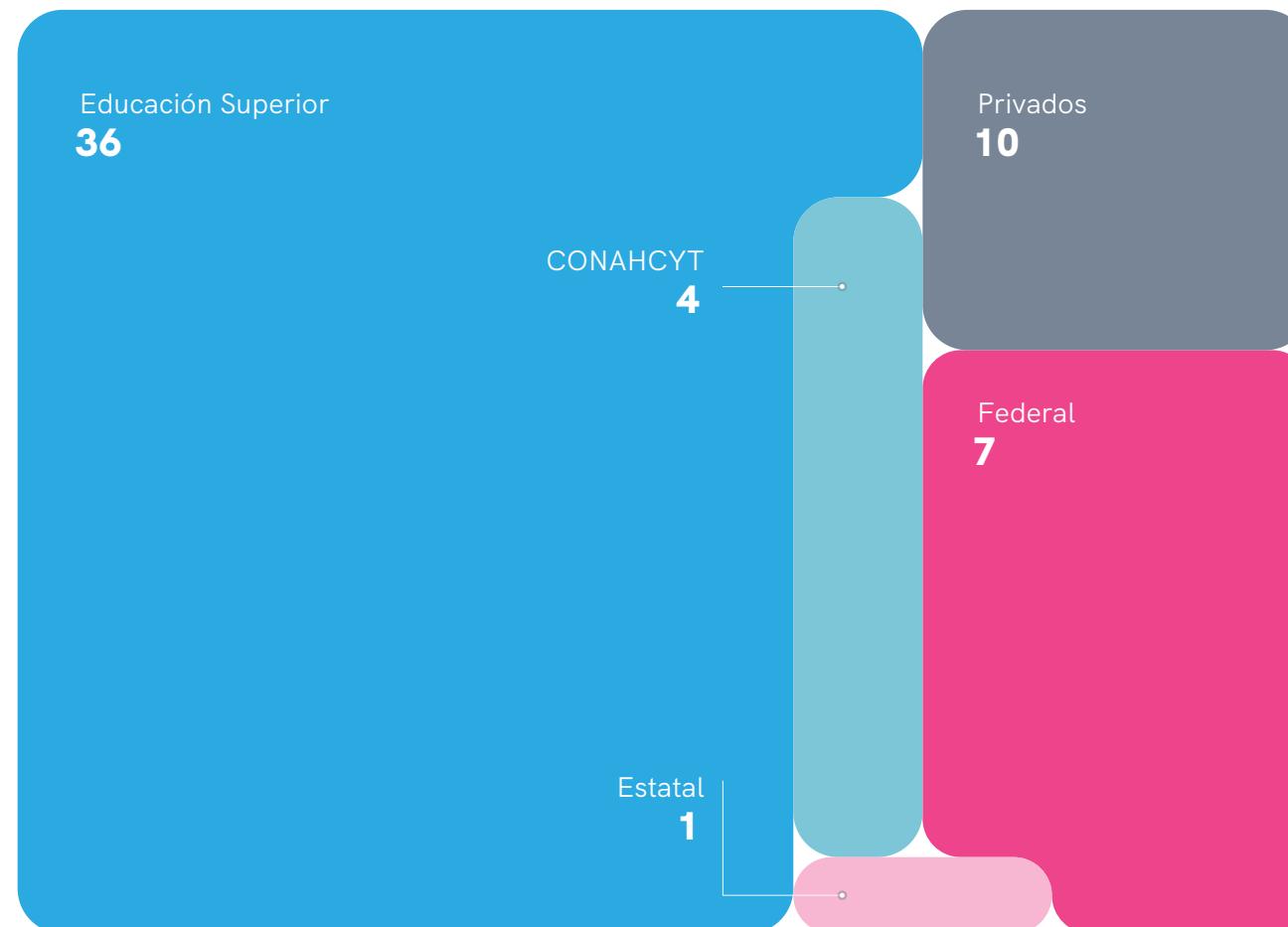
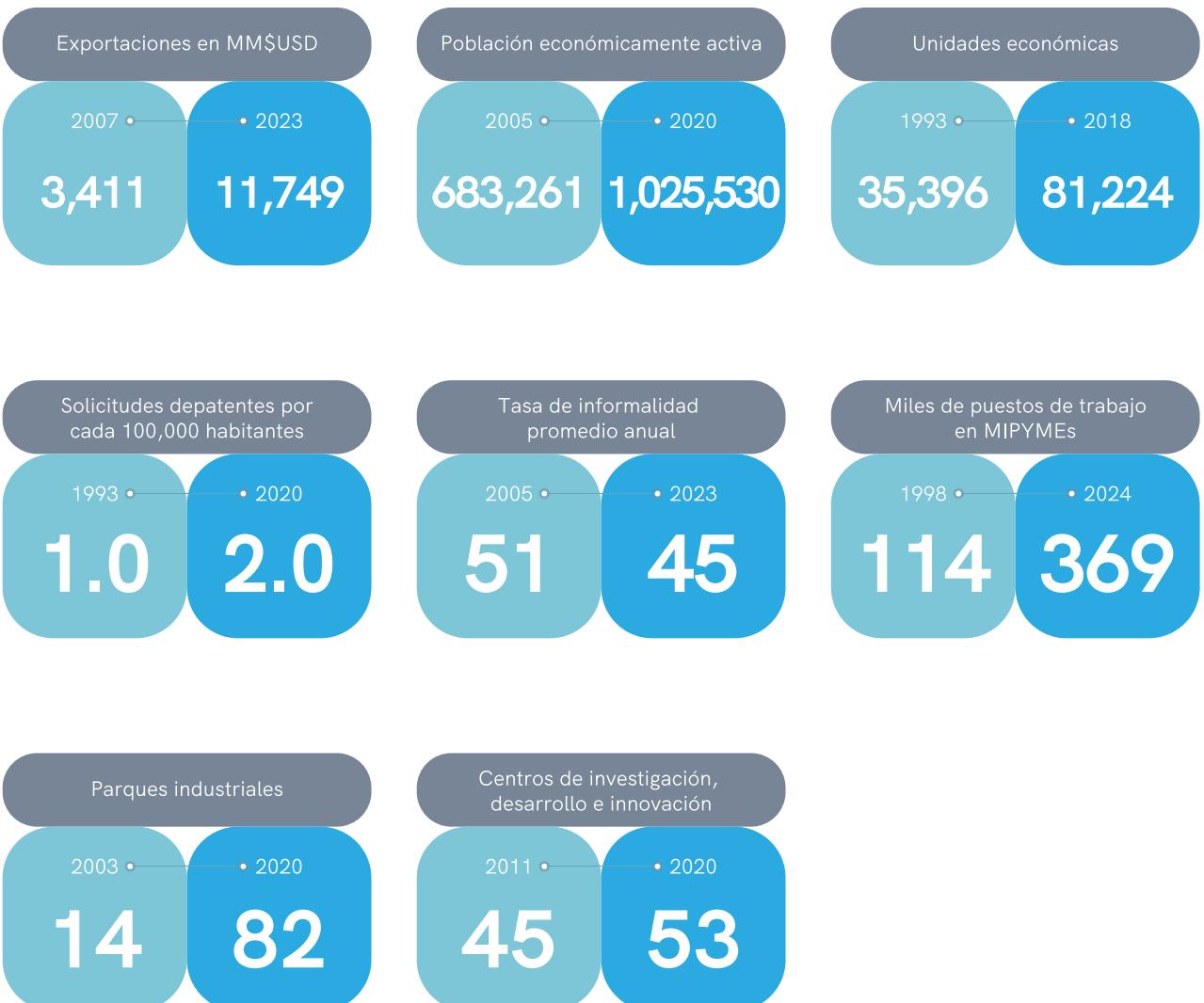


Ilustración DP6-2.
Resumen de indicadores de la Dimensión SEIS:
Innovación Económica y Tecnológica



RIESGOS Y TENSIONES FUTURAS

- Invasión de bienes y servicios importados a los mercados locales genera dependencias de cadenas de suministro externas afectando la estabilidad económica del estado.
- Crecimiento de la inseguridad desincentiva nuevas inversiones.
- Baja inversión en investigación y desarrollo federal rezaga la transición energética y tecnológica de la industria del estado y de la región, afecta la competitividad en el diseño de productos y medios de producción.
- Descontrol de las emisiones de gases de efecto invernadero en todos los niveles de las cadenas de suministro, en el sector del transporte y en las industrias agrava la contaminación en las zonas urbanas y suburbanas y bloquearía el ingreso de la electromovilidad en el estado.
- La fuga de talentos locales hacia otros estados o países causa un incremento en el costo de talentos profesionistas y de mano de obra especializada.
- Deterioro del patrimonio turístico, natural e histórico desalienta la inversión en infraestructura hotelera y en servicios complementarios, y en la explotación del potencial turístico del estado reduciendo el flujo turístico.
- Riesgos sanitarios por la entrada de ganado extranjero y materia prima contaminada.
- Extinción de los relevos generacionales por la autosuficiencia, en vez de agricultura productiva en el campo, baja rentabilidad, cambio de industria o migración a otras actividades, propicia una dependencia mayor en el abastecimiento externo de alimentos en el estado.
- El ingreso de productos frescos e importados al estado a bajos precios desalienta la oferta interna y desplaza a proveedores locales.
- El consumo de agua excesivo de las concesiones agrícolas, la extracción ilegal y descontrolada de agua para desarrollos urbanos y sistemas de riego deficientes que agotan pozos de agua, genera agua contaminada y escasez del recurso impidiendo el desarrollo social y económico del estado.

ESCENARIOS CUANTITATIVOS

El dimensionamiento del futuro de la innovación económica y tecnológica del estado se elaboró considerando las tendencias cuantitativas de varias variables clave relacionadas con el crecimiento económico del estado. Para ello, se utilizaron los tres escenarios de la población de la Dimensión Prospectiva UNO, la Población, para su proyección al 2050, asumiendo y buscando las mejores correlaciones de las series de tiempo de las variables seleccionadas con información histórica disponible.

La población económicamente activa (Gráfica DP6-10) en el escenario base resulta en un 68% por la tendencia de la serie histórica y por las edades de la población migrante que se ubican en el grupo de 15 a 59 años y el número de unidades económicas del sector productivo que en escenario base resulta en un crecimiento anual promedio del 2% (Gráfica DP6-11).

El PIB muestra una tasa de crecimiento promedio anual del 2% (Gráfica DP6-12), el PIB agroalimentario el 1.2% (Gráfica DP6-13) y el PIB Turístico 3.3% anual promedio (Gráfica DP6-14).

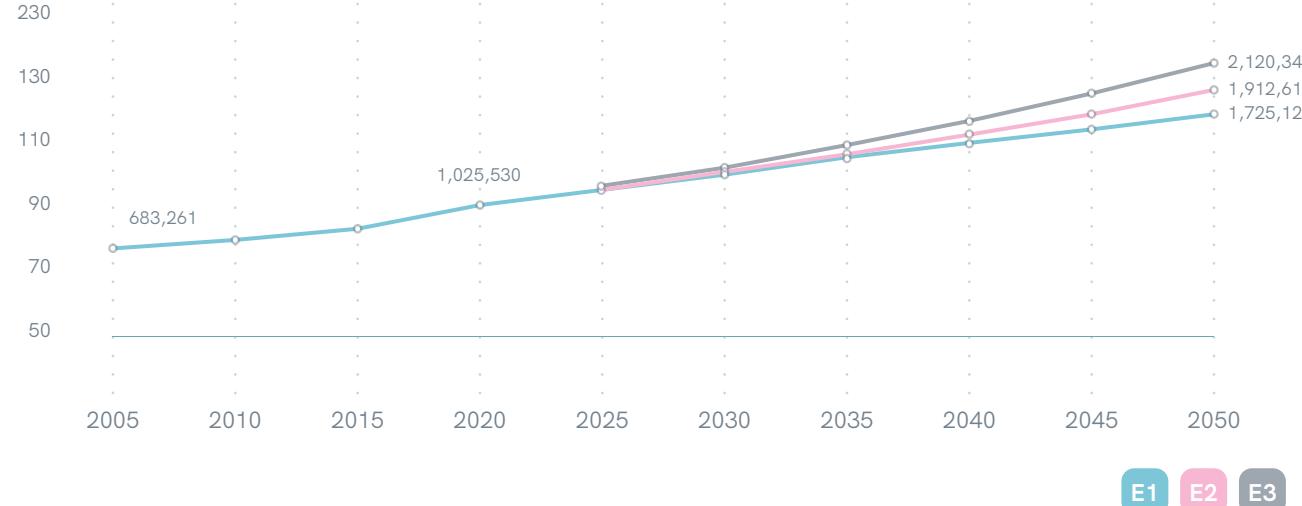
Los turistas (DP6-15) representarían más de tres millones que implicaría el crecimiento de oferta hotelera, restaurantera y de entretenimiento. Los visitantes a museos (Gráfica DP6-16) representan en parte la afluencia hacia la cultura y el turismo que llegarían a más de 900 mil visitantes.

Las solicitudes de patentes (Gráfica DP6-17) variable relacionada con la innovación si todo permanece constante, llegaría a más de 3 patentes por cada 100 mil habitantes.



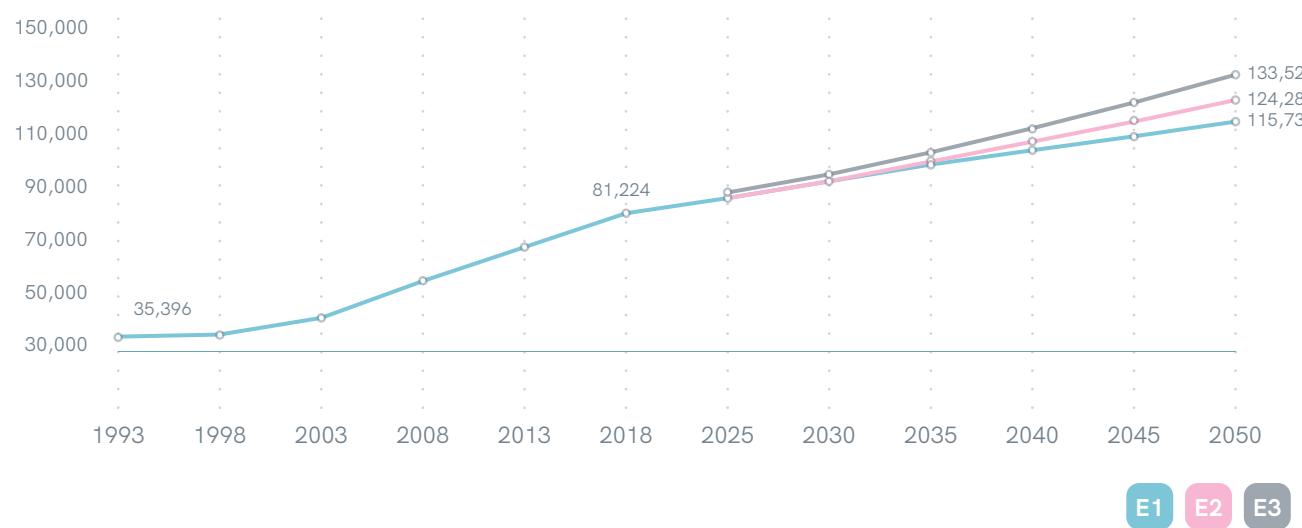
Gráfica DP6-10.
Proyección de la Población Económicamente Activa
2005-2050

Fuente: ENOE, INEGI.



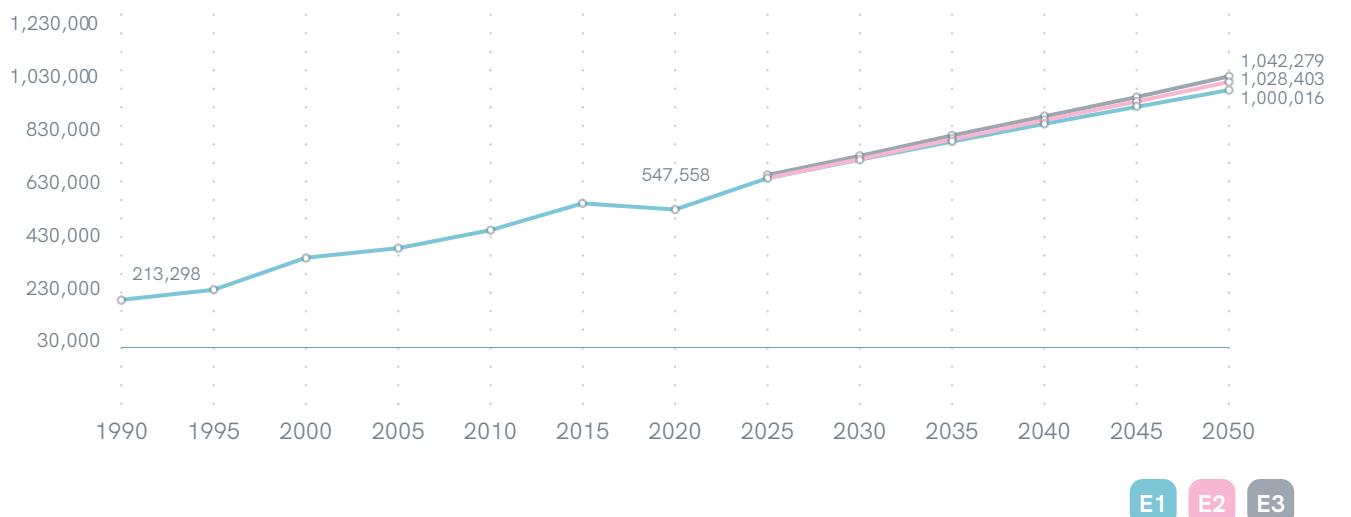
Gráfica DP6-11.
Proyección de Unidades Económicas 1993-2050

Fuente: Censos Económicos, INEGI.



Gráfica DP6-12.
Proyección de PIB 1990-2050
Miles de millones de pesos del 2018

Fuente: PIBE, INEGI.

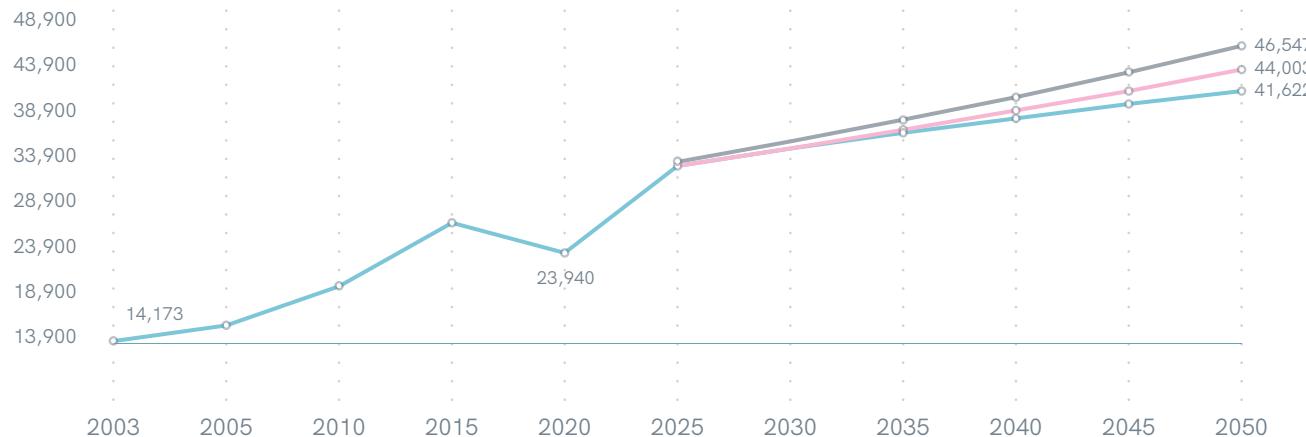


Gráfica DP6-14.

Proyección de PIB Turístico 2003-2050

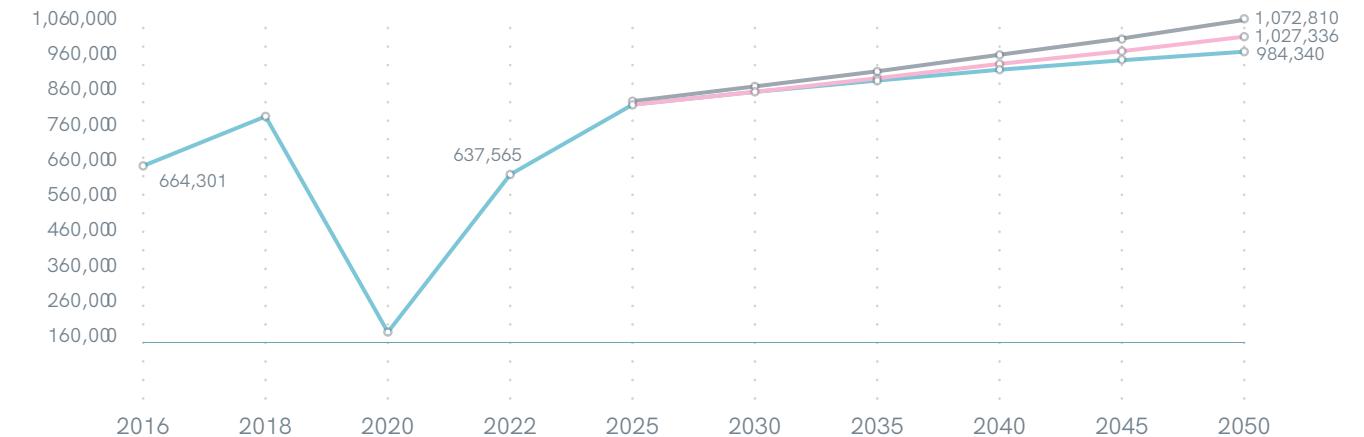
Miles de millones de pesos del 2013

Fuente: Secretaría de Turismo Federal.



E1 E2 E3

Fuente: Estadísticas de Museos, INEGI

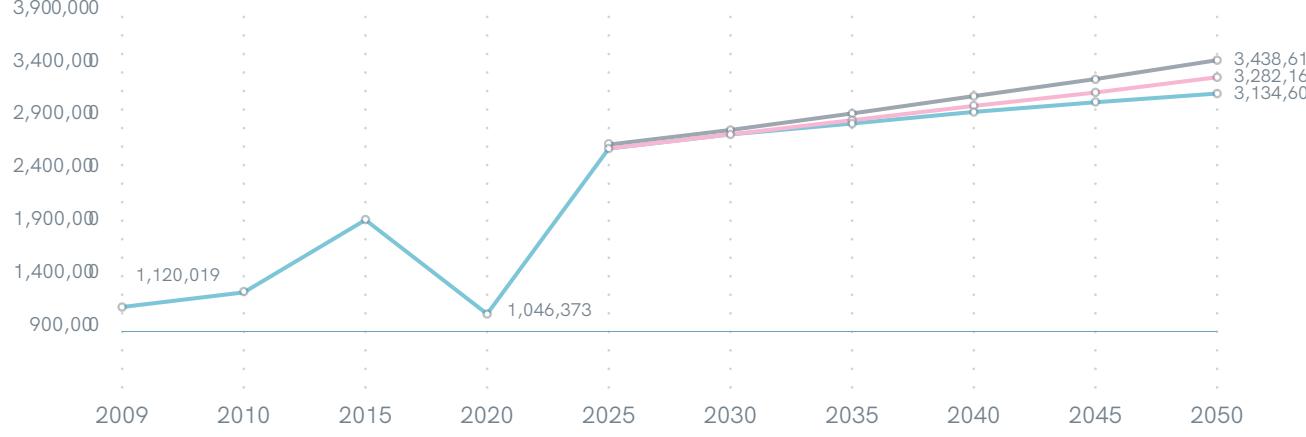


E1 E2 E3

Gráfica DP6-15.

Proyección de Turistas 2009-2050

Fuente: Secretaría de Turismo Federal.

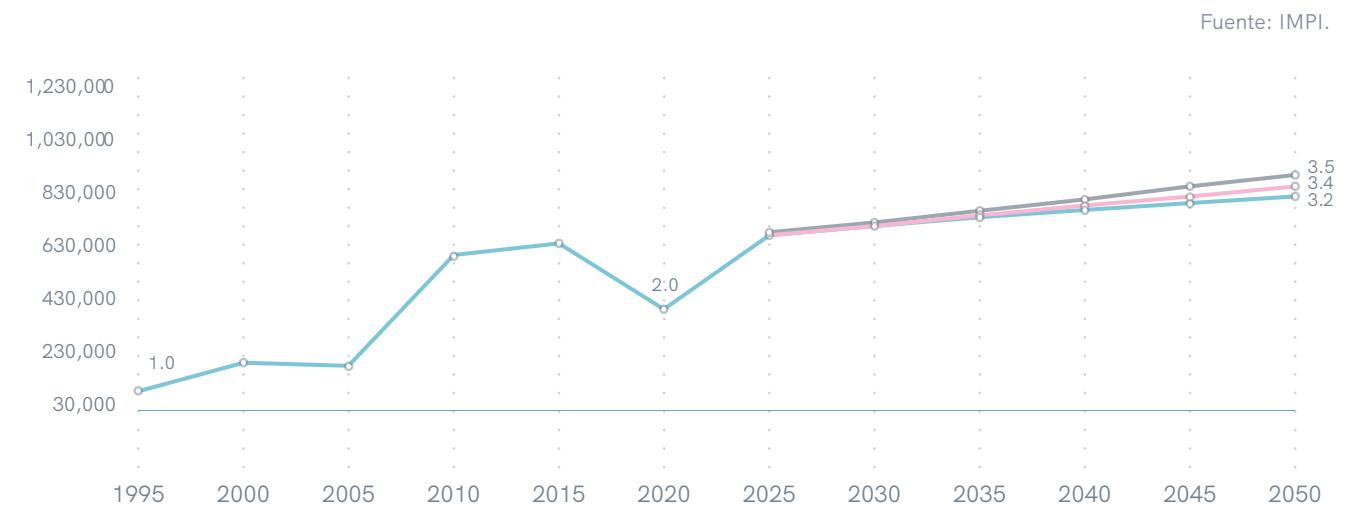


E1 E2 E3

Fuente: IMPI.

Gráfica DP6-17.

Proyección de solicitudes de patentes por cada 100,000 habitantes 1995-2050



E1 E2 E3

Tabla DP6-2.

Escenarios cuantitativos de la dimensión prospectiva
Innovación Económica y Tecnológica 2050

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI: 1990 a 2020,
PIBE, INEGI, IMPI, Secretaría de Turismo Federal, Visitantes a
Museos, INEGI.

Variables	E1	Incremento %	E2	Incremento %	E3	Incremento %
Población Económicamente Activa	1,725,125	68	1,912,613	86	2,120,347	107
Unidades Económicas	115,739	42	124,285	53	133,525	64
PIB (MM\$ 2018)	1,000,016	83	1,028,403	88	1,042,279	90
PIB agroalimentario (MM\$ 2018)	87,236	79	90,048	84	91,423	87
PIB Turístico (MM\$ 2013)	41,622	74	44,003	84	46,547	94
Turistas	3,134,602	200	3,282,161	214	3,438,619	229
Visitantes a museos	984,340	435	1,027,336	459	1,072,810	483
Solicitudes de patentes por cada 100,000 habs	3.2	60	3.4	70	3.5	75
Población	4,052,312	71	4,507,174	90	5,012,394	112

Notas:

En 2020, que es el año base, los datos para cada una de las variables son los siguientes:

- Población Económicamente Activa: 1,025,530
- Unidades Económicas 2018: 81,224
- PIB: 547,558 MM\$ en 2018
- PIB agroalimentario: 48,856 MM\$ en 2018
- PIB Turístico: 23,940 MM\$ en 2013
- Turistas: 1,046,373
- Visitantes a museos: 183,921
- Solicitudes de patentes por cada 100,000 habs: 2.0
- Población: 2,368,467

ESCENARIOS CUALITATIVOS

Querétaro se habría convertido en un referente internacional por su esquema de economía circular basado en el ecosistema empresarial y en las cadenas de proveeduría locales y regionales detonando cadenas productivas más rentables que coexisten con el medio ambiente.

La adopción generalizada de la innovación digital tecnológica y la automatización habría conformado un modelo de centros de investigación y desarrollo públicos, mixtos y privados, los procesos empresariales, el desarrollo de capacidades, la prestación de servicios en todos los sectores económicos, los modelos de trabajo y el incremento continuo del empleo y autoempleo formal, dando lugar a nuevas formas de producción que inciden en el crecimiento continuo del PIB del estado.

Se habrían generado permanentemente condiciones para la atracción sostenida de nuevas inversiones nacionales e internacionales con la innovación continua de la red de clústeres que aportan valor para asegurar la calidad de vida de sus habitantes.

La producción automotriz evolucionaría hacia partes de transportes eléctricos.

La mentalidad de los agricultores habría evolucionado y colocado a la actividad del sector primario en un nivel entre el 4-5% en el PIB del estado.

La escasez de agua habría propiciado la adopción de tecnologías agrícolas y pecuarias para su uso y reuso, así como tratamiento de aguas residuales domésticas, con producción basada en invernaderos y sistemas de riego de alta tecnología.

Se contaría con sistemas agroalimentarios que aseguran alimentos saludables y accesibles a todas las personas, reduciendo el desperdicio alimentario, preservando la biodiversidad y mitigando los efectos de la crisis climática.

El ganado y sus productos derivados se colocarían como líderes en el Bajío. Los productos se encuentran en condiciones sanitarias que permiten su exportación y a la vanguardia en la disminución de la huella de carbono en 90% de las unidades de producción pecuaria.

Los cultivos del estado se especializarían por microclimas en un 50%, lo que incrementa la productividad y reduce costos en insumos y transporte.

El estado estaría libre de epidemias en especies agropecuarias lo que permitiría su exportación y estar a la vanguardia en la disminución de la huella de carbono en las unidades de producción pecuaria en un 90%, los cuales permiten generar gas natural, reutilizar agua y bajar los costos en fertilizantes.

La capacidad hotelera y restaurantera se habría enfocado hacia un turismo de alto poder adquisitivo en un 60% lo que propiciaría un crecimiento de 1,198 hoteles y en un 40% al turismo tradicional. Adicionalmente, sería una de las principales sedes del turismo de negocios y de convenciones contando con una conectividad terrestre y aérea, soportado por el aeropuerto número uno del Bajío y con una logística terrestre moderna.

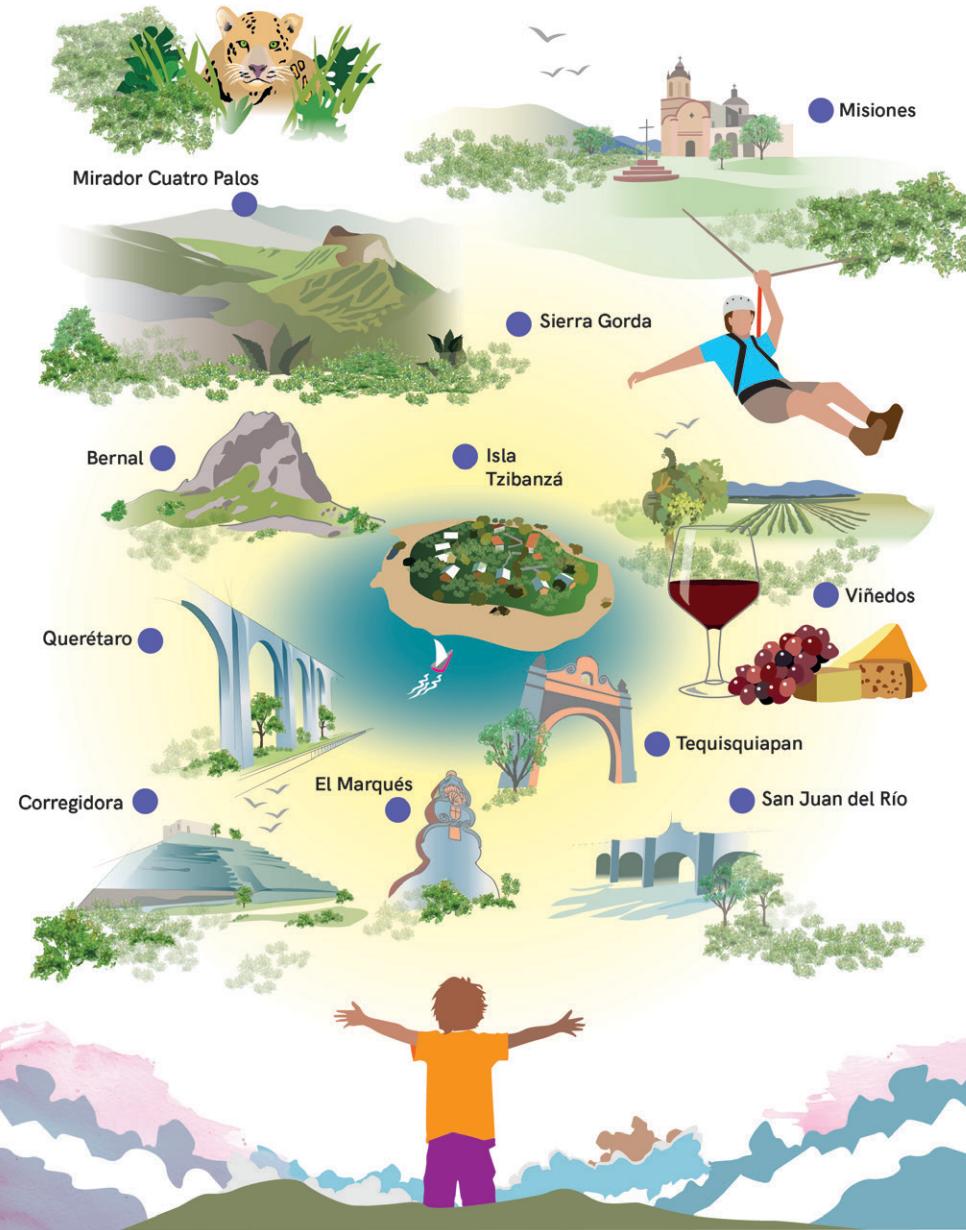
Se habría convertido en el líder de atracción de turismo no playero colocando al Centro Histórico como un destino inteligente y con una visibilidad limpia y libre de cables. Asimismo, la Pirámide de El Pueblito estaría totalmente descubierta y se convertiría en uno de los principales atractivos turísticos de la nación, además, contaría con una oferta vitivinícola competitiva, que lo ha mantenido en los primeros cinco lugares del PIB turístico no playero.



RETOS DE LARGO PLAZO

- 29. Ser un referente en integración económica, innovación, economía circular y empleo formal.
- 30. El sector primario es el 4% del PIB estatal.
- 31. Estar en los primeros cinco lugares en turismo no playero y de negocios.
- 32. El estado es el centro logístico del país.
- 33. Ser la agencia espacial de América Latina.
- 34. Ser el centro vitivinícola del centro del país.

Ilustración DP6-3.
Atractivos turísticos de Querétaro.



GRANDES ESTRATEGIAS

- Incentivar el crecimiento de la integración económica local y formal en los tres sectores basados en economía circular, innovación digital y automatización tecnológica, cadenas de suministro autosuficientes y respeto total del medio ambiente conforme a los estándares internacionales, minimizando emisiones de contaminantes.
- Generar centros de investigación mixtos competitivos con las tendencias tecnológicas e innovación de sectores estratégicos.
- Gestión sistemática de atracción de inversión nacional, extranjera y promoción de exportaciones.
- Generar un ambiente emprendedor con enfoque al desarrollo de especialidades y desarrollar especialidades académicas orientadas a las vocaciones de futuro y sectores económicos estratégicos del estado.
- Desarrollar habilidades para la producción agrícola basada con énfasis en la tecnología, centros de capacitación especializados, riego por goteo, invernaderos, agricultura y ganadería regenerativas en zonas de temporal con la integración de centrales de maquinaria, clústeres, logística basada en centros de acopio y distribución de alimentos privilegiando los productos queretanos.
- Rescatar la producción de la región centro en lo agrícola, y la región semidesértica en lo pecuario para el abasto de alimentos frescos del estado.
- Creación de nuevos recintos turísticos y modernizar los actuales para atraer el turismo de negocios y ser una sede nacional e internacional.
- Protección y conservación compartida con la sociedad de los atractivos turísticos naturales e históricos, la actualización permanente de la oferta para el turismo de alto poder adquisitivo con destinos inteligentes e incluyendo la participación de las comunidades.
- Posicionar al vino queretano a nivel local, nacional e internacional.
- Implementar los espacios para convertir a Querétaro en Tierra de Innovación



● 8.7 DIMENSIÓN SIETE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNANZA E INSTITUCIONES

Definición

Dimensiona el grado en que se preservan, protegen y actualizan las instituciones de seguridad, de justicia y democráticas, así como el Estado de Derecho, los Derechos Humanos, la gobernanza, los estándares éticos y de desempeño en todos los niveles de gobierno y se fomenta la civильdad en la sociedad del estado.

Ilustración DP7-1

La Conectividad Digital Urbana



Diagnóstico

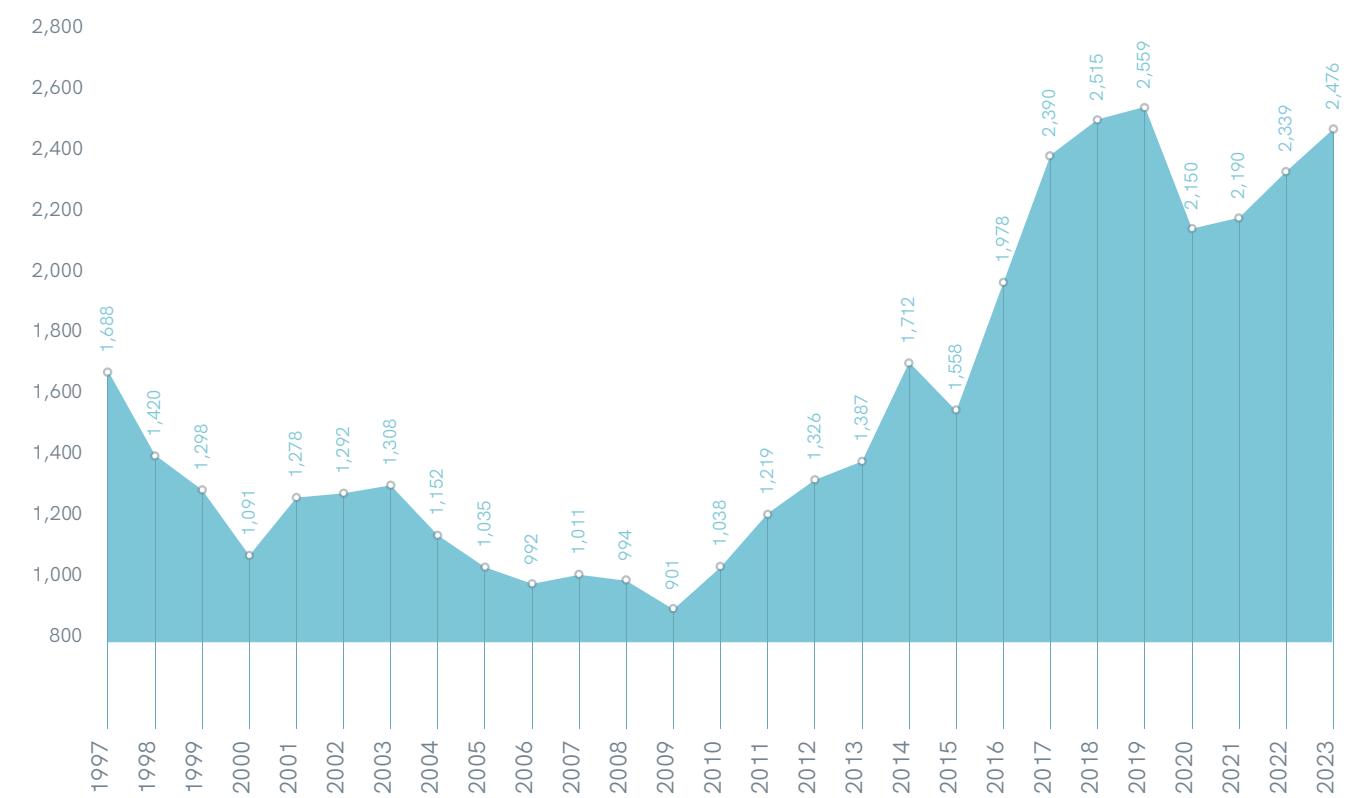
Los desafíos que se enfrentan en esta dimensión están relacionados con garantizar paz, justicia, seguridad, mejorar la eficiencia y rendimiento de la administración pública, así como fortalecer la interacción y participación de los ciudadanos y las ciudadanas con el gobierno.

En los últimos 10 años derivado del crecimiento poblacional, la incidencia delictiva de la entidad ha

tenido un cambio constante. La tasa de incidencia delictiva por cada 100,000 habitantes creció 47% en los últimos 25 años, es decir, en el año 1997 era de 1,688 carpetas de investigación y en 2023 fue de 2,476 (Gráfica DP7-1). Por otro lado, la tasa de homicidios se ha mantenido relativamente constante desde 1990 a 2022 de 8 homicidios por cada 100 mil contra 26 homicidios por cada 100 mil a nivel nacional (Mortalidad, INEGI).

Gráfica DP7-1

Tasa de incidencia delictiva por cada 100,000 habitantes 1997-2023



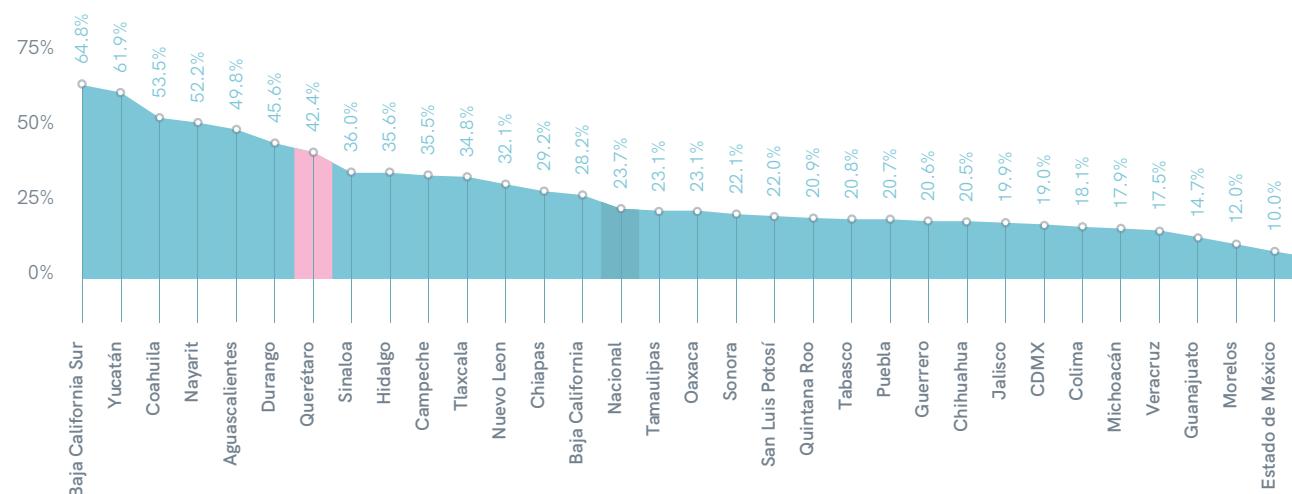
Fuente: Incidencia Delictiva Municipal del Fuero Común, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). CONAPO. Conciliación demográfica de México 1950-2019 y Proyecciones de la Población de México y las Entidades Federativas 2020-2070.

En cuanto a homicidios dolosos, la entidad ocupa la séptima posición con menor tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, misma posición que tiene en cuanto al mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideran segura su entidad en 2023 con

un 42% respecto al promedio nacional que es de 24% (Gráfica DP7-2). Por otro lado, la tasa de incidencia de corrupción por cada 100 mil habitantes pasó de 12,877 incidencias en 2013 a 25,822 en 2023 estando en el puesto número 19 a nivel nacional (Gráfica DP7-3).

Gráfica DP7-2.
Porcentaje de personas mayores de 18 años que considera segura a su entidad 2023

Fuente: ENVIPE, INEGI.



Gráfica DP7-3.
Tasa de incidencia de corrupción por cada 100 mil habitantes 2013-2023

Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), INEGI.



En el Índice de Estado de Derecho en México, la entidad se encuentra en primera posición con un puntaje de 0.5 en el periodo del 2023 a 2024, además está en la primera posición en cinco factores como el de Ausencia de Corrupción, Derechos Fundamentales y Mejora Regulatoria, en gobierno abierto está en la sexta posición, en orden y seguridad en la posición 13 y en justicia civil en la séptima posición a nivel nacional (Gráfica DP7-4). Sin embargo, en 2022, es uno de los

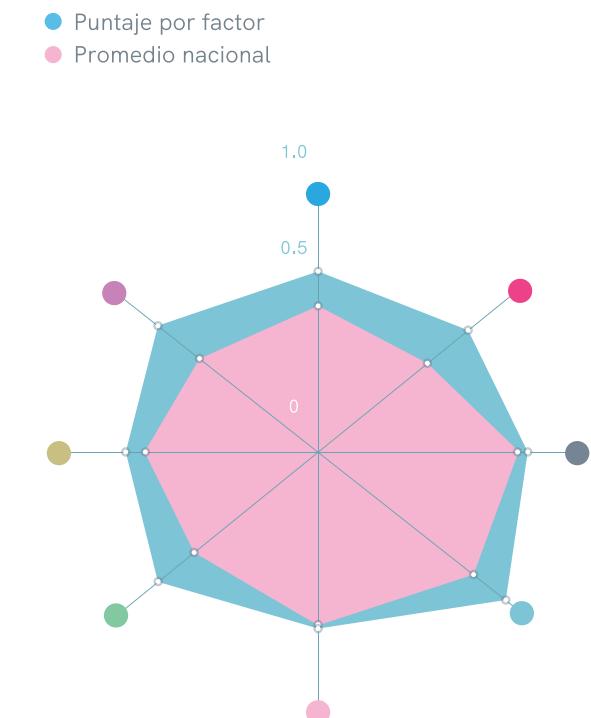
estados con menor número de agentes de Ministerio Público y fiscales con 8.5 por cada 100 mil habitantes estando por debajo del promedio nacional de 14 por cada 100 mil habitantes según el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) 2023 del INEGI.

Gráfica DP7-4.

Índice de Estado de Derecho en México,
Ranking por factor, Querétaro

Fuente: World Justice Project, 2023-2024

Puntaje por factor	Puntaje	Posición
Límites al poder gubernamental	0.51	01/32
Ausencia de corrupción	0.48	01/32
Gobierno abierto	0.49	06/32
Derechos fundamentales	0.59	01/32
Orden y seguridad	0.47	13/32
Cumplimiento regulatorio	0.48	01/32
Justicia civil	0.43	06/32
Justicia penal	0.51	01/32



Puntaje general 2023-2024

0.49

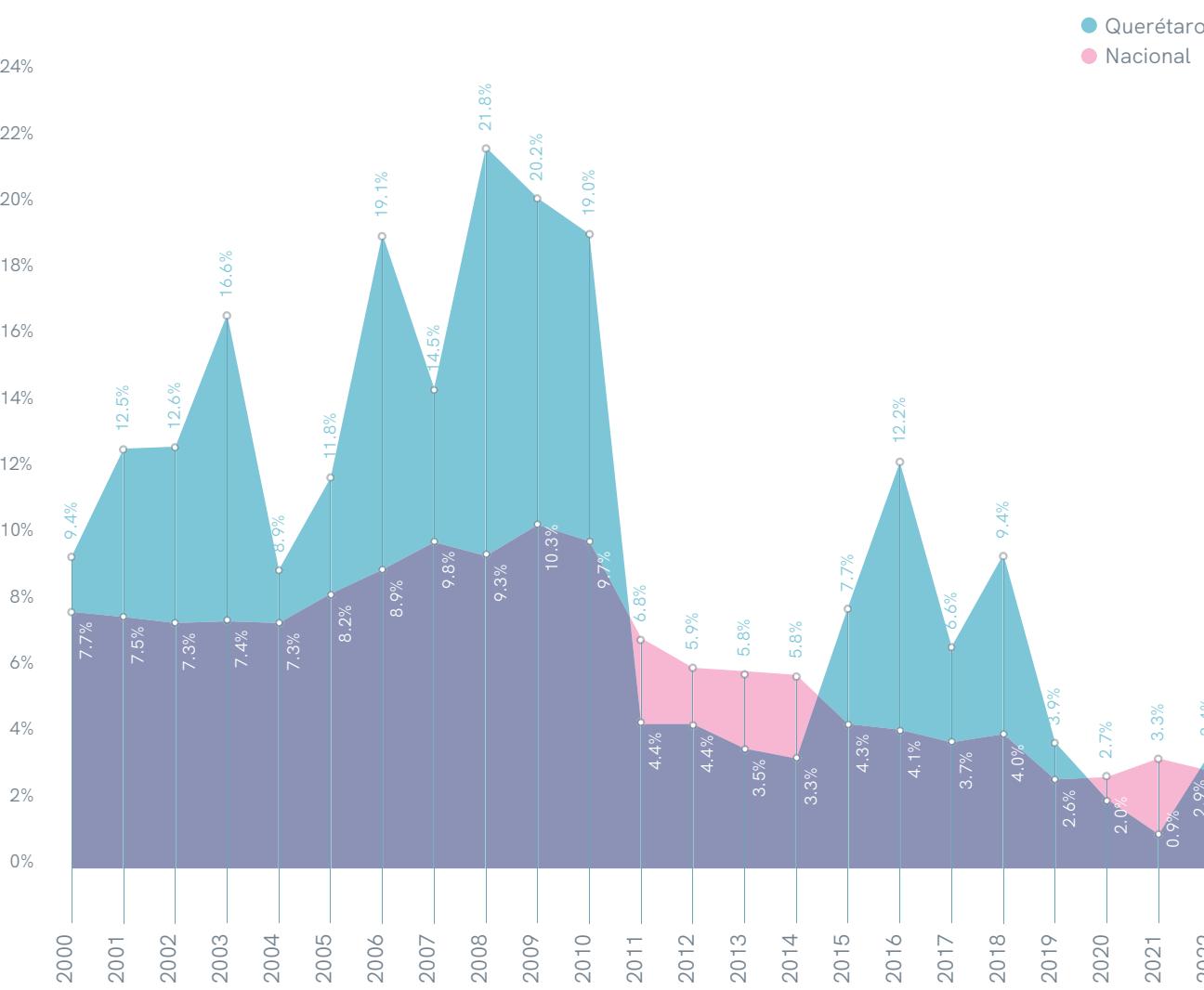
**Posición
01/32**

La capacidad de inversión que tiene la entidad para el gasto dedicado a infraestructura es de 3.4% de su gasto total, estando por encima del promedio nacional de 2.9% y posicionándose en el lugar 14 (Gráfica DP7-5); en cuanto a la inversión en salud del gasto público como porcentaje del PIB se ha mantenido constante durante el periodo de 2003 a 2021, siendo en este

último año de 2.4% estando por debajo del promedio nacional de 3.1% (Gráfica DP7-6). Para el gasto público en salud en comparación al gasto público total presenta un crecimiento de 8 puntos porcentuales, pasando de 18% en 2003 a 26% en 2021, estando por encima del promedio nacional de 16% (Secretaría de Salud Federal).

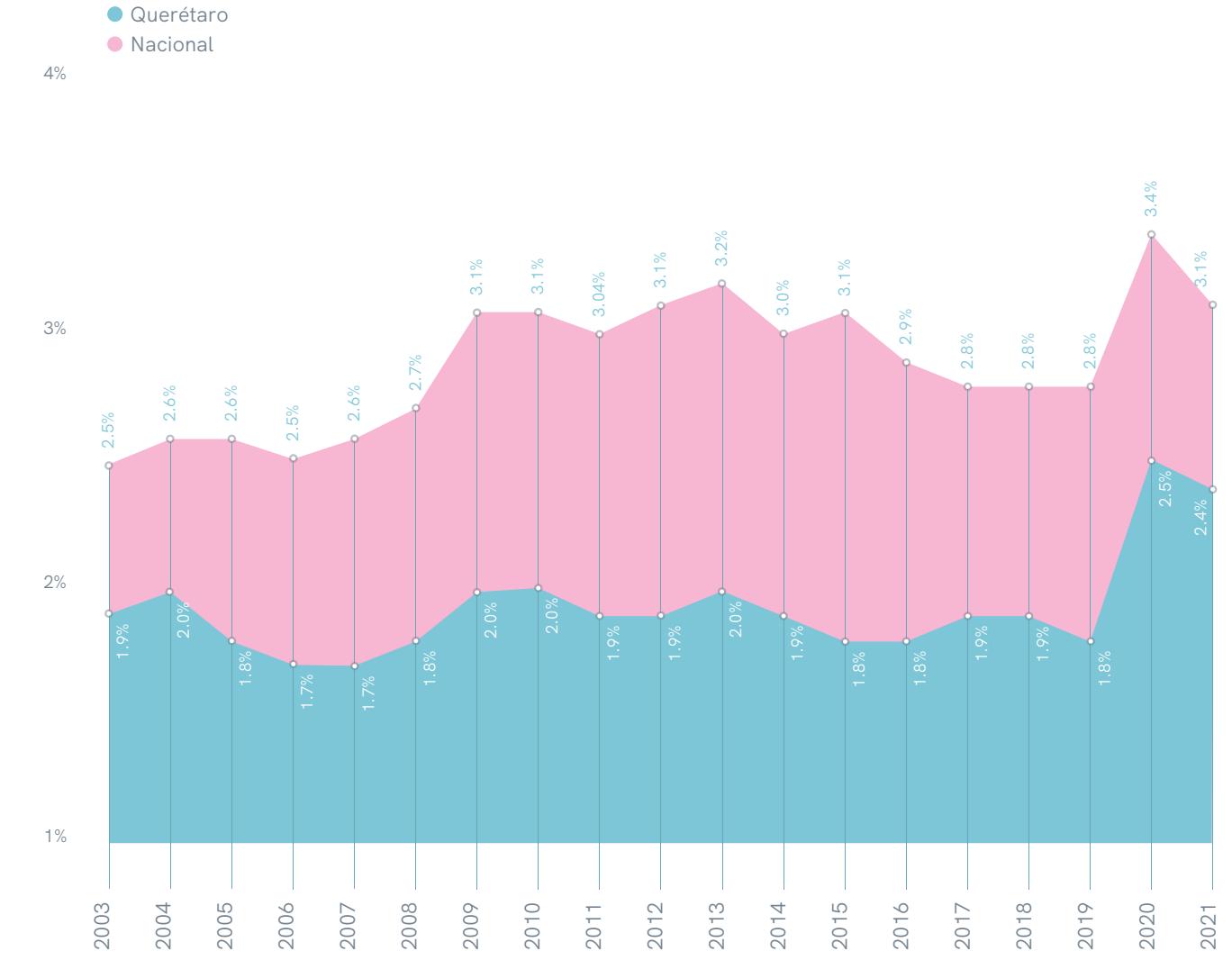
Gráfica DP7-5.
Capacidad de inversión (% del gasto dedicado a infraestructura).

Fuente: Finanzas Públicas Estatales y Municipales, INEGI.



Gráfica DP7-6.
Gasto público en salud como % del PIB 2003-2021

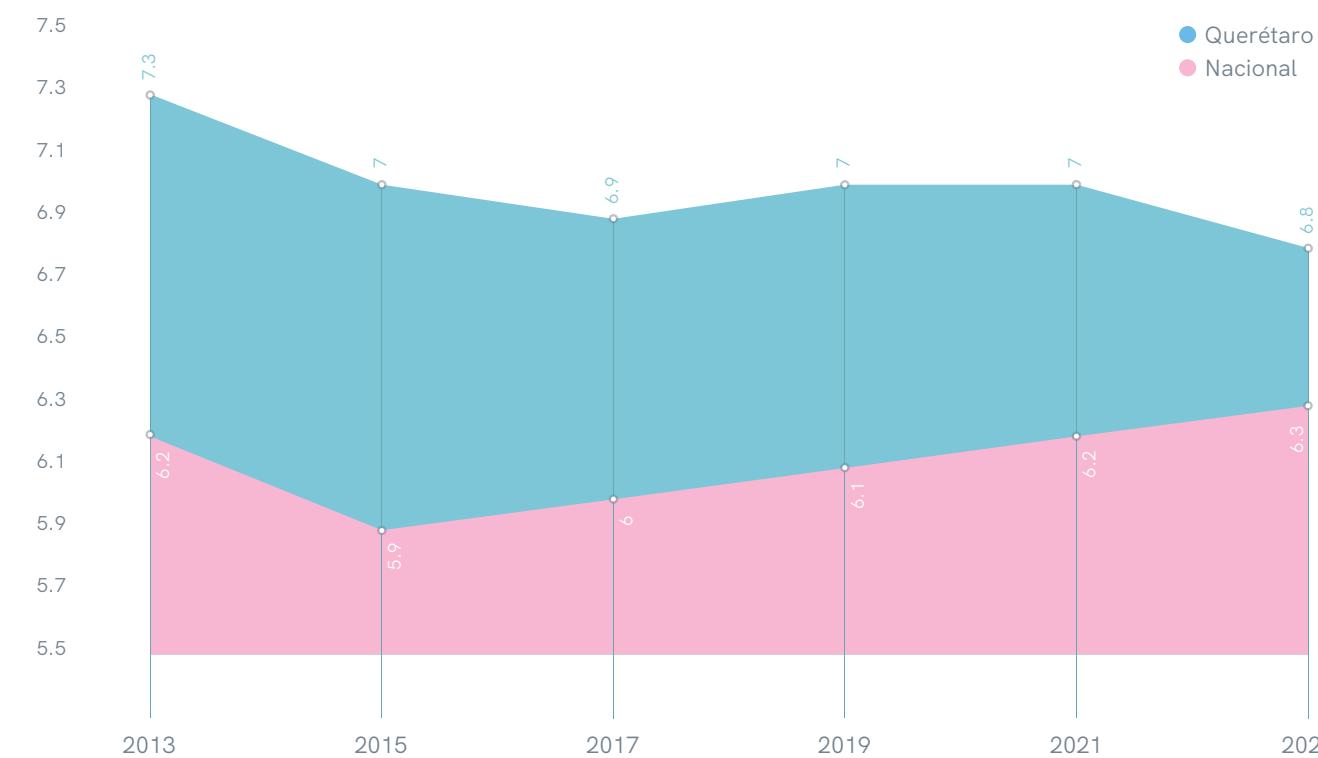
Fuente: Secretaría de Salud Federal



Los servicios públicos básicos tanto municipales como estatales han presentado una disminución en su calificación en los últimos 10 años, sin embargo, en este periodo se han estado por encima del promedio nacional ubicándose en el lugar 8 a nivel nacional en 2023 (Gráfica DP7-7). A su vez, es una de las entidades con mayor autonomía financiera con 19% y en la posición 6 a nivel nacional, estando así por encima del promedio nacional por 4% (Gráfica DP7-8).

Gráfica DP7-7.
Calificación promedio de la población de 18 años y más a los servicios públicos básicos 2013-2023

Fuente: ENCIG, INEGI.

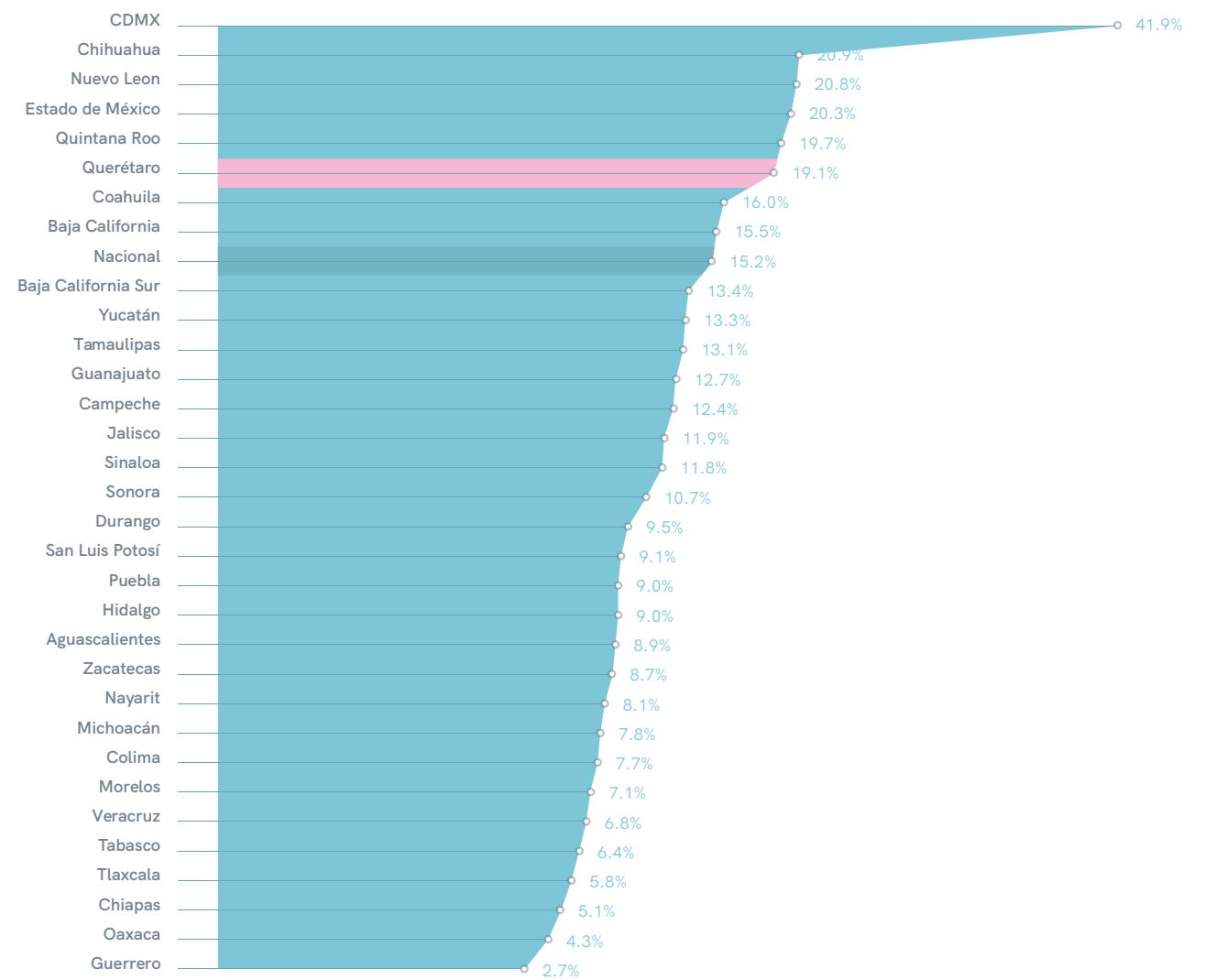


Nota: la información se focaliza en la población que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más. Incluye la calificación promedio de los siguientes servicios: agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines públicos, recolección de basura, policía, calles y avenidas, carreteras y caminos sin cuota



Gráfica DP7-8.
Autonomía financiera 2022

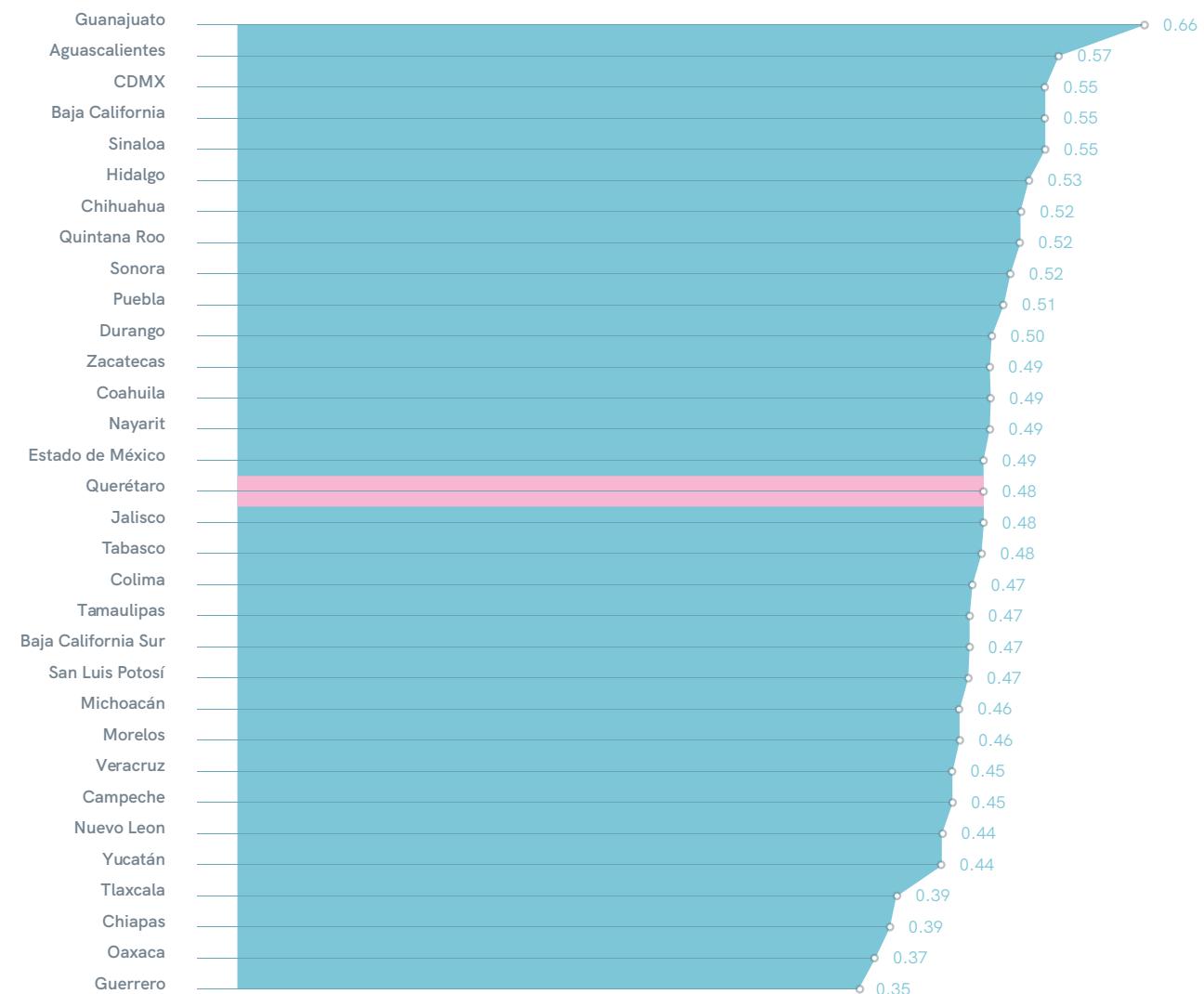
Fuente: Finanzas Públicas Estatales y Municipales, INEGI



En los últimos años se ha mejorado la posición en la que se encuentra la entidad en el Índice de Gobierno Abierto siendo uno de los principales estados donde la población de 18 años y más tiene interacciones con el gobierno a través de medios electrónicos, estando en 3 lugar a nivel nacional (Gráfica DP7- 9), además de estar posicionado en el lugar 8 en el subíndice de participación ciudadana

Gráfica DP7-9.
Índice de gobierno abierto 2021

Fuente: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).



en el 2021. En cuanto a mejora regulatoria, para 2023 se obtuvo en el Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria la puntuación de 0.8 estando en la primera posición a nivel nacional y con una diferencia significativa de 0.4 (Gráfica DP7-10).



Gráfica DP7-10.
Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR) 2023

Fuente: Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria

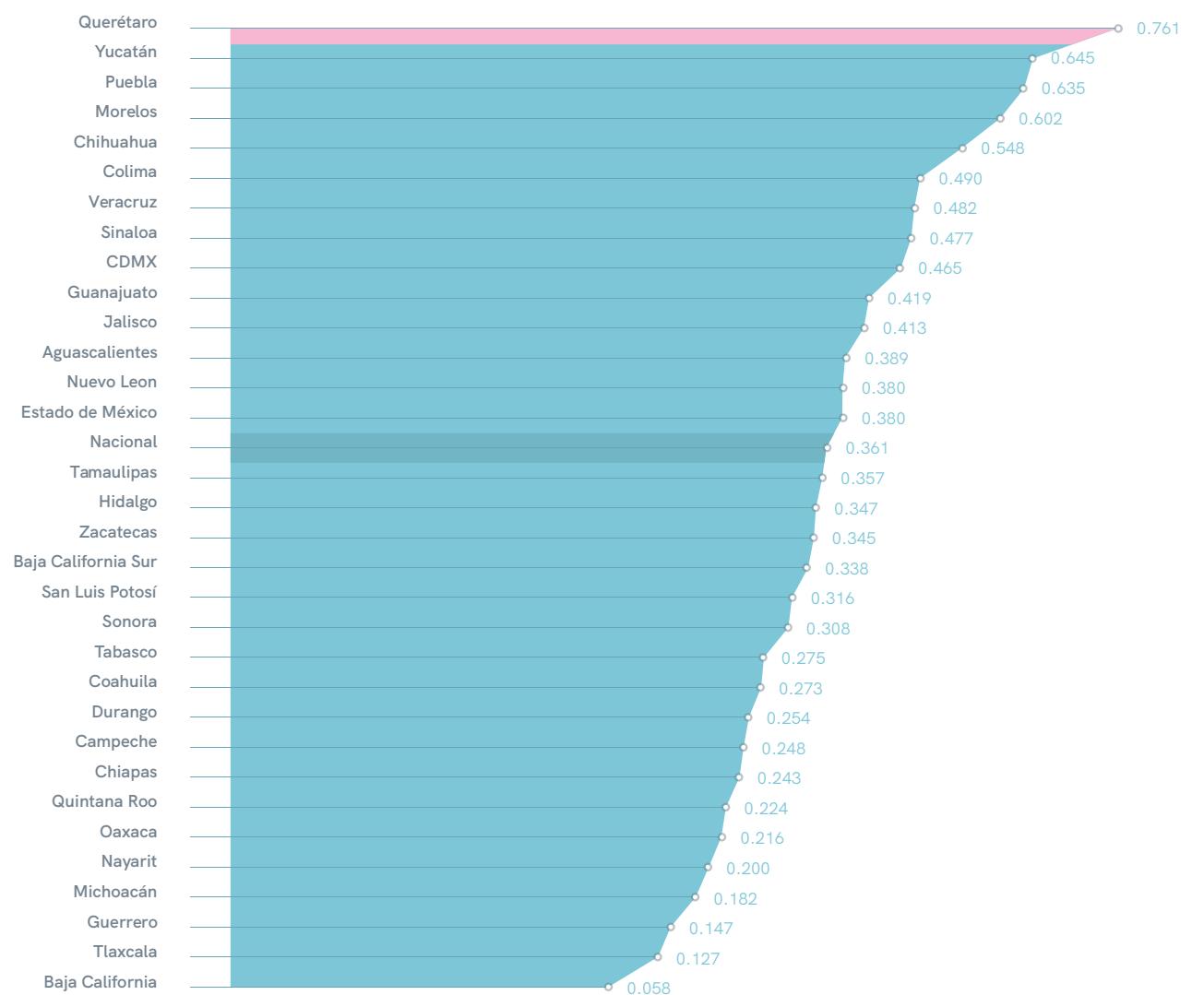


Ilustración DP7-2.

Resumen de indicadores de la Dimensión SIETE:
Estado de Derecho, Gobernanza e Instituciones

**RIESGOS Y TENSIONES FUTURAS**

- Normalización de la desigualdad, de la violencia y la discriminación ocasiona la pérdida del orden, la moral y de la convivencia pacífica.
- Crecimiento de conflictos sociales, delitos cívicos y faltas a la moral cibernéticos, revictimización, violencia doméstica y escolar, el detrimento de la civilidad y de la calidad de vida.
- La innovación y diversificación en los tipos delictivos y sus medios comisivos, incluidos los delitos digitales, así como la presencia de delincuencia de paso en el estado, desafían las capacidades para su prevención y atención.
- El encarecimiento del costo de vida provocará mayor indigencia, actividades económicas ilícitas y profundizará la brecha de desigualdad social ocasionando la invasión de predios y la creación de asentamientos irregulares.
- Crecimiento de los feminicidios y violencia contra las mujeres propicia el desamparo de infantes en el estado.
- El crecimiento descontrolado de la tecnología y la escasa educación familiar, incrementan la violencia escolar en niñas, niños y adolescentes.
- El deterioro de los niveles de integración social en la zona serrana, sumado a la lejanía con la zona metropolitana capitalina que retrasa la reacción institucional ante fenómenos delictivos, genera ingobernabilidad.
- Disminución de la incorporación de nuevas generaciones a instituciones de seguridad produce un estado de fuerza insuficiente para atender las necesidades sociales.
- La ubicación geográfica de la entidad, la posición logística, estratégica y la distribución de insumos y mercancías genera mayor vulnerabilidad ante el flujo constante y creciente de personas y de carga, con los riesgos latentes en seguridad asociados.

- El crecimiento de la población rebasará las capacidades instaladas de las instituciones en general y en particular, en las encargadas de la procuración e impartición de justicia, generando una menor reinserción social.
- Potencial endeudamiento y pérdida de liquidez para cubrir la amortización e intereses de la deuda pondrán en riesgo resolver situaciones relacionadas con la seguridad, la energía, el agua, la movilidad y la infraestructura en salud y educación.

ESCENARIOS CUANTITATIVOS

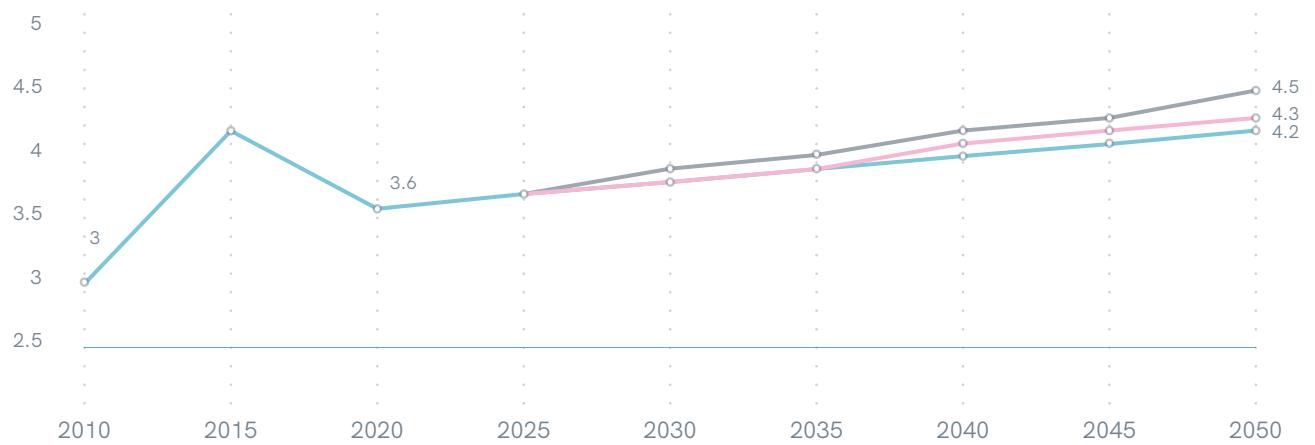
El dimensionamiento del futuro del Estado de Derecho, la gobernanza y las instituciones se elaboró considerando que las diferentes variables que conforman la justicia, la seguridad, la participación e interacción ciudadana con el gobierno y el desempeño de las instituciones para atender y cumplir con su deber de mejorar la calidad de vida de las personas, serán factores con niveles de demanda y exigencia social cada vez mayores. Por ello, se utilizaron los tres escenarios de la población de la Dimensión Prospectiva UNO, la Población, para su proyección al 2050.

Las variables seleccionadas en temas de justicia y seguridad fueron las siguientes. Los jueces y magistrados necesarios en el escenario base serían de 4 por cada 100 mil habitantes (Gráfica DP7-11), los agentes o fiscales por cada 100 mil habitantes en el mismo escenario serían de 9 (Gráfica DP7-12). A su vez, la incidencia delictiva también tendría un incremento a 76,262 delitos para el 2050 en el caso de que las condiciones actuales se mantuvieran (Gráfica DP7-13).

Las variables para los temas que involucran la interacción y participación ciudadana fueron las siguientes. Las personas de 18 años o más que interactúan con el gobierno de manera digital se proyecta que sean 890,108 (Gráfica DP7-14), mientras que las personas que realizan un trámite completo de manera digital serán 279,556 (Gráfica DP7-15).

Gráfica DP7-11.
Proyección de Jueces y Magistrados por cada 100,000 habitantes 2010-2050

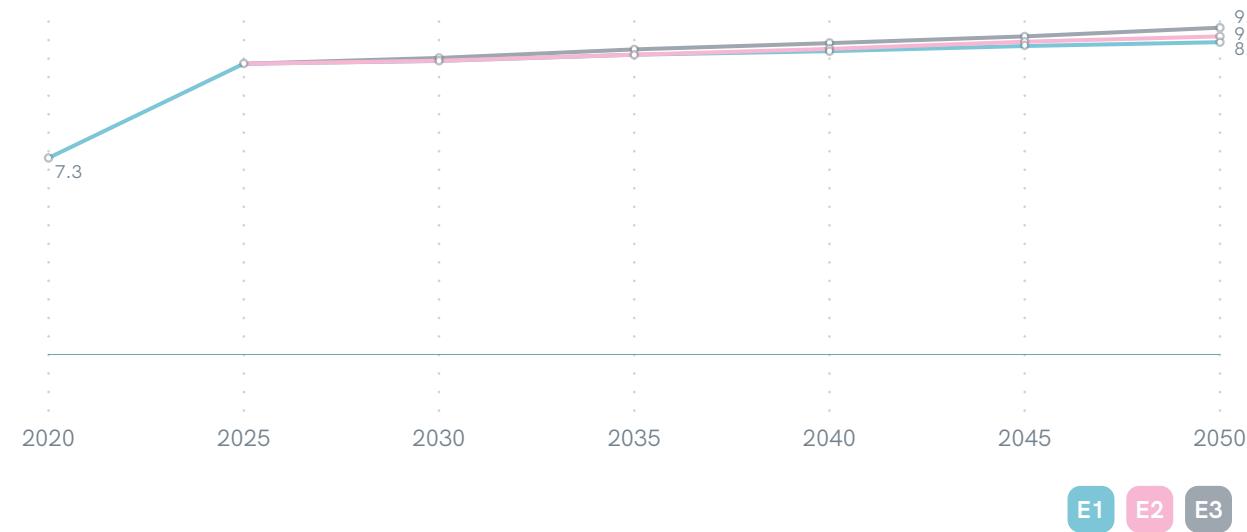
Fuente: CNIJE, INEGI.



E1 E2 E3

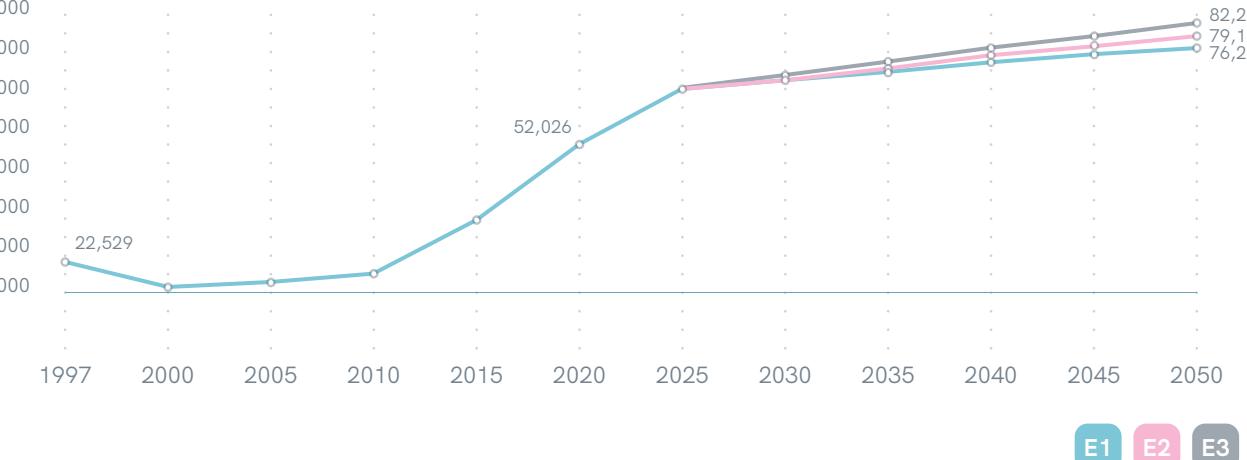
Gráfica DP7-12.
Proyección de Agentes o fiscales por cada 100,000 habitantes 2010-2050

Fuente: CNIJE, INEGI.



Gráfica DP7-13.
Proyección de Incidencia delictiva 1997-2050

Fuente: SESNSP.



Gráfica DP7-14.
Proyección de la Población de 18 años y más con interacción digital con el gobierno 2013-2050

Fuente: ENCIG, INEGI.

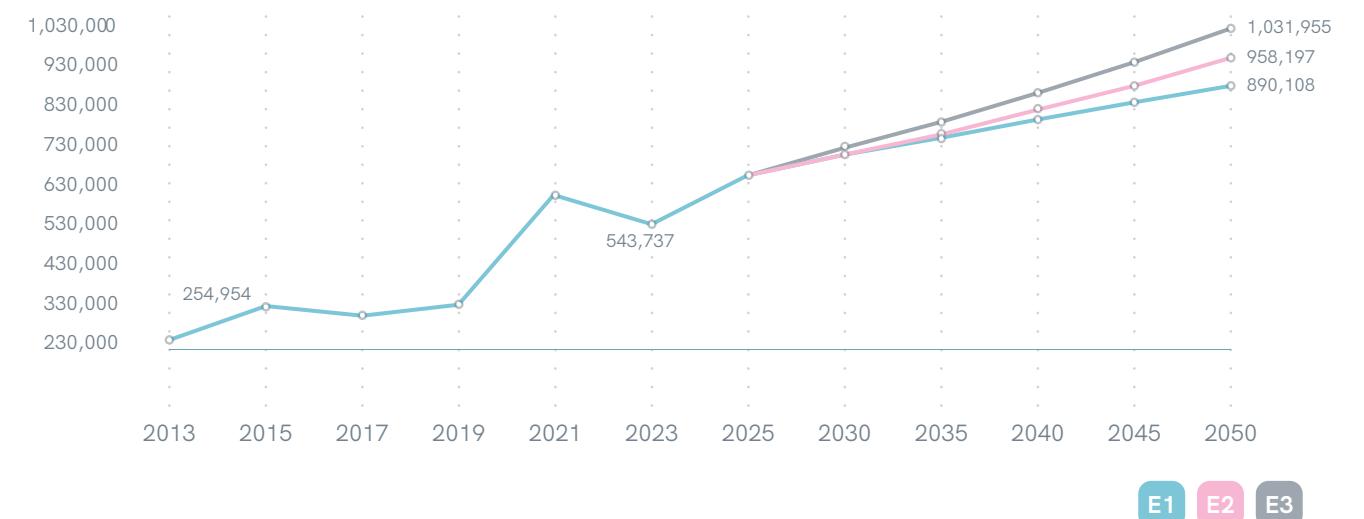


Tabla DP7-1.
Estado de Derecho, Gobernanza
e Instituciones 2050

Fuente:ENCIG, INEGI, SESNSP y Visitantes a Museos, INEGI.

Variables	E1	Incremento %	E2	Incremento %	E3	Incremento %
Jueces y magistrados por cada 100 mil habitantes	4.2	17	4.3	19	4.5	25
Agentes fiscales por cada 100 mil habitantes	8.9	22	9.0	23	9.1	25
Incidencia delictiva	62,561	20	64,960	25	67,487	30
Población de 18 años y más con interacción digital con el gobierno	890,108	44	958,197	55	1,031,955	67
Población de 18 años y más que realiza su trámite completo de manera digital	279,556	48	298,675	58	319,264	69
Población	4,052,312	71	4,507,174	90	5,012,394	112

En 2020, que es el año base, los datos para cada una de las variables son los siguientes:

- Jueces y magistrados por cada 100,000 habs: 3.6
- Agentes fiscales por cada 100,000 habs: 7.3
- Incidencia delictiva: 52,026

En 2021 la información se encuentra de la siguiente manera:

- Población de 18 años y más con interacción digital con gobierno: 616,785
- Población de 18 años y más que realiza un trámite completo de manera digital: 188,733
- Población: 2,368,467

ESCENARIOS CUALITATIVOS

La observación estricta y permanente del Estado de Derecho y la gobernanza, continuarán caracterizando las relaciones entre el gobierno y la ciudadanía, propiciando la total participación ciudadana, la transparencia institucional y la rendición de cuentas cultivando y rescatando con ello la cividad en las relaciones y entornos sociales.

El aumento de fuerzas del orden profesionales y equipadas tecnológicamente, así como la implementación de estrategias integrales de prevención y reacción oportuna ante fenómenos delictivos, sumado a la implementación de la inteligencia artificial y el internet de las cosas, continuarán colocando a Querétaro como uno de los primeros cinco lugares en seguridad en la nación.

Se crearán alianzas de colaboración entre los gobiernos y los sectores empresarial e industrial para el uso compartido de información soportados por sistemas digitales vigentes de seguridad.

El crecimiento de la población demandaría mayor información de toda índole y contaría con recursos digitales y de comunicación que permitirían al ciudadano consultar información de los recursos naturales, de las industrias, de las instituciones académicas, gubernamentales y de salud públicas, del comercio y del resto de los sectores económicos.

La conectividad y digitalización facilitará el acceso a los servicios públicos y programas, así como la simplificación de trámites, denuncias e interacción entre el gobierno y ciudadanía para el mejoramiento continuo en todas las áreas.

La inteligencia financiera en colaboración con instituciones federales, estatales y municipales, seguirán la pista total del flujo de dinero público, colocando al estado en el liderazgo en transparencia y anticipación de malas prácticas y lavado de dinero.

RETOS DE LARGO PLAZO

35. Ser la entidad más segura del país con los niveles de criminalidad y violencia más bajos y mayor nivel de justicia.

36. Es líder nacional en transparencia, finanzas sanas y Estado de Derecho.

37. El 90% del territorio tiene internet y está conectado al sistema digital estatal.

38. El 80% de las interacciones ciudadano-gobierno son digitales y registradas en una plataforma homologada.

GRANDES ESTRATEGIAS

- Desarrollo de nuevos esquemas integrales de prevención, reacción operativa, gestión de riesgos y protección logística mediante un sistema métrico de análisis de riesgos territoriales por zona geográfica del estado, considerando nuevas formas de organización social y participación ciudadana en la prevención del delito, fomento de la denuncia y la reinserción social.
- Alianzas gobierno - sector privado para lograr la inclusión total de la ciudadanía con el diseño de entornos físicos y virtuales que fomentan la seguridad psicoemocional para el entendimiento mutuo y visibilización de desigualdades con una participación cívica activa, justicia social y resolución pacífica de conflictos.
- Mapeo y difusión permanente de riesgos para la prevención de amenazas naturales.
- Impartir e incentivar la educación cívica en instituciones académicas y gubernamentales y empresas de todos los sectores.
- Incorporar tecnologías, como blockchain o inteligencia financiera, como mecanismos de gobernanza para la rendición de cuentas, transparencia, verificación, seguimiento total del dinero público, control y eficiencia del uso de recursos públicos.
- Diseñar esquemas de finanzas para la coexistencia con el medio ambiente y el cuidado de los recursos naturales, la transición energética y la economía circular.
- Conectividad para la seguridad de todos los sectores sociales con tecnología de vanguardia, inteligencia artificial y sistemas digitales con un enfoque participativo y de Derechos Humanos, perspectiva de género y la atención a grupos vulnerables.
- Digitalización y conectividad social extendida a todas las interacciones con la ciudadanía que permita procesar datos comunes para la toma de decisiones de todos los sectores.



9

Proyectos Icónicos del Futuro



Proyectos icónicos del futuro

El camino hacia un Querétaro próspero en el año 2050 estará enmarcado por una serie de proyectos emblemáticos que redefinirán el camino de nuestro estado. Estos proyectos icónicos serán los motores de transformación que permitirán alcanzar la visión 2050.

En el corazón de estos proyectos se encuentra la aspiración de crear un Querétaro que sea un referente global. Los proyectos icónicos del futuro no solo tienen el objetivo de resolver los desafíos actuales, sino también de anticiparse a las necesidades futuras, promoviendo un crecimiento que beneficie a todas las futuras generaciones. Cada iniciativa ha sido diseñada para generar un impacto de largo alcance, profundo y positivo, mejorando las condiciones de vida de toda la población.

La importancia de estos proyectos radica en su capacidad para convertirse en catalizadores del cambio, inspirando y movilizando a todos los sectores de la sociedad, con ellos, Querétaro se posicionará como un líder en el ámbito nacional e internacional. Estos proyectos son más que simples proyectos o programas: son símbolos de nuestro compromiso de un futuro mejor para todas y para todos.

La ejecución de estos proyectos requerirá una colaboración estrecha entre el gobierno, el sector privado, la academia y la ciudadanía. Esta sinergia garantizará que las iniciativas no solo sean viables y efectivas, sino también inclusivas y participativas. Los Proyectos Icónicos del Futuro serán el testimonio de un Querétaro que avanza con firmeza hacia un horizonte de prosperidad. Además, cada proyecto ha sido concebido para abordar de manera integral los distintos aspectos del desarrollo, asegurando que ningún sector quede rezagado.

Ilustración PI-1
Proyectos icónicos



- 1 Red de hospitales especializados en todas las regiones del estado
- 2 Sistema Batán para tratamiento y rehuso de agua
- 3 Grandes áreas verdes en zonas urbanas
- 4 Sistema metro en las zonas metropolitanas del estado
- 5 Trenes intra estatales de pasajeros, con énfasis en conectar las regiones con las dos zonas metropolitanas
- 6 Protección a la biosfera
- 7 Ciudad Aeropuerto

A continuación, se presentan los Proyectos Icónicos del Futuro, elegidos con el consenso ciudadano que marcarán el rumbo hacia un Querétaro más fuerte, inclusivo y preparado:

- Red de hospitales de especialidades públicos en todas las regiones del estado

Esta iniciativa busca garantizar el acceso a servicios de salud de alta especialización para todas y todos los habitantes, independientemente de su ubicación geográfica. Cada hospital contará con tecnología biomédica avanzada y personal médico altamente especializado para atender las necesidades de salud específicas de la población de cada región.

- Sistema Batán para tratamiento y reuso de aguas

El Sistema Batán, ubicado en el municipio de Corregidora, será una infraestructura crucial para el tratamiento y reuso de aguas en el estado de Querétaro. Este sistema permitirá la reutilización de recursos hídricos y asegurar un abastecimiento continuo para las necesidades de la población y las industrias locales. Con el Sistema Batán, Querétaro avanzará hacia una gestión hídrica innovadora.

- Áreas verdes urbanas grandes en todas las regiones del estado

Se incluye la creación de grandes áreas verdes urbanas en todas las regiones del estado que estarán diseñadas para proporcionar espacios suficientes y reservados de recreación, esparcimiento y contacto con la naturaleza a los habitantes. Además, contribuirán a la conservación de la biodiversidad urbana y al equilibrio ecológico de las ciudades.

- Sistema metro en las zonas metropolitanas del estado

Para mejorar la movilidad y la conectividad en las zonas metropolitanas del estado, este proyecto consistiría en el planteamiento de un sistema de metro que cubriría la zona metropolitana de Querétaro y la zona metropolitana de San Juan del Río, ofreciendo un medio de transporte rápido, eficiente y ecológico.

- Trenes intraestatales de pasajeros, con énfasis en conectar las regiones con las dos zonas metropolitanas

Se propone la creación de una red de trenes ecológicos intraestatales de pasajeros, diseñada para conectar eficientemente las diferentes regiones del estado con las zonas metropolitanas de Querétaro y San Juan del Río. Este sistema de trenes proporcionará un transporte rápido y cómodo a la población para su traslado entre las regiones, promoviendo la integración económica y social del estado.

- Protección a la Biósfera

Este proyecto se centra en implementar estrategias de preservación y restauración de ecosistemas clave, promover prácticas sostenibles entre las comunidades locales y generar un impacto positivo en la biodiversidad mediante el uso de tecnologías innovadoras y políticas públicas integrales. Además, busca sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de proteger los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras.

- Aeropuerto Intercontinental de Querétaro como una ciudad aeropuerto, inteligente y sostenible.

En el 2050 el AIQ es un aeropuerto comunidad, inteligente, sustentable con la capacidad de atender entre 12 y 15 millones de pasajeros y más de 200 mil toneladas de carga anualmente. El aeropuerto es el centro de la ciudad aeronáutica de Querétaro, casa del clúster aeronáutico generando un gran dinamismo y crecimiento a la economía de Querétaro y de la región.

Ilustración PI-2.
Ciudad Aeropuerto



- 1 Complejo comercial y hoteles
- 2 Puentes vehiculares de acceso
- 3 Ampliación de niveles de estacionamiento
- 4 Nuevo edificio terminal
- 5 Ampliación de hangares
- 6 Segunda pista de aterrizaje
- 7 Ampliación zona de carga
- 8 Calles de rodaje para segunda pista
- 9 Parque industrial

- 10 Calle de rodaje "H"
- 11 Ampliación de plataforma de carga
- 12 Planta tratamiento de aguas residuales
- 13 Calle rodaje "J"
- 14 Camino perimetral asfaltado
- 15 Zona de prueba de motores
- 16 Plataforma de viraje
- 17 Estación de trenes de pasajeros



10

Bibliografía



- Ayuntamiento de Barcelona. (2020). Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona 2030. España.
- Ayuntamiento de Sevilla. (2018). Plan Estratégico 2030. España.
- Banco Mundial. (s. f.). Individuos que utilizan Internet (% de la población). Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/IT.NET.USER.ZS>
- Banco Mundial. (2016). High and Dry Climate Change. Water, and the Economy. Recuperado de: <https://www.worldbank.org/en/topic/water/publication/high-and-dry-climate-change-water-and-the-economy>
- Banco Mundial. (2018, 19 de marzo). El cambio climático podría obligar a más de 140 millones de personas a migrar dentro de sus propios países para el año 2050: Informe del Banco Mundial. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/03/19/climate-change-could-force-over-140-million-to-migrate-within-countries-by-2050-world-bank-report#:~:text=Marzo%2019%2C%202018-,El%20cambio%20clim%C3%A1tico%20podr%C3%A0obligar%20a%20m%C3%A1s%20de%20140%20millones,2050%3A%20Informe%20del%20Banco%20Mundial>
- Banco Mundial. (2019). Tasa de población activa, mujeres (%) de la población femenina mayor de 15 años). Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.TLF.CACT.FE.NE.ZS?locations=S1&skipRedirection=true&view=map>
- Barcelona Demá. (2021). Carta Alimentaria de la Región Metropolitana de Barcelona. España.
- Bolivia, Ministerio de Autonomías (2013). Agenda Patriótica 2025- Plan de Desarrollo General Económico y Social para el Vivir Bien (PDGES) de Bolivia. Recuperado de: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/agenda%20patriotica%202025%20PDGES.pdf>
- Bilbao Metropoli-30 (2016) Bilbao Metropolitano 2035. Una mirada al futuro. Recuperado de: <https://www.bm30.eus/wp-content/uploads/2017/09/RE-BM2035-ES.pdf>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico de Perú (2022). Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Peru 2050. Gobierno Nacional de Peru. Recuperado de: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/PERU%20Plan%20Estrat%C3%A9gico%20de%20Desarrollo%20Nacional%20al%202050%20-%20versi%C3%B3n%20sin%20diagramar.pdf>
- CEPAL. (2014). Las tendencias mundiales y el futuro de América Latina. Chile. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0bca7d54-5945-4014-85f8-7f24fc312805/content>
- CEPAL. (2015). La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe. Paradojas y desafíos del desarrollo sostenible. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ca0445d3-e3f3-4f40-a5ff-057a9a34f016/content>
- CEPAL. (2016) . La economía del cambio climático en América Latina y el caribe. Una Vision Gráfica. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/af31802f-c445-4c2d-823c-ea71aeb61874/content>
- CEPAL. (2022). Hacia la transformación del modelo de desarrollo en America Latina y el Caribe: producción, inclusión y sostenibilidad. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1d8ba8c8-a604-4d4f-acef-3fa5d7090069/content>
- CEPLAN Perú (2019). Visión del Perú al 2050. Recuperado de: <https://www.ceplan.gob.pe/visionperu2050/>
- Consejo de Nuevo León para la Planeación Estratégica (S.F) Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2040. Recuperado de: https://planeestrategico.conl.mx/documentos?download_type=document&element_id=65
- Cuberes, D. y Teignier, M. (2016). "Aggregate Costs of Gender Gaps in the Labor Market: A Quantitative Estimate". Journal of Human Capital 10(1): 1-32.
- Departamento Nacional de Planeación de Colombia (2022). Visión Colombia 2050. Discusión sobre el país del futuro. Recuperado de: https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Documento_vision_colombia_2050.pdf
- Dirección General de Planeación, Seguimiento y Evaluación (2018) Plan Estratégico de Durango 2040. Gobierno del Estado de Durango. Recuperado de: <https://planeacion.durango.gob.mx/s/pdf/Plan%20Estrategico%20Durango%202040.pdf>
- Swissinfo. (2024, 13 de junio). Los usuarios de internet en México ascendieron a 97 millones en 2023. Recuperado de : <https://www.swissinfo.ch/spa/los-usuarios-de-internet-en-m%C3%A9xico-ascendieron-a-97-millones-en-2023/80590475>
- The Smartcity Journal. (s.f.). Las 9 tendencias que revolucionarán la movilidad en 2050. The Smart City Journal. Recuperado el 10 de junio de 2024 de: <https://www.thesmartcityjournal.com/es/smart-mobility/las-9-tendencias-que-revolucionaran-la-movilidad-en-2050>
- Eurobarómetro. (2014). Encuesta de movilidad urbana. Recuperado de: https://data.europa.eu/data/datasets/s1110_79_4_406?locale=en
- FAO. (2009, 13 de octubre.). Cómo alimentar el mundo en 2050. Recuperado de: https://www.fao.org/fileadmin/templates/wsfs/docs/synthesis_papers/C%C3%B3mo_alimentar_al_mundo_en_2050.pdf
- Gerten, D., Heck, V., Jägermeyr, J. et.al. (2020). Feeding ten billion people is possible within four terrestrial planetary boundaries. Nat Sustain 3, 200–208.
- Gobierno de Aragón. (2018). Estrategia Aragonesa de Cambio Climático. España.
- Gobierno de España (2021). España 2050. Fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo. Oficina Nacional de prospectiva y estrategia. Recuperado de: https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2021/200521-Estrategia_Espana_2050.pdf
- Gobierno del Estado de Aguascalientes (2019). Plan Aguascalientes 2045. [Pdf] Recuperado de: <https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/docs/PlanAguascalientes2045.pdf>
- Gobierno Municipal de Campeche (2020) Programa Municipal de desarrollo Urbano Campeche 2020-2040. [Pdf] Recuperado de: https://www.municipioicampeche.gob.mx/wp-content/uploads/2021/03/PMDU_CAMP2020.pdf
- Gobierno del Estado de Guanajuato (2018) . Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040. Construyendo el Futuro. IPLANE. Recuperado de: https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2018_IPLANE_Plan_estatal_desarrollo_guanajuato_2040.pdf

- Gobierno del Estado de Puebla. (2018) Plan Estratégico Puebla 2030. Ciudad Sostenible. IMPLAN. Recuperado de: <https://implan.pueblacapital.gob.mx/planes/item/18-titulo-plan>
- Gobierno del Estado de San Luis Potosí (2012) Plan Estatal de Desarrollo Urbano de San Luis Potosí 2012-2030. CEGAIPSLP. Recuperado de: [http://www.cegaipslp.org.mx/HV2020.nsf/nombre_de_la_vista/CF6C9AB2EF6E111E8625854000097FC9/\\$File/PlandeDesarrolloUrbano20122030-1-95.pdf](http://www.cegaipslp.org.mx/HV2020.nsf/nombre_de_la_vista/CF6C9AB2EF6E111E8625854000097FC9/$File/PlandeDesarrolloUrbano20122030-1-95.pdf)
- Gobierno del Estado de Jalisco (2013). Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. Actualización 2016. Recuperado de: <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/informacion-fundamental/9583#:~:text=Nombre%3A%20Plan%20Estatatal%20de%20Desarrollo,de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaci%C3%B3n>
- Gobierno del Estado de Nuevo León (2015) Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2030. Recuperado de: https://www.nl.gob.mx/sites/default/files/plan_estrategico_2030_revisado-digital_0.pdf
- Godet, M. (2001). Creating Futures. Ed. Economica Ltd. France.
- Greater London Authority. (2021). The London Plan. England.
- Hieyden, Bradfield, Burt, Cairns & Wright. (2002). The Sixth Sense. Ed. Wiley. United Kingdom.
- IBM. (S.F.). Building trust in government: Exploring the potential of blockchains. Recuperado de: <https://www.ibm.com/downloads/cas/WJNPLNGZ>
- INEGI. (2024). Afluencia de visitantes a museos por entidad de registro según mes de ocurrencia, serie anual de 2016 a 2023. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Museos_Museos_09b_af6a3909-3a38-4acc-b09e-2ac1ecea9e8
- Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (2020). Proyecto General de Desarrollo de la Ciudad de México 2020-2040. Gobierno de la Ciudad de México. Recuperado de : https://www.ssc.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Difusion%20Consulta%20Indigena/Proyecto_Prog_Gral_de_Desarrollo_2020-2040.pdf
- Instituto Municipal de Planeación Uruapan. (2015) . Planeando el Futuro Uruapan 2033. Recuperado de: <https://implanuruapan.gob.mx/plan-uruapan-2033/>
- Intergovernmental Panel on Climate Change. (2018). Global Warming of 1.5°C Special Report. Cambridge University Press. United Kingdom. Recuperado de: <https://www.ipcc.ch/sr15/>
- Dominguez, J. (2023, 4 de diciembre). Discapacidad y trabajo... ¿y los avances?. El Economista. Recuperado de: <https://www.economista.com.mx/capitalhumano/Discapacidad-y-trabajo-y-los-avances-20231202-0030.html>
- Kjaer, A. (2012). Imaginar el futuro. A la vanguardia de un mundo cambiante: tendencias de consumo para el futuro. OpenMind BBVA. Recuperado de: <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/imaginar-el-futuro-a-la-vanguardia-de-un-mundo-cambiante-tendencias-de-consumo-para-el-futuro/>
- Government of The Bahamas, Economic Development and Planning Unit (2017). Vision 2040. National Development Plan of the Bahamas. Recuperado de: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan%20de%20desarrollo%202040.pdf>
- Gobierno de Brasil (2020). Estratégia Federal de Desenvolvimento para o Brasil 2020 - 2030. Ministerio de Gestión e Innovación en los Servicios Públicos. Recuperado de: https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/efd-2020-2031_v2_1.pdf
- Granada's Gobernment (2020). National Sustainable Development Plan 2020-2035. National Plan Secretariat Ministry of Finance, Planning, Economic, and Physical Development. Recuperado de: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/GRANADA-NSDP20202035.pdf>
- Guyana's Governement (2022). Low Carbon Development Strategy of Guyana. Recuperado de: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Guyanas-Low-Carbon-Development-Strategy-2030.pdf>
- McKinsey & Company. (2017). Un futuro que funciona: Automatización, empleo y productividad. Resumen Ejecutivo. Recuperado de: [a-future-that-works-executive-summary-spanish-mgi-march-24-2017.pdf](https://mckinsey.com)
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Nacional de Costa Rica (2022). Plan Estratégico Nacional 2050. Recuperado de: https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan_Estrat%C3%A9gico_Nacional_PEN_Abril_2022_compressed.pdf
- Ministerio de Planificación y Economía de Cuba (2019). Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030 (PNDES 2030) . Recuperado de: https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/FOLLETO%20PNDES%20FINAL%20est%C3%A120en%20planificaci%C3%B3n_0.pdf
- Montreal Municipality. (2023). 2050 City Vision. Canadá.
- Municipio de Querétaro (2018) Plan 2050. Plan Estratégico del Municipio de Querétaro a largo plazo. IMPLAN. Recuperado de: https://implanqueretaro.gob.mx/v2/im/p2050/pdf/MunicipioDeQueretaro_PLAN2050.pdf
- Municipio de Uxpanapa, Veracruz (2022) Plan Municipal de Desarrollo Sostenible y Sustentable Uxpanapa, Veracruz 2022-2040. Recuperado de: <https://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/PMD/PMD%20Uxpanapa.Veracruz.2022-2025..pdf>
- Municipio de Mérida. (S.F) Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable Mérida 2040. IMPLAN. Recuperado de: https://isla.merida.gob.mx/serviciosinternet/ordenamientoterritorial/docs/PIMUS_2040.pdf
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (s.f) Planes nacionales de desarrollo. Consultado el 3 de junio de 2024 de: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/plans>
- ONU. (2019). World Urbanization Prospects. Nueva York, USA. Obtenido de <https://population.un.org/wup/publications/Files/WUP2018-Report.pdf>
- ONU. (2020). Configurar las tendencias de nuestra época. Informe de la Red de Economistas de la ONU para el 75º Aniversario de las Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.un.org/development/desa/publications/wp-content/uploads/sites/10/2020/09/20-124-UNEN-75Report-ExecSumm-SP.pdf>
- ONU-Hábitat. (2018). Índice Básico de las Ciudades Prósperas - Corregidora, Querétaro, México. Recuperado de: https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/cpi/2018/22006_Corregidora.pdf

- ONU-Hábitat. (2022). World Cities Report 2022. Recuperado de: <https://unhabitat.org/wcr/>
- Panamá, Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (2017). Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado Panamá 2030. Recuperado de: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/PanamaPlanEstrategicoNacionalconVisiondeEstado.pdf>
- Paraguay, Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (2014) Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 de Paraguay. Avance y Actualización a 2021, Asunción, Paraguay. Recuperado de: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/PND%20avances%20y%20actualizacion%202021.pdf>
- Pardo, C., Lleras, N., Taddia, A. P., & Flores, R. A. R. (2015). Ciclo-inclusión en América Latina y el Caribe: Guía para impulsar el uso de la bicicleta. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/ciclo-inclusion-en-américa-latina-y-el-caribe-guia-para-impulsar-el-uso-de-la-bicicleta>
- Pennsylvania Department of Transportation. (2022). 2045 Long-Range Transportation Plan. USA.
- Planning Institute of Jamaica (2009). Vision 2030 Jamaica. National Development Plan. Recuperado de: https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Jamaica_Vision_2030_Jamaica_NDP_Full_No_Cover_web.pdf
- PWC. (2016). Cinco megatendencias y sus posibles implicaciones. Recuperado de: <https://www.pwc.com/ve/es/publicaciones/assets/megatendencias-2016.pdf>
- República Dominicana, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (2010). Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Recuperado de: https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/ley-estrategia-nacional-de-desarrollo_0.pdf
- Roa, M. (2021, 22 de octubre). El big bang del big data. Statista Daily Data. Recuperado de: <https://es.statista.com/grafico/26031/volumen-estimado-de-datos-digitales-creados-o-replicados-en-todo-el-mundo/>
- SEDESU. (2023). Querétaro Competitivo, Anuario Económico 2023. México. Recuperado de <https://sedesu2.queretaro.gob.mx/firma/2023-AEE-QUERETARO-COMPETITIVO.pdf>
- SEP. (2023). Reporte de indicadores educativos. Recuperado de <https://planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx>
- Statista. (2024, 13 de marzo). CO₂: emisiones mundiales 1995-2023. Recuperado de: <https://es.statista.com/estadisticas/635894/emisiones-mundiales-de-dioxido-de-carbono/>
- Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro. (2016). Plan estratégico de movilidad 2026. Querétaro.
- SEDEMA (2021) Estrategia Local de Acción Climática 2021-2050. Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2021-2023. Gobierno de la Ciudad de México. Recuperado de: https://www.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/DGCPCA/PACCM_y_ELAC_uv.pdf
- The City of Stockholm Traffic Administration. (2012). Urban Mobility Strategy. Sweden.
- The Ellen MacArthur Foundation & Sustainable Food Trust. (2023). It's time to redesign food for nature to thrive. Recuperado de: <https://www.ellenmacarthurfoundation.org/the-big-food-redesign-challenge/overview>
- The Ellen MacArthur Foundation. (2013). Toward Circular Economy. Ed. Seacourt. United Kingdom. Recuperado de: <https://www.ellenmacarthurfoundation.org/towards-the-circular-economy-vol-1-an-economic-and-business-rationale-for-an>
- UNDESA. (2021). Aspectos Destacados de la Migración Internacional. Recuperado de https://www.un.org/development/desa/pd/sites/www.un.org.development.desa.pd/files/imr2020_10_key_messages_es.pdf
- UNFPA. (s.f.). 8.000 millones: un mundo de 8,000 millones de personas. posibilidades infinitas. Recuperado de: <https://www.unfpa.org/es/8billion/8trends>
- UNU-IAS. (2022). Summary of Case Studies: Global and EU Trends on Carbon Neutrality and Digitalisation. Recuperado de https://collections.unu.edu/eserv/UNU:8844/Carbon_Neutrality_Digitalisation_GEOC_Report_2022.pdf
- Uruguay, Oficina de Planeamiento y Presupuesto (2017). Aportes para una estrategia de desarrollo 2050. Estrategia Nacional de Desarrollo Uruguay 2050. Recuperada de: https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Uruguay_Estrategia_Desarrollo_2050.pdf
- Van der Heijden. (1996). Scenarios. Ed. Wiley. United Kingdom.
- Vazquez-Mellado, J. (2009). El Nuevo Santiago De Querétaro: Problemas y Soluciones De La Metrópolis. México.
- World Health Organization. (2016). Global strategy on human resources for health. Workforce 2030. Recuperado de: <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/250368/9789241511131-eng.pdf?sequence=1>
- Xentral. (s.f.). Xentral: Central de Abasto y Centro Logístico. Recuperado el 3 de junio de 2024 de: <https://xentralqro.com/>
- 2040 and Beyond | Washington State Transportation Plan. (s. f.). <https://www.wtp2040andbeyond.com/>

11

Anexos



● 11.1 ACRÓNIMOS

AEE: Agencia Estatal de Energía de Querétaro	MiPYMES: Micro, pequeñas y medianas empresas.
AIQ: Aeropuerto Internacional de Querétaro	MM\$ 2013: Millones de pesos constantes del 2013
ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	MM\$ 2018: Millones de pesos constantes del 2018
AMEQ: Agencia Estatal de Movilidad de Querétaro	MM\$USD: Millones de dólares
ARTF: Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario	MVA: Megavoltiamperios
CENAM: Centro Nacional de Metrología	MW: Megavatio
CEPACIQ: Centro Estatal de Participación Ciudadana de Querétaro	NNA: Niños, niñas y adolescentes
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe	OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
CFE: Comisión Federal de Electricidad	ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
CIDE: Centro de Investigación y Docencia Económicas	OMS: Organización Mundial de la Salud
CIDETEQ: Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica	ONU: Organización de las Naciones Unidas
CNGMD: Censos Nacionales de Gobiernos Municipales y demarcación territoriales	PAM: Personas Adultas Mayores
CNIJE: Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal	PIB: Producto Interno Bruto
CNSPE: Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal	PIBE: Producto Interno Bruto por Entidad Federativa
CONAGUA: Comisión Nacional de Agua	POES: Policía Estatal de Querétaro
CONANP: Comisión Nacional de Áreas Protegidas	PRODESEN: Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional
CONAPO: Consejo Nacional de Población	SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes
CONCYTEQ: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro	SEDESU: Secretaría de Desarrollo Sustentable
CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social	SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
CRE: Comisión Reguladora de Energía	SENER: Secretaría de Energía
DENUE: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas	SEP: Secretaría de Educación Pública
DATATUR: Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México	SESNSP: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
ENCIG: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental	SIAP: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
ENIGH: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares	SIE: Sistema de Información Energética
ENDUTIH: Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares	SIODS: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
ENOE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo	SJR: Sna Juan del Río
ENVE: Encuesta Nacional de Victimización de Empresas	SPPC: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Querétaro
ENVIPE: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública	SNIEG: Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	TgCO²e: Miles de Toneladas de Dioxido de Carbono
GE: General Electric	UAQ: Universidad Autónoma de Querétaro
IED: Inversión Extranjera Directa	UNDESA: División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas
IENMR: Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria	
IMCO: Instituto Mexicano para la Competitividad	
IMPI: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	
IMPLAN: Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro	
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social	
INAI: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	
INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía	
ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
ITDP: Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo	
ITESM: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	
ITLP: Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza	

● 11.2 GRÁFICAS, ILUSTRACIONES Y TABLAS

Gráficas

Gráfica DP1-1. Población total y tasa de crecimiento promedio anual 1895 a 2020	65	Gráfica DP3-10. Proyección de Disponibilidad Diaria de Agua (litros por habitante) 1995-2050	121
Gráfica DP1-2. Porcentaje de población por entidad federativa respecto del total nacional 2020	66	Gráfica DP3-11. Proyección de Residuos Sólidos Urbanos (kg promedio diarios) 2010-2050	121
Gráfica DP1-3. Tasa de crecimiento de la población por entidad federativa 2010-2020	67	Gráfica DP3-12. Proyección de Emisiones Anuales de TgCO ₂ e 2000-2050	122
Gráfica DP1-4. Estructura de la población 1990-2020	68	Gráfica DP3-13. Proyección de Caudal Potabilizado de aguas residuales (litros por segundo) 2010-2050	122
Gráfica DP1-5. Proporción porcentual de la población que reside en localidades Urbano y Rural 1990-2020	70	Gráfica DP3-14. Proyección de Agua Renovable (hm ³ /año) 2015-2050	123
Gráfica DP1-6. Tasa de natalidad por cada mil habitantes 1990-2020	71	Gráfica DP3-15. Proyección de Consumo de Energía Eléctrica (Gigawatts-hora) 2005-2050	123
Gráfica DP1-7. Tasa de mortalidad por cada mil habitantes 1990-2020	72	Gráfica DP4-1. Población de 3 años y más que asiste a la escuela y se traslada al lugar de estudio 2020. Reparto modal	132
Gráfica DP1-8. Razón de mortalidad materna en el estado 1990-2022. Defunciones de mujeres por cada 100 mil nacidos vivos	73	Gráfica DP4-2. Población ocupada de 12 años y más que se traslada al lugar de trabajo 2020. Reparto modal	133
Gráfica DP1-9. Esperanza de vida al nacimiento 1990-2020	74	Gráfica DP4-3. Kilómetros de infraestructura ciclista en ciudades seleccionadas 2021	136
Gráfica DP1-10. Pirámide de población migratoria neta según lugar de residencia 2015-2020	75	Gráfica DP4-4. Empresas de transporte, correos y almacenamiento 2010-2023	139
Gráfica DP1-11. Saldo migratorio neto 2000-2020	76	Gráfica DP4-5. Miles de vehículos de motor en circulación 1990-2022	140
Gráfica DP1-12. Proyección de la población al 2050 por escenario	79	Gráfica DP4-6. Proyección de Vehículos por cada 100,000 habitantes 1990-2050	144
Gráfica DP1-13. Proyección de la población de 14 años y menos al 2050 por escenario	80	Gráfica DP4-7. Proyección de Vehículos de autotransporte de carga 2001-2050	144
Gráfica DP1-14. Proyección de la población de 60 y más al 2050 por escenario	80	Gráfica DP4-8. Proyección de Aeronaves 2005-2050	145
Gráfica DP1-15. Evolución de la pirámide poblacional 1990 - 2050	81	Gráfica DP4-9. Proyección de Kilómetros de longitud de la Red Vial 1990-2050	145
Gráfica DP1-16. Comparativa de la pirámide poblacional del escenario base 1990- 2050	82	Gráfica DP4-10. Proyección de Pasajeros Aéreos del Aeropuerto Internacional de Querétaro 2005-2050	146
Gráfica DP2-1. Evolución de las carencias sociales en Querétaro 2018-2022	85	Gráfica DP4-11. Carga aérea en toneladas del Aeropuerto Internacional de Querétaro 2005-2050	146
Gráfica DP2-2. Pobreza en Querétaro 2022	86	Gráfica DP5-1. Superficie de áreas verdes urbanas en m ² per cápita 2020	151
Gráfica DP2-3. Coeficiente de Gini (cambio 2000-2022)	87	Gráfica DP5-2. Evolución de la densidad poblacional en la ZMQ 1970-2020	154
Gráfica DP2-4. Porcentaje de medicamentos surtidos de manera completa a la primera vez 2022	89	Gráfica DP5-3. Cobertura de agua potable y alcantarillado 1990-2020.	154
Gráfica DP2-5. Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años 2000 y 2020	90	Gráfica DP5-4. Proyección de km ² de superficie territorial urbana 2000-2050	157
Gráfica DP2-6. Cobertura educativa por nivel educativo en el ciclo escolar 2021-2022	93	Gráfica DP5-5. Proyección de usuarios de Internet 2015-2050	157
Gráfica DP2-7. Tasa de Museos por cada 100 mil habitantes 2024	94	Gráfica DP5-6. Proyección de número de vialidades 2017-2050	158
Gráfica DP2-8. Promedio de horas semanales dedicadas a deportes y ejercicio físico 2019	95	Gráfica DP6-1. Distribución del PIB por actividad 2022	163
Gráfica DP2-9. Instalaciones deportivas administradas municipal y estatalmente por cada 100 mil habitantes 2020	96	Gráfica DP6-2. Distribución del PIB por sector y subsector de la economía 2022	164
Gráfica DP2-10. Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza	98	Gráfica DP6-3. PIB per cápita 2022	165
Gráfica DP2-11. Proyección de Viviendas 1990-2050	101	Gráfica DP6-4. Evolución del PIB turístico estatal	166
Gráfica DP2-12. Proyección de Escuelas 1990-2050	102	Gráfica DP6-5. Exportaciones 2007-2023	167
Gráfica DP2-13. Proyección de Matrícula Escolar 1990-2050	102	Gráfica DP6-6. Participación porcentual en las exportaciones totales 2007-2023	168
Gráfica DP2-14. Proyección de Establecimientos Culturales 1990-2050	103	Gráfica DP6-7. IED por sector y subsector de la economía 2006-2023	169
Gráfica DP2-15. Proyección de Establecimientos de Salud 2010-2050	103	Gráfica DP6-8. Participación porcentual en los flujos de Inversión Extranjera Directa Total	170
Gráfica DP2-16. Proyección de Médicos en el Sistema Público de Salud 2015-2050	104	Gráfica DP6-9. Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación 2024	172
Gráfica DP3-1. Temperatura Promedio Anual (°C) 1990-2023	110	Gráfica DP6-10. Proyección de la Población Económicamente Activa 2005-2050	176
Gráfica DP3-2. Porcentaje de cobertura de tratamiento de aguas residuales 2022	111	Gráfica DP6-11. Proyección de Unidades Económicas 1993-2050	176
Gráfica DP3-3. Porcentaje de los usos de agua concesionados 2020	112	Gráfica DP6-12. Proyección de PIB 1990-2050	177
Gráfica DP3-4. Hectáreas de áreas naturales protegidas 1990-2023	112	Gráfica DP6-13. Proyección de PIB Agroalimentario 2003-2050	177
Gráfica DP3-5. Porcentaje de viviendas que separan sus residuos 2020	114	Gráfica DP6-14. Proyección de PIB Turístico, MM\$ 2013, 2003-2050	178
Gráfica DP3-6. Capacidad instalada para la generación de energía limpia y renovable 2022	115	Gráfica DP6-15. Proyección de Turistas 2009-2050	178
Gráfica DP3-7. Viviendas que disponen de calentador solar de agua.	116	Gráfica DP6-16. Proyección de visitantes a museos 2016-2050	179
Gráfica DP3-8. Viviendas que disponen de panel solar para tener electricidad.	116	Gráfica DP6-17. Proyección de solicitudes de patentes por cada 100,000 habitantes 1995-2050	179
Gráfica DP3-9. Proyección de Agua Suministrada para Consumo Humano (litros por segundo) 1995-2050	120		

Gráfica DP7-1.	Tasa de incidencia delictiva por cada 100,000 habitantes 1997-2023	185	Ilustración DP4-1.	Calles completas	131
Gráfica DP7-2.	Porcentaje de personas mayores de 18 años que considera segura a su entidad 2023	186	Ilustración DP4-2.	Distribución carretera 2023	133
Gráfica DP7-3.	Tasa de incidencia de corrupción por cada 100 mil habitantes 2013-2023	186	Ilustración DP4-3.	Red de corredores ciclistas del Municipio de Querétaro 2023	137
Gráfica DP7-4.	Índice de Estado de Derecho en México, Ranking por factor, Querétaro	187	Ilustración DP4-4.	Rutas de transporte público con carriles confinados 2024	138
Gráfica DP7-5.	Capacidad de inversión (% del gasto dedicado a infraestructura).	188	Ilustración DP4-5.	Vías ferroviarias 2022	141
Gráfica DP7-6.	Gasto público en salud como % del PIB 2003-2021	189	Ilustración DP4-6.	Resumen de indicadores de la Dimensión CUATRO: Movilidad y Logística Competitivas	142
Gráfica DP7-7.	Calificación promedio de la población de 18 años y más a los servicios públicos básicos 2013-2023	190	Ilustración DP5-1.	Densificación	149
Gráfica DP7-8.	Autonomía financiera 2022	191	Ilustración DP5-2.	Áreas verdes necesarias para alcanzar la recomendación de ONU-Hábitat 2020	150
Gráfica DP7-9.	Índice de gobierno abierto 2021	192	Ilustración DP5-3.	Crecimiento de la mancha urbana en la Zona Metropolitana de Querétaro 2000-2020	153
Gráfica DP7-10.	Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR) 2023	193	Ilustración DP5-4.	Resumen de indicadores de la Dimensión CINCO: Ordenamiento Territorial, Urbanismo e Infraestructura	155
Gráfica DP7-11.	Proyección de Jueces y Magistrados por cada 100,000 habitantes 2010-2050	196	Ilustración DP5-5.	Calles completas	160
Gráfica DP7-12.	Proyección de Agentes o fiscales por cada 100,000 habitantes 2010-2050	196	Ilustración DP6-1.	Cambio de Hábitos de Consumo	162
Gráfica DP7-13.	Proyección de Incidencia delictiva 1997-2050	197	Ilustración DP6-2.	Resumen de indicadores de la Dimensión SEIS: Innovación Económica y Tecnológica	173
Gráfica DP7-14.	Proyección de la Población de 18 años y más con interacción digital con el gobierno 2013-2050	197	Ilustración DP6-3.	Atractivos turísticos de Qro.	182
Gráfica DP7-15.	Proyección de la población que realiza un trámite por completo de manera digital 2013-2050	197	Ilustración DP7-1.	La Conectividad Digital Urbana	184
Ilustraciones					
Ilustración TG-1.	La interconexión entre el agua y el clima	18	Ilustración DP7-2.	Resumen de indicadores de la Dimensión SIETE: Estado de Derecho, Gobernanza e Instituciones	194
Ilustración H-1.	¿Por qué el horizonte 2050?	27	Ilustración PI-1.	Proyectos icónicos	203
Ilustración M-1.	Diagrama de flujo de la metodología	35	Ilustración PI-2.	Vialidades multimodales y accesibilidad	205
Ilustración PC-1.	Metodología de participación	43	Tablas		
Ilustración VQ-1.	Visión Querétaro 2050	56	Tabla DP2-1.	Matrícula escolar por nivel educativo	91
Ilustración VE-1.	Porcentaje del PIB Nacional	57	Tabla DP2-2.	Personal docente por nivel educativo	91
Ilustración VE-2.	Las regiones del estado	58	Tabla DP2-3.	Escuelas por nivel educativo	92
Ilustración VE-3.	Economía Circular	59	Tabla DP2-4.	Abandono escolar por nivel 2000 - 2020	92
Ilustración VE-4.	Logística	63	Tabla DP2-5.	Escenarios cuantitativos de la dimensión prospectiva Equidad y Plenitud Social 2050	104
Ilustración DP1-1.	Envejecimiento	63	Tabla DP3-1.	Crecimiento de los residuos sólidos urbanos en municipios conurbados 2010-2020	113
Ilustración DP1-2.	Resumen de indicadores de la Dimensión UNO: Población	77	Tabla DP3-2.	Escenarios cuantitativos de la dimensión prospectiva Transición Energética y Coexistencia con el Medio Ambiente 2050	114
Ilustración DP2-1.	Educación, salud y vivienda	84	Tabla DP4-1.	Longitud y características de la Red Carretera Nacional en Querétaro 2023	134
Ilustración DP2-2.	Resumen de indicadores de la Dimensión DOS: Equidad y Plenitud Social	99	Tabla DP4-2.	Vialidades en el estado de Querétaro 2023	135
Ilustración DP2-3.	Equidad	106	Tabla DP4-3.	Escenarios cuantitativos de la dimensión prospectiva Movilidad y Logística Competitivas 2050	147
Ilustración DP2-4.	Atención médica digital	107	Tabla DP5-1.	Localidades urbanas y rurales por región 2020	152
Ilustración DP2-5.	Sociedad saludable	108	Tabla DP5-2.	Asentamientos humanos irregulares 2022	152
Ilustración DP3-1.	Transición Energética	109	Tabla DP5-3.	Escenarios cuantitativos de la dimensión prospectiva Ordenamiento Territorial, Urbanismo e Infraestructura 2050	158
Ilustración DP3-2.	Hectáreas absorbidas por la mancha urbana en la ZMQ 2004-2023	117	Tabla DP6-1.	Número de parques industriales por región 2016-2022	171
Ilustración DP3-3.	Resumen de indicadores de la Dimensión TRES: Transición Energética y Coexistencia con el Medio Ambiente	118	Tabla DP6-2.	Escenarios cuantitativos de la dimensión prospectiva Innovación Económica y Tecnológica 2050	180
Ilustración DP3-4.	Agua	127	Tabla DP7-1.	Estado de Derecho, Gobernanza e Instituciones 2050	198
Ilustración DP3-5.	Separación de basura	128			
Ilustración DP3-6.	Energía solar	129			

● 11.3 GLOSARIO

Acuíferos: Formación geológica más amplia y profunda a comparación de los mantos acuíferos y pueden contener múltiples capas de agua subterránea, cada una con características y ubicaciones distintas.

Aguas de segundo uso: Aguas tratadas y reutilizadas para fines no potables, como riego o lavado.

Amplitud política: Capacidad o disposición de una persona, grupo o partido político de considerar una variedad de perspectivas u opiniones dentro de un espectro político. Esto implica una disposición a escuchar y dialogar diferentes puntos de vista para llegar a acuerdos inclusivos y representativos

Atención multidisciplinaria: Tratamiento o intervención que involucra a varios especialistas de diferentes disciplinas para abordar un problema de salud o social.

Autoempleo: Práctica de trabajar por cuenta propia

Banquetas completas: parte de la acera con recubrimiento que facilita la movilidad de los peatones y que corresponde a todas las vialidades que circundan una manzana

Big data: Se refiere a un gran volumen de datos que son recopilados, almacenados y analizados mediante tecnologías avanzadas que puede ser usado para revelar patrones, tendencias y correlaciones que pueden ser útiles para la toma de decisiones informada.

Biomédica: Relativo a la aplicación de principios y técnicas de las ciencias biológicas y médicas para resolver problemas de salud.

Biodiversidad: Variedad de vida en la Tierra, incluyendo todas las plantas, animales y microorganismos, así como los ecosistemas en los que viven. Es como la suma total de todas las formas de vida y los lugares donde viven, lo cual es crucial para mantener el equilibrio y la salud de nuestro planeta.

Biotecnología: Aplicación de principios científicos y técnicas para utilizar organismos vivos o partes de ellos en procesos industriales, médicos, agrícolas, etc.

Brecha salarial: Diferencia en los ingresos o sueldos entre diferentes grupos de personas, especialmente entre hombres y mujeres o diferentes niveles educativos.

Calles completas: Vías diseñadas para todos los modos de transporte, incluidos peatones, bicicletas y automóviles.

Cámaras PTZ: Cámaras de seguridad que pueden Pan, Tilt y Zoom (girar, inclinar y hacer zoom) para vigilar áreas amplias.

Carril confinado: Carril exclusivo para autobuses u otros vehículos de transporte público, separado del tráfico general.

Caudal potabilizado: Volumen de agua tratada y apta para el consumo humano. Centrales de abasto: Mercados mayoristas donde se distribuyen productos agrícolas y alimentos a gran escala.

Ciudad inteligente: Cuando se usan tecnologías avanzadas que mejoran la calidad de vida, estas pueden incluir sistemas eficientes de transporte, redes de energía sostenibles, gestión inteligente de residuos, servicios públicos conectados digitalmente, etc. Todo esto promovido por la ciudadanía a través de la comunicación digital.

Ciudades dormitorio: Áreas urbanas o suburbios donde la mayoría de los residentes trabajan en otras ciudades cercanas, utilizando principalmente su hogar para residencia y no para trabajo.

Clusters: conjunto de cosas similares que están juntas o conectadas. Por ejemplo cluster industriales de empresas aeroespaciales, cluster de automotrices o cluster de tecnológicas.

Clusterización: Proceso de agrupar entidades similares o relacionadas, como empresas o actividades económicas, en un mismo lugar geográfico para fomentar la colaboración, la innovación y la eficiencia.

Cobertura educativa: Extensión y acceso a la educación para todos los grupos de la población en una región.

Coeficiente de Gini: Medida numérica que indica la desigualdad de ingresos dentro de un país o región, donde 0 representa la igualdad perfecta y 1 representa la desigualdad extrema.

Coexistencia masiva: Situación donde personas, animales o elementos comparten espacio de manera simultánea, implica la interacción o convivencia de una gran cantidad de entidades en el mismo lugar.

Conectividad ubicua: Disponibilidad constante en cualquier lugar y a cualquier hora a conexión a internet.

Cuarta Revolución Industrial: La actual revolución tecnológica que está transformando la producción y la economía global mediante la integración de tecnologías digitales, inteligencia artificial, automatización y conectividad avanzada.

Densidad carretera: Longitud de carreteras en km / área en kilómetros cuadrados

Densidad poblacional: Número de personas que viven en una unidad de área específica.

Desarrollo deportivo multilateral: Promoción y fomento de actividades deportivas que involucran a múltiples disciplinas y aspectos.

Desarrollo integral: Proceso de crecimiento y evolución de una persona o comunidad que abarca múltiples aspectos de la vida como físico, emocional, social, intelectual, etc.

Desarrollo urbano ecológico: cuando las ciudades (edificios y carreteras) crecen y se construyen de una manera que protege y respeta el medio ambiente.
Desarrollo urbano vertical: cuando se construyen edificios en las ciudades en lugar de expandirse horizontalmente.

Desarrollo urbano vertical: cuando se construyen edificios en las ciudades en lugar de expandirse horizontalmente.

Descarbonización: Es el proceso de reducir la cantidad de gases de efecto invernadero como el carbono que ayudan a poder respirar un aire más limpio a los seres vivos.

Descargas a cielo abierto: Liberación de desechos líquidos o sólidos directamente en el medio ambiente sin tratamiento adecuado.

Destinos inteligentes: Lugares turísticos que utilizan tecnologías avanzadas para mejorar la experiencia del visitante.

Divergencias sociales: Brechas o diferencias significativas entre grupos de personas en términos de ingresos, educación u otros aspectos sociales.

Economía circular: Modelo económico que busca reducir el desperdicio y el uso de recursos mediante la reutilización, reciclaje y renovación de productos, fomentando un ciclo continuo de uso sostenible.

Ecosistema empresarial: Entorno económico y social donde operan las empresas.

Ecosistemas: Son comunidades vivas donde los animales, plantas y seres vivos interactúan entre sí; cada uno tiene características únicas como el tipo de plantas y animales, clima y el suelo que lo hacen especial.

Ecotecnologías: Tecnologías y prácticas que buscan reducir el impacto ambiental y promover la sostenibilidad.

Electrolineras: Estaciones de carga para vehículos eléctricos.

Electromovilidad: Uso de vehículos que funcionan con electricidad en lugar de combustibles fósiles como la gasolina o el diésel.

Emigración: Cuando una persona deja su país de origen para establecerse y vivir en otro país.

Enfermedades crónicas no transmisibles: Enfermedades de larga duración que no se transmiten de persona a persona, como enfermedades cardíacas o cáncer.

Enfermedades crónico-degenerativas: Enfermedades que progresan lentamente y empeoran con el tiempo, como la diabetes o la enfermedad cardiovascular.

Estado de Derecho: Es un principio fundamental de todas las personas, entidades y gobiernos a la que están sujetos y deben cumplir las leyes establecidas de manera justa y equitativa. Nadie está por encima de la ley.

Estado de fuerza: Número total de efectivos en una organización militar o policial.

Estrés hídrico: Situación donde la demanda de agua supera la disponibilidad de recursos hídricos.

Exoesqueletos: Estructuras mecánicas diseñadas para ser usadas externamente al cuerpo humano con el propósito de aumentar la fuerza, resistencia o movilidad del usuario. Pueden ser usados para rehabilitaciones médicas ayudando a recuperar la movilidad, entornos industriales reduciendo la fatiga o incluso en procesos militares aumentando la capacidad física de un soldado

Externalidades: Efectos o consecuencias que ocurren como resultado de una actividad o decisión económica y afectan a los grupos de personas que no están directamente involucradas en esa actividad o decisión. Por ejemplo, la contaminación ambiental causada por una fábrica puede ser una externalidad negativa que afecta a las comunidades cercanas, mientras que la creación de empleos y la inversión en infraestructura podrían ser externalidades positivas.

Globalización: Cuando las diferentes partes del mundo se conectan cada vez más entre sí. Esto significa que productos, ideas y culturas pueden llegar a lugares lejanos más rápidamente que antes.

Gobernabilidad: Capacidad de un gobierno de administrar un país, región o comunidad de manera que se asegure la seguridad, justicia, bienestar y prosperidad a los ciudadanos. También incluye la resolución de conflictos de manera pacífica, promover el desarrollo social y asegurar el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho.

Gobernanza: Como se toman y aplican las decisiones (implican procesos, estructuras y normas) a nivel local, nacional o global. En el contexto político incluye la interacción de gobiernos, empresas, ONG y ciudadanos, teniendo como fin alcanzar objetivos comunes y resolver problemas colectivos.

High-tech: Se refiere a sectores, industrias o tecnologías avanzadas que utilizan conocimientos científicos y técnicos de vanguardia.

Homologación: Proceso en el cual se verifica que un producto o servicio cumple con ciertos estándares o requisitos establecidos asegurándose que estos cumplan las expectativas y regulaciones para su uso seguro y eficiente.

Huachicoleo: Práctica ilegal de robo o contrabando de productos, como combustible.

Hub internacional: Centro o nodo principal a nivel mundial para actividades específicas, como comercio, transporte, tecnología, etc., que conecta diversas partes del mundo.

Igualdad sustantiva: No sólo se refiere a la igualdad legal o formal, sino a la igualdad real y efectiva en el ejercicio de derechos y oportunidades entre todas las personas, independientemente de su género, raza, origen, etc.

Inteligencia Artificial: El hacer que las computadoras piensen y aprendan como lo hacen las personas, es hacer que las computadoras realicen algunas tareas inteligentes como: reconocer imágenes, entender lenguaje humano, tomar decisiones o resolver problemas.

Inteligencia colectiva: Capacidad de un grupo de personas para colaborar, compartir conocimientos y tomar decisiones en conjunto de manera efectiva, aprovechando la diversidad de experiencias y perspectivas.

Inteligencia financiera: Análisis y gestión de información financiera para prevenir actividades ilícitas como el lavado de dinero.

Internet de las cosas: Red de dispositivos físicos, vehículos, electrodomésticos y otros objetos que están conectados entre sí y pueden intercambiar datos a través de internet.

Kilovoltios: medida de voltaje que indica la cantidad de fuerza o presión eléctrica en un sistema. esto equivale mil voltios. Voltios se refiere a la tensión eléctrica o diferencia de potencial, mientras que varios se refiere a la potencia eléctrica o la cantidad de energía utilizada por unidad de tiempo.

Línea del bienestar: Umbral o nivel mínimo de ingresos necesarios para satisfacer necesidades básicas y vivir con dignidad.

Matrícula escolar: Registro o inscripción de estudiantes en una institución educativa

Mejora regulatoria: Proceso de simplificación y eficiencia en las regulaciones y trámites administrativos.

Movilidad social: Capacidad de las personas para cambiar de posición dentro de la jerarquía social o económica a lo largo de su vida.

Organizaciones no gubernamentales: Grupo de personas que subsisten generalmente de donaciones y voluntarios que trabajan juntas para abordar un problema de la sociedad como la pobreza, educación o medio ambiente

Perspectiva de edad: Enfoque que reconoce con las distintas etapas de la vida influyen en las experiencias y derechos de las personas

Perspectiva de género: Como las normas, roles y relaciones entre hombres y mujeres afectan a sus oportunidades, derechos y experiencias en la sociedad

Planeación estratégica: Proceso en el cual una organización planifica a largo plazo para alcanzar los objetivos adelantando a los cambios del entorno, y debe ser una herramienta clave para orientar el crecimiento y el éxito en un largo plazo.

Planes parciales: Documentos urbanísticos que regulan el uso del suelo en áreas específicas

Población flotante: Personas que se desplazan temporalmente de su lugar habitual de residencia por motivos como el trabajo, el turismo, etc., sin establecerse permanentemente en otro lugar.

Políticas de subsidio: Ayuda económica que el gobierno o una organización proporciona a ciertos sectores, industrias o grupos de personas para reducir el costo de productos o servicios específicos. Es como recibir un descuento o apoyo financiero para hacer más accesibles ciertos bienes o actividades que de otro modo podrían ser costosos.

Políticas públicas: Decisiones o acciones planificadas y ejecutadas por el gobierno para abordar problemas o necesidades de interés en general a la sociedad.

Prospectivo: Mirar hacia adelante o anticipar algo que podría ocurrir en el futuro y con ello tomar decisiones basadas en posibles escenarios y expectativas.

Redes de apoyo comunitario: Grupos de personas o instituciones que colaboran para brindar ayuda mutua y apoyo dentro de una comunidad.

Rellenos sanitarios: Instalaciones diseñadas para la disposición final de residuos sólidos bajo medidas sanitarias.

Resiliencia: Capacidad de adaptarse y recuperarse frente a situaciones adversas o cambios difíciles.

SARS-cov-2: Virus causante de la enfermedad COVID-19 que se originó en Wuhan, China, en 2019 y se propagó por todo el mundo, dando lugar a una pandemia global.

Seguro Popular: Programa de salud pública en México que proporcionaba servicios médicos a personas sin seguridad social formal.

Startups: Empresas emergentes, generalmente innovadoras y con alto potencial de crecimiento, que buscan resolver problemas mediante productos o servicios nuevos.

Tejido social: Red de relaciones, vínculos y conexiones entre individuos y grupos que fortalecen una comunidad.

Telemedicina: Prestación de servicios médicos a distancia mediante tecnologías de comunicación, como videoconferencias.

Teoría del cambio: Modelo o marco utilizado para describir cómo se espera que ocurran cambios en una situación o problema específico, identificando los pasos o intervenciones necesarias para lograr los resultados deseados.

Territorio Inteligente: Área urbana o rural que utiliza tecnologías avanzadas para mejorar la calidad de vida y la eficiencia.

Transición energética: Es cambiar la forma en que obtenemos y usamos la energía para ser más amigables con el medio ambiente, pasando de energías como el petróleo y el carbón a energías limpias y renovables como el sol, el viento o el agua.

Transporte multimodal: el utilizar más de un tipo de transporte para mover mercancías o personas, se combinan medios de transporte como podría ser camiones, trenes, barcos o aviones en una sola operación aprovechando las ventajas de cada modo según las necesidades específicas del viaje o la carga

Transversalidad: capacidad de una política, programa o tema para cruzar y afectar diferentes áreas o sectores de manera integral en lugar de limitarse a un solo ámbito específico.

Última milla: Etapa final de la entrega de bienes o servicios desde un centro de distribución hasta el consumidor final.

Unidades económicas: Entidades o empresas que participan en actividades económicas, como negocios o industrias.

Variaciones pluviométricas: Cambios en la cantidad de agua que cae en una región durante un periodo de tiempo específico. Estas variaciones pueden ser importantes porque afectan la disponibilidad de agua para beber, la agricultura y la vida silvestre en esa área. Cuando hay muchas variaciones pluviométricas, puede haber sequías severas o inundaciones repentinas.

Zettabytes: Es una medida de capacidad de almacenamiento extremadamente grande equivalente a un billón (mil millones) de gigabytes

Zonas de temporal: Áreas agrícolas sujetas a ciclos de cultivo estacionales.

● 11.4 PARTICIPANTES Y COLABORADORES EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN QRO 2050

El Consejo Querétaro para la Planeación Estratégica, A.C. y el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro agradece la participación y colaboración de las siguientes personas e instituciones en la elaboración del Plan QRO 2050

Miembros del Consejo Querétaro para la Planeación Estratégica, A.C.

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Ricardo Pereda López | 14. Juan Pablo Madrazo Cordero |
| 2. Benito Adolfo Tagle Jiménez | 15. María Yolanda Tapia Rodríguez |
| 3. Gerardo Figueroa Álvarez | 16. Miguel Ángel Bres García |
| 4. Gerardo Romero Altamirano | 17. Ricardo Brieño Ávila |
| 5. Germán José Gándara Fernández | 18. Rigoberto Bueno Partida |
| 6. Iván Malo Camacho | 19. Rodolfo Mercado Franco |
| 7. José Antonio Blanco Carrillo | 20. Salvador Hernández Yáñez |
| 8. José Antonio Leal Muldoon | 21. Santiago Cardoso Casado |
| 9. José Luis Rodríguez Aguirre | 22. Víctor José Álvarez Hernández |
| 10. José Luis Urquiza Escobar | 23. Alan Fernando Martínez Reyes |
| 11. José Manuel Franco Velasco | 24. César Eduardo Cervantes González |
| 12. José Ramón Ayala Aguirre | 25. Sandra Zermeño Ortiz |
| 13. José Ricardo Torres Juárez | |

Integrantes de los Consejos Temáticos de Participación Ciudadana

- | | |
|--|--|
| 1. Abel Magaña Álvarez | 24. Ana Gabriela Cabral Dauajare |
| 2. Abigail Oshima Gallegos | 25. Ana Gloria González Alvarado |
| 3. Adla María Athie Ruíz | 26. Ana Laura Arroyo Pérez |
| 4. Adriana María Covarrubias Herrera | 27. Andrea Guadalupe Juárez |
| 5. Adriana Teresita de Jesús García Quintana | Reséndiz |
| 6. Agustín Omar Rosales Gutiérrez | 28. Andréi Luis Montero Ortiz |
| 7. Agustina Martínez Arellano | 29. Andrés Huitrón Córdoba |
| 8. Alan Fernando Martínez Reyes | 30. Ángel Antonio López Sánchez |
| 9. Alberto Barba Puebla | 31. Ángel Moreno Silva |
| 10. Alberto Meade Meade | 32. Anna Gabriela E Vers Cisneros |
| 11. Alberto Peña Baltazar | 33. Antonio Diaz Manzo |
| 12. Aldo Norman Alfaro Lara | 34. Aracely Márquez Terán |
| 13. Alejandra González Tostado | 35. Arturo Cervantes Enríquez |
| 14. Alejandro Maccise Aguirre | 36. Avatar Flores Gutiérrez |
| 15. Alejandro Martín Muñoz Ramírez | 37. Ayari Gabriela Rodríguez Germon |
| 16. Alejandro Muñoz Noval | 38. Baldomero Salvador Ángeles Maqueda |
| 17. Alexa Navarro Sáenz | 39. Beatriz del Rocío Verduzco Cuellar |
| 18. Alfonso Isaac Ramos Rocha | 40. Beatriz Hernández Hernández |
| 19. Alfonso Soto Pesquera | Rojas |
| 20. Alfonso Téllez Valverde | 41. Berenice Elizalde Hernández |
| 21. Alicia Edith Duran García | 42. Bernardo Fernández Auza |
| 22. Alonso Álvarez Vargas | 43. Brenda Leal Hernández |
| 23. América Paulina Maqueda Andrade | 44. Carlos Alberto Andrade Camacho |
| | 45. Carlos Chávez Gloria |

46. Carlos René Guillermo Tovilla
 47. Carlos Robles Álvarez
 48. Cecilia Fernández de Mendoza Ibarra
 49. Celia de los Reyes Sánchez
 50. Claudia Adriana Lozano Martínez
 51. Claudia Verónica Rubio Basaldúa
 52. Claudio Alberto Sarmiento Casas
 53. Constantina Gabriela Duran Robertson
 54. Crisel Cortes Álvarez
 55. Dagoberto Ugalde Ugalde
 56. Dan Jonathan Raso Ríos
 57. Daniel Santa Ana Santa Ana
 58. Darla América Anguiano Soriano
 59. David Carabajal Hernández
 60. David Carlos Rodríguez Taubmann
 61. Diana González González
 62. Dimitri Mizakny Ruiz Ochoa
 63. Dulce Natalia González Cano
 64. Dilio Alexander Juárez Rueda
 65. Édgar Alberto Sánchez González
 66. Edgar Nieve Velázquez
 67. Eduardo González Rodríguez
 68. Efrén Tinoco Hernández
 69. Elia Santiago Antonio
 70. Elisa Ávila Requena
 71. Elizabeth Cervantes Quaas
 72. Elvia Ramírez León
 73. Emilia Fernanda Quijano Gaudiano
 74. Enrique Cedillo Ramírez
 75. Enrique Tadeo Torres Dorantes
 76. Enrique Zabal Cerdeira
 77. Eric Urías Romero
 78. Erik Villegas Pérez
 79. Erika Cerdá Orta
 80. Ernesto Pérez Treviño
 81. Estela de la Luz Gallegos Barredo
 82. Eusebio Ángel Goyeneche González
 83. Eusebio Jr. Ventura Ramos
 84. Fabian Octavio Camacho Arredondo
 85. Felipe Manuel Estrella Sweeney
 86. Felipe Rivera Domínguez
 87. Fernando Alberto Sandoval González
 88. Filiberto Carlos Téllez Mendoza
 89. Francisca Martínez Jaramillo
90. Francisco Javier Muñoz Pérez
 91. Francisco Javier Ponce de León Aguilar
 92. Gabriela Lucas Deecke
 93. Gabriela Viviana Ayala Paredes
 94. Garabed Narinian Valenzuela
 95. Gema Paola Martínez Rubí
 96. Genaro Melgarejo Olvera
 97. Gerardo Esquivel Gutiérrez
 98. Gerardo Muñoz Sánchez
 99. German Silva Martinez
 100. Graciela de Anda González
 101. Guadalupe Mónica Villa Morales
 102. Guillermo Corona Puente
 103. Gustavo Manuel Espinosa Rütter
 104. Héctor Adrián Rangel Juárez
 105. Héctor Mancilla Herrera
 106. Héctor Manuel Rivadeneyra Diaz
 107. Héctor Martínez Cisneros
 108. Helena Castañeda Campos
 109. Hugo Burguete Gutiérrez
 110. Hugo Luna Soria
 111. Humberto Torres León
 112. Indira Baraé Beltrán Ramírez
 113. Irma Elena Sánchez Bonilla
 114. Irma Quintanilla González
 115. Isabel Ortega Septién
 116. Isabel Sánchez Hernández
 117. Isidro Honorio Olvera Herrera
 118. Ivonne Myriam Gutiérrez Hernández
 119. Ivonne Wiener Bercovich
 120. Jackeline de los Angeles Verdin Valdés
 121. Jaime Bernardo Niembro Calzada
 122. Jaime Octavio Vanegas Guerrero
 123. Jair Enrique Contreras Miquel
 124. Javier García Vázquez
 125. Javier Pérez Rocha Malcher
 126. Jesús Israel Nieves Romero
 127. Jesús Pichardo Ugalde
 128. Jimena Guadalupe Hernández López
 129. Joel Guerrero Guerrero
 130. Jonathan Joel Linares Tejeda
 131. Jorge Andrés Arvizu Melgar
 132. Jorge Luis Camacho Ortega
 133. José Ángel Jiménez Pineda
 134. José Antonio Ugalde Guerrero
135. José Francisco Berumen Segura
 136. José Gerardo Malagón Patiño
 137. José Guerrero Renaud
 138. José Luis Mendoza Salazar
 139. José Luis Ramos Ortiz
 140. José Manuel López Ugalde
 141. Josef Modlmayer Lecanda
 142. Josefina Gaytán Echeverría
 143. Josefina Torres Rangel
 144. Josué Alberto Quino Andrade
 145. Juan Carlos Bravo Valle
 146. Juan Carlos Noguez Ortiz
 147. Juan Carlos Olvera Servín
 148. Juan de Dios Valdez Rosales
 149. Juan Emilio Torres Landa Urquiza
 150. Juan Guillermo Sánchez Villegas
 151. Juan Manuel Fraga Sastrías
 152. Juan Miguel Ramírez Sandi
 153. Juana Abigail Álvarez Ponce
 154. Juliana Martínez Escobar
 155. Karem Cruz Montes De Oca
 156. Karen Valeria García Bosques
 157. Karina Garduño Galván
 158. Karla Itzel Ruiz Martínez
 159. Karla Valeria Avendaño Legorreta
 160. Karla Vangely González Sánchez
 161. Laura Alba Hurtado
 162. Laura Alicia Rodríguez Miranda
 163. Laura Cristina Casas Robles
 164. Laura Gerónima Sepúlveda Antuna
 165. Leonardo Luna Rivas
 166. Liliana Elizabeth Chávez Lerma
 167. Lorena Iris Guerrero Ramírez
 168. Lorena Woolrich Rodríguez
 169. Lourdes Feregrino Montes
 170. Lucia Celeste Robles Baltazar
 171. Luis Alberto Cepeda Villasana
 172. Luis Mariano López Medina
 173. Luis Signoret Luna
 174. Ma. de la Luz Micaelina Abrego Chávez
 175. Ma. Elena Castillo Cruz
 176. Ma. Esperanza Osornio Soto
 177. Ma. Fernanda Padilla Martínez
 178. Ma. Martha Montes Hernández
 179. Magali Ugalde Ducoing
 180. Manuel Espinosa Pozo
181. Manuel Olvera Santos
 182. Manuel Uriola Uriola
 183. Marcela Vega Flores
 184. Marco Antonio De León Zúñiga
 185. Marco Antonio Utrilla Marín
 186. María de Jesús Ibarra Silva
 187. María de la Luz Martínez Rangel
 188. María de los Dolores Aguilar Marmolejo
 189. María de Lourdes Hurtado Sagredo
 190. María del Mar Covarrubias Castro
 191. María Dolores Rangel Hernández
 192. María Elena Vázquez Lugo
 193. María Elia Hernández Enríquez
 194. María Estela Balanzar Juárez
 195. María Eugenia Briceño Briceño
 196. María Eugenia Olgún Ramírez
 197. María Fernanda Lazo Payró
 198. María Fernanda Quinzaños Rodríguez
 199. María Fernanda Villa Castro
 200. María Gabriela Cobos López
 201. María Gabriela Mora Senties
 202. María Guadalupe Hernández Hernández
 203. María Guadalupe Moreno Ruiz
 204. María Isabel Rangel Aguilar
 205. María José León Silva
 206. María Luisa H. Alcocer Vega
 207. María Michelle Villanueva Moreno
 208. María Teresa Alcántara Vázquez
 209. María Teresa Gómez Saldaña
 210. María Villeda Mejía
 211. Mariana Álvarez Díaz Barriga
 212. Mariana Covarrubias Castro
 213. Mariana Gálvez Heras
 214. Maricruz Ocampo Guerrero
 215. Mario Lerch Velázquez De La Cadena
 216. Marisol Guerrero Jiménez
 217. Martha Laura Barrera Rico
 218. Martha Llamas Macías
 219. Matilde Rendón Rodríguez
 220. Mauricio Cruz Camacho
 221. Miguel Ángel Castillero Sánchez
 222. Miguel Ángel de la Rosa Delgado
 223. Miguel Ángel Haaz Vega

Empresas e Instituciones Participantes

- | | |
|---|---|
| <p>224. Miguel Said Fernández
 225. Mónica Griselda Bustamante Escamilla
 226. Montserrat Berenice Mariño Rodríguez
 227. Nohemí Viridiana Cerecedo Cornejo
 228. Norma Angélica Cervantes Sánchez
 229. Norma Patricia Cervantes Carmona
 230. Octavio Roberto Duran González
 231. Olga Lidia Corchado Ramírez
 232. Olivia Jurado Alanis
 233. Omar Vielma Luna
 234. Oscar Alejandro García Pérez
 235. Oscar Diaz Reséndiz
 236. Oscar Hale Palacios
 237. Osiris Romero Aviña
 238. Pablo Arteaga Márquez
 239. Pablo Ochoa Cacho
 240. Paloma Cervantes Reynoso
 241. Paola Lezama Gómez
 242. Paris Gómez Vázquez
 243. Patricia Cisneros Ceballos
 244. Patricia Eréndira Landeros Gómez
 245. Patricia Morales Montiel
 246. Patricia Rosas Hernández
 247. Patricia Sobreira Paniagua
 248. Paul Rodrigo Benítez Del Razo
 249. Paula Paola Bárcenas Mapi
 250. Paulo de Arondo Sáenz
 251. Rafael Ignacio Francisco Dávila Garibi Puente
 252. Rafael Oswaldo Silva Mora
 253. Rafael Roiz González
 254. Rafael Roiz Narro
 255. Raymundo Reséndiz García
 256. Rebeca Aguayo Sánchez
 257. Renato Villaseñor Mendoza
 258. Ricardo Fernando Guzmán Fernández
 259. Ricardo Gómez Enríquez
 260. Ricardo Gustavo Cervantes Vázquez</p> <p>261. Ricardo Meléndez Medina
 262. Ricardo Orel Moguel Berlanga
 263. Ricardo Sánchez Huerto
 264. Ricardo Veraza Peñaloza
 265. Roberto Carlos Morales Servín
 266. Roberto Ponce Frausto
 267. Rodrigo Favela Bárcenas
 268. Rodrigo González Reyes
 269. Rodrigo Miguel González Sánchez
 270. Román Tzintzun Flores
 271. Romualdo Moreno Gutiérrez
 272. Rosa Astrid De La Luz Azuara
 273. Rosa María Miriam Loa Ledezma
 274. Rosalinda Hernández Rosiles
 275. Saúl Isaac Acevedo Polo
 276. Saul Maldonado Martínez
 277. Sebastián Moguel Cantó
 278. Sergio Camacho Hurtado
 279. Sergio Iván Arellano Ramos
 280. Silvia Cynthia Casarrubias Rivas
 281. Silvia Rivera Damián
 282. Sotero García Valdez
 283. Teodoro Reséndiz Rincón
 284. Timoteo Ventura Benito
 285. Urbano Molina Díaz
 286. Verónica Alejandra Centeno Sánchez
 287. Verónica Ana Luisa Valverde Montero
 288. Verónica Martínez Estrada
 289. Vicente Gómez Cobo
 290. Vicente Martínez Gutiérrez
 291. Víctor Hugo Mora Morquecho
 292. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva
 293. Viviana Trejo Pacheco
 294. Ximena López Barranco
 295. Ximena Silva Acosta
 296. Yuniva Palacios Contreras
 297. Zasha Mireya Lezama Lomeli
 298. Zhaira Yamile David</p> | <p>1. Academy of Realist Art México
 2. Aeroclúster de Querétaro, A.C.
 3. Albergue Guadalupano, I.A.P.
 4. Alimentos para la Vida, I.A.P.
 5. AMN International S.A de C.V.
 6. Amor y Bienestar Animal en Querétaro, A.C.
 7. Ándale para Oír Padres de Niños Sordos, A.C.
 8. Armonía e Inclusión A.C.
 9. Artesano Buró Cultural A.C.
 10. Asociación de Banqueros de Querétaro, A.C.
 11. Asociación de Ejecutivos de Relaciones Industriales, A.C.
 12. Asociación de Mipymes Industriales de Querétaro, A.C.
 13. Asociación Ganadera Local de Porcicultores de Querétaro
 14. Asociación Maximiliano María Kolbe, I.A.P.
 15. Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, I.A.P
 16. Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores del Estado de Querétaro, A.C.
 17. Asociación Mexicana de Hidráulica, Sección Regional Querétaro A.C.
 18. Asociación Mexicana de Logística y Cadena de Suministro, A.C.
 19. Asociación Pro Personas Con Parálisis Cerebral Querétaro, I.A.P.
 20. Asociación Queretana de Gimnasia, A.C.
 21. Banco de Tapitas, A.C.
 22. Bancos del Cielo, A.C.
 23. Bravo por el Arte, A.C.
 24. Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V.
 25. Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Querétaro
 26. Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de San Juan del Río, Querétaro
 27. Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, delegación Querétaro
 28. Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, delegación Querétaro.
 29. Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, delegación San Juan del Río
 30. Cáritas de Querétaro, I.A.P.
 31. Cartón Corrugado del Centro S.A. de C.V.
 32. Casa Hogar Esperanza para ti, I.A.P.
 33. Casa Infantil AMMI, I.A.P.
 34. Casa María Goretti, I.A.P.
 35. Centro de Apoyo Marista al Migrante, A.C.
 36. Centro de Atención para Niños con Daño Cerebral, A.C.
 37. Centro de Desarrollo Integral Varonil San José, I.A.P.
 38. Centro de Estudios Superiores del Bajío Campus Querétaro, S.C.
 39. Centro de Impulso al Talento de la Fundación Lyncott, A.C.
 40. Centro de Innovación de Agricultura Sostenible en Pequeña Escala, A.C.
 41. Centro de Integración Educativa Elim, A.C.
 42. Centro de Neurodiagnóstico y Neuroterapia, I.A.P.
 43. Centro de Orientación y Asistencia Gerontológica En los Brazos de Tello, I.A.P.
 44. Centro Gerontológico Plan Vida
 45. Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica
 46. Centro Nacional de Danza Contemporánea
 47. Centro Nacional de Investigación Educativa, A.C.
 48. Centro Oncológico y de Radioterapia Tec 100 S.A.P.I de C.V.
 49. Círculo Blanco Jóvenes, A.C.
 50. Club de Industriales de Querétaro, A.C.
 51. Clúster Automotriz de</p> |
|---|---|

- Querétaro, A.C.
52. Clúster Queretano Médico y de Salud, A.C.
53. Colectivo Folklorista de Querétaro
54. Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro A.C., Capítulo San Juan del Río
55. Colegio de Abogados Penalistas del Estado de Querétaro, A.C.
56. Colegio de Arquitectos del Estado de Querétaro, A.C.
57. Colegio de Contadores Públicos de Querétaro, A.C.
58. Colegio de Pedagogos, Psicopedagogs y Profesionales de la Educación, A.C.
59. Colegio de Químicos del Estado de Querétaro, A.C.
60. Colegio de Sustentabilidad del Centro, A.C.
61. Colegio Instituto Mexicano de Valuación de Querétaro, A.C.
62. Comité Comunitario Álamos Tercera Sección
63. Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias, Capítulo Querétaro
64. Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro
65. Consejo de Educación y Capacitación Queretana, A.C.
66. Consejo de Notarios del Estado de Querétaro
67. Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología Querétaro, A.C.
68. Consultora Educativa
69. Diré Nikkhö S.C.
70. Dirección de Educación del Estado de Querétaro
71. El Arca en Querétaro, I.A.P.
72. El Puente de Esperanza, I.A.P.
73. El Rey del Dulce del Bajío S.A de C.V.
74. El Tesoro de Mamá, A.C.
75. Elisabetta Redaelli, I.A.P.
76. ELITE Clínica Especializada en Adicciones, I.A.P.
77. Escuela Bancaria y Comercial Campus Querétaro, S. C.
78. Escuela de Laudería del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
79. Escuela Normal Superior de Querétaro
80. Exportadora de Hortalizas S.A de C.V.
81. Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro, A.C.
82. Federación Mexicana de Lechería, A.C.
83. Fradma Comercial S.A de C.V.
84. Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico
85. Fundación Chabely Educación en Diabetes, A.C.
86. Fundación Cultural México, Orgullo y Tradición, OSC.
87. Fundación Grandezza de las Mujeres Mexicanas, A.C.
88. Fundación Hai Tümü, I.A.P.
89. Fundación Josefa Vergara y Hernández, I.A.P.
90. Fundación Lattuada del Insuficiente Renal, I.A.P
91. Fundación Lyncott, A.C.
92. Fundación Merced Querétaro, A.C.
93. Fundación Pedro Escobedo, I.A.P.
94. Fundación Renace.Pas, A.C.
95. Fundación Soffy una mano amiga, A.C.
96. Fundación Teletón Vida, I.A.P.
97. Fundación Vive Mejor, A.C.
98. Galnik S.A. de C.V.
99. Gastronómica ItLu
100. Gigi 's Playhouse México, I.A.P.
101. Gráfico Estudio Creativo
102. Grupo La Bocha
103. Grupo Padilla
104. Grupo Perc S.A.P.I de C.V.
105. Grupo SID S.A. de C.V.
106. Grupo Sisttemex Querétaro, S.A. de C.V.
107. Grupo Traxion S.A.B. de C.V.
108. Hogar Juvenil del Santísimo Redentor, I.A.P.
109. Hogares Faustino Llamas
110. Hogares Providencia de Querétaro, A.C.
111. Hogares San Francisco contra el alcoholismo y la drogadicción, I.A.P
112. HUBIQ Energía e Innovación Tecnológica, A.C.
113. Industriales de San Juan del Río, Qro. A.C.
114. InMotion Auto Pachuca S. de R.L. de C.V.
115. Institución Ana Cristina Juárez Diez Marina, I.A.P.
116. Instituto de Ayuda Humanitaria, A.C.
117. Instituto de Educación Integral, I.A.P.
118. Instituto Mexicano de Oftalmología, I.A.P.
119. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro
120. Interacción Sustentable, A.C.
121. Invernaderos "Quinta Fernando Schmoll"
122. Jardín Botánico Regional de Cadereyta "Ing. Manuel González de Cosío"
123. La Alegría de los Niños, I.A.P.
124. Latido Sordo, A.C.
125. Maló Producciones S.A. de C.V.
126. Mariana Sala, I.A.P.
127. Misión Derechos Humanos de la Sierra Gorda de Querétaro, A.C.
128. Mobility ADO: Autobuses de Oriente S.A. de CV.
129. Mujeres Activas Regenerando Ideas, A.C.
130. Mujeres Madeni, A.C.
131. Mujeres Unidas contra el Cáncer de Mama, A.C.
132. NATGAS Querétaro, S.A.P.I. de C.V.
133. Nefrovida, A.C.
134. Niños y Niñas de México, A.C.
135. Nuevo Mundo en Educación Especial Querétaro, I.A.P.
136. Parque Agroindustrial Activa, S.A.P.I. de C.V., "Agropark"
137. Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
138. Patronato de Santa María del Mexicano de Colón Querétaro, I.A.P.
139. Patronato Psicológico Queretano, I.A.P.
140. Pradales, Queso de Oveja Gourmet
141. Presas Bajo Tierra S.A. de C.V.
142. Prime Park, Terrenos y Desarrollos Just In Time, S.A. de C.V.
143. Proyecto de Vida, I.A.P
144. Puerta Abierta, I.A.P.
145. Red para el Avance Político de las Mujeres en Querétaro, A.C.
146. Saber Y Sabor, S.A. De C.V.
147. Saca la Bici, A.C.
148. Samsung Electronics México, S.A. de C.V.
149. San Juan Somos Uno, A.C.
150. Sayer Lack Mexicana, S.A. de C.V.
151. SCQ Bienhechores, A.C.
152. Senderos, I.A.P.
153. SiGOL S.A. de C.V.
154. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
155. Sociedad Mexicana de Salud Mental, Delegación Querétaro, A.C.
156. SOS Discriminación Internacional Querétaro
157. Tecnológico Nacional de México, Campus Querétaro
158. Tourism Innovations S.A. de C.V., "Fotolife"
159. TS
160. Un Rostro y un Corazón Náhuatl, A.C.
161. Un Techo para mi país México A.C., Coordinación Querétaro
162. Una Mirada Por el Mundo UMMAC, I.A.P.
163. Unión de Esfuerzos para el Campo, A.C.
164. Unión de Minusválidos de Querétaro, I.A.P.
165. UNIPLEA Universidad
166. Universidad Aeronáutica en Querétaro
167. Universidad Anáhuac Querétaro
168. Universidad Atenas Estudios Superiores
169. Universidad Autónoma de Querétaro
170. Universidad Contemporánea Mondragón S.C.
171. Universidad de Londres Querétaro
172. Universidad del Valle de Atemajac, Plantel Querétaro
173. Universidad del Valle de México

Campus Querétaro, S.C.
 174. Universidad Humanitas, Campus Magno Querétaro
 175. Universidad Internacional de Querétaro, A.C.
 176. Universidad Pedagógica Nacional Unidad 22A Querétaro
 177. Universidad Politécnica de Querétaro
 178. Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui
 179. Universidad Privada del Bajío,

Especialistas:

1. Abraham Contreras Armenta
2. Abraham Kalid Hernández Martínez
3. Adela Vélez Obregón
4. Adla María Athie Ruíz
5. Adrián Luis García García
6. Agustín Osornio Soto
7. Albertina González Pasini
8. Aldo Norman Alfaro Lara
9. Alejandra Gabriela Guerrero Torres
10. Alejandro Cervantes Mac Swiney
11. Alejandro Muñoz Noval
12. Alfonso Isaac Ramos Rocha
13. Alfredo Gorráez Aguilera
14. Andrés Coste Vázquez Mellado
15. Andrés Ysita León Portilla
16. Anette Sánchez Guzmán
17. Arantza Elena Sánchez Gutiérrez
18. Armando García Caballero
19. Arturo Nava Guerrero
20. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
21. Carlos Chavarría Martínez
22. Carlos René Guillermo Tovilla Pomar
23. Carlos Roberto Romero García
24. Carlos Rodrigo Ulloa Damy
25. Carlos Soto Sánchez
26. Carlos Trejo Aldrete
27. Carlos Uriel Larracoechea
28. Celia Cecilia Guerra Urbiola
29. César Andrés García Sánchez
30. Cesar Augusto Martínez Macías
31. César Mauricio Burgos Chaparro
32. Claudia Gabriela Zapata Garza
33. Claudia Verónica Rubio Basaldúa
34. Daniel Cantó Carmona

Campus Ezequiel Montes
 180. Universidad Tecnológica de Corregidora
 181. Universidad Tecnológica de México Campus Querétaro, S.C.
 182. Universidad Tecnológica de San Juan del Río
 183. Vértice Querétaro, A.C.
 184. Vialli Grupo Inmobiliario
 185. VICMA S.A.
 186. ZUBIQ Ingeniería en Movilidad Integral S.A. de C.V.

35. Daniela Contreras Estrada
36. Efrén Tinoco Hernández
37. Elías Cortez Navarro
38. Elisa Ávila Requena
39. Elsa Nadia Ontiveros Ortiz
40. Enrique Rabell García
41. Erasmo Cuaya Granados
42. Ernesto Altamirano Beguerisse
43. Ernesto Alvarado Zúñiga
44. Ernesto Luque Hudson
45. Esteban Rodríguez Pizarro
46. Eusebio Goyeneche González
47. Fausto Márquez Vela
48. Felipe García Rodríguez
49. Felipe Manuel Estrella Sweeney
50. Félix Alberto Capilla Pérez
51. Gabriela Alcandra Rodríguez
52. Gabriela Lucas Deecke
53. Gema N. Morales Martínez
54. Gerardo Ismael Mendoza Villanueva
55. Héctor Adrián Rangel Juárez
56. Helena Castañedo Campos
57. Hugo Burguete Gutiérrez
58. Humberto Ginesta Abreu
59. Izarely Rosillo Pantoja
60. Jair Contreras García
61. Jesús Antonio Malo Flores
62. Johana Jaime Trejo
63. Jorge Rivadeneyra Fierro
64. Jorge Roberto Oliva Uc
65. Jorge Rodríguez y Rodríguez
66. José Adolfo Ríos García

67. José Antonio Escobar Cuevas
68. José Antonio Hernández González
69. José Antonio Ugalde Guerrero
70. José Conrado Aguayo Hagemann
71. José Daniel Amador Reynoso
72. José Enrique Taracena Sanz
73. Josué Rodrigo Arboleida Valdovinos
74. Joyce Teresa Valdovinos Ortega
75. Juan Bautista Hurtado Ramos
76. Juan Carlos Abascal Álvarez
77. Juan Carlos Ávila
78. Juan Carlos Rivera Sánchez
79. Juan José Guillén Villegas
80. Juan Manuel Fraga Sastrías
81. Julieta Díaz Barrón
82. Julio Cesar Martínez Hernández
83. Julio César Molares Hernández
84. Karen Castillo Valenzuela
85. Laura Jerónima Sepúlveda Antuna
86. Leonardo Sánchez Ramírez
87. Leticia Aguilar González
88. Liliana Cedillo Díaz
89. Lina García Mier
90. Lorena Campos Venegas
91. Lorena Guerrero López
92. Lourdes Vega Vega
93. Luis Alberto Cepeda Villasana
94. Luis De Fernando Ramírez
95. Luis Eusebio Avendaño González
96. Luz Elena Narváez Hernández
97. Magdalena Miranda García
98. Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez
99. Manuel Espinosa Pozo
100. Marcelo López Sánchez
101. Marco Antonio García Mejía
102. Marco Antonio Huerta García
103. María Cecilia León Sterling
104. María Cristina Cortinas Durán
105. María Cristina Morales Rosas
106. María de Jesús Ibarra Silva
107. María Luisa H. Alcocer Vega
108. María Mercedes León González
109. Mariana Covarrubias Castro
110. Maricarmen Rico Galeana
111. Mario López Pérez
112. Martha Elena Cruz Soto
113. Martha Llamas Macías
114. Mauricio Chapa Estrada
115. Mauricio Sinecio Flores
116. Miguel Ángel Estrada Díaz
117. Miguel Ángel Toro Ríos y Valles
118. Miguel Ángel Viramontes Romero
119. Miguel de Alba Rosano
120. Miriam Liliana Barajas Ruiz
121. Mirel Chávez Rodríguez
122. Moisés Carbajal Marrón
123. Mónica H. Alcocer Vega
124. Nohemí Viridiana Cerecedo Cornejo
125. Oscar Ricardo García Rubio
126. Paloma Cervantes Reynoso
127. Paola Lezama Gómez
128. Patricia Trejo Reséndiz
129. Paula Paola Bárcenas Mapi
130. Paulo de Arondo Sáenz
131. Pedro Miranda Corro
132. Priscilla Hernández Corona
133. Rafael Mejía Durán
134. Raquel Basurto Ruiz
135. Raquel Ortíz Ledesma
136. Raúl Ruiz Barrón
137. Rebeca Castanedo Pérez
138. Ricardo Cervantes Vázquez
139. Ricardo Rodríguez Martínez
140. Rocío Villaseñor Salinas
141. Rodolfo Loyola Vera
142. Rodrigo González de Cosío B
143. Rogelio Alcocer Gómez
144. Román Tzintzun Flores
145. Ross Zamorano Gómez
146. Rubén Navarro Espinoza
147. Salvador Ignacio Escobar Villanueva
148. Saúl Corona Reséndiz
149. Saúl Báez Hernández
150. Selene Benhumea González
151. Sergio Esquivel Chavira
152. Sergio Rivera Magos
153. Silvia Rivera Damián
154. Tamara Guadalupe Osorno Sánchez
155. Ulises Barrientos Orduñez
156. Uriel Sánchez Maldonado
157. Vicente Gómez Cobo
158. Victoria Reynoso Hernández
159. Victoria Ruiz Rodríguez
160. Viviana Margarita Barquiero Díaz Barriga
161. Yarene Itzel Marín Jimeno
162. Yolanda López Montes

Visiones de la Consulta Ciudadana**VISIONES RESULTANTES DE LAS CONSULTAS CIUDADANAS
EN EL CONSEJO Y EN LOS TALLERES EFECTUADOS**

Mesa de trabajo: Salud	"En 2050, Querétaro se distingue como referente mundial por su sistema de salud universal, inclusivo, tecnológicamente innovador, multidisciplinario y de calidad que aborda de manera integral las determinantes sociales de la salud y la carga global de la enfermedad a través de diagnósticos tempranos, tratamientos oportunos y eficaces, así como el cuidado integral y la promoción de estilos de vida saludables orientados al bienestar de la sociedad".	Mesa de trabajo: Desarrollo Social	"En 2050, Querétaro se caracteriza por ser una entidad que significa la vida y la integridad de su ciudadanía, reconociendo sus necesidades futuras para su autosostenibilidad y considerando cada una de sus dimensiones económicas, ecológicas, financieras, tecnológicas y educativas en una visión intergeneracional e intersectorial y la consolidación de una sociedad consciente y participativa con alto sentido de pertenencia"
Mesa de trabajo: Educación	"En 2050, Querétaro se destaca como un estado con el mayor acceso, nivel y calidad de escolaridad a nivel nacional, por la excelencia en la infraestructura y formación continua de personas, ciudadanos y profesionistas, gracias a un sistema educativo inclusivo, innovador, tecnológico, interconectado, enfocado en el emprendimiento y desarrollo sostenible, con un alto sentido social y comunitario que responde a las necesidades sensibles del contexto social, lo que garantiza el desarrollo de las competencias para un desempeño exitoso en un entorno local, nacional y global en constante cambio".	Mesa de trabajo: Energía	"En 2050, Querétaro es un estado líder en garantizar un suministro energético sostenible, confiable y sin interrupciones, destacándose por su abasto sustentable y el uso de tecnologías amigables con el medio ambiente a través de estrategias y acciones efectivas de mitigación ambiental, cimentadas en una transición justa y equitativa, que priorizan fuentes de energía limpia y modelos de economía circular"
Mesa de trabajo: Cultura	"En 2050, Querétaro es un estado reconocido a nivel nacional e internacional por su capacidad para importar y exportar talento en el ámbito cultural con profesionistas de renombre que impulsan la movilidad social en el ámbito económico y asumen una responsabilidad integral en iniciativas culturales realizadas desde la participación ciudadana inclusiva en todos los niveles, zonas y grupos sociales".	Mesa de trabajo: Medio ambiente y recursos naturales	"En 2050, Querétaro es un estado que impulsa la economía circular y comunitaria a través del incremento del patrimonio natural, medible a través de más áreas naturales protegidas, del impulso estratégico de crecimiento por cadenas de valor que permiten la protección de los derechos humanos y el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas a través de modelos de gobernanza participativa".
Mesa de trabajo: Deporte	"En 2050, Querétaro se consolida como un estado que motiva la cultura del deporte como un estilo de vida mediante la creación de programas permanentes y activos, el establecimiento de instalaciones deportivas accesibles y cercanas, y la creación de condiciones óptimas para el desarrollo físico y mental de sus habitantes con el propósito de fortalecer el tejido social y construir una sociedad inclusiva, sana, viva y propositiva".	Mesa de trabajo: Aqua	"En 2050, Querétaro es un referente de seguridad hídrica, resiliencia climática y economía circular a través de prácticas colectivas de conservación ecológica, reforestación, empleo de sistemas de infiltración, uso eficiente de plantas de tratamiento de aguas residuales y potabilizadoras y una gobernanza adaptativa orientada al bien común, garantizando así la disponibilidad, accesibilidad y calidad del agua para las próximas generaciones".
Mesa de trabajo: Inclusión Social	"En 2050, Querétaro es un estado líder con vocación incluyente y hospitalaria que reconoce y garantiza los derechos humanos donde todas las personas tienen acceso pleno a empleo, educación, vivienda, servicios, transporte y entretenimiento alcanzando así la equidad y plenitud social en todas sus dimensiones".	Mesa de trabajo: Movilidad	"En 2050, Querétaro es referente en cuanto a opciones de movilidad colectiva y accesible, ofreciendo a la sociedad una infraestructura completa y de alta calidad, respaldada por un sistema de transporte seguro, multimodal, eficiente, y altamente tecnificado que asegura la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo sostenible de la entidad".

Mesa de trabajo: Logística Estatal	En 2050, Querétaro es líder de operaciones logísticas por su ubicación privilegiada, aunado a la optimización e implementación de una cadena de suministro armónica, segura, sustentable y sostenible; además es un centro estratégico que cuenta con infraestructura suficiente y gran conectividad, lo que la hace un lugar ideal para la centralización y tránsito de logística de empresas nacionales e internacionales.	Mesa de trabajo: Estado de derecho, seguridad y acceso a la justicia	"En 2050, Querétaro se distingue por ser un estado donde el individuo vive en paz y tranquilidad sustentado en un sistema de justicia transparente y accesible con perspectiva de género que previene conductas delictivas, con instituciones profesionales integradas por un servicio público profesional de carrera capacitado y que cuenta con el respaldo de una sociedad participativa que deposita su confianza en las instituciones".
Mesa de trabajo: Desarrollo urbano e infraestructura sostenible	"En 2050, Querétaro es un estado modelo de crecimiento sostenible con la mejor calidad de vida de América Latina, gracias a la planificación del territorio de manera sustentable, incluyente y resiliente basado en la conservación y regeneración de ecosistemas. Existe un equilibrio urbano consolidado y un territorio rural económicamente activo, lo que garantiza un desarrollo integral para todos sus habitantes".	Mesa de trabajo: Participación Ciudadana y Democracia	"En 2050, Querétaro se destaca a nivel nacional por ser un estado con altos índices de calidad democrática gracias a una ciudadanía activa y exigente fomentada desde la niñez con alto compromiso cívico manifestado en el uso de mecanismos accesibles y permanentes de participación multimodales, incluyentes, tecnológicos, innovadores y efectivos".
Mesa de trabajo: Actividades agrícolas	"En 2050, Querétaro se consolida como referente por la calidad de vida basada en la garantía de su seguridad alimentaria, mediante la implementación de un campo sostenible y sustentable, caracterizado por un suelo agrícola competitivo, productivo y tecnificado, una utilización eficiente del uso del agua y la generación de productos de alto valor agregado, fruto de la investigación, innovación y apoyo a productores locales a través de modelos exitosos de agroasociación y encadenamiento productivo".	Taller: Salud y Vida Digna	"En el 2050, Querétaro se distingue por su liderazgo en calidad de vida, gracias a la solidaridad con quienes menos oportunidades tienen, a la reducción sustancial de la pobreza y a un sistema de salud y de cuidados digno, eficiente, y eficaz."
Mesa de trabajo: Sectores Económicos Estratégicos	"En 2050, Querétaro es un estado modelo de desarrollo integral y sostenible, con un enfoque multiregional en la conectividad, la clusterización y el apoyo a las empresas en parques industriales con especialización en energías sustentables".	Taller: Educación, Cultura y Deporta	"En el 2050, Querétaro es un estado líder en educación, acceso a la cultura y el deporte que permiten una formación integral, apta para los retos del siglo XXI y para que las personas tengan la oportunidad de realizar su proyecto de vida con un sentido de arraigo y orgullo queretano."
Mesa de trabajo: Sectores Económicos Estratégicos II	"En 2050, Querétaro es un estado próspero y seguro, con una economía circular robusta y una sólida soberanía tecnológica, impulsada por energías limpias, una arraigada visión de responsabilidad social y un estricto apego al estado de derecho".	Taller: Economía Dinámica y Prosperidad Familiar	"En el 2050, Querétaro es un estado próspero, que cuenta con un desarrollo económico sustentable, basado en una economía de alto valor agregado, en el aprovechamiento de su localización estratégica, y en la competitividad y calidad del empleo."
Mesa de trabajo: Ciencia y Tecnología	"En 2050, Querétaro es un estado líder en el desarrollo de centros de investigación, atrayendo empresas tecnológicas nacionales e internacionales que lo consideran un proveedor de especialistas calificados, gracias a la promoción de la ciencia y tecnología desde la educación básica y media básica. Asimismo, se caracteriza por la adopción de inteligencia artificial para la simplificación de procesos y la toma inmediata de decisiones para el bienestar colectivo".	Taller: Medio Ambiente e Infraestructura Sostenible	"En el 2050, Querétaro es un buen lugar para vivir, con ciudades y poblaciones compactas, bien conectadas, con infraestructura adecuada donde las personas disfrutan de espacios públicos suficientes y accesibles y de una movilidad eficiente y multimodal. La sociedad y el medio ambiente se relacionan de manera sostenible ya que se preserva la biodiversidad, los ecosistemas proveen servicios ambientales y se tiene un manejo hídrico y energético sustentable."
		Taller: Paz y Respeto a la Ley	"En Querétaro se respetan las leyes y las personas viven en paz y seguras, con los niveles de criminalidad y violencia más bajos a nivel nacional."
		Taller: Gobierno Ciudadano	"Querétaro cuenta con un gobierno abierto, competitivo e íntegro, que tiene una visión de largo plazo y que aprovecha el entusiasmo de la sociedad para superar los retos que enfrenta el estado."

● 11.5 RESULTADOS DE ENCUESTAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los resultados de las encuestas realizadas de manera digital se detallan a continuación. Se solicitó a las y los participantes ordenar de mayor a menor cada una de las preguntas relacionadas con los componentes del Plan 2050: riesgos, estrategias, visión, vocaciones y proyectos icónicos. Para calcular el puntaje de cada encuesta, se ponderaron las respuestas, dependiendo del número de opciones que podían escoger, como se muestra a continuación:

Número de opciones a escoger	Peso de la opción
	1 2 3 4 5 6 7
3	1 2/3 1/3 NA NA NA NA
5	1 4/5 3/5 2/5 1/5 NA NA
7	1 6/7 5/7 4/7 3/7 2/7 1/7

A continuación se muestran los resultados por posición, ordenados de acuerdo con las ponderaciones, de mayor a menor puntaje:

D1 POBLACIÓN

Posición	Riesgo	Puntaje
1	Sistema de pensiones insuficiente	121.6
2	Crecimiento de la tasa de migración	110.1
3	Envejecimiento de la población	96.9
4	Incremento de la población en edad de trabajar	85.9
5	Reducción de miembros por familia propicia una sociedad con personas aisladas	85
6	Disminución en la formación de nuevas familias	84.6
7	Incremento de la esperanza de vida	76



D2 EQUIDAD Y PLENITUD SOCIAL

Posición	Riesgo	Puntaje
1	Incremento de personas sin acceso a servicios de salud	125.1
2	Ampliación de brechas educativas en las clases sociales	111.7
3	Rezago del personal médico y de tecnología en salud	101.9
4	Incremento de personas sin hogar en las zonas urbanas	97.9
5	Insuficiencia y obsolescencia de espacios recreativos, deportivos, culturales y de esparcimiento	78.3
6	Baja oferta de viviendas de interés social	78.3
7	Exclusión digital a población rezagada	66.9

D3 TRANSICIÓN ENERGÉTICA, AGUA Y COEXISTENCIA CON EL MEDIO AMBIENTE

Posición	Riesgo	Puntaje
1	Suministro insuficiente de agua y energía ante el crecimiento urbano	133.7
2	Cambio indiscriminado de usos de suelo en zonas de recarga de agua	103.4
3	Deterioro de la flora y fauna por el actual modelo de desarrollo urbano y rural	93.3
4	Conflictos sociales por el agotamiento de agua en mantos freáticos y superficiales	92.3
5	Desperdicio masivo de agua por sistemas de riego deficientes	86.3
6	Contingencias sanitarias por la saturación e insuficiencia de la infraestructura de manejo de residuos	78
7	Contaminación ambiental por el uso de energías fósiles	73

D4 MOVILIDAD Y LOGÍSTICA COMPETITIVA

Posición	Riesgo	Puntaje
1	Colapso de la calidad de vida por crecimiento desmedido de las zonas urbanas y la movilidad con el modelo de desarrollo actual	121.6
2	Insuficiencia de opciones e infraestructura de transporte masivo y alternativo en las zonas urbanas y rurales	109.9
3	Infraestructura vial y de logística desgastada e insuficiente limita el tránsito de personas y carga en el estado	97.3
4	Incremento sustancial de tiempos de traslado y tráfico en zonas urbanas	96.6
5	Mayor exclusión e inequidad social causada por una movilidad obsoleta	85.4
6	Persistencia del uso del automóvil bloquea el desarrollo multimodal de traslados en el estado	79.6
7	Exclusión de la zona serrana por carencia de opciones de movilidad	69.7

D5 ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO E INFRAESTRUCTURA

Posición	Riesgo	Puntaje
1	Crecimiento descontrolado de las manchas urbanas	121.3
2	Pérdidas irreparables de flora, fauna y superficies ambientales por el desarrollo urbano desordenado	108.6
3	El crecimiento poblacional provoca crisis sociales por el rebase de la infraestructura urbana	104.1
4	Incosteabilidad e insuficiencia de servicios públicos básicos	92.9
5	Segregación discrecional de usos de suelo provoca una localización desordenada de orígenes y destinos en las ciudades	85.7
6	Mayores problemas pluviales en las zonas urbanas	83
7	Conflictos en los desarrollos regionales por políticas públicas entre los municipios aisladas y encontradas	64.4

D6 INNOVACIÓN ECONÓMICA Y TECNOLÓGICA

Posición	Riesgo	Puntaje
1	Crecimiento de la inseguridad desincentiva nuevas inversiones	125.7
2	Desaparición de la investigación y desarrollo científico y tecnológico por las políticas federales	103.7
3	La escasez de recursos y talentos desincentiva la inversión	98.7
4	Rezago en la digitalización y tecnologización de la población	94.6
5	Fuga de talentos e industrias	91.3
6	Desplazamiento de productores locales por importaciones	88.9
7	Oferta hotelera deficiente que limita el desarrollo económico y turístico del estado	57.1

D7 ESTADO DE DERECHO, GOBERNANZA E INSTITUCIONES

Posición	Riesgo	Puntaje
1	Crecimiento de la población y del delito rebasa las capacidades institucionales de procuración e impartición de justicia	132.9
2	Conflictos sociales por la intermitencia de servicios básicos y escasez de recursos naturales	97
3	Fuerzas del orden insuficientes por la pérdida de vocación para el ingreso a la carrera policial	96.1
4	La innovación y diversificación en los tipos y medios para la comisión de delitos propicia una vulnerabilidad generalizada en la sociedad	96
5	Encarecimiento y pérdida de la capacidad adquisitiva arraiga la invasión de predios y la existencia de asentamientos irregulares	89.4
6	Deterioro de la cultura y tradiciones en el estado por el ingreso indiscriminado de usos y costumbres de migrantes nacionales	76.7
7	Riesgo de conflictos e incidentes violentos por la exposición indiscriminada a contenidos inapropiados en dispositivos digitales	71.9

ESTRATEGIAS**D1 POBLACIÓN**

Posición	Estrategia	Puntaje
1	Desarrollar una cultura de Salud Preventiva	114.7
2	Diagnóstico continuo y diseño de políticas públicas de servicios, cuidados, espaciamiento e infraestructura para personas adultas mayores, en específico que se encuentren en estado de vulnerabilidad	105.7
3	Promover sistemas de pensiones alternativos para el retiro	95.3
4	Planificación y desarrollo familiar con paternidades / maternidades responsables	91.4
5	Prolongar y ampliar las opciones de empleo para las personas adultas mayores	81.9
6	Promover las asociaciones sociales desde la educación básica	81.1
7	Conservar la cultura queretana de civilidad, tradiciones y forma de vida	77.9

D2 EQUIDAD Y PLENITUD SOCIAL

Posición	Estrategia	Puntaje
1	Integrar un sistema educativo estatal universal e incluyente, que responda a las condiciones competitivas que demandará el avance tecnológico nacional e internacional	119.3
2	Vigilar la vigencia y suficiencia de las capacidades de la red de infraestructura, tecnología, personal e insumos de la salud en el estado	102.3
3	Generar condiciones que minimicen la deserción escolar y aumenten la matrícula en carreras técnicas	99.3
4	Incrementar la oferta de viviendas de interés social dignas y autosustentables	90.6
5	Convertir al estado en un referente nacional e internacional de especialidades médicas de vanguardia	87.3
6	Asegurar la infraestructura de conectividad en todas las viviendas y rincones del estado	86.9
7	Alianzas público-privadas para el desarrollo del deporte masivo	62.4

D3 TRANSICIÓN ENERGÉTICA, AGUA Y COEXISTENCIA CON EL MEDIO AMBIENTE

Posición	Estrategia	Puntaje
1	Adoptar modelos para la captación y recarga de agua en las zonas urbanas del estado	110.1
2	Adoptar y cumplir estándares internacionales energéticos y de uso y reuso de agua para actuales y futuras construcciones	99.3
3	Preservar e incrementar la reserva de la biosfera y las áreas protegidas del estado por medios legales y operativos	98.9
4	Fomentar la educación y cultura del uso y ahorro de recursos no renovables	95
5	Establecer prácticas y tecnologías agrícolas sustentables con externalidades positivas para la energía y el medio ambiente	94.1
6	Adoptar un modelo total de separación y reciclaje de residuos residenciales e industriales	87.7
7	Minimizar la dependencia del uso de combustibles fósiles	62.9

D5 ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO E INFRAESTRUCTURA

Posición	Estrategia	Puntaje
1	Suministrar servicios públicos básicos a todos los rincones del estado	111.9
2	Mantener y actualizar la infraestructura en general por arriba del ritmo del crecimiento poblacional	100.4
3	Crear cinturones verdes alrededor de las zonas metropolitanas para el mantenimiento y preservación de flora y fauna local del estado	98.7
4	Ejecutar de forma disciplinada planes parciales de desarrollo urbano para la densificación y verticalización de las zonas urbanas	97.4
5	Adoptar sistemas integrales metropolitanos para la recolección, reciclaje y reuso de basura	86.4
6	Vinculación metropolitana para homologación de acciones, asignación de recursos y esfuerzos	77
7	Usos de suelo mixtos para que las zonas metropolitanas sean policéntricas	76.1

D4 MOVILIDAD Y LOGÍSTICA COMPETITIVA

Posición	Estrategia	Puntaje
1	Habilitar infraestructura moderna y atractiva para soportar y agilizar la movilidad de personas y carga aérea y terrestre	102.1
2	Garantizar el funcionamiento de los enlaces multimodales de transporte en zonas urbanas actuales y futuras	99.3
3	Ordenar el tránsito vehicular y de carga en cuanto a horarios, modelos y formatos de distribución de personal y carga en las zonas urbanas	99.3
4	Integrar de forma obligatoria al desarrollo urbano la inclusión multimodal de la movilidad	99.3
5	Mantener la oferta de movilidad escolar urbana y rural al ritmo del crecimiento de la población	90.6
6	Estatizar el transporte público masivo y las políticas públicas relativas a medios alternativos de transporte	87.3
7	Adoptar el ciclismo como medio de transporte masivo en zonas urbanas y rurales	70.1

D6 INNOVACIÓN ECONÓMICA Y TECNOLÓGICA

Posición	Estrategia	Puntaje
1	Modelos educativos y empresariales en los tres sectores económicos orientados a la formación de talentos innovadores	108.6
2	Desarrollar capacidades en el estado para la investigación y desarrollo tecnológico	100.9
3	Formar alianzas público-privadas para la atracción de talento e inversiones nacionales y extranjeras al estado	100
4	Potenciar la integración económica de los tres sectores económicos en el estado, privilegiando la proveeduría local	98.9
5	Actualización permanente desde el gobierno y los sectores económicos de capacidades y habilidades de la fuerza laboral	88
6	Minimizar la brecha digital y garantizar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación	86.3
7	Generar una industria turística de vanguardia en sus diferentes modalidades	65.4

D7 ESTADO DE DERECHO, GOBERNANZA E INSTITUCIONES

VISIÓN		
D7 ESTADO DE DERECHO, GOBERNANZA E INSTITUCIONES		
Posición	Estrategia	Puntaje
1	Impartir e incentivar la educación cívica en todos los niveles académicos, instituciones gubernamentales y empresas de todos los sectores	106.9
2	Crear ciudades inteligentes, interconectadas, seguras y vivibles a través del uso de tecnologías	101.6
3	Habilitar un sistema de sanciones de alta exigencia que preserve en el tiempo el orden social y la civильidad	95.7
4	Hacer más atractivas y competitivas las condiciones laborales y de crecimiento de las fuerzas del orden	95
5	Privilegiar la actualización permanente de talentos, tecnología e infraestructura de las instituciones de seguridad y justicia del estado	94
6	Digitalizar totalmente los trámites gubernamentales en todos los niveles en el estado	91.9
7	Densificar las zonas urbanas del estado	63
Visión		
Posición	Visión	Puntaje
1	Tiene asegurada la reserva hídrica para los siguientes 50 años con una cultura de uso y reuso que se inculca desde la educación básica	66
2	Tiene acceso universal a un sistema de salud digno, eficiente, y eficaz.	64.2
3	Tiene entornos seguros y no violentos y sus habitantes comparten un sentido de comunidad.	57.2
4	Cuenta con educación de calidad para todas las personas a lo largo de la vida.	49.2
5	Mantiene un gobierno abierto y honesto que ofrece soluciones innovadoras de la mano de una ciudadanía participativa y corresponsable.	43.8
6	Basa su economía en la innovación y el emprendimiento, con empleos formales y bien remunerados.	40.4
7	Es responsable con el medio ambiente y cuenta con una movilidad accesible y sostenible.	39.2
8	Es líder a nivel nacional en el uso de energías alternativas en medios de transporte, en viviendas, en centros de trabajo y en instituciones educativas.	35.8
9	Su desarrollo toma en cuenta las necesidades de las personas que más lo necesitan y es equilibrado entre las regiones.	19.8
10	Es una sede académica en ingeniería, finanzas, aeronáutica, logística, high tech y ciencias sociales.	16.6
11	Conserva su biosfera intacta.	16.2
12	Es el centro logístico y financiero de la nación.	12.2
13	Se ha constituido como una sede líder en especialidades médicas.	10
14	Tiene un tren que conecta a la sierra con la zona centro y la zona metropolitana.	9.2
15	Ha implementado la electromovilidad en sus transportes	4.8
16	Tiene una densidad de más de 100 hab. por km ² en sus zonas metropolitanas	4.8
17	Ha evolucionado a la construcción de partes de transportes motorizados eléctricos.	2.2

RESUMEN DE PROPUESTAS VISIÓN QUERÉTARO 2050:

- Se distingue a nivel nacional por su calidad de vida, ordenamiento, sentido de identidad, sistema de salud y cuidados universales, su seguridad alimentaria y acceso total a educación, cultura, recreación, esparcimiento y práctica deportiva enfocado a la formación integral y a la dignidad ciudadana.
- Lidera al país en la conservación de su ecosistema y de su Reserva de la Biosfera, con seguridad hídrica para los próximos 50 años, con una cultura de uso y reuso del agua, utilizando energías alternativas en viviendas, industria e instituciones públicas y privadas, con un sistema de movilidad que facilita la conectividad urbana y entre las regiones del estado.
- Es un referente nacional e internacional de innovación tecnológica y economía circular con centros mixtos de investigación, talento especializado, aprovechando su localización geográfica, con la maximización del uso ordenado de su territorio y una alta densidad poblacional en zonas metropolitanas.
- Es líder en gobernanza, participación ciudadana y movilidad social, manteniendo una estrecha relación entre el gobierno y la comunidad, con seguridad, respeto a derechos humanos, igualdad sustantiva y acceso pleno a empleo, vivienda y servicios, y los niveles de criminalidad y violencia más bajos a nivel nacional.

VOCACIONES

En el caso de las vocaciones se presenta la tabla resumen, con los resultados de la encuesta de los organismos líderes y de la encuesta del personal del Poder Ejecutivo.

Posición	Vocación	Puntaje
1	Economía Circular	119.4
2	Aeronáutica y Aeroespacial	117.4
3	Academia	106.6
4	High Tech y Data Centers	89.2
5	Automotriz	70.6
6	Turismo Ecológico	64.4
7	Logística	52.6
8	Servicios financieros	51.8
9	Industria Vitivinícola	48.4
10	Industria Seca	36

PROYECTOS ICÓNICOS

Posición	Proyecto	Puntaje
1	Red de hospitales de especialidades públicos en QRO, SJR y en la Sierra	193
2	Sistema Batán para tratamiento y reuso de aguas	177.33
3	Áreas verdes urbanas grandes en todas las regiones del estado	107
4	Sistema metro en las zonas metropolitanas del estado	72.33
5	Trenes intraestatales de pasajeros, con énfasis en conectar las regiones con las dos zonas metropolitanas	65.67
6	Centros deportivos recreativos y de alto rendimiento de clase mundial en cada región del estado	60.67
7	Mega parque fotovoltaico y eólico	50.67
8	Ciudades de 15 minutos (Todo queda a 15 minutos en medios de transporte no motorizados)	43
9	Territorio STEM (Fomentar una cultura en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas)	36.67
10	Cableado subterráneo en las zonas metropolitanas del estado	36.67
11	Convertir al Aeropuerto Internacional de Querétaro en un hub regional de carga y pasajeros	30
12	Ciudades esponja	28.67
13	Arena Querétaro para eventos deportivos y espectáculos	27.67
14	Teleféricos (cablebús) en diferentes partes del estado y de las zonas metropolitanas	23.33
15	Catastro multipropósito para la seguridad jurídica y el ordenamiento territorial	21.67
16	Parques lineales en QRO, SJR, MQS, COR (Corredores peatonales verdes)	20.33
17	Querétaro Territorio Inteligente	20.33
18	Manzanas del cuidado (personas cuidadoras y cuidadas tienen TODO a menos de 30 minutos a pie)	18.67
19	Central Park Queretano, con lugares para eventos masivos	12.33
20	Vías de comunicación eléctricas interurbanas para que los vehículos se carguen por inducción	10.67
21	Recinto del Conocimiento y de las Ciencias	10.33
22	Museo de talla internacional	7
23	Festival cultural de talla internacional	7
24	Registro total de las unidades económicas del estado	3.33

QRO2050

PLAN ESTRATÉGICO
DE LARGO PLAZO
QUERÉTARO

CONSEJO QUERÉTARO PARA LA
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, A.C.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
DE QUERÉTARO